INFORME SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (EDUSI) Y SU VINCULACIÓN CON LA VULNERABILIDAD URBANA EN ESPAÑA EN EL MARCO DE LOS NUEVOS RETOS URBANOS

Tomo III. CASOS DE ESTUDIO

SECCIÓN DE URBANISMO DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Madrid 31 de octubre de 2021

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

IJH
INSTITUTO JUAN DE HERRERA

POLITÉCNICA

giau+s
UPM

Nota: El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana no se hace partícipe de las opiniones ni de las conclusiones de este estudio, que corresponden exclusivamente a sus autores.

Presentación Tomo III

El Tomo III es uno de los cuatro tomos que forman parte del "*Informe sobre los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y su vinculación con la vulnerabilidad urbana en España en el marco de los nuevos retos urbanos"* desarrollado dentro del convenio de colaboración desarrollado entre el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana y la Universidad Politécnica de Madrid (a través del Instituto Juan de Herrera). En él se recogen los informes de los 8 casos de estudio seleccionados para su análisis detallado en el marco del trabajo.

Los 8 casos de estudio, han sido seleccionados por su interés y relevancia de entre las 32 experiencias compiladas y analizadas someramente en el Inventario de Herramientas (Tomo II), presentado diversas tipologías de EDUSI y estando todas las ciudades elegidas en vías de desarrollar su Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española o su propia agenda, como es el caso de Barcelona. En este tomo, se realiza un análisis más exhaustivo de los casos seleccionados, incluyendo un repaso de la propuesta de EDUSI (ya recogido en la ficha inicial), complementado con un análisis desde la metodología ReHaB (Hernández et al, 2015) más un análisis de la implementación de la EDUSI, apoyado principalmente en una entrevista realizada al personal del Ayuntamiento de cada uno de los 8 casos involucrado en su ejecución y desarrollo. Este análisis analiza las acciones realizadas, el funcionamiento del modelo de gobernanza, la relación de la EDUSI con los barrios vulnerables y su incidencia en la política urbana de la ciudad.

Las primeras secciones del Tomo incluyen una introducción a los casos de estudio y una descripción de la metodología de selección de estos y el contenido y la estructura del análisis realizado. En los otros tres tomos, se han incluido el resumen ejecutivo del trabajo (Tomo I), las fichas descriptivas de las 32 EDUSI de capitales de provincia con barrios vulnerables (Tomo II) y la metodología, resultados completos y anexos del trabajo desarrollado (Tomo IV).

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 6

2. METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO 7

2.1. Metodología selección de Casos de Estudio 7

2.2. Metodología para el análisis detallado de los Casos de Estudio. 7

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL ÁNALISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO 13

4. MÁLAGA (ANDALUCÍA). EDUSI PERCHEL-LAGUNILLAS 17

4.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 17

4.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 31

5. SEVILLA (ANDALUCÍA). ESTRATEGIA DUSI NORTE DE SEVILLA 38

5.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 38

5.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 54

6. BARCELONA (CATALUÑA). EDUSI-EIX BESÒS 61

6.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 61

6.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 75

7. VALENCIA (COMUNITAT VALENCIANA). EDUSI 3C. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABANYAL - CANYAMELAR - CAP DE FRANÇA, VALÈNCIA 84

7.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 84

7.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 97

8. SALAMANCA (CASTILLA Y LEÓN). MÁS TORMES (TORMES +) 109

8.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 109

8.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 121

9. A CORUÑA (GALICIA). EIDUSCORUÑA. UNHA CIDADE CONTIGO 129

9.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 129

9.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 141

10. MURCIA (REGIÓN DE MURCIA). IT MURCIA: INNOVACIÓN + TRADICIÓN 151

10.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 151

10.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 161

11. LOGROÑO (LA RIOJA). LA VILLANUEVA 168

11.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI 168

11.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 178

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de los casos de estudio analizados 6
Tabla 2. Cuadro de sinergias entre los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos Específicos EDUSI 15

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución territorial de las EDUSI analizadas 6
Figura 2. Ejemplo de gráfico resumen de la relación de cada EDUSI caso de estudio con las áreas y categorías de la Metodología ReHab. ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

Este Tomo III sobre los Casos de Estudio seleccionados a partir del inventario de EDUSI de capitales de provincia españolas con barrios vulnerables, contiene los 8 Casos de Estudio seleccionados para su análisis en profundidad, así como la metodología utilizada para la selección y la metodología de análisis que se corresponden con la ejecución de las Fases 2 y 3 del trabajo "*Informe sobre los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y su vinculación con la vulnerabilidad urbana en España en el marco de los nuevos retos urbanos*". Los casos son:

CCAA	Ciudad	Título EDUSI	Áreas e. vulnerables 2011 (% pob. vulnerable 2011)
Andalucía	Málaga	*EDUSI Perchel-Lagunillas*	27 (36,03%)
Andalucía	Sevilla	*Estrategia DUSI Norte de Sevilla*	27 (26,31%)
Cataluña	Barcelona	*EDUSI-Eix Besòs*	47 (28,27%)
Comunitat Valenciana	Valencia	*EDUSI de Cabanyal - Canyamelar - Cap de França*	39 (41,18%)
Castilla y León	Salamanca	*Más Tormes (Tormes+)*	4 (12,78%)
Galicia	A Coruña	*Eidus Coruña. Unha cidade contigo*	7 (25,65%)
Región de Murcia	Murcia	*It Murcia: Innovación + Tradición*	12 (15,54%)
La Rioja	Logroño	*EDUSI La Villanueva*	2 (5,30%)

Tabla 1. Listado de los casos de estudio analizados
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a su localización geográfica, se puede consultar en la siguiente figura:

Figura 1. Distribución territorial de las EDUSI analizadas
Fuente: Elaboración propia

2. METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO

2.1. Metodología selección de Casos de Estudio

La metodología que se llevó a cabo para la Fase 2, selección de los casos de estudio a partir del inventario de fichas de EDUSI de capitales de provincia con barrios vulnerables, elaboradas durante la Fase 1, se realizó de manera consensuada con la Subdirección General de Políticas Urbanas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a. Se seleccionaron ciudades que estén elaborando, como proyectos piloto, el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española o que hayan firmado el protocolo para hacerlo, o bien, como el caso de Barcelona, que estén elaborando su propia Agenda Urbana.

b. Además, se buscó que todas las ciudades seleccionadas incluyeran áreas estadísticas vulnerables en la delimitación de la EDUSI, ya fuera totalmente o parcialmente.

c. Por último, dentro de los parámetros anteriores, se seleccionaron casos que respondieran a la variedad de estrategias existentes en las fichas del inventario. Hay delimitaciones que van desde el municipio completo, pasando por un área urbana de escala intermedia (varios barrios de la ciudad) o incluso una intervención de muy pequeña escala, focalizada en un sólo barrio.

2.2. Metodología para el análisis detallado de los Casos de Estudio.

Una vez realizada la selección de los Casos de Estudios a analizar en la Fase 3, se elaboró una plantilla con la información que se consideró relevante exponer en los informes individuales de cada uno de los casos, teniendo en cuenta las indicaciones del convenio.

Para ello, se ha realizado un dossier por cada caso de estudio, divido en dos grandes apartados:

- Análisis de la propuesta EDUSI: basado en el documento de propuesta de la EDUSI y que recoge los principales subapartados desarrollados en cada ficha de inventario (información general, descripción, imagen EDUSI, delimitación, financiación, plan de implementación, modelo de gobernanza y relación de la EDUSI con la Agenda Urbana Española) cuya metodología se describe en el apartado 2.2.2.1. Además, se ha analizado la propuesta desde el punto de vista de la rehabilitación urbana integrada, siguiendo la metodología descrita en el epígrafe 2.2.4.1.

- Análisis de la implementación y desarrollo de la EDUSI: basado principalmente en la entrevista, cuya metodología se describe en el epígrafe 2.2.4.2, realizada a personal técnico vinculado a cada uno de los casos analizados, complementada con la información facilitada por estos u obtenida por el equipo de trabajo durante la investigación. Este apartado se ha dividido a su vez en varios subapartados: acciones realizadas por la EDUSI, funcionamiento del modelo de gobernanza (gestión y participación), relación de la EDUSI con los barrios vulnerables e incidencia en la política urbana de la ciudad, haciendo hincapié en su vinculación con la Agenda Urbana, el Plan de Recuperación y Resiliencia y los retos derivados de la Pandemia de COVID-19.

2.2.1.1. Análisis de las propuestas de EDUSI en base a la metodología ReHab

Con el objetivo de comparar los Planes de Implementación propuestos por cada EDUSI, se ha elaborado una metodología de análisis basada en el concepto de Vulnerabilidad Urbana empleado en el Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables de España (edición 2016) del Observatorio de la Vulnerabilidad Español[1], donde se analiza la vulnerabilidad urbana desde una perspectiva multidimensional, que se ha visto ampliada gracias a la estructura metodológica utilizada en el documento Recuperando la Ciudad: Estrategia para el diseño y la evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada (Hernández et al, 2015).

Este último documento, materializa su objetivo en un árbol de conceptos que deberían ser analizados tanto antes como después del plan o proyecto en materia de regeneración urbana integrada, con el fin último de reincorporar a la ciudad todas aquellas dimensiones que por distintas circunstancias se encuentran ahora excluidas o segregadas (en alguna de sus distintas dimensiones) de la ciudad que las contiene, estableciendo una serie de áreas, categorías e ítems sobre las que actuar con el objetivo final de disminuir la vulnerabilidad urbana a través de la intervención física de carácter multidimensional en esos territorios. Estas áreas y categorías son:

- **Marco Urbano y Territorial [MUT]:** esta área se centra en la superación de la concepción de la rehabilitación urbana como una política dirigida a actuar sobre áreas independientes, segregadas del entorno (urbana, social, económica, ambientalmente, etc.) que les rodea y sin considerar su interrelación con su entorno y la ciudad en su conjunto. Recoge todos aquellos aspectos que condicionan la rehabilitación en la escala de ciudad, incluyendo aquellos que superan la escala local del barrio. Dentro de esta área se desarrollan las siguientes categorías e ítems:

    - **MUT 1. Integración del área urbana:** globalidad del planeamiento, políticas públicas sectoriales, ordenación de los usos del suelo, integración del sistema de movilidad, distribución de equipamientos supramunicipales, integración de infraestructuras y servicios urbanos y redes ecológicas.
    - **MUT 2. Equilibrio del modelo urbano:** segregación socio-espacial, continuidad del tejido urbano, movilidad urbana, red de equipamientos de ciudad y red de espacio público de la ciudad.
    - **MUT 3. Variedad y complejidad del entorno urbano:** diversidad de usos y actividades, diversidad tipológica, equipamientos de proximidad y espacio público de proximidad.
    - **MUT 4. Patrimonio e identidad:** apropiación del espacio urbano, identidad del lugar, sistema patrimonial y uso social del parque edificado.
    - **MUT 5. Metabolismo urbano:** agricultura periurbana, emisiones atmosféricas, consumo, gestión y producción de energía, ciclo urbano del agua y residuos sólidos urbanos.

[1] En el Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables de España se define el concepto de vulnerabilidad urbana como *"como aquel proceso de malestar en las ciudades producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja, en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión o próxima a ella, es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar. Por el contrario, conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida"* (Hernández, 2007).

- **Diseño Urbano y Medio Ambiente Local [DM]:** el área atiende a los elementos básicos de las condiciones locales, con dos objetivos prioritarios, por un lado, la mejora de la calidad de vida como condición necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas (en sus dimensiones físicas, sociales y emocionales) y, por otro, garantizar el confort y apropiación del espacio público, entendido como garantía de calidad ambiental y de condiciones psico-sociales óptimas. Estos dos objetivos se incardinan con el objetivo específico de la construcción de la *ciudad cercana*, concepto que hace referencia a aspectos como la sociabilidad, la urbanidad, la complejidad y la diversidad tanto del espacio público como del espacio social. Cuenta con las siguientes categorías e ítems:

    - **DM 1. Accesibilidad y movilidad:** satisfactores urbanos de cercanía, red de espacios estanciales, Red de Itinerarios Peatonales Accesibles, movilidad no motorizada y movilidad motorizada.
    - **DM 2. Bienestar y salud pública:** naturaleza en la ciudad, bienestar higrotérmico, confort de uso y contaminación ambiental.
    - **DM 3. Paisaje urbano y seguridad:** escena urbana, patrimonio e identidad, legibilidad y sistemas de orientación, escala de los espacios libres, equilibrio de los espacios libres, vigilancia natural y seguridad en relación a género y edad.
    - **DM 4. Soporte del espacio público:** variedad de los tipos de espacios libres, mezcla de usos y actividades, diversidad edificatoria y relación de plantas bajas con el espacio público.
    - **DM 5. Infraestructuras y servicios:** cumplimiento de prestaciones y servicios, eficiencia energética de las instalaciones urbanas, gestión de redes energéticas, coordinación de las instalaciones en el espacio público, sistemas de gestión y ahorro de agua y gestión de residuos.
    - **DM 6. Compromiso ambiental:** comunidad y centros ambientales, gestión y consumo responsables, huertos urbanos y terrazas verdes y gestión comunitaria de los espacios libres.

- **Edificación [ED]:** el área profundiza en las dimensiones que tienen que ver con el entorno edificado, incorporando nuevos retos, como la reflexión sobre los cambios en los modos de vida y las necesidades habitacionales. En relación al resto de las escalas, el entorno edificado se nos presenta como la unidad básica de las condiciones de habitabilidad que necesita el individuo (la vivienda), pero que necesita garantizar la complejidad del espacio físico y social en el que se enclava. Sus categorías e ítems son:

    - **ED 1. Esquema arquitectónico:** tipología y parámetros geométricos de la edificación, programa funcional, tipología de plantas, estructura de la propiedad, relación con el entorno y condicionantes.
    - **ED 2. Soporte físico:** materiales, productos y elementos constructivos, instalaciones y servicios técnicos, integración constructiva de las instalaciones y tipología constructiva.
    - **ED 3. Seguridad:** Seguridad estructural, seguridad constructiva, seguridad frente a incendios y seguridad de utilización.
    - **ED 4. Habitabilidad:** condiciones dimensionales mínimas, protección frente a la humedad, accesibilidad, condiciones de ventilación, calidad del aire interior, bienestar térmico y bienestar acústico.
    - **ED 5. Sostenibilidad:** diseño bioclimático, incorporación de energías renovables, eficiencia de instalaciones térmicas, eficiencia de instalaciones eléctricas, ahorro en el consumo de agua y gestión de aguas grises, gestión de residuos y análisis del ciclo de vida.

- **Socioeconómica [SE]:** en esta área se incorporan por tanto todas aquellas dimensiones necesarias para la consecución de un modelo social y económico que busca la equidad, inclusión e igualdad de oportunidades y que posibiliten en el marco de la rehabilitación urbana el protagonismo de los ciudadanos. La estructura del área se basa en dos objetivos generales: la integración sectorial y la integración de procedimientos. Cuenta con las siguientes categorías e ítems:

    - **SE 1. Red social e institucional:** recursos públicos, recursos privados y recursos del tercer sector.
    - **SE 2. Red económica:** recursos locales, recursos metropolitanos, economía social, economía informal, oferta y calidad de empleo y oportunidades de desarrollo económico.
    - **SE 3. Estructura socio-demográfica:** integración de la inmigración, dependencia, estructura y situación económica de los hogares, formación e inclusión social.
    - **SE 4. Estructura residencial:** seguridad en la tenencia, adecuación de la vivienda, superficie disponible por habitante, convivencia en las comunidades y viviendas vacías y ocupadas.
    - **SE 5. Gestión relacional y participación:** foros de participación, fomento de la identidad y relaciones entre actores sociales en el ámbito de lo local.

Para el análisis se han utilizado las áreas y categorías para clasificar las líneas de actuación de cada uno de los planes de implementación de los casos de estudio, a fin de establecer una comparación entre ellos a partir de una clasificación homogénea. Para ello, la persona del equipo de trabajo que analiza el caso de estudio asigna cada línea de actuación del Plan de Implementación a aquellas categorías con las que considera que se vincula (hasta 4), repartiendo 4 puntos de valoración entre ellas en función de su importancia para la línea (y en base a la descripción de esta en el Plan de Implementación). Una vez valoradas, se reparten por terciles para ordenar el grado de "intensidad" de cada categoría:

- Si está en el 1º tercil, se considera bajo
- Si está en el 2º tercil, se considera medio
- Si está en el 3º tercil, se considera alto
- Si no hay relación, se asigna valor 0

Esto permite establecer un orden de magnitud de la presencia de cada EDUSI en las distintas áreas propuestas y ver en qué temas hace más énfasis y en cuales menos o incluso no tiene presencia, pero sin evaluar su desempeño.

Una vez analizadas las categorías, se calcula el porcentaje de puntos de todas las categorías de cada área respecto a los puntos totales repartidos y se compara frente a unos umbrales establecidos por el equipo de trabajo para poder clasificar el grado de "intensidad" de cada una de las cuatro áreas:

- Hasta un 25% de todos los puntos, se considera bajo
- Entre 25 y 50% de los puntos, se considera medio
- Más del 50% de los puntos, se considera alto

Adicionalmente, se señalan las tres categorías que se han vinculado con un mayor número de líneas de actuación, permitiendo destacar las que tienen una mayor interacción, independientemente de su intensidad.

Todo esto se recoge en cada caso de estudio con una tabla de interacciones, otra de valoración de cada categoría y área y un gráfico con una representación de la intensidad de cada una de estas (ver Figura 1).

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

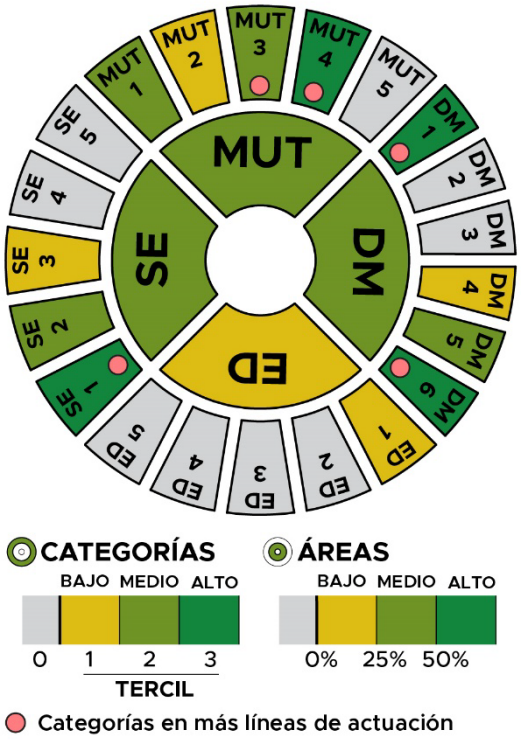

Figura 2. Ejemplo de gráfico resumen de la relación de cada EDUSI caso de estudio con las áreas y categorías de la Metodología ReHab.
Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

2.2.1.2. Entrevista

Para poder analizar el desarrollo de las EDUSI más allá de las propuestas disponibles y dado que aún se encuentran en proceso y no hay evaluaciones o informes de ejecución disponibles, se ha optado por realizar entrevistas en profundidad al personal de los Ayuntamientos vinculado directamente con las estrategias y con el proceso de la Agenda Urbana y que puedan contribuir al análisis con la visión interna de su funcionamiento e información de primera mano. Para ello, se ha preparado un guion de entrevista que alimenta el dossier de cada caso de estudio y recorre los siguientes puntos:

1. Política urbana:
   - 1.1. ¿Ha servido la EDUSI para establecer una (nueva) política urbana o se considera una pieza más en una visión previa ya consolidada?
   - 1.2. En ese marco, ¿puede considerarse que tiene un enfoque local o se enmarca en una estrategia de ciudad o territorial? ¿de qué modo se produce esa relación?
2. Gestión de la EDUSI:
   - 2.1. Entrando en el funcionamiento de la propia estrategia, más allá de lo establecidos inicialmente en la propuesta de la EDUSI ¿Cómo ha funcionado la gestión?
   - 2.2. ¿Cuáles han sido finalmente los organismos de gobernanza?
   - 2.3. ¿Ha existido participación externa (otras entidades públicas o privadas) a la del Ayuntamiento en la redacción y ejecución de la EDUSI? ¿Cómo ha sido?
3. Participación en la EDUSI:
   - 3.1. ¿Cómo se ha integrado la participación en le ejecución de la EDUSI?
   - 3.2. ¿Qué tal ha funcionado?
4. Acciones realizadas por la EDUSI:
   - 4.1. ¿Cuáles son los principales avances hasta la fecha?

4.2. Según su criterio, ¿Qué 3 líneas han funcionado mejor? ¿Qué 3 líneas lo han hecho peor?
4.3. ¿Se han desarrollado innovaciones (nuevas metodologías, incorporación de TICs, etc.) en las acciones o en los procesos? ¿Cuáles?
4.4. ¿Qué considera que se ha logrado con el desarrollo de la EDUSI a todos los niveles?
4.5. ¿La considera una herramienta útil? ¿en qué medida y en qué sentido?

5. Relación con barrios vulnerables:
   5.1. ¿Cómo se establece esta relación desde la estrategia, desde un enfoque directo o global de reequilibro de la ciudad?
   5.2. En esa línea, ¿Qué acciones realizadas en barrios considerados vulnerables destacaría? ¿Cuáles han sido los resultados?
6. Relación con la Agenda Urbana Española (o con su Agenda propia):
   6.1. ¿Conoce este Plan de Acción/Agenda propia y sabe cuáles son sus principales avances?
   6.2. ¿Tiene o está elaborando un Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española o una Agenda Urbana Municipal? ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo (creación órganos de coordinación, inicio participación pública, etc.)?
   6.3. En caso afirmativo ¿Existe una alineación entre el trabajo iniciado con la EDUSI con la redacción del Plan de Acción Local de la AUE/Agenda propia? ¿De qué manera?
7. Relación con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno:
   7.1. ¿Está al tanto de los lineamientos del Plan de Recuperación?
   7.2. ¿Ha participado o va a participar en alguna de las convocatorias o declaraciones de interés del componente 2 (por ejemplo, las relacionadas con rehabilitación de barrios o edificios públicos)?
   7.3. ¿Va a participar en la convocatoria de Proyectos Piloto de la Agenda Urbana Española?
   7.4. En caso afirmativo, en el contexto de ciudad post-COVID, ¿Cree que el Plan de Recuperación podría relacionarse con diferentes acciones ya iniciadas en le EDUSI? y ¿podrían plantearse nuevos proyectos relacionados con la EDUSI?
   7.5. ¿Considera que tener una EDUSI en marcha, relacionándola con el Plan de Recuperación, puede favorecer su implantación?
   7.6. ¿Servirá la AUE para afrontar de mejor forma la política del Plan de Recuperación?
8. Respuesta de la EDUSI a los retos planteados por la pandemia de la COVID-19:
   8.1. ¿Cuál de las acciones o aspectos previstos por la EDUSI se han visto especialmente perjudicados con la pandemia?
   8.2. ¿Qué aspectos del diagnóstico de su EDUSI se han podido ver perjudicados por la pandemia? ¿y cuáles han aparecido como menos importantes?
   8.3. ¿Cuál de las acciones o aspectos previstos por la EDUSI han confluido en necesidades surgidas con la pandemia?
9. Retos planteados por la pandemia al conjunto de las políticas urbanas de la ciudad, especialmente el Plan de Acción/Agenda propia:
   9.1. ¿Ha afectado la pandemia al planteamiento del conjunto de las políticas urbanas de la ciudad? ¿En qué sentido?
   9.2. ¿Cuáles son las principales amenazas y oportunidades para la ciudad en este contexto que se desprenden de estas herramientas?
   9.3. ¿Qué cuestiones o agentes externos considera que podrían suponer una oportunidad para el desarrollo de las políticas urbanas? y ¿una amenaza?

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL ÁNALISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO

La información aportada en el análisis detallado de los Casos de Estudio seleccionados, en formato de informes, se describe y detalla a continuación.

1. Análisis de la propuesta de EDUSI: esta primera parte de cada informe, recoge la información de la propuesta presentada por la ficha del inventario de EDUSI capitales de provincia con barrios vulnerables, ampliando algunos aspectos.

    - **Bloque 1. Información general:** se describirán brevemente los siguientes campos en lo que se refiere a la identificación y descripción de la EDUSI.
        - ✓ Plano de localización: pequeño plano de localización homogeneizado para todas las fichas que sitúa la EDUSI en cuestión.
        - ✓ Ciudad: ciudad donde se desarrolla la EDUSI y su CCAA.
        - ✓ Población 2020 (2014): población del municipio según el censo de población y vivienda en 2020 y 2014, entre paréntesis, años de inicio y fin del período de programación de los fondos FEDER a los que se corresponden las EDUSI.
        - ✓ Barrios vulnerables (2011): número de áreas estadísticas vulnerables según los datos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España de 2011.
        - ✓ Población vulnerable sobre población total (2011): porcentaje de población vulnerable sobre el total del municipio según los datos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España de 2011.
        - ✓ Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española: describe si la ciudad tiene además de la EDUSI ha firmado el compromiso para realizar su Plan de Acción Local de la AUE (en Ejecución), si ya lo está realizando (En ejecución) o si no tiene. Se señalan el caso de Barcelona que está desarrollando su propia Agenda Urbana.
        - ✓ Nombre EDUSI: nombre original completo de la EDUSI.
        - ✓ Enlace: URL de la EDUSI o apartado específico de la web municipal a través de la cual acceder al documento de propuesta de EDUSI presentado al Ministerio de Hacienda.
        - ✓ Convocatoria: Señala la convocatoria en la que fue aprobada la EDUSI de las tres planteadas por el Ministerio de Hacienda, la 1ª en 2015, la 2ª en 2016 y la 3ª en 2017.
        - ✓ Cronograma planteado: por la EDUSI.
        - ✓ Tipo de región: según la clasificación de las regiones españolas en tres grupos que presenta la Política Regional y de Cohesión de UE: más desarrolladas, en transición y menos desarrolladas.
        - ✓ Área de Intervención: de la EDUSI clasificada según su escala: área urbana inframunicipal / área urbana municipal / área urbana supramunicipal
        - ✓ Acceso a la información: cuadro resumen de los documentos exigidos a las EDUSI y su disponibilidad para su consulta en la web de la misma o del municipio que la lleva a cabo.

- **Bloque 2. Descripción:** en este bloque se resumen las principales cuestiones abordadas por la propuesta de EDUSI:
  - ✓ Resumen problemática y objetivos generales: se describen los principales problemas y restos a abordar por la EDUSI, haciendo hincapié en los factores de vulnerabilidad urbana que afectan a la ciudad. Además, se describen los principales resultados esperados por la EDUSI, explicando especialmente los relativos a la actuación sobre la vulnerabilidad urbana
  - ✓ Relación con el territorio: se describe la relación de la EDUSI con su territorio circundante.
  - ✓ Punto de partida: se hace un breve recorrido por los antecedentes de la EDUSI para ubicarla en el contexto de las políticas urbanas de la ciudad.
  - ✓ Imagen EDUSI: se adjunta alguna imagen representativa o relevante del documento de la EDUSI.
- **Bloque 3. Delimitación:** describe la delimitación de la EDUSI. Se compone de:
  - ✓ Tipo de delimitación: se describe la delimitación propuesta para el área de intervención de la EDUSI, diferenciándola en tres posibilidades: delimitación única (si solo hay una), delimitación por objetivo (si hay delimitaciones diferentes según los objetivos temáticos y/o estratégicos) u otra delimitación (para el resto de casuísticas).
  - ✓ Descripción: del área de intervención propuesta por la EDUSI.
  - ✓ Delimitación Municipio – EDUSI: se ofrecen una imagen, una cuya escala abarca todo el término municipal y muestra la delimitación de la EDUSI (si existe) superpuesta con el propio límite municipal.
- **Bloque 4. Financiación:** se resume en un cuadro el presupuesto de la EDUSI, diferenciando entre los fondos propios del Ayuntamiento y del FEDER que forman parte del Plan de Implementación de la misma, así como otros aportes tanto propios como de otros organismos que contribuyen a la estrategia más allá de los vinculados a los aportes del FEDER a la EDUSI. Además, se incluye el presupuesto municipal del municipio en el año de la convocatoria en la que se aprueba la estrategia a fin de dar un orden de magnitud de lo que supone la EDUSI con respecto al gasto e ingreso municipal y se desglosa el promedio anual del presupuesto de la EDUSI según el cronograma de ejecución planeado y se estima que porcentaje representa sobre el presupuesto municipal. Por último, se resume el presupuesto por objetivo temático de los montos incluidos en el Plan de Implementación, comparándolo con las horquillas establecidas.
- **Bloque 5. Plan de Implementación:**
  - ✓ Plan de Implementación: detalla el Plan de Implementación propuesto por la EDUSI, con una tabla que detalla las líneas de actuación, a que objetivo temático, estratégico y prioridad de inversión del POPE responden, su presupuesto y el porcentaje sobre el total. Esto se llega a dividir en dos tablas, en su caso, una con la parte del plan financiada por los fondos FEDER y la otra con las partes del plan financiadas con otros fondos.
  - ✓ Indicadores de resultados esperados: se incluye la tabla de indicadores de resultado a alcanzar por la EDUSI incluida en la propuesta.
- **Bloque 6. Modelo de gobernanza:** se amplía la descripción ofrecida por la ficha del inventario dividida en dos subapartados:

- ✓ Gestión: resume la propuesta de gestión de la EDUSI, incluyendo esquemas gráficos cuando el documento de propuesta los adjunta.
- ✓ Participación: describe los mecanismos propuestos de participación y/o el recorrido realizado para la formulación de la propuesta de EDUSI.

- **Bloque 7. Principales sinergias con la Agenda Urbana Española:** incluyendo un gráfico que analiza la vinculación del Plan de Implementación con la Agenda Urbana Española a partir de las sinergias entre la EDUSI – AUE propuestas en el documento *Relación de los Objetivos Estratégicos de la AUE con los ODS y las Metas de la Agenda 2030 y con otros proyectos internacionales*, elaborado por el MITMA y disponible en la web de la Agenda Urbana Española y que se recoge en la siguiente tabla:

		OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUSI					
		OE 2.3.3 Administración electrónica local y *Smart Cities*	**OE 4.5.1** Movilidad urbana sostenible	**OE 4.5.3** Mejora eficiencia energética y renovable	**OE 6.3.4** Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural	**OE 6.5.2** Revitalización del entorno urbano	**OE 9.8.2** Inclusión social y lucha contra pobreza
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA	**OE1** Uso racional suelo				●	●	
	OE2 Revitalizar ciudad existente		●	●		●	●
	OE3 Efectos cambio climático			●			
	OE4 Gestión sostenible de los recursos			●		●	
	OE5 Proximidad y movilidad sostenible		●				
	OE6 Cohesión social y equidad						●
	OE7 Economía urbana				●		●
	OE8 Acceso a la vivienda						
	OE9 Innovación digital	●					
	OE10 Instrumentos intervención y gobernanza	●					

Tabla 2. Cuadro de sinergias entre los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos Específicos EDUSI

Fuente: Elaboración propia a partir del documento *Relación de los Objetivos Estratégicos de la AUE con los ODS y las Metas de la Agenda 2030 y con otros proyectos internacionales* del MITMA.

- **Bloque 8. Análisis de la propuesta desde el punto de vista de la regeneración urbana integrada:** acompañado por dos tablas y un gráfico que distribuyen las líneas de actuación propuestas en el Plan de Implementación dentro de las áreas y categorías de la metodología propuesta por "Recuperando la Ciudad" y valoran su intensidad, estableciendo un marco comparativo para los distintos casos de estudio.

2. Análisis de la implementación y desarrollo: Esta segunda parte del informe, recoge información de la puesta en marcha y funcionamiento de la EDUSI, principalmente a partir de la entrevista con responsables de la misma, así como de otras fuentes. Al inicio del apartado, se incluye un cuadro con el nombre de la autora o autor del informe, las personas entrevistadas, la fecha de la entrevista y los documentos de referencia usados.

- **Bloque 9. Acciones realizadas por la EDUSI:** detalla el avance de la EDUSI hasta la fecha, resumiendo las principales acciones llevadas a cabo hasta el momento y una valoración de los entrevistados sobre las líneas que mejor han funcionado y las que no han funcionado como se esperaba.
- **Bloque 10. Funcionamiento del modelo de gobernanza:** evalúa el funcionamiento de la gestión y la participación durante la implementación.
  - ✓ Gestión de la EDUSI: cómo ha funcionado y cómo han sido sus organismos de gobernanza y agentes participantes.
  - ✓ Participación en la EDUSI: cómo ha funcionado y cómo se ha integrado en la ejecución.
- **Bloque 11. Relación de la EDUSI con barrios vulnerables:** analiza cómo se establece la relación con estos desde la estrategia, que acciones destacadas se han realizado en ellos y cuáles han sido los resultados.
  - ✓ ¿Coincide la delimitación de la EDUSI con barrios vulnerables?: detalla la coincidencia de la delimitación con las áreas estadísticas vulnerables del municipio según tres posibilidades: Totalmente, toda la delimitación son BBVV; Totalmente, todos los BBVV entran dentro; Parcialmente; No hay coincidencia.
  - ✓ Delimitación Municipio – EDUSI – Barrios vulnerables: ofrece una imagen centrada en la delimitación de la EDUSI (si existe) superpuesta con el propio límite municipal y las áreas estadísticas vulnerables del Catálogo de Barrios Vulnerables de España de 2011.
- **Bloque 12. Incidencia en la política urbana de la ciudad:** explica los aportes de la EDUSI en las políticas urbanas existentes y su vinculación con otras herramientas, así como con las problemáticas derivadas de la pandemia de COVID-19.
  - ✓ Avances del Plan de Acción de la Nueva Agenda Urbana (o Agenda Propia) y su vinculación con la EDUSI: comenta el estado de la Agenda Urbana local (bien propia o ben mediante el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española) y la alineación entre esta y el trabajo iniciado con la EDUSI.
  - ✓ Relación EDUSI con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia post pandemia: analiza la vinculación de la EDUSI con el plan y la participación del Ayuntamiento en las convocatorias que pueden iniciarse a partir del mismo.
  - ✓ Respuesta EDUSI a los retos planteados por la pandemia de COVID-19: analiza como ha afectado la pandemia al desarrollo de la EDUSI, qué necesidades se han visto reforzadas por las consecuencias de la pandemia y qué aspectos de la estrategia se han visto más perjudicados.
  - ✓ Respuesta del conjunto de las políticas urbanas a los retos planteados por la pandemia de COVID-19: analiza el efecto de la pandemia en el conjunto de las políticas urbanas de la ciudad, destacando las principales amenazas y oportunidades.

A continuación, se describen los 8 casos de estudio.

4. MÁLAGA (ANDALUCÍA). EDUSI PERCHEL-LAGUNILLAS

4.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Málaga (Andalucía)
POBLACIÓN 2020 (2014): 578.460 (566.913)
BARRIOS VULNERABLES (2011): 27 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 36,03%
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: En marcha

NOMBRE EDUSI: EDUSI Perchel-Lagunillas
WEB EDUSI: https://edusi.malaga.eu/
CONVOCATORIA: 1ª (2015)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2016-2022
TIPO DE REGIÓN: En transición
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

Los ámbitos de intervención están clasificados como vulnerables por diversos estudios y catalogados como Zonas con Necesidades de Transformación Social, por la Junta de Andalucía. Los principales problemas de este espacio son los altos niveles de envejecimiento; muy bajos niveles económicos y de renta respecto la ciudad y la media nacional; importantes niveles de vulnerabilidad y exclusión social; niveles muy altos de desempleo especialmente en jóvenes; alto porcentaje de menores fuera del sistema educativo formal; bajos niveles de formación; espacios públicos degradados y carentes de infraestructuras; falta de zonas verdes y equipamiento comunitario; edificación envejecida y con niveles energéticos muy altos (F y G); y una reducida penetración de la tecnología y la idea de S*mart City*.

Como resultado se espera lograr que la imagen del área central de Málaga sea referente de la ciudad en su memoria visible y que se produzcan espacios públicos de calidad tanto por la recuperación física de estos como por su proyección cultural y turística. Además, se busca la recuperación de los edificios históricos de acuerdo con su propia estructura. Se pretende que este sea un espacio limpio, con ahorro energético, impulsando la arquitectura bioclimática y la iluminación pública con nuevas tecnologías y desarrollando controles de eficiencia energética. También que sea un espacio silencioso, con una mejora en la calidad y en la facilidad de uso del transporte público, así como el fomento de la movilidad peatonal y en bici, con diversidad y mezcla de usos e impulsando la vivienda pública para jóvenes, creando nuevas áreas de oportunidad y planteando un desarrollo del turismo cultural equilibrado como motor económico. En concreto, el *Centro Histórico* tiene el reto de recuperar la "habitabilidad" evitando que los vecinos abandonen su vivienda, fomentando la atracción hacia la ciudad antigua.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

La EDUSI, localizada en el área central de la ciudad, cuenta con una extensión de 264,46 hectáreas y está configurada por tres ámbitos diferenciados desde el punto de vista histórico y tipológico, pero que guardan similitudes y aspectos en común desde el punto de vista socioeconómico. Estos serían el *Centro Histórico*, los barrios históricos del siglo XVIII y XIX llamados la *Trinidad y el Perchel* situados al oeste del rio Guadalmedina que, tradicionalmente dedicados a la artesanía, la industria y la manufactura pero que iniciaron un proceso de declive en la primera mitad del S. XX como consecuencia del proceso de desindustrialización que sufrió la ciudad, y el barrio de *El Ejido*. Este tercer espacio se caracteriza por no ser un barrio homogéneo desde el punto de vista morfológico como los otros. Además, se suman al ámbito de la actuación tres áreas de tamaño considerable que carecen de población, pero forman parte de la morfología urbana del área central de la ciudad: el cauce del *rio Guadalmedina*, que divide la ciudad y es una de las grandes

actuaciones prioritarias en los distintos documentos estratégicos; el *Monte Gibralfaro*, donde se encuentra el BIC del Castillo de Gibralfaro y uno de los grandes pulmones verdes de la ciudad; y los *muelles 1, 2 y 3* a las que se consideran partes integradas de la ciudad.

PUNTO DE PARTIDA

El Centro *Histórico* se ha beneficiado de dos Proyectos Urban (1994-1999 y 2007-2013) gracias a los cuales se han recuperado físicamente calles, plazas y parte de la edificación a las que se han sumado actuaciones ambientales, de fomento del empleo, sociales y económicas. Se trataba de una apuesta por un *Centro Histórico* que fomentara el turismo urbano a través del patrimonio histórico y de una creciente oferta museística, pero no logró traspasar la frontera de los barrios del norte. Por otro lado, los barrios de la *Trinidad y el Perchel*, se vieron involucrados en un PERI que mejoró considerablemente la calidad de vida de sus vecinos pero centrándose exclusivamente en el ámbito de la vivienda sin abordar el deterioro sociológico y la exclusión social de la zona. Entre 2011-2014 también se redactó un Plan de Acción en el marco del proyecto URBACT en el área más degradada de estos barrios. *El Ejido*, por su parte, se caracteriza por la coexistencia de zonas residenciales, y un espacio compartido con el *barrio de Lagunillas* donde se desarrolló una operación urbanística de 400 viviendas sociales que se ha convertido en un gueto.

IMAGEN EDUSI

Imagen(es) representativa de la EDUSI Perchel-Lagunillas. Fuente: Plano zona de actuación EDUSI Perchel-Lagunillas

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación única

DESCRIPCIÓN

El ámbito físico lo constituye un área central de la ciudad configurada por tres ámbitos. El Centro Histórico dónde se vienen desarrollando actuaciones de recuperación urbana desde 1994, los barrios de la Trinidad y El Perchel, situados al oeste del río Guadalmedina, brecha que los separa físicamente del Centro Histórico y el barrio de El Ejido, al norte de los Arrabales del centro histórico.

DELIMITACIÓN EDUSI

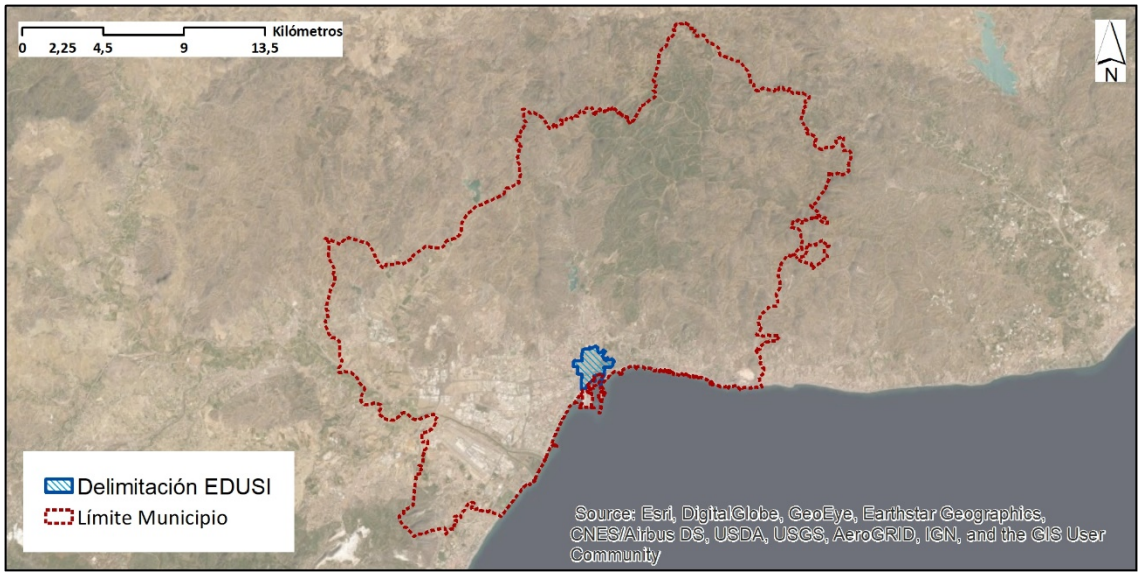

EDUSI del municipio de Málaga. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	15.000.000	80%
Propios asoc. FEDER			
TOTAL FEDER		**15.000.000**	**80%**
Propios		-	
Otros		3.750.000	
TOTAL		**18.750.000**	**20%**

Promedio anual presupuesto total EDUSI (2016-2022)		**2.678.571**	**0,50%**
Presupuesto municipal Año convocatoria EDUSI (2015)		**540.910.133**	
Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	1.875.000	10,00%
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	4.312.500	23,00%
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	6.262.500	33,40%
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	5.625.000	30,00%
TOTAL Otros OT. Eje 13		675.000	3,60%
TOTAL		**18.750.00**	**100,00%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA.01. Servicios, arquitectura, gobierno y gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga y gobierno abierto	OT 2	PI 2.3.	OE 2.3.3.
LA.02. Smart Cities	OT 2	PI 2.3.	OE 2.3.3.
LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible	OT 4	PI 4.5.	OE.4.5.1.
LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal	OT 4	PI 4.5.	OE.4.5.1.
LA.05. Eficiencia Energética y reducción de emisiones	OT 4	PI 4.5.	OE.4.5.3.
LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico	OT 6	PI 6.3.	OE.6.3.4.
LA.07. Mejora de las estructuras culturales	OT 6	PI 6.3.	OE.6.3.4.
LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana	OT 6	PI 6.5.	OE.6.5.2.
LA.09. Proyectos de mejora de la calidad ambiental	OT 6	PI 6.5.	OE.6.5.2.
LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA.11. Actuaciones dirigidas a los campos de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

LA.01. Servicios, arquitectura, gobierno y gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga y gobierno abierto			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Nº usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Usuarios	N.P.	N.P.
Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	2.000	2.500
LA.02. Smart Cities			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Nº usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Usuarios	10.000	36.000
Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Visitas/año	N.P.	N.P.
LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	Teq CO_2/año	4.921,98	5.166,8
Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	1	1
LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	Teq CO_2/año	N.P	N.P

Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	1	1
LA.05. Eficiencia Energética y reducción de emisiones			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	Teq CO_2/año	235.8	836
Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	253.753	1.268.769
Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/año		
LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	1.200.888	2.343.835
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m^2	0	39.413
LA.07. Mejora de las estructuras culturales			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	0	24.125
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m^2	500	500
LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	0,4224	0,7861
LA.09. Proyectos de mejora de la calidad ambiental			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	N.P	N.P
LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	Personas	2.156	8.600
Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	N.P	N.P
LA.11. Actuaciones dirigidas a Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	Personas	1.020	13.857
Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	N.P	N.P
LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación			
Indicadores	Unidad	2018	2022
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	1.540	1.640
Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	NP	NP

Indicadores de resultados esperados en el documento de la de la EDUSI Perchel-Lagunillas. Fuente: Memoria del documento.

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

El Ayuntamiento de Málaga asume las funciones tanto de Organismo Intermedio Ligero como de Beneficiario de la EDUSI y, por tanto, se ha de garantizar la diferenciación entre ambas funciones. Siguiendo las directrices establecidas para la implementación de las estrategias DUSI, la separación de funciones entre las Unidades Ejecutoras y la Unidad de Gestión quedará garantizada en todo momento. Para ello, la primera estará asignada a las Áreas de Gobierno, Organismos Autónomos y Sociedades Municipales quienes, a su vez, cuentan con departamentos económico-financieros que, de forma separada a los departamentos ejecutores, asumirán las labores de ejecución administrativa y fiscalización. En el caso de la Unidad de Gestión, esta labor recae en el Servicio de Programas Europeos quién ya desempeñó este trabajo entre 1994-2014. Para ello cuenta con tres áreas (Gestión, Control y solicitud de pagos e Información y comunicación).

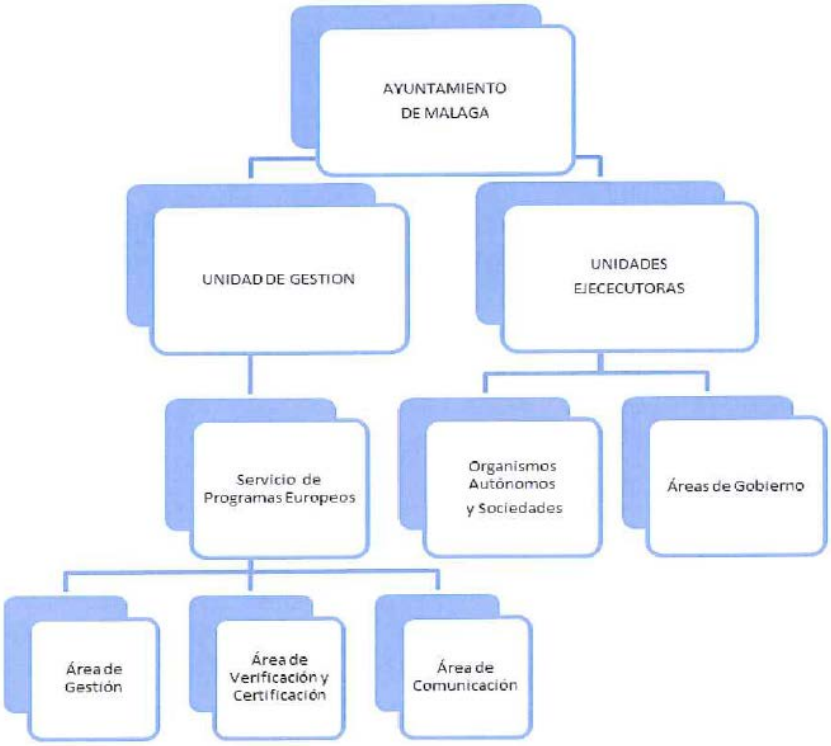

Organigrama de la EDUSI. Fuente: Manual de Procedimientos de la Entidad DUSI Ayuntamiento de Málag*a*

PARTICIPACIÓN

La Estrategia plantea un proceso de colaboración entre las distintas áreas municipales y entre éstas y la ciudadanía con la finalidad de lograr una gestión más integrada en la que se aprovechen mejor los recursos de la administración local y pongan en marcha un conjunto de operaciones interrelacionadas que pretenden una mejora duradera en el ámbito económico, ambiental, climático y de las condiciones sociales del ámbito delimitado. Para ello, y aunque la Estrategia incorpora un Plan de Implementación estructurado en 4 Objetivos Temáticos, mantiene el proceso abierto a la ciudadanía a través de las *Asambleas* y las *Mesas de trabajo*. El principal espacio de dinamización es la *Asamblea* que permitirá la coordinación, el seguimiento y la evaluación. Esta tiene como herramientas fundamentales las *Mesas de Trabajo* técnico-ciudadanas que constituyen el foro de debate de las actuaciones concretas. Además, existen otros canales como charlas, reuniones, exposiciones monográficas, encuestas, correo electrónico, publicaciones en papel, oficinas municipales, plataformas on-line, prensa, anuncios. A estos podrá accederse de forma presencial, telemática, telefónica, medios de comunicación y/o redes sociales. Las mesas de trabajo se convocarán periódicamente y son un instrumento de colaboración activa entre los órganos de gobierno y los vecinos. Estarán formadas por técnicos y ciudadanía (no políticos), de forma que se canalice información sobre las distintas operaciones en marcha,

convirtiéndose en un foro de debate, permitiendo el análisis, la construcción de propuestas, el estudio de viabilidad y el control de las intervenciones. En total se han constituido tres mesas de trabajo temáticas que agrupan diversas operaciones (*Mesa A. Cultura, turismo y fomento de la actividad empresarial y del empleo, Mesa B. Bienestar social, participación ciudadana e igualdad de género* y *Mesa C. Economía baja en carbono y vitalidad urbana: movilidad sostenible, eficiencia energética, calidad medioambiental y renovación urbana*). De estas, terminaron juntándose en una única las *Mesa A y B* y se terminó creando una específica para el *barrio de Lagunillas. Bienestar social, participación ciudadana e igualdad de género* De manera transversal se trabajan los servicios relacionados con el Gobierno Abierto y la gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga; la accesibilidad y la comunicación. El público objetivo de las mismas es general e incluye la participación de asociaciones y entidades, así como de ciudadanos de todas las edades.

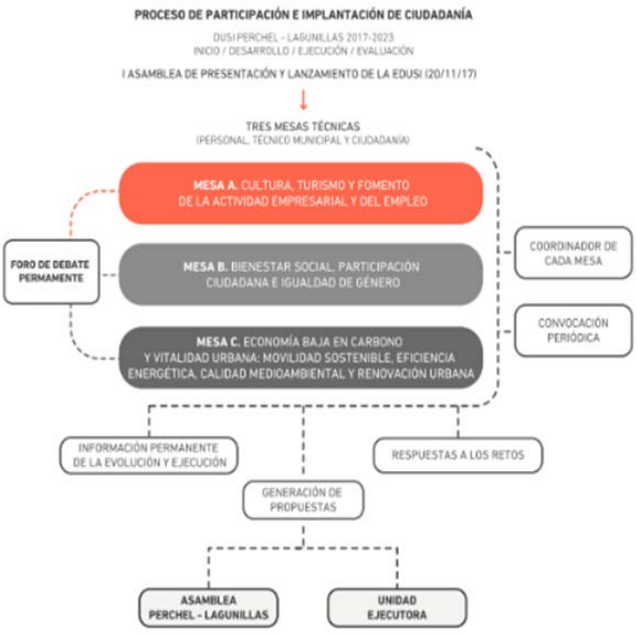

Esquema del proceso participativo propuesto. Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "Perchel Lagunillas" 2017-2023

Localización de las operaciones enmarcadas en las Mesas A y B. Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "Perchel Lagunillas" 2017-2023

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI CON RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS EJE 12 URBANO (EDUSI)					
	TOTAL	POR OBJETIVO ESPECÍFICO EDUSI				
1. ORDENAR EL TERRITORIO, USO RACIONAL DEL SUELO	00 Líneas 0,0 % Presupuesto 0 € 0,0 %					
2. EVITAR DISPERSIÓN Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	03 Líneas 25,0 % Presupuesto 6.242.708 € 33,3%	OE 6.5.2 Revitalización integral de ciudades	02 Líneas 16,7 % Presupuesto 4.476.042 € 24,4 %	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano	01 Línea 8,3% Presupuesto 1.666.667 € 8,9 %	
3. REDUCIR IMPACTOS CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR RESILIENCIA	00 Líneas 0,0% Presupuesto 0 € 0,0 %					
4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	01 Línea 8,3 % Presupuesto 1.883.089 € 10,0 %	OE 4.5.3. Mejora eficiencia energética y aumento de renovables	01 Línea 8,3 % Presupuesto 1.883.089 € 10,0 %			
5. FAVORECER PROXIMIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	02 Líneas 16,7% Presupuesto 3.694.038 € 19,7 %	OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible	02 Líneas 16,7% Presupuesto 3.694.038 € 19,7 %			
6. FOMENTAR COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR EQUIDAD	01 Línea 8,3% Presupuesto 847.917 € 4,5 %	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano	01 Línea 8,3% Presupuesto 847.917 € 4,5 %			
7. IMPULSAR Y FAVORECER ECONOMÍA URBANA	03 Líneas 25,0 % Presupuesto 4.005.301 € 21,4 %	OE 6.3.4. Patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas	02 Líneas 16,7 % Presupuesto 786.458 € 4,2 %	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano	01 Líneas 8,3 % Presupuesto 3.218.843 € 17,2 %	
8. GARANTIZAR ACCESO A LA VIVIENDA	00 Líneas 0,0 % Presupuesto 0 € 0,0 %					
9. LIDERAR Y FOMENTAR INNOVACIÓN DIGITAL	01 Línea 8,3 % Presupuesto 743.635 € 4,0 %	OE 2.3.3. Promover TIC en estrategias desarrollo urbano integrado	01 Línea 8,3 % Presupuesto 743.635 € 4,0 %			
10. MEJORAR INSTRUMENTOS INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	01 Línea 8,3 % Presupuesto 1.333.313 € 7,1 %	OE 2.3.3. Promover TIC en estrategias desarrollo urbano integrado	01 Línea 8,3 % Presupuesto 1.333.313 € 7,1 %			

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación de la EDUSI: OE2: LA8, LA9 y LA10; OE4: LA5; OE5: LA3 y LA4; OE6: LA11; OE7: LA6, LA7 y OE12; OE9: LA1; OE10: LA2. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

La Estrategia DUSI Málaga "Perchel-Lagunillas" participa directamente de 7 de los 10 Objetivos Estratégicos con los que cuenta la Agenda Urbana Española (70,00%). Del resto puede participar, aunque de manera transversal. Estos serían los Objetivos *1. Ordenar el territorio. Uso racional del suelo*, *3. Reducir impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia* y *8. Garantizar el acceso a la vivienda.*

Dentro del *Objetivo 2. Evitar dispersar y revitalizar la ciudad existente* figuran 3 líneas de actuación del proyecto: LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana y LA.09. Proyectos de mejora de la calidad ambiental, ambas del Objetivo Específico OE.6.5.2., y la LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos. La primera de ellas está encaminada a la mejora de entornos urbanos que revitalicen la calidad de vida de los residentes, priorizando las operaciones de regeneración urbana integrada, que recualifiquen y reciclen los barrios de la Estrategia, y los elementos fundamentales de la imagen urbana y la memoria histórica de la ciudad. Recuperar espacios infrautilizados para acondicionarlos e integrarlos en la estructura urbana. Por su parte, la LA.09 plantea actuaciones que favorezcan la reducción de la contaminación atmosférica y acústica de conformidad con la Ley 34/2007 de Calidad del Aire y Protección de la Atmosfera y la Ley 37/2003 del Ruido y se espera de ella reducir los niveles de contaminación, obtención de modelos para predecir la contaminación urbana o disminuir los niveles de ruido derivados del ocio introduciendo medidas tanto en el emisor como en el receptor. Por último, la LA.10 busca el desarrollo de actuaciones dirigidas a la renovación de espacios degradados con el objetivo de adecuarlos a la infraestructuras de la ciudad actual, proporcionando al mismo tiempo un espacio físico adecuado para la vida cotidiana y que faciliten la inserción en el mercado laboral de colectivos con problemas de desempleo e integración social, así como fomentar la apropiación del espacio público y la identificación de los usuarios con el entorno, a través de su participación el diseño y su mantenimiento.

Para el *Objetivo 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular* trabaja directamente la *LA.05. Eficiencia Energética y reducción de Emisiones.* A través de ella se busca implementar una serie de actuaciones para la reducción de emisiones y ahorro de energía a través de mejoras energéticas en alumbrado público, edificios de viviendas municipales en régimen de alquiler y equipamientos comunitarios. Además, en el ámbito de la edificación se pretende mantener la coherencia con el modelo urbano propuesto por la Agenda Urbana con relación a la minimización del consumo de suelo, el fomento de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio edificado y la apuesta por la ciudad compacta, compleja y diversa.

Para el *Objetivo 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible* la EDUSI cuenta con las dos líneas propuestas en el OE.4.5.1. La primera de ellas, la *LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible* pretenden impulsar la movilidad sostenible, propiciando un cambio modal hacia los modos de transportes más amables con el consumo energético, fomentando redes peatonales e itinerarios ciclistas, así como el uso de vehículos eléctricos o híbridos, y fomentando sistemas de apoyo a la adquisición o alquiler de vehículos alternativos. Por su parte, la *LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal* persigue la articulación viaria en distintas zonas críticas y de mayor congestión focal del centro de la ciudad, así como impulsar las áreas peatonales y carriles bici y asegurar la contribución efectiva de las actuaciones en infraestructuras a los objetivos de sostenibilidad establecidos por la planificación ambiental y territorial.

Dentro del *Objetivo 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad* se plantea la *LA.11. Actuaciones dirigidas a los campos de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer* que plantea mejorar la cohesión social mediante la adopción de planes de acción destinadas a mejorar la inclusión social y modificar la tendencia hacia un entorno creativo, intercultural y participativo que permita aumentar las posibilidades de desarrollo en la zona de actuación y crear un instrumento que coordine y canalice los recursos existentes para su mayor efectividad y evitar la duplicidad de actuaciones.

El *Objetivo 7. Impulsar y favorecer la economía urbana* recibe, junto al Objetivo 2, el 25% del presupuesto de la EDUSI. Recibe este presupuesto a través de las líneas LA.06, LA.07 y LA.12. La primera de ellas, *LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico* persigue la realización de actuaciones encaminadas el desarrollo y promoción de los activos culturales y patrimoniales urbanos orientados al fomento del turismo, no solo en los principales ámbitos monumentales o museísticos, sino preferentemente en las áreas menos conocidas de la Ciudad Antigua o de los antiguos Arrabales. Con ello se pretende aumentar el valor añadido del patrimonio edificatorio y los recorridos urbanos, al tiempo que ampliar la base territorial de la oferta turística y se equilibra la excesiva masificación producida en algunas partes del Centro Histórico. Mediante la *LA.07. Mejora de las estructuras culturales* se quieren desarrollar operaciones que mejoren el patrimonio cultural e histórico-artístico de los espacios anteriores, pero de manera preferente el eje urbano que desde el Perchel y la Trinidad llega hasta Lagunillas a través de Carreterías, como

forma de impulsar su oferta económica, turística y cultural. Y, por último, la *LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación* quiere implantar una serie de servicios novedosos para emprendedores que, tras una primera formación de carácter genérico, prestara un servicio de asesoramiento y dinamización para la puesta en marcha de sus negocios con especial incidencia en empresas del sector creativo y cultural que se han ido asentando en la zona de actuación. Otra actuación con esta misma finalidad sería la pretensión de instalar o rehabilitar equipamientos para fomentar el espíritu empresarial y permitir irradiar oportunidades de negocio y de empleo en su entorno todo ello mediante herramientas de colaboración público-privada.

El *Objetivo 9. Liderar y fomentar la innovación digital* es tratado gracias a la *LA.02. Smart Cities* del OE 2.3.3. Con ella se pretende desarrollar proyectos que introduzcan las TICs en servicios públicos de la ciudad, favoreciendo una ciudad más inteligente que disminuya la brecha digital en los ciudadanos y mejoren su calidad de vida. Con ello se busca además acercar la administración al ciudadano y facilitar la prestación de servicios mediante la utilización de las marquesinas como sistema de información al público (parada a demanda, solicitud rampa minusválidos, contaminación ambiental, correspondencias entre líneas) y mejorar la movilidad en el centro estableciendo un sistema de integración SAE-Tráfico con gestión automática de regulación semafórica que podría relacionarse con otros objetivos ya comentados.

Por último, se encontraría la *LA.01. Servicios, arquitectura, gobierno y gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga y gobierno abierto*, del mismo OE anterior, y ligada al *Objetivo 10. Mejorar instrumentos de intervención y gobernanza* de la Agenda Urbana Española. Esta línea planifica el desarrollo de los servicios y los instrumentos que facilitan la prestación de esos servicios aplicando herramientas como la simplificación administrativa o el expediente electrónico. Con ella se pretende desarrollar las actuaciones transversales de carácter institucional, organizativo y jurídico que posibiliten un marco de viabilidad y garantía para la implantación del modelo de administración electrónica, así como impulsar un nuevo gobierno de participación ciudadana en las decisiones del gobierno municipal, reforzando la transparencia de la actividad pública del Ayuntamiento.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico (OE)	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
LA.01. Servicios, arquitectura, gobierno y gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga y gobierno abierto	OE 2.3.3.		**1,5**		**1**
LA.02. Smart Cities	OE 2.3.3.		**1,5**		
LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible	OE.4.5.1.		**1,4,5,6**		
LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal	OE.4.5.1.		**1,4,5,6**		
LA.05. Eficiencia Energética y reducción de emisiones	OE.4.5.3.	**1**	**6**	**1**	
LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico	OE.6.3.4.	**2,4**			**2**
LA.07. Mejora de las estructuras culturales	OE.6.3.4.	**2,4**			
LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana	OE.6.5.2.	**1,2,3**			
LA.09. Proyectos de mejora de la calidad ambiental	OE.6.5.2.		**2,6**		
LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos	OE.9.8.2.	**4**			**1,2**
LA.11. Actuaciones dirigidas a los campos de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer	OE.9.8.2.				**1,3**
LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación	OE.9.8.2.			**2**	**2**

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación												SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA01	LA02	LA03	LA04	LA05	LA06	LA07	LA08	LA09	LA10	LA11	LA12			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL					**1**	**3**	**4**	**4**		**1**			**13**	**27,1**	**5**
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA					1			2					**3**	**2**	2
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL								1					**1**	**1**	1
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD						1	1	1					**3**	**2**	3
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD						2	3			1			**6**	**3**	3
MUT5. METABOLISMO URBANO													**0**	**0**	0
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL		**4**	**4**	**4**	**2**				**4**				**18**	**37,5**	**5**
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD		1	2	2									**5**	**3**	3
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA													**0**	**0**	0
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD													**0**	**0**	0
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO			1	1									**2**	**1**	2
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS		3											**3**	**2**	1
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL			1	1	2				4				**8**	**3**	4
[ED] EDIFICACIÓN					**1**							**1**	**2**	**4,2**	**2**
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO					1							1	**2**	**1**	2
ED2. SOPORTE FÍSICO													**0**	**0**	0
ED3. SEGURIDAD													**0**	**0**	0
ED4. HABITABILIDAD													**0**	**0**	0
ED5. SOSTENIBILIDAD													**0**	**0**	0
[SE] SOCIOECONÓMICO	**4**					**1**				**3**	**4**		**15**	**31,3**	**4**
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL	4									1	3		**11**	**3**	4
SE2. RED ECONÓMICA						1				2			**3**	**2**	2
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA											1		**1**	**1**	1
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL													**0**	**0**	0
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN													**0**	**0**	0

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

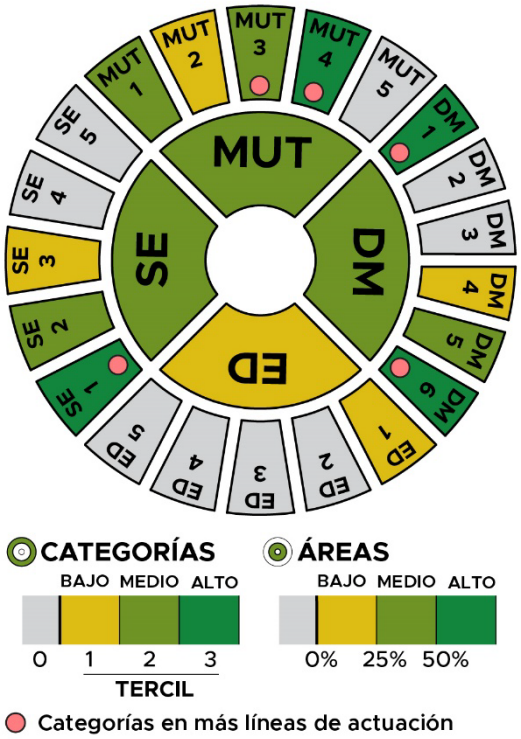

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

La categoría *MUT 1. Integración del área urbana* persigue que, pese al carácter local que se imprime habitualmente a este tipo de acciones, no se menoscabe la importancia de analizar cada iniciativa a la vista de las características del área urbana en la que se inscribe efectivamente, incluidas las previsiones urbanísticas sobre la misma. En ese sentido, las líneas *LA.05. Eficiencia Energética y reducción de Emisiones* y *LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana* cumplirían esa sensibilidad.

Desde *MUT 2. Articulación a escala municipal* se quiere valorar la capacidad de estas actuaciones para influir en la reducción de las desigualdades urbanas sin dejar de lado el marco territorial en el que se inscriben en términos de redistribución de la centralidad urbana. De la analizadas, tan sólo *LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana* cumplirían esa sensibilidad presentaría características vinculadas a esta cuestión.

La *MUT 3. Variedad y complejidad del entorno urbano* quiere analizar si el contexto de las diferentes líneas de actuación trasciende del ámbito del barrio y hace referencia a un contexto territorial más amplio, a escala espacial capaz de albergar toda la riqueza y complejidad de la vida urbana. Las líneas *LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico*, *LA.07. Mejora de las estructuras culturales* y *LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana* de una u otra manera están vinculadas a afrontar estos retos.

La última de las categorías del *Marco Urbano y Territorial* que figura en la EDUSI es la referida a *MUT 4. Patrimonio e identidad* y lo hace a través de las líneas de actuación *LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico*, *LA.07. Mejora de las estructuras culturales* y *LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos.* Todas ellas persiguen el mantenimiento global de los valores culturales y naturales que la sociedad, en general, y los habitantes de un lugar, en particular, entiendan que deban ser preservados o acrecentados.

Tan sólo tres de las categorías referentes al *Diseño urbano y medio ambiente local* están representadas de una u otra forma. Así, dentro del *DM 1. Accesibilidad y movilidad* que persigue la transformación de un área urbana en una pieza

internamente equilibrada gracias a la presencia de actividades comerciales, equipamientos y servicios que permitan un elevado grado de autonomía en los desplazamientos, donde las diferentes funciones urbanas se encuentren en el radio de acción peatonal puede relacionarse con las actuaciones que surjan de *LA.02. Smart Cities*, *LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible* y *LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal*.

En el caso del *DM 4. Soporte del espacio público* se busca que los proyectos de intervención permitan un espacio público de calidad será aquel en el que la distribución de usos y actividades permita un alto grado de diversidad y variedad, facilitando el intercambio con la ciudad que rodea el área a rehabilitar. Destacan en este grupo de acciones la *LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible* y la *LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal* por las implicaciones que tendrán en el espacio público. La *DM 5. Infraestructuras y servicios* cuenta con la *LA.02. Smart Cities* facilitando la introducción de las TICs en servicios públicos de la ciudad, favoreciendo una ciudad más inteligente estableciendo un sistema de integración SAE-Tráfico con gestión automática de regulación semafórica y pretendiendo una gestión inteligente de la información relativa a Smart City.

Y, por último, dentro de esa categoría, y con el mayor de los pesos, figurarían aquellas líneas de actuación que tienen una vinculación con el Compromiso ambiental que promulga la DM.6. Dentro de estas líneas de actuación figuran *LA.03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible, LA.04. Mejora de la conexión viaria y peatonal* y *LA.05. Eficiencia Energética y reducción de Emisiones* por su capacidad transformadora y de concienciación.

De las cuestiones más vinculadas con la edificación propiamente dicha, sólo se trabaja en una de las categorías. La denominada *ED 2. Soporte físico* que busca garantizar la integridad y la seguridad del uso del edificio y el mantenimiento de su integridad estética y compositiva y en su caso el mantenimiento de los valores patrimoniales individuales o de conjunto que la normativa de protección determine en línea de lo planteado por *LA.05. Eficiencia Energética y reducción de Emisiones* y *LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación.*

Tan sólo las 3 primeras categorías del área socioeconómica (SE) se ven afectadas por la EDUSI. Estas son la *SE 1. Red social e institucional*, la *SE 2. Red económica* y la *SE 3. Estructura sociodemográfica*. La primera de ellas plantea la devolución de recursos, capacidad de decisión y protagonismo a los agentes locales al ponerse al servicio de los habitantes y agentes del área de intervención cuestión que se puede advertir en los proyectos que surjan de la *LA.01. Servicios, arquitectura, gobierno y gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga y gobierno abierto*, *LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos* o de *LA.11. Actuaciones dirigidas a los campos de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer*. Con ellos se pretende impulsar el desarrollo de servicios telemáticos al ciudadano a través de la Sede Electrónica, capacitar a la ciudadana en el uso de la administración electrónica o la capacitación del empleado público, a través de un Plan Formativo dentro de la LA.01; o la rehabilitación y la regeneración física, ambiental y social de zonas desfavorecidas y la mejorar los índices de disimilitud, segregación, vulnerabilidad y exclusión social desde la LA.10. Por su parte, la LA.11 busca, entre otras cosas, integrar a la población inmigrante y las minorías étnicas existentes en la vida comunitaria del barrio y la ciudad, fortalecer el tejido asociativo de las zonas de actuación o mejorar de manera clara el papel de la mujer en las zonas objeto de intervención, involucrándolas en actuaciones que incentiven su participación social.

Dentro del *SE 2. Red económica* se aglutinan aquellas acciones que buscan identificar los recursos del territorio y las necesidades de sus residentes, para impulsar y potenciar las propias fuerzas del capital social del entorno (confianza, reciprocidad y cooperación), con la estrategia de asociar la satisfacción de las necesidades de los residentes (atención a la dependencia, salud, discapacidad, educación y atención a la infancia, rehabilitación urbana, mantenimiento urbano, reparaciones, comercio y hostelería, equipamiento, etc.) con la creación de empleo local de proximidad y de calidad. Así, los proyectos resultantes de la *LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico, LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos* o *LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación* irían en esta línea de trabajo.

Por último, tan sólo una línea participaría de la *SE 3. Estructura sociodemográfica*. Esta categoría abarca aquellas propuestas que podrían tener en cuenta la estructura demográfica de los hogares y su situación socioeconómica de los habitantes a los que está destinada. En particular, se hace mención a esta cuestión en la *LA.11. Actuaciones dirigidas a los campos de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer.*

4.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Rafael Córdoba Hernández. *Investigador del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Pedro Marín Cots. *Jefe de Servicio de Programas Europeos y Director del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) en el Ayuntamiento de Málaga*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

24 de mayo y 16 de junio de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

- Proyecto de la Estrategia DUSI Málaga "Perchel-Lagunillas"
- Manual de procedimientos de la Entidad DUSI Ayuntamiento de Málaga
- Indicadores de Resultado EDUSI
- Folleto Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "Perchel Lagunillas" 2017-2023
- Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve definitivamente la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 20142020, efectuada por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre. Publicada en BOE nº301 de 14 de diciembre de 2016

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): 40%

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: 2017

La EDUSI, lleva buen ritmo de ejecución y se están cumpliendo los plazos. Así, a 31 de diciembre de 2019, la ejecución estaba al 30% de ejecución. De todos modos, aunque la fecha prevista para su finalización es el 31 de diciembre de 2022, en el segundo trimestre de 2020 ya se solicitó una prórroga del plazo. Esta ampliación debería ser de un año, aunque, por el momento no han obtenido respuesta. Esta solicitud no se fundamenta en problemas derivados de la pandemia tan solo, sino que otras cuestiones como las burocráticas o los cambios en el organigrama del Ministerio de Hacienda desde el inicio de la tramitación de la EDUSI han ralentizado algunas cuestiones derivadas del procedimiento.

No se considera que se hayan desarrollado innovaciones más allá de las TICs y algunas que se quisieron implementar finalmente no pudieron ser llevadas a cabo por falta de apoyo como es el caso de los BRT. Las innovaciones en cuestiones de eficiencia energética no se consideran tan significativas, pese a su innovación, porque la incidencia en la ciudad es mucho menor que la que se produce por intervenciones relacionadas con infraestructuras. Estas cuestiones tienen una imagen mucho más perecedera.

En el lado opuesto, al igual que ocurre con los proyectos URBAN, las cuestiones relacionadas con la cohesión social son mucho más problemáticas y difíciles de resolver. En este tipo de actuaciones, una vez finalizada la intervención casi podría decirse que se vuelve a una situación previa. En concreto en este caso, son los referidos a las *LA.10. Proyectos destinados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los entornos urbanos más degradados mediante dotación de equipamientos públicos*, *LA.11. Actuaciones dirigidas a los campos de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección y apoyo al papel de la Mujer* y *LA.12. Proyectos diseñados para el fomento de la actividad empresarial, mejora del autoempleo e inserción laboral de la población de las zonas de actuación* quedan un poco más diluidos. Así, por ejemplo, en la barriada de la Trinidad va algo atrasado el Centro de emprendedores

¿QUÉ 3 LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR?

Las líneas de actuación que mejor están funcionando son las más relacionadas con la implementación tecnológica (*LA.01. Servicios, arquitectura, gobierno y gestión de la administración electrónica del Ayuntamiento de Málaga y gobierno abierto* y *LA.02. Smart Cities*). Los temas de eficiencia energética en edificios públicos se están desarrollando de manera más o menos según lo previsto al igual que ocurre con los integrados en las líneas de actuación *LA.06. Puesta en valor del patrimonio histórico para fomentar su tratamiento turístico* y *LA.07. Mejora de las estructuras culturales*.

¿QUÉ 3 LÍNEAS LO HAN HECHO PEOR?

En el lado opuesto se encuentran las líneas de actuación relacionadas con el transporte público y colectivo. En este caso, la idea inicial era implementar el sistema de autobús de tránsito rápido o *Bus Rapid Transit* (BRT) que tiene como objetivo combinar la capacidad y la velocidad del metro con la flexibilidad, menor costo y la simplicidad de un sistema de autobuses. Este proyecto finalmente se cambió por unos carriles bici porque la ciudad o sus políticos no estaban preparados para crear espacios de tránsito únicos para el autobús y restarle protagonismo al vehículo motorizado privado. Después de tres años y ya con el proyecto hecho, finalmente no fue incorporado. Dentro de los proyectos en los que también se están produciendo retrasos figurarían los de la línea *LA.08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana.* En este sentido se aprecia una cierta paralización en los últimos años en la transformación de que se había realizado de forma más o menos rápida de peatonalización y reconversión de espacios colectivos hasta 2015. En la actualidad todos estos procesos parecen necesitar un mayor apoyo por las críticas a que el vehículo motorizado privado también necesita su espacio o a que existen demasiados carriles bici. Cuestiones que, hace unos años hubiesen sido inimaginables plantear.

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

Durante el proceso previo de lanzamiento de la EDUSI con los anteriormente denominados *Ministerio de Hacienda y Función Pública* y el *Ministerio de Fomento,* Málaga formó parte junto con otras tres ciudades, de un equipo de asesoría para ayudarles a configurar, junto con la *Comisión Europea* una gestión eficiente del procedimiento. En ese sentido y en opinión del entrevistado, diferentes consideraciones planteadas con la finalidad de agilizar el proceso no fueron tenidas en cuenta y se creó una estructura finalmente muy burocratizada que dificulta notablemente su gestión. El planteamiento final, quizá influenciado por temas de corrupción y control de gastos, involucra mucha información y justificación en determinadas cuestiones. Esto dificulta notablemente la marcha del proyecto, ralentizándolo y complejizando la gestión. Ejemplo de esto son los programas de verificación de cara al propio Ministerio o la formulación de concursos internos para urbanizar una serie de calles o plazas cuando el propio Ayuntamiento tiene claro qué es lo que quiere hacer.

Para esta labor de gestión no se ha contado con agentes externos y todos los trabajos han sido abordados por las áreas técnicas del Ayuntamiento. Sin embargo, para las cuestiones de participación y dinamización han contado con la entidad sin ánimo de lucro *Fundación Rizoma* que tiene como objetivos el fomento de la creatividad y de la subjetividad individual y colectiva para generar conocimiento de libre acceso y disfrute para todos los ciudadanos.

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

La participación ciudadana tiene una larga tradición, pero se reconoce como complicada. En este caso han podido comprobar como los procesos de gentrificación y turistificación de la ciudad antigua han llevado a los pocos residentes que quedan ahí, a un rechazo frontal de todo lo que viene de la administración local. No existe predisposición a aceptar ningún tipo de acción, aunque sea una cuestión transparente. Según el entrevistado, esto puede deberse a la falta de cumplimiento de compromisos en actuaciones previas y especialmente en lo referido a la ocupación del espacio público, por la propia administración.

Se trata de políticas y actuaciones de transformación del espacio público que se llevan trabajando desde el Ayuntamiento por más de 25 años y que, desde el punto de vista de los vecinos afectados no se han podido beneficiar totalmente de ellas. Acciones de peatonalización e incremento de zonas de uso peatonal que, pese a haber reducido notablemente la superficie de tránsito de vehículos motorizados, se han visto enajenadas por uso privados como bares y restaurantes al albor de la turistificación, dejando las promesas de amplitud de espacios de paseo que figuraban en los proyectos como espacios para el uso y disfrute de no residentes. Situación similar ocurre con el no respeto de determinados estándares del propio PGOU de Málaga que plantea la incompatibilidad de usos terciarios, como pueden ser las viviendas turísticas con el uso residencial. Estas últimas se han ido incrementando, favoreciendo la expulsión de los antiguos residentes.

Dentro de la estrategia, cada una de las acciones estaba vinculada a cada una de las tres *Mesas de Trabajo* planteadas en el esquema de participación. De este modo, los interesados sabían de forma previa a la reunión las cuestiones que se iban a trabajar. Estas Mesas, de unas 35 o 40 personas, son abiertas a los interesados en general y su inscripción se produce a través de la página web de la EDUSI. Desde el Ayuntamiento han intentado siempre publicar antes de las respectivas reuniones los diferentes documentos de trabajo que ya se tenían elaborados como borradores de Memorias técnicas, planos, etc.

Diferentes asociaciones están también llamadas a participar. A estas se las avisa por escrito de la convocatoria y se pide confirmación de asistencia. Independientemente de esto, durante las reuniones se pasa una hoja de firmas para que los participantes pueden identificarse adecuadamente. El resto de los interesados, por su parte, son avisados públicamente de las convocatorias a través de la página web de la EDU.

Uno de los problemas detectados hace referencia a que determinadas incompatibilidades entre las distintas asociaciones son llevadas a estas Mesas, dificultando el buen funcionamiento de estas por cuestiones ideológicas y políticas.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Parcialmente

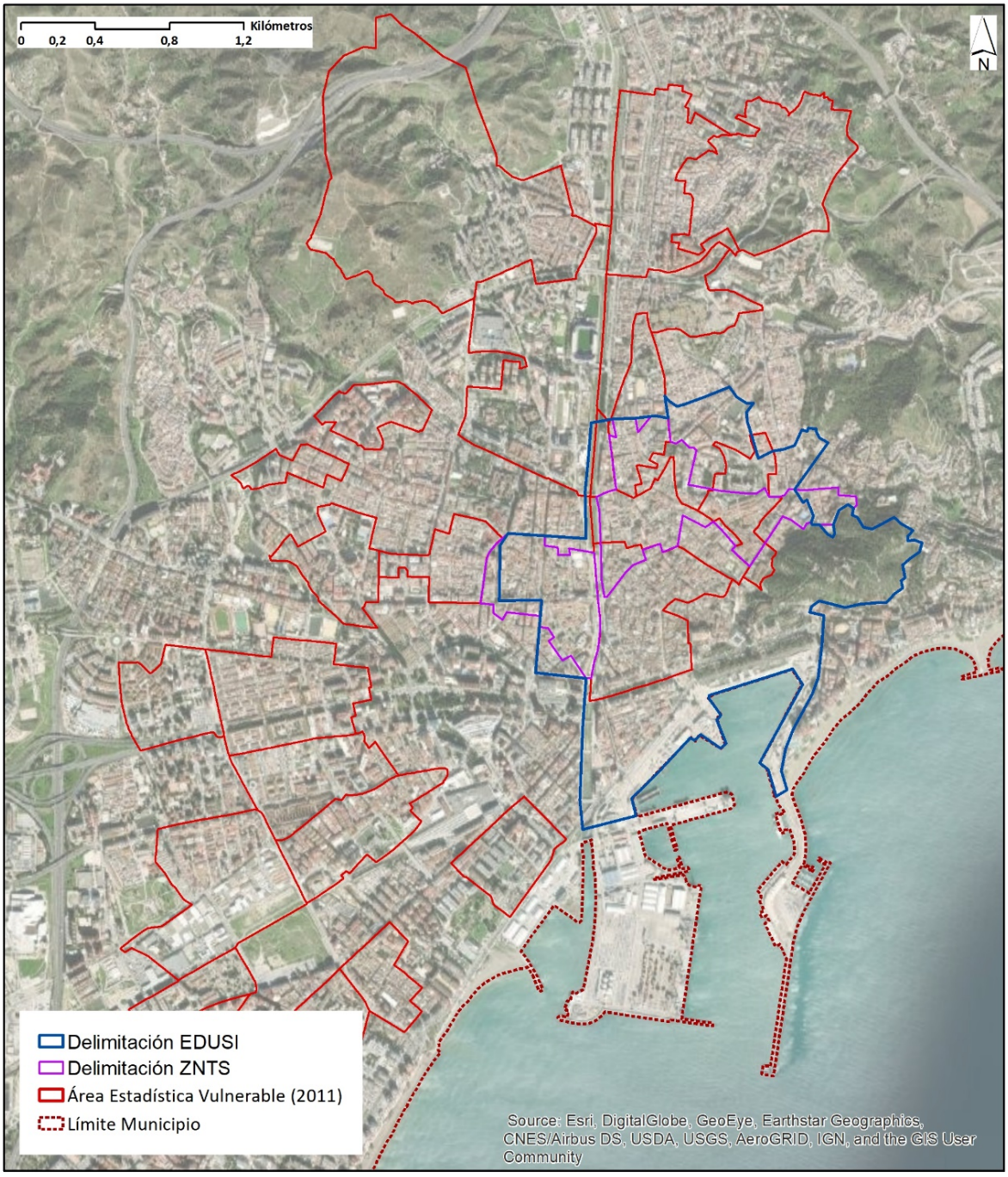

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Málaga. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

El caso de la ciudad de Málaga cuenta tanto con barrios identificados como barrios vulnerables atendiendo a la metodología del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como *Zonas Desfavorecidas según la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas* (ERACIS). Estas últimas se definen como como aquellos territorios con alta concentración de hogares excluidos. La extensión y delimitación de estos no es coincidente pero parcialmente se localizan elementos de ambas delimitaciones dentro de la *EDUSI Perchel Lagunillas*.

La delimitación de este segundo caso es más restrictiva que la del Ministerio pues se centra en "la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en zonas desfavorecidas a través del diseño, organización y evaluación de la política y gestión pública autonómica y local con la participación de la ciudadanía, diferentes administraciones y entidades públicas y privadas implicadas en la zona" mediante la intervención en estas zonas a través de los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLIZD). Estos son diseñados, implementados y coordinados desde las administraciones locales y ejecutados con un enfoque integral y comunitario de forma participada. Las zonas de exclusión social identificadas por la Junta de Andalucía y ubicadas en el distrito Centro, donde se realizan parte de las actuaciones de esta EDUSI, están conformadas fundamentalmente por cinco barrios: *Capuchinos Sur, Cruz Verde-Lagunillas, Ollerías, Perchel Norte* y *Trinidad Sur*.

En 1991, la primera vez que se catalogaban barrios vulnerables, en Málaga se identificaron un total de 25 barrios, representando al 46,54% del conjunto de su población. Veinte años después, en 2011, se delimitaron 27 áreas que albergaban al 36,03% de la población de la ciudad. En este tiempo su patrón territorial de vulnerabilidad se ha mostrado inmutable y lo conforman distintos distritos ente los que se encuentra Centro. Las principales actuaciones de la EDUSI en los barrios vulnerables se han producido en los barrios de *Trinidad* y *Cruz Verde-Lagunillas.* En el primero de estos espacios se ha producido una importante recuperación del espacio público, tanto en calles como en plazas, acompañada de un *Centro de Emprendedores*. Este se va a localizar en la *Plaza de Doña Trinidad* en una antigua Casa de Socorro del S. XIX que posteriormente fue cuartel de la policía local. Se apuesta por esta doble intervención para cambiar de forma significativa la imagen que se tiene de este barrio vulnerable.

En *Lagunillas* cabe destacar la importante variación poblacional vivida en los últimos años. El padrón municipal contabilizaba a 1.250 personas cuando en realidad no se llegaba actualmente 900 vecinos. Prácticamente el 35% de su población ha desaparecido a causa de la turistificación bien por aumento en el precio de alquiler bien porque han decidido irse a otro barrio y alquilar la vivienda que tenían en este. En este barrio se rehabilita el eje principal y las calles perpendiculares. También se han apoyado iniciativas privadas de gente joven par la creación de negocios de alimentación, productos ecológicos… coincidiendo con el cierre de locales por la crisis del COVID19.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

La *EDUSI Perchel-Lagunillas* no formaliza una nueva política urbana, sino que mantiene una línea continuista e integradora con proyectos tipo *Urban*, con los que llevan trabajando desde 1994, y ya tenían una estrategia urbana definida por la Agenda Local 21 de 2005, que ya incluía los compromisos de la Carta de Aalborg (1994) y se resumía en una serie de objetivos para mejorar el medio urbano y la calidad de vida de todos los ciudadanos, y por la Agenda Urbana de Málaga (2015). Aprovechando esta coyuntura, la EDUSI se introduce en aquellos espacios de la ciudad donde ya había una clara estrategia por lo que no ha supuesto ninguna modificación de una estructura. En este sentido, en el área central, constituida por el *Centro Histórico*, se vienen desarrollando actuaciones de recuperación urbana desde 1994 como puede ser el *Plan Especial de Protección y Reforma Interior*, mientras que en la zona de *Trinidad y El Perchel* cuenta con un *Plan Especial de Reforma Interior* aprobado en 1996. Estos proyectos fueron acompañados de otros documentos de carácter sectorial que apoyaban las iniciativas aquí establecidas como los *Planes de Acción Local de Trinidad - Perchel (2008-2015),* el *Plan Director del Muelle Heredia (SOHO)* o el *Plan Integral de Adaptación al cambio climático Mi ciudad AC2. Avance de PERI El Ejido.*

El trabajo se realiza en un entorno concreto identificado por la delimitación, extendiéndose sólo del espacio en que se enmarca la EDUSI para dar cobertura al *OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación* que, como es lógico no se puede implementar a nivel local, sino que debe abarcar a toda la ciudad para compatibilizar este servicio.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

La Agenda Urbana de Málaga fue aprobada por la Junta de Gobierno y el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Málaga en marzo de 2015, después de los casi dos años de trabajos de debate. Se considera un buen documento, pero, al igual que ocurría con las Agendas 21 o con el *Plan Clima*, es que su desarrollo se ve comprometido por las políticas municipales que no lo terminan de desarrollar. El carácter de revisión y actualización de la Agenda Urbana Málaga tiene también la asunción de marco estratégico de la ciudad. Para ello la agenda cuenta con un sistema de indicadores potente que se revisa anualmente y que cuenta con cerca de 100 indicadores, muchos de ellos georreferenciados, que permiten seguimiento de diferentes cuestiones.

La EDUSI está muy ligada a la Agenda Urbana. No sólo porque ha participado el mismo equipo en su redacción sino porque siguen la misma metodología que en ella se plantea. La metodología de la Agenda Urbana la aplican a todos los proyectos que hacen, ya sean urbanos o de biodiversidad, por ejemplo.

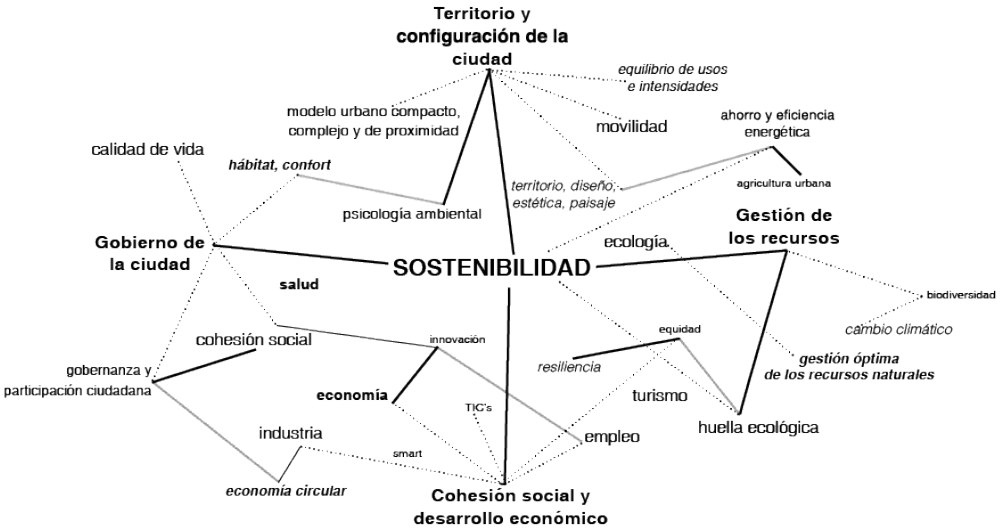

Esquema de interrelación de aspectos tratados en la Agenda Urbana de Málaga. Fuente: Agenda Urbana en la estrategia de sostenibilidad integrada 2020-2050

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

Se han presentado a todas las manifestaciones de interés (MDI) que han surgido tanto de movilidad, como de barrios, aspectos digitales, comercio o turísticos.

El Plan de Recuperación podría relacionarse con diferentes acciones ya iniciadas en le EDUSI. De hecho, estos deberían estar íntimamente relacionados con proyectos o cuestiones que ya se estuviesen trabajando y que buscasen la sostenibilidad de la ciudad y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Como tal, la Agenda Urbana es el marco estratégico de la ciudad y hablar de esta o de la EDUSI es prácticamente lo mismo, aunque más detallada. Las MDI establecen que las subvenciones deberían estar relacionadas con la Agenda Urbana y en este sentido, el Plan de Recuperación debería tener esto en cuenta para realmente avanzar en cuestiones ya maduras de la ciudad.

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia ha afectado a la EDUSI prácticamente en dos cuestiones. La primera de ellas afectó directamente en la demora en la formalización de proyectos y su licitación por el parón en seco en los meses de confinamiento y al retomar el trabajo en meses posteriores, las bajas y el teletrabajo no ayudaron a ponerse al día. La situación vivida, por otra parte, también cortó los procesos de participación ciudadana. Estos lógicamente se pararon en el confinamiento y poco a poco se han ido reactivando mediante encuestas, reuniones online y u aumento de la información en la red. Pese a esto, y dadas las dificultades de este tipo de procesos en reuniones presenciales, hacerlas virtuales tampoco ayudó a solucionar posibles conflictos entre diferentes intereses y opiniones.

Las zonas vulnerables se han visto afectadas claramente. Estas tenían grandes porcentajes de desempleo y muchas familias que vivían al día. La paralización y/o cierre de la actividad económica les han debido afectar de forma severa. Zonas como los Barrios de la Trinidad y El Perchel, que tienen una alta tasas de paro juvenil y de paro en general lo han debido pasar especialmente mal. Además, otros espacios como el centro histórico, que está muy turistificado, durante la pandemia se vieron bastante perjudicados por su alta especialización y ahora, poco a poco empiezan a recuperarse. Se estima que entorno a un 20%-25% de locales destinados a restauración han podido cerrar. El comercio de esta zona también ha sufrido especialmente los efectos de la pandemia, no así el comercio de barrio que ha logrado sobrevivir mucho mejor que el área central de la ciudad.

En general, se puede decir que la pandemia ha reforzado los análisis y diagnósticos previos y prácticamente ha ratificado las soluciones y propuestas planteadas por la EDUSI referentes al transporte alternativo, la importancia que tiene el espacio público o la ciudad próxima. Las zonas más vulnerables han mantenido o incrementado su vulnerabilidad y, en la actualidad, pueden llegar a tener percepciones de calidad o confort urbanos por debajo de con los que se enfrentaron a la pandemia.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

A la salida del confinamiento hubo algunos cambios importantes en cuanto a la movilidad y muchas calles que, predominantemente están destinadas al tráfico rodado, se emplazaron a dar un servicio más peatonal mostrando que otra ciudad era posible. Sin embargo, con el paso del tiempo, poco a poco, los coches han vuelto al espacio que tenían asignado. Algo similar ha ocurrido con las aceras, donde los peatones, con la apertura de las terrazas han empezado también a notar una reducción del espacio de circulación disponible. Sin embargo, el impacto de esto hubiese podido ser peor de contar con el mismo número de locales que en la etapa previa a la pandemia. Si bien las existentes ocupan más espacio, en números generales parece haberse reducido el espacio ocupado.

Las principales oportunidades serían aprovecha los cambios que han supuesto la pandemia para profundizar en determinadas líneas estratégicas de la Agenda Urbana y del Plan Clima y con ello lograr una ciudad más sostenible que apueste por el cambio de paradigma que suponen estos dos proyectos. La principal amenaza, por su parte, sería volver a la situación prepandemia como si esta no hubiese existido: usos e intensidades no equilibrados o el uso excesivo del vehículo motorizado privado.

5. SEVILLA (ANDALUCÍA). ESTRATEGIA DUSI NORTE DE SEVILLA

5.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Sevilla (Andalucía)
POBLACIÓN 2020 (2014): 691.395 (696.676)
BARRIOS VULNERABLES (2011): 27 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 26,31%
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: Elaboración

NOMBRE EDUSI: Estrategia DUSI Norte de Sevilla
WEB EDUSI: https://www.sevilla.org/edusi-sevilla
CONVOCATORIA: 1ª (2015)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2016-2019
TIPO DE REGIÓN: En transición
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

La Estrategia identifica seis problemas fundamentales en el área de intervención: área aislada y desconectada internamente y del resto de la ciudad; elevado número de Zonas con Necesidades de Transformación Social (ZNTS); espacios urbanos degradados junto a edificaciones emblemáticas y escasa dotación de zonas urbanas para el encuentro social y el esparcimiento; calidad ambiental mejorable; infraestructuras públicas obsoletas; y una falta de oportunidad de empleos y presencia de colectivos vulnerables con especiales dificultades de empleabilidad. El área delimitada para el desarrollo de la Estrategia está dirigida a asegurar la integración de los barrios que la conforman entre sí y con el resto de la ciudad. A pesar de la existencia de una barrera física importante entre ellas que no es posible eliminar, el Ayuntamiento de Sevilla pretende intensificar los esfuerzos invirtiendo en los barrios señalados a ambos lados.

Como resultado se espera facilitar la modernización del modelo económico de la ciudad: la ciudad debe basarse en dar soporte a la competitividad de su tejido empresarial, dotándola de más espacios industriales y más modernos, desarrollando áreas logísticas, facilitando el uso de espacios y la financiación a la innovación tecnológica y productiva, apostando por la especialización en sectores turísticos diferenciales, potenciando la creatividad y la cultura y alentando un modelo económico sostenible. También se persigue hacer una ciudad para las personas, donde la calidad de vida sirva para integrar y dar oportunidades a toda la ciudadanía, impidiendo que el desarrollo de la ciudad se haga a costa de colectivos más vulnerables o de áreas urbanas que parten de una situación de desventaja. También se busca reducir la presión sobre los recursos naturales y la calidad ambiental, además de asegurarse de estar contribuyendo a un territorio cohesionado, una movilidad sostenible y un modelo de gobernanza local y metropolitana.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

El área encuentra barreras físicas al Norte, Este y Oeste, quedando únicamente conectada con el resto de la ciudad por el sur. No obstante, la SE-30 dificulta la comunicación de los barrios del área más al norte con el resto. Los barrios al norte se caracterizan por el desarrollo de las infraestructuras: Ronda Urbana Norte al sur, la Ronda Súper Norte y la red del ferrocarril al norte, al oeste la Dársena del Guadalquivir y el ferrocarril y al este el Parque de Miraflores. Está formado por grandes áreas industriales y de naves de almacenamiento, así como la enorme parcela del cementerio que separa las zonas habitadas. Esta separación se ve incrementada por las vías de tráfico rápido de acceso a la ciudad, quedando aislados los barrios de Pino Montano, San Jerónimo y La Bachillera, así como el asentamiento de El Vacie al que separa la Ronda Urbana Norte del resto del barrio al que pertenece (Los Príncipes-La Fontanilla, distrito Macarena). Por su parte, los barrios al sur de la SE-30 pertenecen en su mayoría al Distrito Macarena (excepto Los Carteros).

PUNTO DE PARTIDA

Aunque desde finales de los años 80, con motivo de la EXPO92, se ha invertido en trabajos de mejora de conexión del área por la parte occidental (Puente del Alamillo) con La Cartuja y trabajado en materia de carriles bici y transporte público, la desconexión espacial continua y es una atracción de los colectivos con menos recursos (trabajadores menos cualificados, población inmigrante) y un elevado nivel de economía sumergida, incluida la venta de mercancías prohibidas en puntos concretos, empeorando la percepción de seguridad de los vecinos de la zona y de la ciudad. Aunque existen espacios urbanos degradados dentro del ámbito, se considera que estos son áreas de gran valor potencial para la regeneración del ámbito. Por un lado, hay espacios con edificaciones de gran valor patrimonial, espacios urbanos de esparcimiento totalmente degradados o abandonados y zonas industriales en desuso que se han ido degradando con el tiempo.

IMAGEN EDUSI

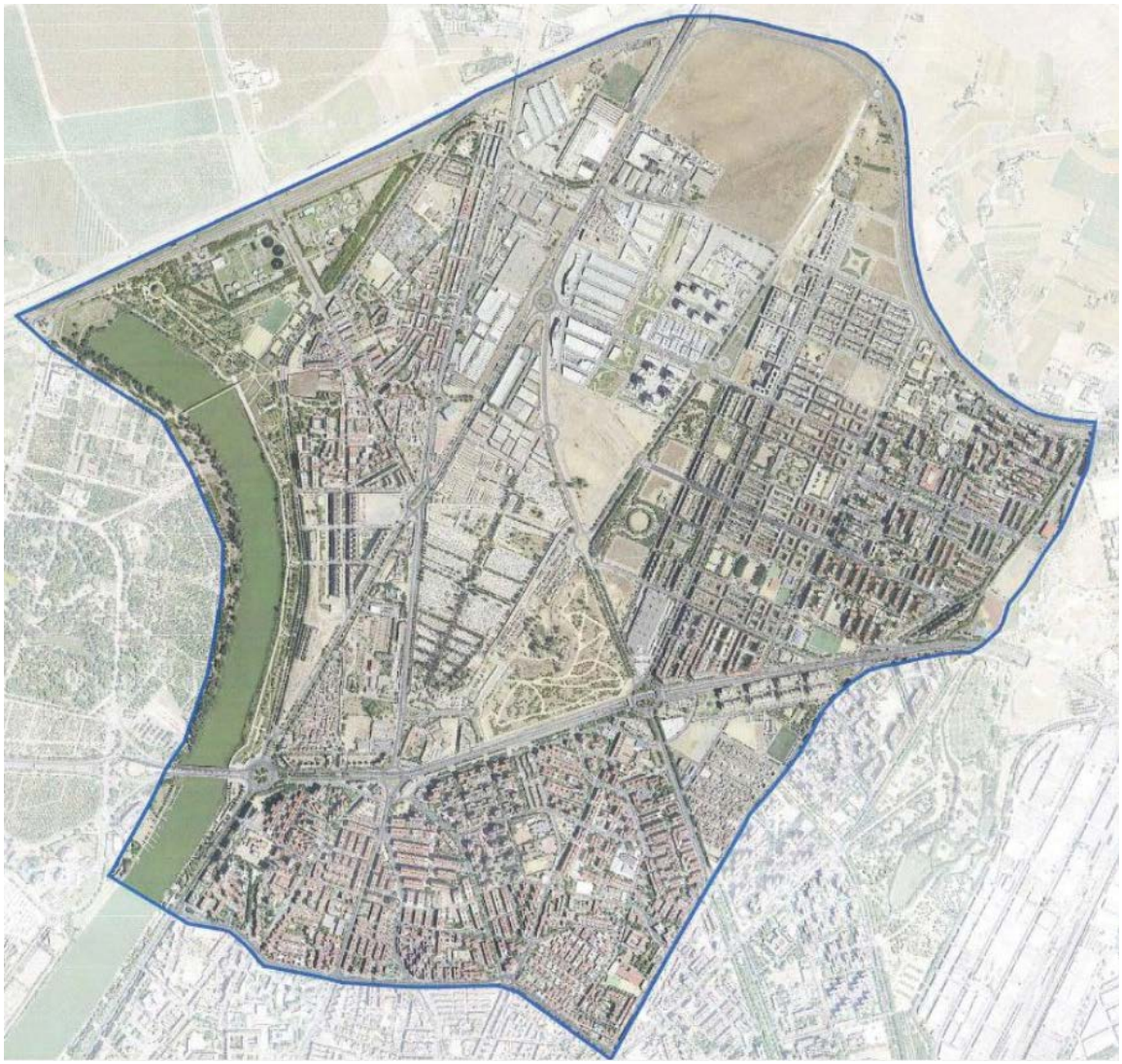

Imagen(es) representativa de la EDUSI Norte de Sevilla. Fuente: Innovación socioeconómica en la Zona Norte de Sevilla Estrategia DUSI Norte de Sevilla.

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación única

DESCRIPCIÓN

El área delimitada para el desarrollo de la EDUSI está dirigida a asegurar la integración de 17 barrios entre sí y con el resto de la ciudad, a pesar de la existencia de una barrera física importante entre ellas, la Ronda Urbana Norte (SE-30). Estos barrios son La Bachillera, Los Carteros, San Jerónimo y Pino Montano del Distrito Norte, y Begoña/Santa Catalina, El Cerezo, El Rocío, El Torrejón, Hermandades-La Carrasca, La Palmilla-Doctor Marañón, La Paz-Las Golondrinas, Las Avenidas, Los Príncipes – La Fontanilla, Macarena tres huertas-Macarena Cinco, Polígono Norte, Santa Justa y Rufina/Parque Miraflores y Villegas

DELIMITACIÓN EDUSI

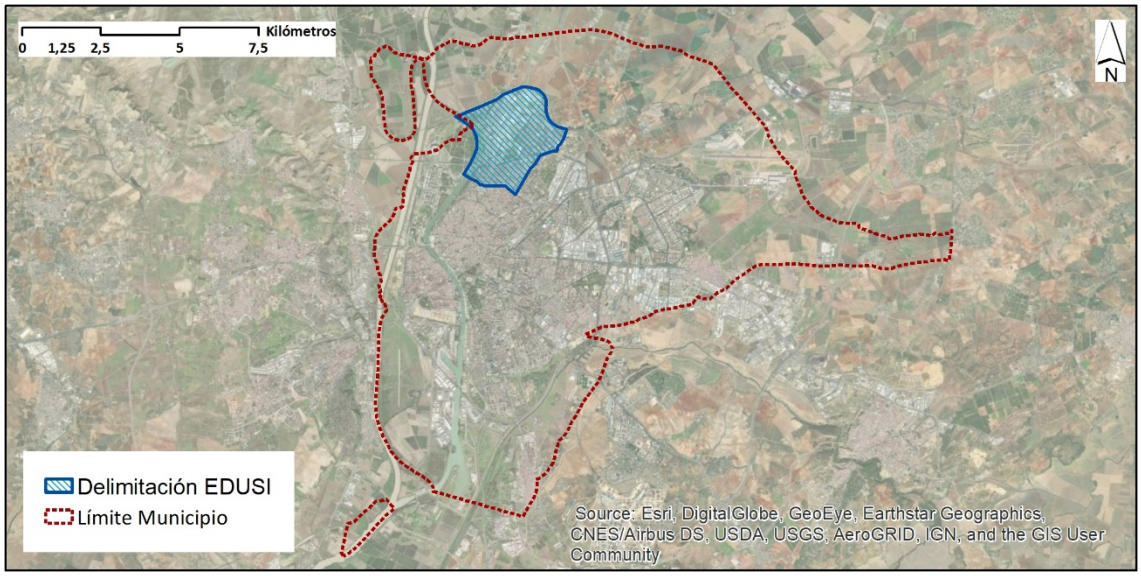

EDUSI del municipio de Sevilla. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	15.000.000	80%
Propios asoc. FEDER	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	3.750.000	20%
TOTAL FEDER		**18.750.000**	**100%**
Propios			
Otros			
TOTAL			

Promedio presupuesto total EDUSI por año (2016-2019)	**4.687.500**	**0,62%**
Presupuesto municipal (2015)	**755.852.958**	

Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	2.000.000	10,67%
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	4.737.000	25,26%
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	5.450.500	29,07%
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	6.562.500	35,00%
TOTAL Otros OT		-	-
TOTAL		**18.750.00**	**100,00%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA1. Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Z. Norte	OT 2	PI 2.3.	OE 2.3.3.
LA2. Plataforma abierta smart Sevilla	OT 2	PI 2.3.	OE 2.3.3.
LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla	OT 2	PI 2.3.	OE 2.3.3.
LA4. Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad	OT 4	PI 4.5.	OE.4.5.1.
LA5. Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables	OT 4	PI 4.5.	OE.4.5.3.
LA6. Puesta en valor del patrimonio histórico	OT 6	PI 6.3.	OE.6.3.4.
LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial	OT 6	PI 6.3.	OE.6.3.4.
LA8. Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental	OT 6	PI 6.5.	OE.6.5.2.
LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo	OT 6	PI 6.5.	OE.6.5.2.
LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA11. Urbanismo adaptativo	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA13. Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA14. Modelos de economía circular, economía digital y economía verde en el marco de la RIS3	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA15. Fomento del ecosistema emprendedor CREA	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.
LA16. Regeneración comercial de la zona norte	OT 9	PI 9.8.	OE.9.8.2.

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

LA1. Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/ servicios de Administración-e	Usuarios	0	53.000
Nº de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Usuarios	117	250
LA2. Plataforma abierta Smart Sevilla			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Nº usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	0	89.915
LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	0	71.614
LA4. Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Teq CO_2/año	3.461.271	2.769.016
Nº de usuarios con acceso o están cubiertos por servicios de Transporte Inteligente	Usuarios	0	71.614
Nº de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen acciones cofinanciada con el FEDER de estrategias urbanas integradas	NºPlanes	0	1

LA5. Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Teq	578,22	231,29
LA6. Puesta en valor del patrimonio histórico			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	0	30.000
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m^2	0	19.570
LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	0	30.000
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m^2	0	23.120
LA8. Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Nº de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural.	Personas	0	89.915
LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Superficie urbana afectada por operaciones de revitalización de las ciudades y de mejora del entorno urbano, su medio ambiente, o su patrimonio natural o cultural incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Ha	0	397,11
LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	0	2.500
LA11. Urbanismo adaptativo			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	0	1.500
LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	0	48.303
LA13. Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	0	57.824
LA14. Modelos de economía circular, economía digital y economía verde en el marco de la RIS3			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	Personas	0	3.000

LA15. Fomento del ecosistema emprendedor CREA			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	0	25.602
LA16. Regeneración comercial de la zona norte			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Personas	0	3.264

Indicadores de resultados esperados en el documento de la Estrategia DUSI Norte de Sevilla. Fuente: Memoria del documento.

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

Con la organización interna propuesta por el Ayuntamiento de Sevilla se pretende dar respuesta a dos aspectos: en primer lugar, a la separación de funciones como organismo intermedio y beneficiario. Para ello distingue entre una Unidad Gestora de Fondos Europeos (Unidad Gestora) y unas Unidades Ejecutoras para cada una de las líneas de actuación. La primera es la Dirección General de Desarrollo Sostenible, Financiación y Acción Exterior de la Coordinación General de Análisis, Datos y Planificación Estratégica adscrita a la Alcaldía. Sus funciones incluyen dar de alta las operaciones en la aplicación GALATEA, entregar el DECA y participar como Organismo Intermedio Ligero en el POPE, tanto en la gestión, el seguimiento y el control, como en las evaluaciones. Por su parte, las Unidades Ejecutoras serán otros servicios, Áreas y/o empresas municipales separadas funcional y orgánicamente de la Unidad Gestora. Su cometido es solicitar la financiación, recibir el DECA y ejecutar la operación conforme a lo establecido en el mismo.

Para asegurar la integración horizontal, se prevé la participación de otras áreas tanto en el diseño como en la ejecución y el seguimiento de las líneas de actuación. Las Unidades Ejecutoras y los participantes en ellas se seleccionarán en función de las competencias de las áreas y las intervenciones concretas.

Respecto a la Unidad Gestora, la Dirección General de Desarrollo Sostenible, Financiación y Acción Exterior, sustituye a la Dirección General de Planificación y Programas, como departamento creado para la ejecución DUSI, al atribuírsele las competencias de gestión de fondos europeos en junio de 2019. Esta Dirección General está· integrada en la Coordinación General de Análisis, Datos y Planificación Estratégica; y está a su vez en el área de Alcaldía.

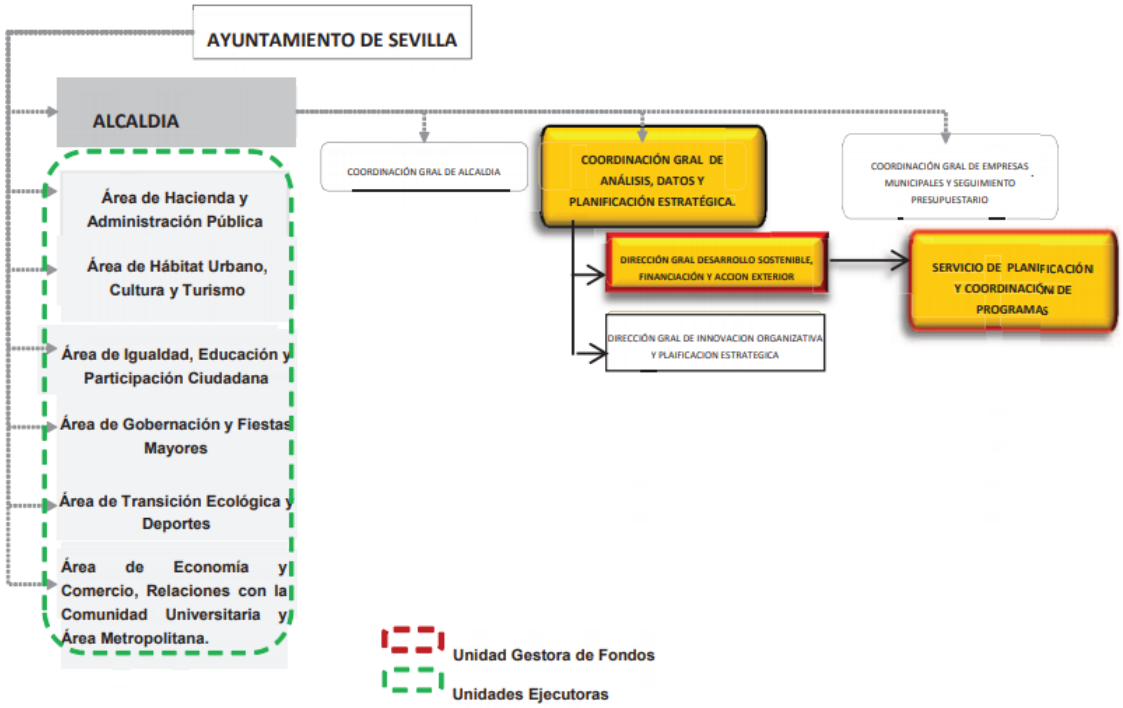

Organigrama de la EDUSI. Fuente: Manual de Procedimientos para la selección de operaciones del plan de implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Zona Norte de Sevilla

Dentro del proyecto se cuenta con una asistencia técnica para gestionar las funciones delegadas por la Autoridad de Gestión. Estas serán de asesoramiento supervisado sobre la correcta aplicación del procedimiento descrito y de las instrucciones de la Autoridad de Gestión, de las normas de subvencionabilidad, de medio ambiente y desarrollo sostenible, de integración de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación y de información y publicidad y de organización y seguimiento, sin que suponga capacidad alguna de decisión sobre la aprobación o no de las solicitudes de financiación. Entre estas tareas destacan las de recepción, clasificación y de las solicitudes de financiación; de preparación de revisiones de las solicitudes de financiación; de análisis y propuesta de resolución de dudas a las Unidades Ejecutoras; así como· elaboración de informes de seguimiento de las operaciones solicitadas y de las operaciones aprobadas.

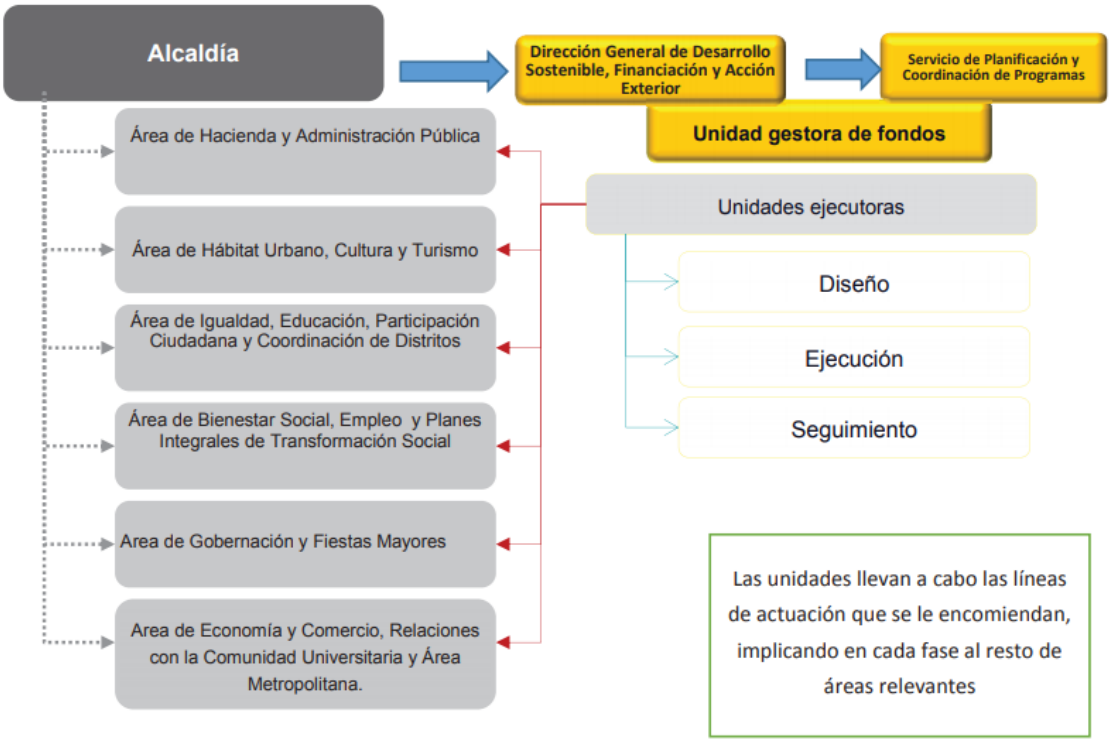

Organigrama de la EDUSI. Fuente: Manual de Procedimientos para la selección de operaciones del plan de implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Zona Norte de Sevilla

PARTICIPACIÓN

No se ha establecido una gobernanza exprofeso, sino que utilizan la forma de participación ordinaria que es a través de los propios distritos de la ciudad. Esta ha funcionado más, y mejor, en los primeros momentos de la EDUSI que era cuando había que diseñar los proyectos. En la actualidad, que están terminando su desarrollo, está siendo mucho menor. Esta participación fue inicialmente mucho más abierta, considerándola prácticamente como un *brainstorming* donde los diferentes participantes, dentro de las limitaciones de la propia metodología, podían mostrar sus ideas y proyectos.

Con su presentación y finalización, se volverá a trabajar con los Distritos para la utilización e implementación de los resultados dentro de su día a día.

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI CON RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS EJE 12 URBANO (EDUSI)					
	TOTAL	POR OBJETIVO ESPECÍFICO EDUSI				
1. ORDENAR EL TERRITORIO, USO RACIONAL DEL SUELO	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 4.326.500 € 23,1 %	OE 6.3.4. Patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 4.326.500 € 23,1 %			
2. EVITAR DISPERSIÓN Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	03 Líneas 18,8 % Presupuesto 1.549.000€ 8,3 %	OE 6.5.2 Revital-ización integral de ciudades	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 1.124.000 € 6,0 %	OE 9.8.2 Regener-ación física, económica y social del entorno urbano	01 Línea 6,3 % Presupuesto 425.000 € 8,3 %	
3. REDUCIR IMPACTOS CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR RESILIENCIA	00 Líneas 0,0 % Presupuesto 0 € 0,0 %					
4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	01 Línea 6,3 % Presupuesto 3.337.000 € 17,8 %	OE 4.5.3. Mejora eficiencia energética y aumento de renovables	01 Línea 6,3 % Presupuesto 3.337.000 € 17,8 %			
5. FAVORECER PROXIMIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	01 Línea 6,3 % Presupuesto 1.400.000 € 7,5%	OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible	01 Línea 6,3 % Presupuesto 1.400.000 € 7,5 %			
6. FOMENTAR COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR EQUIDAD	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 4.825.000 € 25,7 %	OE 9.8.2 Regener-ación física, económica y social del entorno urbano	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 4.825.000 € 25,7 %			
7. IMPULSAR Y FAVORECER ECONOMÍA URBANA	03 Líneas 18,8 % Presupuesto 1.087.500 € 5,8 %	OE 9.8.2 Regener-ación física, económica y social del entorno urbano	03 Líneas 18,8 % Presupuesto 1.087.500 € 5,8 %			
8. GARANTIZAR ACCESO A LA VIVIENDA	01 Línea 6,3 % Presupuesto 1.250.000 € 6,7 %	OE 9.8.2 Regener-ación física, económica y social del entorno urbano	01 Línea 6,3 % Presupuesto 1.250.000 € 6,7 %			
9. LIDERAR Y FOMENTAR INNOVACIÓN DIGITAL	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 1.250.000 € 6,7 %	OE 2.3.3. Promover TIC en estrategias desarrollo urbano integrado	02 Líneas 12,5 % Presupuesto 1.250.000 € 6,7 %			
10. MEJORAR INSTRUMENTOS INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	01 Línea 6,3 % Presupuesto 750.000 € 4,0 %	OE 2.3.3. Promover TIC en estrategias desarrollo urbano integrado	01 Línea 6,3 % Presupuesto 750.000 € 4,0 %			

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación de la EDUSI: OE1: LA6 y LA7; OE2: LA8, LA9 y LA11; OE4: LA5; OE5: LA4; OE6: LA12 y LA13; OE7: LA14, LA15 y LA16; OE8: LA 10; OE9: LA1 y LA2; OE10: LA3.
Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

Uno de los Planes y Estrategias Sectoriales alineados con el Plan Estratégico 2030 del ayuntamiento de Sevilla es la propia EDUSI tal y como consta en el propio documento sevillano. Esta EDUSI se concibe como una iniciativa para atender a los retos económicos, laborales, sociales, demográficos, ambientales y climáticos de la ciudad, concentrándolos en unos barrios concretos. En sus propias palabras, "se trata, pues, de nuevas acciones que se dirigen a impulsar la transformación del área, en términos físicos, ambientales, económicos, sociales y culturales, creando oportunidades de empleo y mejorando el entorno urbano y las viviendas".

La Estrategia DUSI Norte de Sevilla participa directamente de 9 de los 10 Objetivos Estratégicos con los que cuenta la Agenda Urbana Española (90,00%) siendo el único con el que no trabaja directamente *3. Reducir impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.*

Dentro del Objetivos *1. Ordenar el territorio. Uso racional del suelo* las acciones del OE.6.3.4. se integran a la perfección. La *LA6. Puesta en valor del patrimonio histórico plantea la c*onsolidación y limpieza del claustro del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista (Distrito Norte) y rehabilitación de los jardines del entorno y la Recuperación de la Venta de Los Gatos y su entorno (Distrito Macarena) con la intención de dinamizar la actividad social del área y atraer a ella actividad de la ciudad y turismo a ambos lados de la SE-30. Y, por su parte, la *LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial* busca transformar un patrimonio industrial en desuso que actualmente supone una barrera para el borde occidental del área y un área de inseguridad percibida por los vecinos y su puesta en valor para la actividad cotidiana de empresas del entorno para habilitar un espacio público para los ciudadanos y turistas, donde se intercambien ideas, talleres, cursos en el ámbito del área digital dirigido a todos los públicos, niños, adultos, mayores y se dé a conocer la industria de la ciudad.

Dentro del Objetivo 2. Evitar dispersar y revitalizar la ciudad existente figuran 3 líneas de actuación del proyecto: *LA8. Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental* y *LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo*, ambas del Objetivo Específico OE.6.3.4., y la *LA11. Urbanismo adaptativo* del OE.9.8.2. La primera de ellas está encaminada a mejorar la calidad de vida favoreciendo un área pensada en el bienestar de las personas con unos niveles de ruido tolerables o aceptables y con la implicación de los propios vecinos en la reducción de los residuos que deben tratarse, y la optimización de la gestión ambiental del área mejorando el coste de la gestión de los servicios y se reducirá el impacto ambiental de los servicios públicos. Con la *LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo* se busca una mayor aceptación de las infraestructuras y soluciones innovadoras a los problemas urbanos desarrollando medidas que permitan su aplicación en otras infraestructuras de Sevilla. Y, por último, la *LA11. Urbanismo adaptativo* pretende una nueva aproximación a la puesta en valor de espacios en desuso para fines económicos y sociales definidos por los agentes de la propia área potenciando soluciones con un enfoque ascendente, y promoviendo una mayor implicación de los vecinos y un modelo replicable de aprovechamiento que reduzca los costes de mantenimiento futuros, mejorando la sostenibilidad a largo plazo.

Para el *Objetivo 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular* trabaja directamente la *LA5. Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables*. A través de ella se busca que las inversiones en eficiencia energética, especialmente en iluminación, tengan una rápida amortización que favorezca la sostenibilidad económica y ambiental de la intervención, permitiendo destinar más presupuesto a inversiones al bienestar de la ciudadanía y que este modelo pueda terminar siendo un piloto para el resto de la ciudad demostrando a las empresas y ciudadanos del área y de Sevilla el potencial de las inversiones en eficiencia energética.

Para el *Objetivo 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible* la EDUSI cuenta con la línea propuestas en el OE.4.5.1 denominada *LA4. Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad*. Su objetivo con esta línea es fomentar sistemas de transporte menos contaminantes, favoreciendo los desplazamientos a pie entre vecinos, incluidos los escolares, la conexión de los modos de transporte (bicicleta e intercambiadores), el apoyo al uso del vehículo eléctrico y a los sistemas de vehículo compartido. Además, con ella se pretende concienciar a todos los ciudadanos dándoles más opciones para cambiar sus hábitos de movilidad. Transversalmente se busca también la mejora de la cohesión entre los vecinos, y de la conexión con el resto de Sevilla.

Dentro del *Objetivo 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad* se plantean las *LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie* y *LA13. Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS*. La primera de ellas plantea el trabajo con población en situación de exclusión social severa integrada con la intención de lograr mejorar las condiciones de vida de las personas que viven actualmente en El Vacie y erradicar con ello el asentamiento más antiguo de Europa transformándolo en una zona verde para el área. La segunda es una ambiciosa propuesta de regeneración

de las Zonas con Necesidades de Transformación Social de la Zona Norte, contribuyendo a que las barriadas consideradas ZNTS mejoren sus oportunidades para aprovechar el progreso económico, social y ambiental de la ciudad reduciendo las disparidades de partida

El *Objetivo 7. Impulsar y favorecer la economía urbana* recibe, junto al Objetivo 2, el 18,8% del presupuesto de la EDUSI. Recibe esta cuantía a través de las líneas LA.14, LA.15 y LA.16, todas ellas pertenecientes al OE.9.8.2. La primera de ellas, *LA14. Modelos de economía circular, economía digital y economía verde en el marco de la RIS3* busca la creación de un nuevo modelo económico alineado con el resto de la ciudad, incluyendo intervenciones previstas en la *Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3)* tendentes a incorporar el área a la actividad económica puntera, especialmente los sectores de la moda y la creación digital, aprovechando los espacios que se recuperen para estos fines, así como el mayor contacto con la universidad y la innovación en La Cartuja, y luchando contra el desempleo de larga duración y la exclusión social. La *LA15. Fomento del ecosistema emprendedor CREA* plantea convertir el Centro de Recursos Empresariales Avanzados (CREA) en un referente económico en el área y en la ciudad reforzando la proximidad de los servicios prestados para el beneficio de los vecinos de la zona. Y la *LA16. Regeneración comercial de la zona norte* se centraría en lograr comerciantes capacitados para atender las nuevas necesidades del mercado, consiguiendo mayor interés de la ciudad en el área y contribuir a frenar la pérdida de población, y favorecer el asociacionismo de los pequeños comercios de la zona para reforzar su capacidad de adaptarse a los cambios.

La *LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario* se centra en el *Objetivo 8. Garantizar el acceso a la vivienda* a través de la atracción de nuevos colectivos como es el caso de profesorado y alumnado universitario que diversifique el perfil demográfico del barrio, con fuerte presencia de población envejecida, inmigrantes de escasos recursos y personas en riesgo o situación de exclusión social.

El *Objetivo 9. Liderar y fomentar la innovación digital* es tratado gracias a la *LA2. Plataforma abierta smart Sevilla* y la *LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla*, ambas del OE 2.3.3. La primera tiene intención de aprovechar las TIC para solucionar los problemas urbanos y capitalizar el conocimiento de la ciudad para mejorar su funcionamiento urbano y ganar en eficiencia, a la vez que quiere generar actividad de alto valor añadido en la Zona Norte atrayendo nuevos desarrollos empresariales que permitan el desarrollo del área y su apertura al resto de la ciudad. Por su parte, el Programa de Movilidad Inteligente pretende capitalizar el conocimiento de la ciudad para mejorar su funcionamiento urbano y ganar en eficiencia.

Por último, se encontraría la *LA1. Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte*, del mismo OE anterior, y ligada al *Objetivo 10. Mejorar instrumentos de intervención y gobernanza de la Agenda Urbana Española*. Con ella se pretende mejorar la calidad del servicio que el Ayuntamiento presta a los ciudadanos, simplificando los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales. Así como adecuar los procedimientos a la nueva legislación, que introduce novedades en materia de notificaciones electrónicas, que serán preferentes y se realizarán en sede o dirección electrónicas habilitada única o la separación y simplificación de los medios de identificación electrónica, que permiten verificar la identidad del interesado, y los medios de firma electrónica, que permiten acreditar su voluntad y consentimiento. También quiere favorecer la participación ciudadana directa, acercando los mecanismos a los dispositivos móviles, promoviendo que los vecinos de la zona dispongan y utilicen su identidad digital.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico (OE)	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
LA1. Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte	OE 2.3.3.				**1**
LA2. Plataforma abierta smart Sevilla	OE 2.3.3.				**2**
LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla	OE 2.3.3.		**1,5**		
LA4. Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad	OE.4.5.1.	**2**	**1**		
LA5. Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables	OE.4.5.3.		**5,6**		
LA6. Puesta en valor del patrimonio histórico	OE.6.3.4.	**4**			
LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial	OE.6.3.4.	**3,4**	**4**		
LA8. Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental	OE.6.5.2.		**2,6**		
LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo	OE.6.5.2.		**2**		
LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario	OE.9.8.2.	**3**			**4**
LA11. Urbanismo adaptativo	OE.9.8.2.	**3**			
LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie	OE.9.8.2.				**1,4**
LA13. Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS	OE.9.8.2.				**3,4**
LA14. Modelos de economía circular, economía digital y economía verde en el marco de la RIS3	OE.9.8.2.				**2,3**
LA15. Fomento del ecosistema emprendedor CREA	OE.9.8.2.				**2**
LA16. Regeneración comercial de la zona norte	OE.9.8.2.				**2,5**

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación															SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA01	LA02	LA03	LA04	LA05	LA06	LA07	LA08	LA09	LA10	LA11	LA12	LA13	LA14	LA15	LA16			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL				1		4	3			2							10	15,6	4
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA																	0	0	0
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL				1													1	1	1
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD							1			2							3	2	2
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD						4	2										6	3	2
MUT5. METABOLISMO URBANO																	0	0	0
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL			4	3	4		1	4	4								20	31,3	6
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD			2	3													5	2	2
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA								2	4								6	3	2
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD																	0	0	0
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO							1										1	1	1
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS			2		1												3	2	2
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL					3			2									5	3	2
[ED] EDIFICACIÓN																	0	0,0	0
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO																	0	0	0
ED2. SOPORTE FÍSICO																	0	0	0
ED3. SEGURIDAD																	0	0	0
ED4. HABITABILIDAD																	0	0	0
ED5. SOSTENIBILIDAD																	0	0	0
[SE] SOCIOECONÓMICO	4	4								2	4	4	4	4	4	4	34	53,1	9
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL	4																4	2	1
SE2. RED ECONÓMICA		4									3	1		3	4	3	18	3	6
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA												1	3	1			5	2	3
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL										2		2	1				5	2	3
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN											1					1	2	1	2

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
IJH INSTITUTO JUAN DE HERRERA
giau+s UPM

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

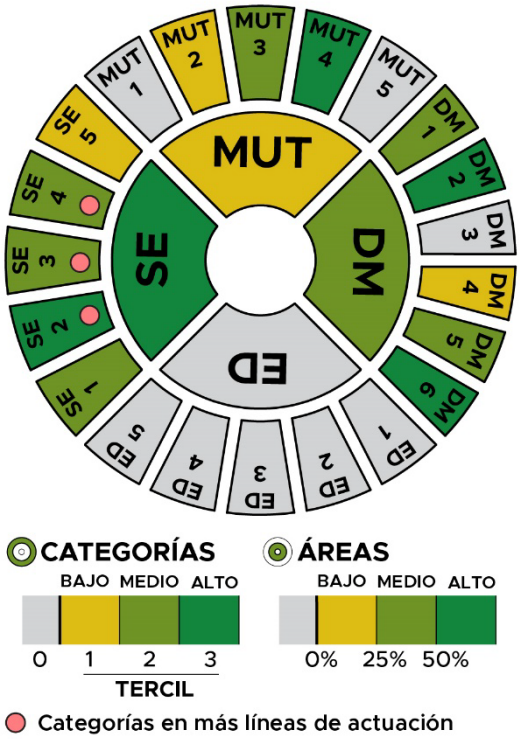

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

Tan sólo dos de las categorías referentes al *Marco urbano y territorial* (MUT) quedan fuera de este análisis, las denominadas *MUT 1. Integración del área urbana* y *MUT 5. Metabolismo urbano*. Entre ellas destacan las vinculadas al *MUT 4. Patrimonio e identidad* que persigue el mantenimiento global de los valores culturales y naturales que la sociedad, en general, y los habitantes de un lugar, en particular, entiendan que deban ser preservados o acrecentados tal y como plantea la *LA6. Puesta en valor del patrimonio histórico* o *LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial.*

Desde *MUT 2. Articulación a escala municipal* se quiere valorar la capacidad de estas actuaciones para influir en la reducción de las desigualdades urbanas sin dejar de lado el marco territorial en el que se inscriben en términos de redistribución de la centralidad urbana. De la analizadas, tan sólo *LA4. Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad* presentaría características vinculadas a esta cuestión con la ampliación de carriles bici y mejora de la intermodalidad o las campañas de apoyo a los sistemas de vehículo compartido.

La última de las categorías del *Marco Urbano y Territorial* que figura en la EDUSI es la referida a *MUT 3. Variedad y complejidad del entorno urbano* quiere analizar si el contexto de las diferentes líneas de actuación trasciende del ámbito del barrio y hace referencia a un contexto territorial más amplio, a escala espacial capaz de albergar toda la riqueza y complejidad de la vida urbana. Las líneas *LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial* y *LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario* de una u otra manera están vinculadas a afrontar estos retos bien estableciendo un lugar de encuentro y desarrollo tanto de empresas asentadas, como de personas o pymes que estén comenzando en el sector creativo y permitir una oferta formativa relacionada con el sector de las industrias creativas bien con la realización de un proyecto piloto que quería atraer nuevos colectivos al barrio.

Prácticamente todas las categorías referentes al *Diseño urbano y medio ambiente local (DM)* están representadas de una u otra forma, quedando únicamente fuera del análisis *DM 3. Paisaje urbano y seguridad*. Así, dentro del *DM 1. Accesibilidad y movilidad* que persigue la transformación de un área urbana en una pieza internamente equilibrada gracias a la presencia de actividades comerciales, equipamientos y servicios que permitan un elevado grado de

autonomía en los desplazamientos, donde las diferentes funciones urbanas se encuentren en el radio de acción peatonal puede relacionarse con las actuaciones que surjan de *LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla* y *LA4. Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad*.

La *DM 2. Bienestar y salud pública* está ligada a la mejora de la calidad de vida del área a rehabilitar, teniendo como objetivo la incorporación de aspectos que habitualmente quedan desvinculados del diseño urbano. Ejemplo de estas actuaciones son las recogidas en la *LA8. Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental* y la *LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo* que tienen entre sus objetivos mejorar el coste de la gestión de los servicios y se reducirá el impacto ambiental de los servicios públicos y lograr unos niveles de ruido tolerables o aceptables; y reducir las quejas vecinales por los olores que desprende la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de San Jerónimo, respectivamente.

En el caso del *DM 4. Soporte del espacio público* se busca que los proyectos de intervención permitan un espacio público de calidad será aquel en el que la distribución de usos y actividades permita un alto grado de diversidad y variedad, facilitando el intercambio con la ciudad que rodea el área a rehabilitar. Tan sólo la *LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial* estableciendo un lugar de encuentro y desarrollo tanto de empresas asentadas, como de personas o pymes que estén comenzando en el sector creativo y permitir una oferta formativa relacionada con el sector de las industrias creativas y revalorizando el espacio actualmente abandonado donde se producen actos vandálicos en el edificio.

La *DM 5. Infraestructuras y servicios* cuenta con la *LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla* y la *LA5. Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables*: La primera de ellas pretende realizar un despliegue de sensores de tráfico y centralitas semafóricas inteligentes para lograr un tratamiento versátil de los datos de tráfico, ya que se puede reconfigurar la zona de medida y modificar el campo de visión con facilidad y cambiar los 39 reguladores y las tres centrales de fibra óptica y renovar el cableado e instalar la fibra óptica en Pino Montano. Mientras, la segunda busca el ahorro de costes de funcionamiento a través de inversiones en eficiencia energética, especialmente en iluminación.

Y, por último, dentro de esa categoría figurarían aquellas líneas de actuación que tienen una vinculación con el compromiso ambiental que promulga la DM.6. Dentro de estas líneas de actuación figuran *LA5. Mejora de la eficiencia energética y del uso de energías renovables y la LA8. Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental*. En este sentido, la aclimatación de edificios y viviendas para atenuar las altas temperaturas durante los meses de calor es una prioridad para combatir la contribución de la ciudad al cambio climático y se espera que las inversiones en eficiencia energética del equipamiento y los servicios públicos contribuyan a reducir su coste, a la vez que evitan las emisiones a la atmósfera, reducen la contribución del Ayuntamiento.

Todas las categorías del área socioeconómica (SE) se ven afectadas por la EDUSI. La *SE 1. Red social e institucional* plantea la devolución de recursos, capacidad de decisión y protagonismo a los agentes locales al ponerse al servicio de los habitantes y agentes del área de intervención cuestión que se puede advertir en los proyectos que surjan de la *LA1. Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte* que quiere promover operaciones como la implantación del Registro Único, Notificaciones Electrónicas y sistemas de Acreditación e Identificación electrónica en procedimientos administrativos y desarrollar la aplicación *Cuenta conmigo*, para hacer llegar a los ciudadanos propuestas e iniciativas que, a través de ella, éstos puedan criticarlas, votarlas e, incluso proponer otras.

Dentro del *SE 2. Red económica* se aglutinan aquellas acciones que buscan identificar los recursos del territorio y las necesidades de sus residentes, para impulsar y potenciar las propias fuerzas del capital social del entorno (confianza, reciprocidad y cooperación), con la estrategia de asociar la satisfacción de las necesidades de los residentes (atención a la dependencia, salud, discapacidad, educación y atención a la infancia, rehabilitación urbana, mantenimiento urbano, reparaciones, comercio y hostelería, equipamiento, etc.) con la creación de empleo local de proximidad y de calidad. Estos son los de mayor peso en la EDUSI. Así, las líneas *LA2. Plataforma abierta smart Sevilla, LA11. Urbanismo adaptativo, LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie, LA14. Modelos de economía circular, economía digital y economía verde en el marco de la RIS3, LA15. Fomento del ecosistema emprendedor CREA y LA16. Regeneración comercial de la zona norte* irían en esta línea de trabajo con la aplicación de diferentes medidas.

La tercera de las categorías, *SE 3. Estructura sociodemográfica,* abarca aquellas propuestas que podrían tener en cuenta la estructura demográfica de los hogares y su situación socioeconómica de los habitantes a los que está destinada. En particular, se menciona esta cuestión en la *LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie, LA13. Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS y LA14. Modelos de economía circular, economía digital y economía verde en el marco de la RIS3.* Ejemplo de ello serían la Experiencia Piloto de Coaching Familiar o la creación

de un Laboratorio para el desarrollo de recursos donde incubar la Innovación Social para la erradicación del chabolismo y la posterior inclusión de sus residentes en el conjunto de la Ciudad contemplados en el caso de El Vacie.

El *SE 4. Estructura residencial* recoge el derecho a una vivienda digna que figura en los textos constitucionales de los Estados modernos como uno de los derechos fundamentales de todas las personas. Así plantea en la *LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario* la creación de viviendas o alojamientos flexibles mediante módulos a elegir fácilmente transportables, de fácil y rápido montaje y desmontaje, que se puedan reutilizar en distintas ubicaciones y bajo coste. Con la *LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie* y la *LA13. Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS* se afrontaría este problema desde el realojo de sus residentes en viviendas que permitan la inclusión social en el caso de El Vacie a las intervenciones para el análisis y la regularización de la ocupación ilegal de viviendas en el segundo de los casos.

Por último, estarían las líneas de acción vinculadas al *SE 5. Gestión relacional y participación que* entiende la rehabilitación como una oportunidad para reforzar estructuras colaborativas de planeamiento, en las que todos los agentes relevantes participen activamente en la toma de decisiones, y donde los objetivos y expectativas de los diversos agentes locales reciban la prioridad adecuada. Las líneas que quedarían recogidas bajo este paraguas serían *LA11. Urbanismo adaptativo* y *LA16. Regeneración comercial de la zona norte*.

5.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Rafael Córdoba Hernández. *Investigador del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Esperanza Caro Gómez. *Dirección General de Innovación Organizativa y Planificación de Recursos*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

26 de mayo de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

- Innovación socioeconómica en la Zona Norte de Sevilla Estrategia DUSI Norte de Sevilla
- Manual de Procedimientos para la selección de operaciones del plan de implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Zona Norte de Sevilla

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

La mayoría de los proyectos relacionados con la *Estrategia DUSI Norte de Sevilla* se encuentran en realización. Se estima que, en sus diferentes niveles, aproximadamente un 80% de las acciones se encontrarían concluidas.

Entre las innovaciones que forman parte de la EDUSI destacan la sociales implementadas en *El Vacie,* la incorporación de la TICs o la formalización de *Sevilla Futura.* Una de las propuestas más innovadoras dentro de las TICs se considera la aplicación *Sevilla. Tu Ciudad*. Esta es descrita como una plataforma de gestión y coordinación integral de los servicios municipales, que se pone a disposición de la ciudadanía para que se puedan registrar incidencias o avisos detectados en la vía pública y realizar seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo para resolverlas. Por su parte, en *Sevilla Futura,* una vez finalizado el proyecto, convivirán espacios para empresas tecnológicas y proyectos de emprendimiento, grandes áreas de coworking, salas de exposiciones y zonas comunes para formación en un edificio de gasto casi nulo basado en una serie de propuestas de eficiencia energética como pueden ser su modelo de autoconsumo energético, el aislamiento térmico o las placas solares con las que contará.

Con el desarrollo de la EDUSI a todos los niveles se ha logrado principalmente el empoderamiento ciudadano. La EDUSI se desarrolla en un distrito periférico y humilde con zonas con rentas muy bajas y gracias a las inversiones realizadas se han percatado que el Ayuntamiento se preocupa por lo que allí ocurre y se le hace participe de los presupuestos municipales. Otra cuestión es que logra un equilibrio territorial que repercute en unas expectativas ciudadanas muy interesantes.

La utilidad de la EDUSI como herramienta se considera fundamental, pero hay que agilizar el procedimiento porque este es muy encorsetado. El procedimiento además es muy burocrático y se tarda mucho en obtener respuesta por parte del Ministerio. Esto, en líneas generales, dificulta el procedimiento y, en pequeños municipios puede paralizar totalmente el proceso si no existe iniciativa propia del Ayuntamiento por comenzar los proyectos previamente ya que, en caso de no ser finalmente aprobado por la administración general, el proyecto podría ser dificultosamente llevado a cabo. Por otro lado, se pone en valor su visión integradora sobre un mismo proyecto, incentivando la utilización de con diferentes miradas en su desarrollo.

¿QUÉ 3 LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR?

Entre las líneas que mejor han funcionado se encuentra la *LA9. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo* en la que, con el fin de mejorar la aceptación por los vecinos de la infraestructura y mostrar un papel proactivo del Ayuntamiento en el área, se ha invertido en soluciones innovadoras como la sensorización de los olores emanados con el fin de actuar antes de que las quejas se produzcan y mejorando considerablemente el bienestar de los vecinos del área. Del mismo modo, la *LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie,* en la que se destaca la intervención social realizada en el proceso de erradicación del asentamiento chabolista y posterior realojo de sus residentes, para la integración plena de las familias en las viviendas de destino. En cuanto a *LA7. Puesta en valor del patrimonio industrial* destaca la rehabilitación de las *Naves de Renfe*. Este contrato fue adjudicado por 2,35 M€ en octubre de 2020 y un plazo de ejecución de 14 meses. Gracias al proyecto, el antiguo edificio, construido entre 1915 y 1925 y único referente de la arquitectura industrial urbana en la ciudad, se convertirán en sede de la iniciativa de tecnología e innovación abierta *Sevilla Futura*, impulsada por el Ayuntamiento junto con 16 compañías de primer nivel y 5 instituciones públicas. Además, este proyecto tiene una importante dimensión social, al contribuir a reactivar la anexa barriada de la Bachillera y al conjunto de San Jerónimo, conforme a los criterios y filosofía que marcan los fondos EDUSI.

¿QUÉ 3 LÍNEAS NO HAN FUNCIONADO SEGÚN LO ESPERADO?

En el lado opuesto, como la peor línea que ha funcionado, se encontraría la *LA10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario* con el que se pretendía atraer a la zona norte profesorado y alumnado universitario que diversificase el perfil demográfico del barrio, con fuerte presencia de población envejecida, inmigrantes de escasos recursos y personas en riesgo o situación de exclusión social. Esta no se ha puesto en marcha por la incompatibilidad del proyecto con el *Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020* según el Ministerio de Hacienda y ahora el Ayuntamiento ha de reinventar el proyecto.

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

La gestión de la EDUSI con la administración ha sido mucho más rígida e inflexible que otros fondos asimilables provenientes de Europa. Principalmente el problema, frente a otros fondos es la falta de posibilidad de trasvase de ayudas entre ciertos capítulos.

La gestión prácticamente ha sido toda de gestión interna salvo apoyos exteriores de manera puntual. Se hace prácticamente inviable para ciertas cuestiones trabajar con gente de fuera de la propia administración que conozcan la realidad administrativa de las entidades públicas y no pueden profundizar en las problemáticas reales de gestión que este tipo de ayudas. Los problemas más comunes que generan este tipo de proyectos son con intervención o con la contratación. Cuestiones con las que, por la general, las consultoras o asesorías externas normalmente no pueden ayudar. Los agentes externos con los que han trabajado participaron en una primera fase de gestión y en la actualidad se quiere sacar un nuevo contrato más ligado a cuestiones de auditoria y comunicación donde creen que una visión externa puede ser de ayuda.

Los organismos de gobernanza son dos, uno interno y otro externo. El interno está formado una Comisión de cada uno de los departamentos ligados a la EDUSI a través de proyectos, así como diferentes empresas municipales también vinculadas. Además de estos, a nivel interno, figuraría la *Comisión antifraude* que viene marcada por Europa. La parte externa estaría más relacionada con el distrito donde se encuentra la EDUSI, con quienes se mantienen reuniones periódicas de seguimiento donde se les consultan los proyectos y someten a valoración de los vecinos.

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

No se ha establecido una gobernanza exprofeso, sino que utilizan la forma de participación ordinaria que es a través de los propios distritos de la ciudad. Esta ha funcionado más, y mejor, en los primeros momentos de la EDUSI que era cuando había que diseñar los proyectos. En la actualidad, que están terminando su desarrollo, está siendo mucho menor. Esta participación fue inicialmente mucho más abierta, considerándola prácticamente como un *brainstorming* donde los diferentes participantes, dentro de las limitaciones de la propia metodología, podían mostrar sus ideas y proyectos.

Con su presentación y finalización, se volverá a trabajar con los Distritos para la utilización e implementación de los resultados dentro de su día a día.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Parcialmente

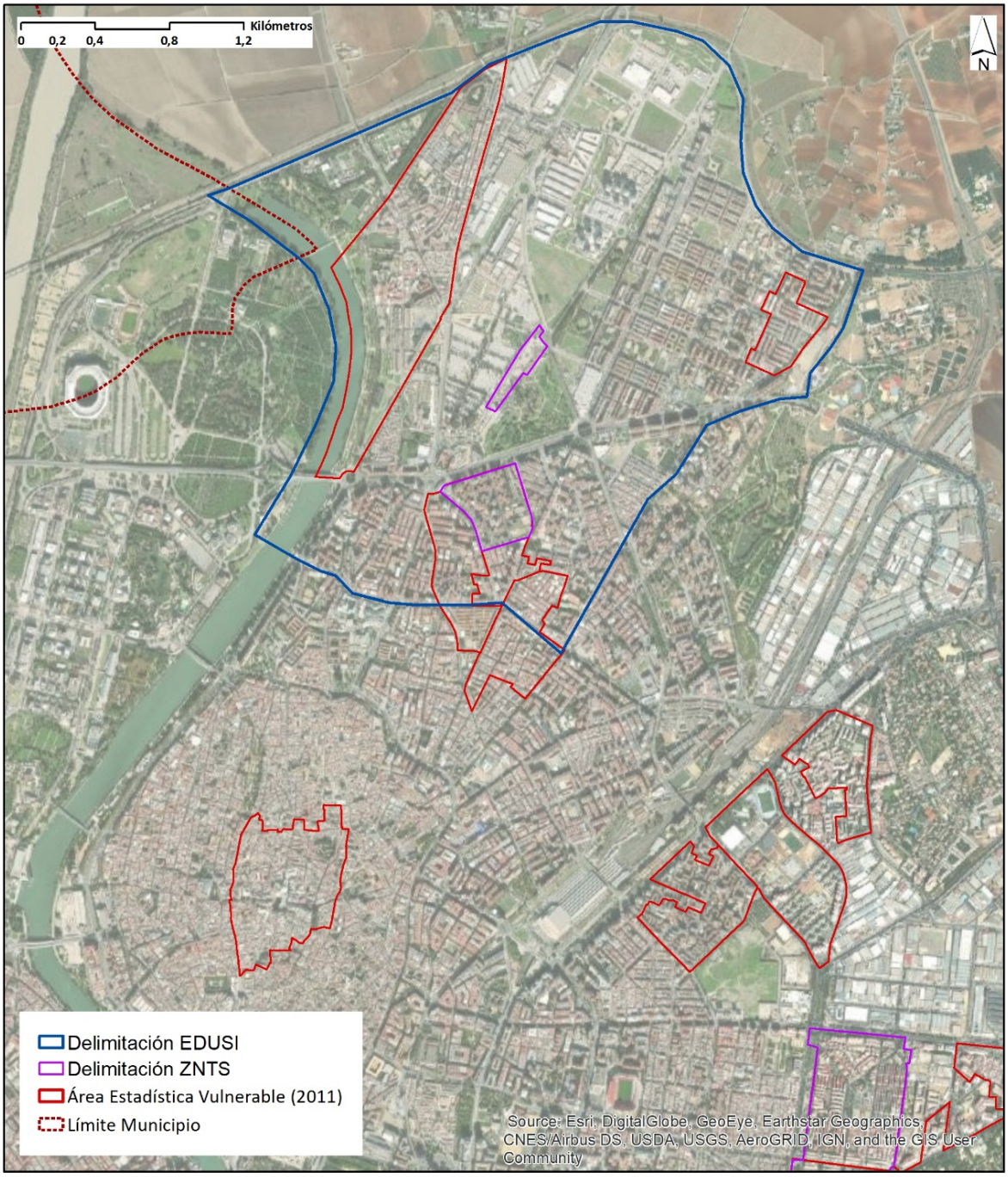

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Sevilla. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

El caso de la ciudad de Sevilla cuenta tanto con barrios identificados como barrios vulnerables atendiendo a la metodología del Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana como *Zonas Desfavorecidas* según la *Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas* (ERACIS). Estas últimas se definen como como aquellos territorios con alta concentración de hogares excluidos. La extensión y delimitación de estos no es coincidente pero parcialmente se localizan elementos de ambas delimitaciones dentro de la *Estrategia DUSI Norte de Sevilla*.

La delimitación de este segundo caso es más restrictiva que la del Ministerio pues se centra en "la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en zonas desfavorecidas a través del diseño, organización y evaluación de la política y gestión pública autonómica y local con la participación de la ciudadanía, diferentes administraciones y entidades públicas y privadas implicadas en la zona mediante la intervención en estas zonas a través de los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas. Estos son diseñados, implementados y coordinados desde las administraciones locales y ejecutados con un enfoque integral y comunitario de forma participada. Las zonas de exclusión social identificadas por la Junta de Andalucía y ubicadas en la capital andaluza son 6 (*Polígono Norte - Vacie - La Bachillera, El Cerezo, Torreblanca de los Caños - el Parchís - los Blancos, Palmete - Padre Pío - La Plata, Tres Barrios - Amate y Polígono Sur*), de las cuales las dos primeras se encuentran afectada por la EDUSI.

En 1991, la primera vez que se catalogaban barrios vulnerables en Sevilla se identificaron un total de 25 barrios, representando al 32,93% del conjunto de su población. Veinte años después, en 2011, se delimitaron 27 áreas que albergaban al 26,31% de la población de la ciudad. A lo largo de los años se ha ido reduciendo notablemente la población afectada dentro de la delimitación actual de la EDUSI y en la actualidad tan sólo se identifican completamente al *AEV San Jerónimo* (83,74 ha. y unos 9.940 hab. en 2011), el *AEV 4109103* (11,73 ha. y unos 4.430 hab. en 2011) y el *AEV Polígono Norte* (21,17 ha. y unos 8.010 hab. en 2011). Parcialmente afectaría a las *AEV El Rocío* (18,80 ha. y unos 7.790 hab. en 2011) y al *AEV Begoña- Pío XII* (20,78 ha. y 7.215 hab. en 2011).

Ambas delimitaciones contemplan *El Vacie*, donde se centran parte de las actuaciones de la EDUSI. Se trata de un asentamiento chabolista casi centenario que ha sobrevivido al desarrollo de la ciudad y que actualmente se considera el más antiguo de Europa. Sobre él se plantean diferentes actuaciones como la erradicación del asentamiento a través del realojo en viviendas distribuidas por la ciudad en viviendas que permitan la inclusión social, el acompañamiento social y seguimiento a nivel individual, familiar y comunitario en el asentamiento y en los nuevos espacios habitacionales tras el realojo, una experiencia piloto de coaching familiar para el apoyo a las familias en la adquisición de habilidades, resolución de conflictos y cumplimiento de objetivos en el ámbito familiar y comunitario en la vivienda de destino, o la creación de herramientas de colaboración con el tejido social e institucional mediante procesos de participación y dinamización de todos los agentes sociales implicados. Tanto en este espacio como en la ZD *El Cerezo* se están desarrollando diferentes procesos de innovación social que buscan la recuperación de las plazoletas como espacios convivenciales y de uso lúdico o proyectos de actividades alternativas de ocio constructivo en horario extraescolar (fines de semana) para menores y adolescentes entre los 12 y los 18 años. Además de estas, se estarían llevando a cabo acciones complementarias para favorecer la cobertura de necesidades básicas de personas en situación de grave exclusión social; dotación en los Centros de Servicios Sociales de equipos interdisciplinares para abordar la conflictividad social y vecinal que se genera en núcleos concentrados de viviendas sociales; la apertura del Barrio de la Bachillera con los barrios colindantes para favorecer su integración social; la intervenciones para el análisis y la regularización de la ocupación ilegal de viviendas en la zona; o la búsqueda de alternativas a la exclusión de algunas familias con el subarrendamiento de viviendas.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

La *Estrategia DUSI Norte de Sevilla* no formaliza una nueva política urbana, sino que mantiene una línea continuista e integradora con proyectos y planes entorno a la transformación de la propia ciudad. Entre estos proyectos destaca el *Plan estratégico Sevilla 2030*, resultado de un proceso de planificación de la ciudad desarrollado desde finales de 2016 buscando el consenso social y político sobre el futuro de Sevilla. Este se produjo tras un elaborado y amplio proceso de participación ciudadana con aportaciones de grupos políticos, agentes sociales y económicos, universidades, Junta de Andalucía, Diputación de Sevilla, Gobierno central, así como de asociaciones empresariales específicas y otros colectivos de la sociedad civil. De él surgen seis objetivos compartidos en la EDUSI como eran generar empleo y desarrollo económico; luchar contra la pobreza y las desigualdades; crear una ciudad sostenible, que mitigue y adapte al cambio climático; desarrollar la gobernanza y la participación ciudadana; impulsar el ejercicio de los derechos ciudadanos, la vida comunitaria y los valores cívicos; y promover la cultura, creatividad y favorecer la diversidad en la ciudad. El modelo resultante de este documento es replicado a una escala local, en una zona concreta de la ciudad donde se han querido focalizar estas políticas.

El trabajo se realiza en un entorno concreto identificado por la delimitación, extendiéndose sólo del espacio en que se enmarca la EDISI para dar cobertura a la *LA1. Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte, LA2. Plataforma abierta smart Sevilla* y *LA3. Programa de Movilidad Inteligente en la Zona Norte de Sevilla* que, como es lógico no se puede implementar a nivel local, sino que debe abarcar a toda la ciudad para compatibilizar este servicio.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

El 15 de enero de 2021 se firmó el convenio entre el *Ayuntamiento de Sevilla* y el *Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana* para que esta ciudad fuese una de las primeras en desarrollar un Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española. Esta quedará perfectamente enlazada con la base del trabajo y organización ya existente referida al *Plan Estratégico Sevilla 2030* y permitirá que Sevilla pueda albergar proyectos singulares y reforzar sus posibilidades de captación de fondos europeos. En este sentido, para todos los temas de participación y demás, se han utilizado los mecanismos ya establecidos en el *Plan Estratégico Sevilla 2030.* Ahora mismo se encuentran reorganizando los diferentes planteamientos previos de este documento para adecuarlos a la que será la *Agenda Urbana de Sevilla*.

Por su parte, la *Estrategia DUSI Norte de Sevilla* quedaría alineada a su vez dentro de esta Agenda Urbana. Aunque no existe ningún informe que especifique en qué puntos existe contacto parece inevitable la relación entre ambos documentos puesto que la EDUSI persigue lograr parte de los objetivos del *Plan Estratégico Sevilla 2030* en una parte de la ciudad y este marco es contemporáneo prácticamente al documento que se inició a principios de año.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

La EDUSI no es la solución a todos los problemas. Hay proyectos de transformación de la ciudad que se han iniciado en la EDUSI y que deberían tener continuidad en el resto de la ciudad pero que, debido a las propias limitaciones físicas y económicas de los proyectos tuvieron que plantearse como experiencias piloto en este espacio. De este modo tienen intención, y así lo están haciendo, de presentarse a todas las Declaraciones de Interés que estén en su mano para poder llevar a cabo el proyecto de ciudad iniciado con el *Plan Estratégico Sevilla 2030.* Tienen identificados proyectos diferentes para presentarse a los *Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno* que alcanzarían los 1.400 M€.

La intención es que los posibles fondos de dicho Plan incidan tanto en la mayor parte de la población como que completen aquellas acciones que, dentro de la propia EDUSI, no se han podido completar. Este es el caso de la introducción de autobuses eléctricos, cuya flota se desearía ampliar, o implementar más acciones para la reducción de olores de la EDAR. De este modo, contar con una mayor financiación en los proyectos piloto iniciados en la *Estrategia DUSI Norte de Sevilla* podrán asentar los resultados alcanzados por el momento en las zonas de intervención.

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

El impacto de la COVID-19 en la EDUSI ha sido leve y se ha centrado principalmente en las contrataciones. Los meses malos, lógicamente se paralizó todo y ralentizaron algunas obras. En la actualidad, en el nuevo contexto que estamos viviendo, otros proyectos que ya estaban presupuestados han tenido que verse modificados al tener que incorporar personal cualificado para el control de las medidas anti-COVID en las obras.

Algunas de las acciones llevadas a cabo por la EDUSI, como puede ser la *LA12. Plan Integral de Actuación en El Vacie* han rebajado notablemente la vulnerabilidad ante la COVID19 a la que se hubiesen visto obligadas a combatir determinadas familias en una situación de hacinamiento. Sin embargo, no se detecta que la pandemia haya podido afectar negativamente a ninguna de las acciones de la EDUSI.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia ha afectado la al planteamiento del conjunto de las políticas urbanas de la ciudad de diversos modos, pero especialmente en los servicios públicos (movilidad por transporte público, servicio de agua, limpieza viaria y recogida de basuras…). Lo único positivo de la pandemia es que ha ayudado a visibilizar la importancia del espacio público y el ciudadano ha recuperado este espacio, pasea más y usa menos el transporte público, por ejemplo. Otra cuestión favorable ha sido la transformación digital tanto de los servicios públicos como de los ciudadanos. En este caso, tanto la administración como los vecinos han hecho un importante esfuerzo. Los primeros por implementar nuevos servicios de manera digital y los segundo por acercarse a este nuevo sistema y adquirir las habilidades necesarias para poder utilizarlos.

En este contexto las principales amenazas para la ciudad inciden en recuperar la confianza en el transporte público y reparar el daño sufrido al turismo y a determinadas actividades económicas que se han visto especialmente perjudicadas en una ciudad como Sevilla.

6. BARCELONA (CATALUÑA). EDUSI-EIX BESÒS

6.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Barcelona (Cataluña)
POBLACIÓN 2020 (2014): 1.664.182 (1.602.386 hab.)
BARRIOS VULNERABLES (2011): 47 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 28,27%
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: No tiene, está desarrollando su propia Agenda Urbana.

NOMBRE EDUSI: EDUSI-Eix Besòs
WEB EDUSI: https://edusi.barcelona/es/
CONVOCATORIA: 1ª (2015)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2016 - 2019
TIPO DE REGIÓN: Más desarrollada
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

La EDUSI-Eix Besòs se enmarca en el reto municipal de lucha contra la desigualdad socioeconómica, coincidiendo con la visión de la ciudadanía y de los técnicos municipales que consideran que los principales problemas de Barcelona son de carácter social, laboral y económico (paro, abandono escolar o rentas bajas). A estos, a nivel de ciudad, se suman la brecha digital, el envejecimiento de la población, el exceso del transporte motorizado no inclusivo y la baja resiliencia al cambio climático

En la franja del Besòs, considerada en el imaginario colectivo de Barcelona como una de las "peores" zonas de la ciudad, parte de estos problemas son especialmente significativos. En ella se identifica una fuerte vulnerabilidad social (falta de empleo, altas tasas de abandono escolar, bajo nivel de estudios y empleabilidad, mayor riesgo de exclusión y hábitos poco saludables) y económica (baja atracción comercial e infrautilización de locales). Este grado de vulnerabilidad se vincula a bajas rentas que a su vez favorecen la pobreza energética, el hacinamiento y la carencia material severa. Por otro lado, a pesar de las posibilidades que ofrece el Besòs, la zona tiene pocos espacios verdes por habitante.

Los principales resultados esperado de la EDUSI se dirigen al reequilibrio, por un lado, a partir de la mejora de las condiciones sociales y económicas del ámbito - disminuyendo el fracaso y abandono escolar prematuros, el paro, el riesgo de exclusión y la brecha digital- e incrementando las rentas familiares. Por otro lado, impulsando el desarrollo económico a partir del fomento del comercio de proximidad, la economía circular, social, y/o tecnológica. Además, se esperan como resultados la mejora de la resiliencia frente al cambio climático y de la calidad ambiental-a partir de la disminución del uso del vehículo privado y del impulso del Besòs como espacio de calidad ambiental y patrimonial, y la mejora de la calidad de vida, especialmente de las personas mayores, y el impulso a una forma de vida más saludable.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

El Eix Besòs es un área que se extiende a lo largo de la cuenca baja del río Bèsos, desde su paso por la Serralada Litoral hasta su desembocadura, atravesando los municipios de Badalona, Montcada i Reixac, Sant Adrià de Besòs, Santa Coloma de Gramenet y Barcelona (distritos de Nou Barris, Sant Andreu y Sant Martí). La EDUSI, relacionada posteriormente en planes de mayor escala que se dirigen a todo el eje, se concentra exclusivamente en los barrios situados en la margen derecha del río correspondientes al municipio de Barcelona.

PUNTO DE PARTIDA

Esta zona, caracterizada desde sus orígenes por su vulnerabilidad multidimensional, había concentrado desde la aparición de la *Llei de Barris* en 2004 y hasta la propuesta de la EDUSI, hasta 11 *Projectes d'intervenció integral* (PII) y el *Pla Besòs* (2012) impulsado por *l'Oficina Tècnica del Besòs* (OTB), en el que se enmarca el espacio sobre el que actúa la EDUSI-Eix Besòs. Por otro lado, el mismo año en el que se concede la EDUSI, la Unión Europea financia la Acción Urbana Innovadora B-mincome, en esta zona, y dos años después de la concesión de esta financiación, en 2017 se conforma el *Consorci Bèsos* que absorbe la OTB y que establece la *Agenda Bèsos* que consolida una visión estratégica para el ámbito. Además, en el marco del *Pla de Barris* 2021-2024 municipal, se incluyen hasta siete proyectos en esta zona.

IMAGEN EDUSI

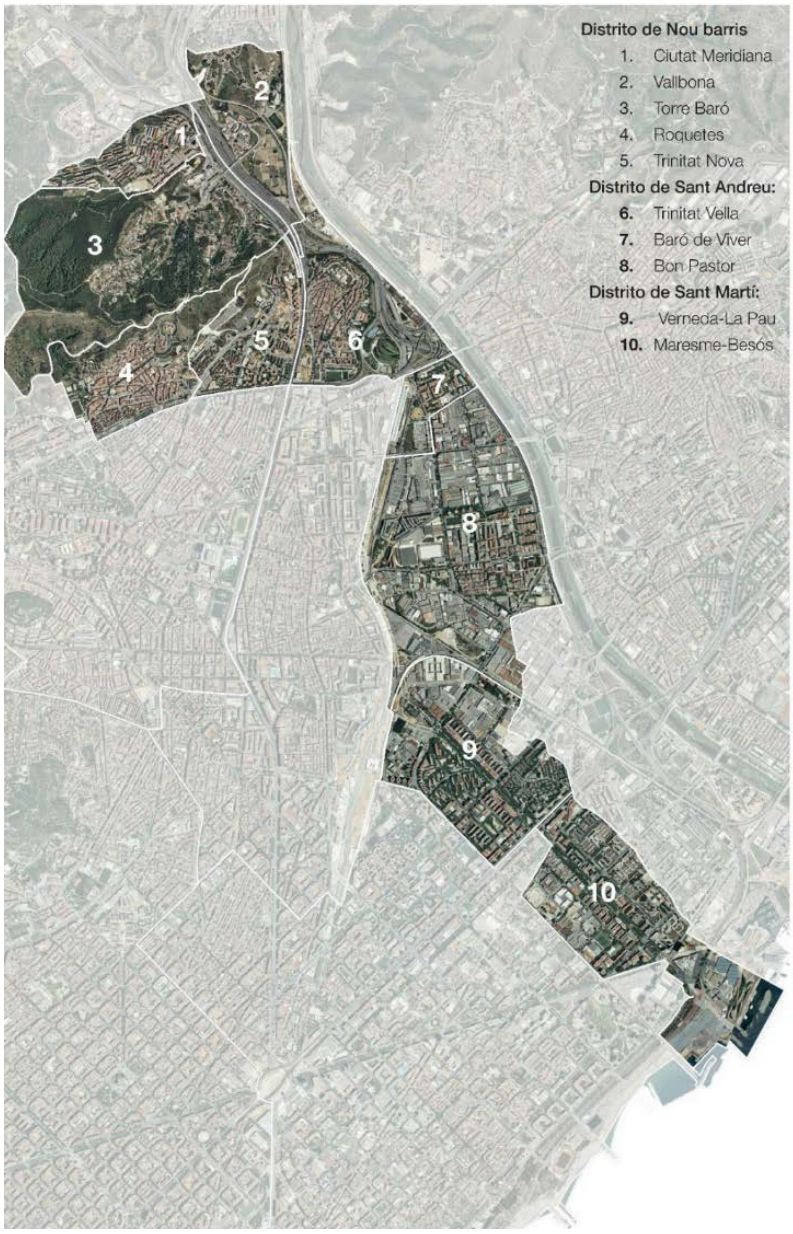

Delimitación de la EDUSI Eix Besòs

Ciutat Meridiana

Trinitat Nova

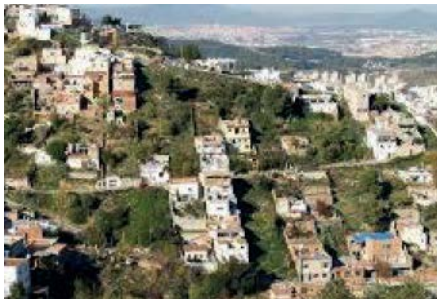

Torre Baró

Fuente: Documento Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Feder 2014-2020. Ajuntament de Barcelona. Eix Besòs

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación única

DESCRIPCIÓN

Esta EDUSI se dirige a la margen izquierda de lo que se denomina Eix Besòs, correspondiente con a la franja urbana situada en el norte del municipio de Barcelona. Incluye los barrios de Ciutat Meridiana, Vallbona, Torre Baró, Roquetes y Trinitat Nova (distrito Nou Barris); Trinitat Vella, Baró de Viver y Bon Pastor (distrito Sant Andreu), y Verneda-La Pau y Maresme-Besós (distrito de Sant Martí). Unas acciones se dirigen a los 10 barrios y otras a barrios concretos (Bon Pastor y Trinitat Vella).

DELIMITACIÓN EDUSI

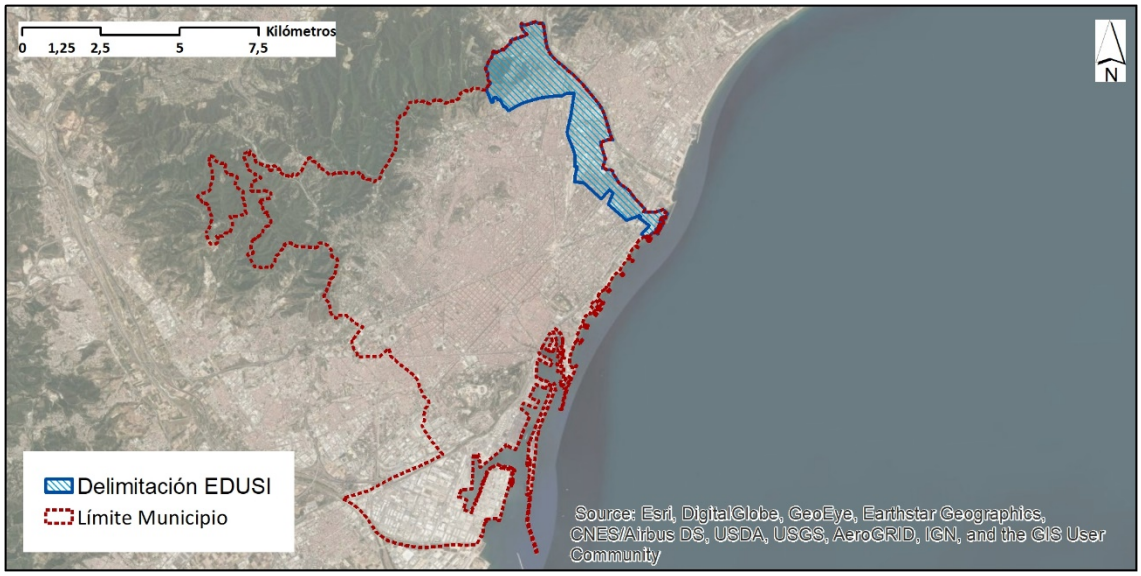

EDUSI del municipio de Barcelona. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	15.000.000	50%
Propios asoc. FEDER	Ayuntamiento de Barcelona	15.000.000	50%
TOTAL FEDER		**30.000.000**	**100%**
Propios		-	
Otros		-	
TOTAL		**30.000.000**	**100%**

Promedio presupuesto total EDUSI por año (20XX-20XX)	**7.500.000**	**0,29%**
Presupuesto municipal (2015)	**2.550.566.229,5**	**100%**

Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	4.500.000	**15%**
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	7.500.000	**25%**
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	8.400.000	**28%**
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	9.600.000	**32%**
TOTAL Otros OT		0	**0%**
TOTAL		**30.000.000**	**100%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA 01 Tecnología para la integración	OT 2	PI. 2c	OE 2.3.3
LA 02 Fomento de la tecnología	OT 2	PI. 2c	OE 2.3.3
LA 03 Implantación de la estrategia	OT 2	PI. 2c	OE 2.3.3
LA 04 Fomento de la movilidad a pie y en bici	OT 4	PI. 4e	OE 4.5.1
LA 05 Plan de movilidad polígono industrial y comercial	OT 4	PI. 4e	OE 4.5.1
LA 06 Implantar medidas de urbanización que reduzcan el tráfico de vehículos privados y mejoren la dedicación del espacio público a la movilidad sostenible y a la vida cotidiana	OT 4	PI. 4e	OE 4.5.1
LA 07 Implantación de la estrategia	OT 4	PI. 4e	OE 4.5.1
LA 08 La memoria del agua	OT 6	PI. 6c	OE 6.3.4
LA 09 Acceso y uso cívico al río	OT 6	PI. 6e	OE 6.5.2
LA 10 Implantación de la estrategia	OT 6	PI. 6e	OE 6.5.2
LA 11 Incentivar la formación y la empleabilidad en el área urbana	OT 9	PI. 9b	OE 9.8.2
LA 12 Implementar planes de desarrollo local para fomentar la actividad económica y ocupación	OT 9	PI. 9b	OE 9.8.2
LA 13 Refuerzo de los servicios sociales a los colectivos en riesgo de exclusión	OT 9	PI. 9b	OE 9.8.2
LA 14 Mejorar el acceso y la accesibilidad a la vivienda	OT 9	PI. 9b	OE 9.8.2
LA 15 Implantación de la estrategia	OT 9	PI. 9b	OE 9.8.2

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

LA01. Tecnología para la integración			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	-	-
Indicadores seguimiento propios			
% personas que usan internet de la del Besòs	%		
% de usuarios del programa VINCLES	%		
% de usuarios que forman parte de las acciones del Plan de Alfabetización y Capacitación Tecnológica	%		
% de usuarios del programa OAE	%		
% de usuarios del aplicativo OVAC	%		
LA02. Fomento de la tecnología			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que están cubiertos por un determinados servicios público electrónicos de Smart Cities (usuarios)			
Indicadores seguimiento propios			
% personas que usan internet de la Franja del Besòs	%		
% de usuarios del programa VINCLES	%		
% de usuarios que forman parte de las acciones del Plan de Alfabetización y Capacitación Tecnológica	%		
% de usuarios del programa OAE	%		
% de usuarios del aplicativo OVAC	%		

LA03. Implantación de la estrategia			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónicos de Smart Cities	Usuarios		
Indicadores seguimiento propios			
Consecución de los objetivos internos fijados en las LA objeto de coordinación y gestión			

LA04. Fomento de la movilidad a pie y en bici			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Km		
Indicadores seguimiento propios	%		
% de aceras	%		
% de zonas de prioridad peatonal	%		
Metros de carril bici reparto modal	m		

LA05. Plan de movilidad polígono industrial y comercial			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Planes		
Indicadores seguimiento propios	%		
% de personas que acceden a ambos polígonos en modos sostenibles	%		
% de aceras	%		
% de zonas de prioridad peatonal	%		
Metros de carril bici	m		

LA06. Implantar medidas de urbanización que reduzcan el tráfico de vehículos privados y mejoren la dedicación del espacio público a la movilidad sostenible y a la mejora de la calidad de vida			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Planes	0	30.000
Indicadores seguimiento propios			
% de aceras	%		
% de zonas de prioridad peatonal metros de carril bici reparto modal	%		

LA07. Implantación de la estrategia			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónicos de Smart Cities	Usuarios		
Indicadores seguimiento propios			
Consecución de los objetivos internos fijados en las LA objeto de coordinación y gestión			

LA08. La memoria del agua			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	m^2		
Indicadores seguimiento propios			
Nº de usuarios participantes en las actividades lúdicas, culturales, deportivas que tienen lugar en la zona	Usuarios		
Superficie de edificación para la interpretación y disfrute del patrimonio fluvial del Besòs	m^2		
Superficie natural habilitada para la interpretación y disfrute del patrimonio fluvial del Besós	Hectáreas		

LA09. Acceso y uso cívico al río			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas		
Indicadores seguimiento propios			
Aumentar la superficie destinada a la prioridad peatonal en el entorno del Besòs	Hectáreas		

LA10. Implantación de la estrategia			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas		
Indicadores seguimiento propios			
Consecución de los objetivos internos fijados en las LA objeto de coordinación y gestión			

LA11. Incentivar la formación y la empleabilidad en el área urbana			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Personas		
Indicadores seguimiento propios			
% Población sin estudios			
% Población con obligatorios	%		
% Población con bachillerato	%		
% Población con estudios universitarios	%		

LA12. Refuerzo de los servicios sociales a los colectivos en riesgo de exclusión			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas.	Personas		
Indicadores seguimiento propios			
% Población sin estudios	%		
% Población con obligatorios	%		
% usuarios POL	%		
% de insertados en el mercado laboral	%		

LA13. Refuerzo de los servicios sociales a los colectivos en riesgo de exclusión			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de personas beneficiadas por operaciones de regeneracion física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas.	Personas		
Indicadores seguimiento propios			
% de personas que reciben ayudas	%		
% Población en riesgo de exclusión social	%		
% de personas mayores de 65 años solas	%		
Índice de renta familiar			

LA14. Mejorar el acceso y la accesibilidad a la vivienda			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de personas beneficiadas por operaciones de regeneracion física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas.	Personas		
Indicadores seguimiento propios			
% de personas solicitantes de VPO	%		
% Población en riesgo de exclusión social	%		
nº de VPO creadas	VPO		
% de personas con VPO adjudicada	%		

LA15. Implantación de la estrategia			
Indicadores de producción	Unidad	Inicial	Final
Nº de personas beneficiadas por operaciones de regeneracion física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas.	Personas		
Indicadores seguimiento propios			
Consecución de los objetivos internos fijados en las LA objeto de coordinación y gestión			

Indicadores de producción y de seguimiento propios incluidos en el documento de la Estrategia DUSI Eix Besòs de Barcelona. Fuente: Memoria del documento.

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

El Ajuntament de Barcelona, con una larga experiencia en proyectos europeos, estableció en la propuesta inicial de la EDUSI Eix Besòs la creación de una oficina dedicada exclusivamente a su gestión que dependía directamente de la Gerencia Municipal, la Oficina del Plan Besòs. Constituida empleando recursos propios del ayuntamiento y apoyada por una empresa externa, las principales funciones que se le atribuían eran:

- la coordinación técnica: que implica a todas las áreas municipales (de Economía, Derechos Sociales, de Participación de Ecología Urbana) y los distritos (San Martí, Sant Andreu y Nou Barris) involucrados en la EDUSI.
- La coordinación de ejecución con la Dirección de Servicios e inversiones, encargada de la gestión administrativa y el seguimiento telemático, y con empresas municipales (BAGURSA, Barcelona Activa, BIMSA), los distritos el Consorci Besòs y otros operadores encargados de la implementación.
- la interlocución con los distintos agentes implicado en el proceso (ciudadanía, tejido asociativo, sector económico, etc.) y la puesta en marcha de los procesos de participación ciudadana.

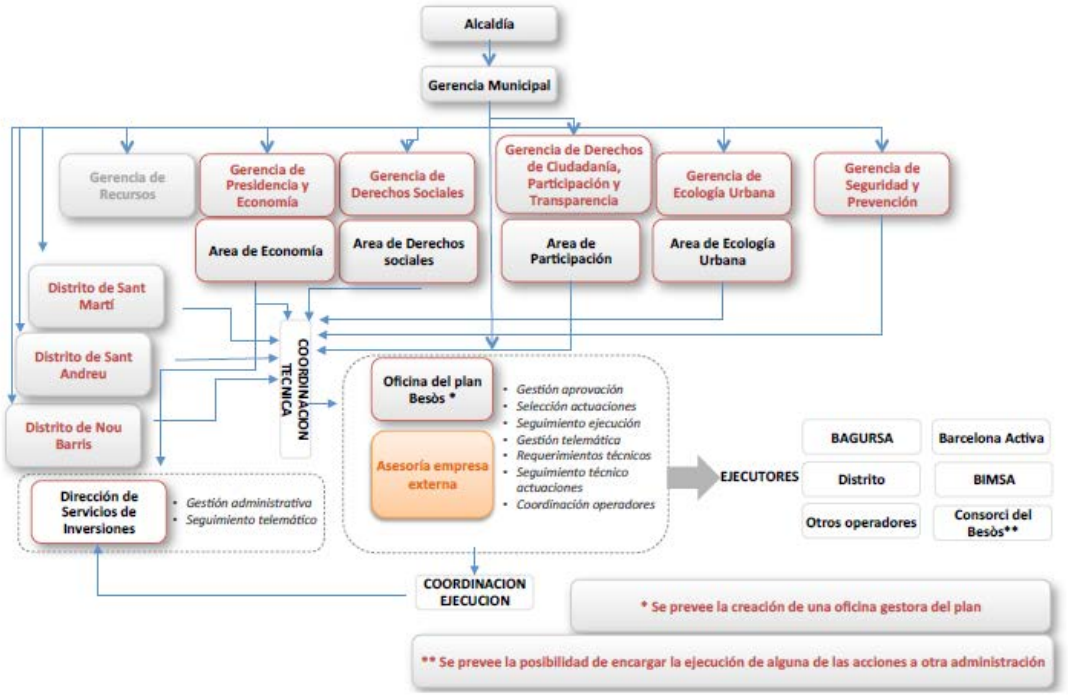

Propuesta de estructura de la Oficina de gestión de la EDUSI Eix Besòs. Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Eix Besòs de Barcelona

PARTICIPACIÓN

La definición de la EDUSI Eix Besòs, aunque no se apoyó en un proceso participativo ad hoc para su definición, sí tuvo en cuenta acuerdos y estrategias previos en los que sí habían participado tanto la ciudadanía, como agentes sociales y económicos y la propia administración:

- La Estrategia Compartida (EC)de 2012, espacio de coproducción y cogestión de proyectos y políticas de inclusión social en el municipio de Barcelona
- El compromiso ciudadano por la Sostenibilidad de Barcelona 2012-2022, documento marco que establece una estrategia común para las organizaciones ciudadanas que busquen trabajar por la mejora de la sostenibilidad.
- El Pacto para la movilidad, espacio de consulta y diálogo que busca impulsar iniciativas de movilidad sostenible y seguridad viaria.

Partiendo de estas, se estableció como base de la participación en el desarrollo de la estrategia, la implementación territorial de la Estrategia Compartida en los distritos del Eix Besòs, a través de una Comisión Ejecutiva Territorial específica formada por el Ajuntament de Barcelona, referentes de los grupos de impulso y seguimiento de los distintos proyectos tractores y representantes tanto de entidades relevantes en la zona, como de entidades del Consejo de gobierno del Acuerdo ciudadano de la EC. Con ello se trataba de reproducir en esta zona las dinámicas de co-creación y cooperación que ya se estaban dando a nivel de ciudad en el contexto de la EC.

Esta comisión ejecutiva territorial, además de participar en la Comisión Ejecutiva del Acuerdo Ciudadano de la EC, se encarga de coordinar los Grupos de Impulso y Seguimiento (GIS) de cada uno de los distritos implicados.

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI EN RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación de la EDUSI: OE1: LA8, LA9 y LA10; OE5: LA4, LA5, LA6 y LA7; OE6: LA11, LA14 y LA15; OE7: L12; OE8: LA14; OE9: LA1, LA2 y LA3. A los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana OE2, OE3, OE4 no se les ha asignado ninguna LA. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

En el conjunto de los diez objetivos estratégicos que estructuran la Agenda Urbana Española, el que tiene más peso en líneas, según la propuesta inicial es el *OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible*, al considerar vinculadas a él las líneas de actuación *LA04 (Fomento de la movilidad a pie y en bici)*, *LA05 (Plan de movilidad polígono industrial y comercial)*, *LA06 (Implantar medidas de urbanización que reduzcan el tráfico de vehículos privados y mejoren la dedicación del espacio público a la movilidad sostenible y a la vida cotidiana)* y *LA07 (Implantación de la estrategia)*. Sin embargo, si consideramos el presupuesto asignado, se observa que el *OE1. Ordenar el Territorio y un uso racional del suelo*, es el que mayor peso tiene con un 28% del presupuesto, al relacionase con él las líneas de actuación centradas en la recuperación de la relación con el río, *LA 08 (La memoria del agua)* y *LA 09 (Acceso y uso cívico al río)*.

A estas les sigue, tanto en número de líneas como en cuantía presupuestaria, el Objetivo Estratégico *OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*, al que se les han asignado las líneas de actuación del OT9, *LA11 (Incentivar la formación y la empleabilidad en el área urbana)*, *LA13 (Refuerzo de los servicios sociales a los colectivos en riesgo de exclusión)* y *LA15 (Implantación de la estrategia)*. Las otras dos líneas de dicho Objetivo temático, la *LA12 (Implementar planes de desarrollo local para fomentar la actividad económica y ocupación)* y la *LA14 (Mejorar el acceso y la accesibilidad a la vivienda)*, se han asignado respectivamente a los objetivos Estratégicos OE7 y OE8, respectivamente, que se corresponden únicamente con dichas líneas.

Por último, con el mismo peso en líneas que el OE6, pero con una menor asignación presupuestaria, destaque el *OE 9. Liderar y fomentar la innovación digital*, al que se le han asignado las líneas de actuación correspondientes con el OT2, *LA1 (Tecnología para la integración), LA2(Fomento de la tecnología)* y *LA3 (Implantación de la estrategia*).

A los objetivos Estratégicos *OE2. Evitar dispersión y revitalizar la ciudad existente*, *OE 3. Reducir los impactos, cambio climático y mejorar la resiliencia*, *OE4.Gestión sostenible de los recursos y economía circular* y *OE10. Mejorar los instrumentos de gobernanza,* no se les ha asignado ninguna línea, aunque en el caso del OE3, se relaciona directamente con las líneas relacionadas con el OE5, y algunas de las cuestiones tratadas en las líneas asignadas al OE9, se relacionan directamente con el OE10.

.

.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
LA 01 Tecnología para la integración	OE 2.3.3				**2,3,5**
LA 02 Fomento de la tecnología	OE 2.3.3				**2,3**
LA 03 Implantación de la estrategia	OE 2.3.3				
LA 04 Fomento de la movilidad a pie y en bici	OE 4.5.1	**1 ,2**	**1**		
LA 05 Plan de movilidad polígono industrial	OE 4.5.1	**1,2**	**1**		
LA 06 Implantar medidas de urbanización	OE 4.5.1	**2**	**1,2**		
LA 07 Implantación de la estrategia	OE 4.5.1				
LA 08 La memoria del agua	OE 6.3.4		**2,3,6**		**5**
LA 09 Acceso y uso cívico al río	OE 6.5.2	**1**	**2,3**		
LA 10 Implantación de la estrategia	OE 6.5.2				
LA 11 Incentivar la formación y la empleabilidad	OE 9.8.2				**2,3**
LA 12 Implementar planes de desarrollo local	OE 9.8.2				**2,3**
LA 13 Refuerzo a colectivos riesgo de exclusión	OE 9.8.2				**3**
LA 14 Mejorar el acceso y accesibilidad a vivienda	OE 9.8.2			**4**	**3, 4**
LA 15 Implantación de la estrategia	OE 9.8.2				

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación															SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA01	LA02	LA03	LA04	LA05	LA06	LA07	LA08	LA09	LA10	LA11	LA12	LA13	LA14	LA15			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL				**3**	**3**	**1**			**2**							**9**	**20,5**	**4**
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA				1	1				2							**4**	**2**	3
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL				2	2	1										**5**	**3**	3
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD																**0**	**0**	0
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD																**0**	**0**	0
MUT5. METABOLISMO URBANO																**0**	**0**	0
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL				**1**	**1**	**3**		**3**	**2**							**10**	**22,7**	**5**
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD				1	1	2										**4**	**3**	3
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA						1		1	1							**3**	**2**	3
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD								1	1							**2**	**1**	2
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO								1								**1**	**1**	1
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS																**0**	**0**	0
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL																**0**	**0**	0
[ED] EDIFICACIÓN														**1**		**1**	**2,3**	**1**
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO																**0**	**0**	0
ED2. SOPORTE FÍSICO																**0**	**0**	0
ED3. SEGURIDAD																**0**	**0**	0
ED4. HABITABILIDAD														1		**1**	**1**	1
ED5. SOSTENIBILIDAD																**0**	**0**	0
[SE] SOCIOECONÓMICO	**4**	**4**						**1**			**4**	**4**	**4**	**3**		**24**	**54,5**	**7**
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL																**0**	**0**	0
SE2. RED ECONÓMICA	1	3									1	3				**8**	**3**	4
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA	2	1									3	1	4	1		**12**	**3**	6
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL														2		**2**	**1**	1
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN	1							1								**2**	**1**	2

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
IJH INSTITUTO JUAN DE HERRERA
giau+s UPM

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

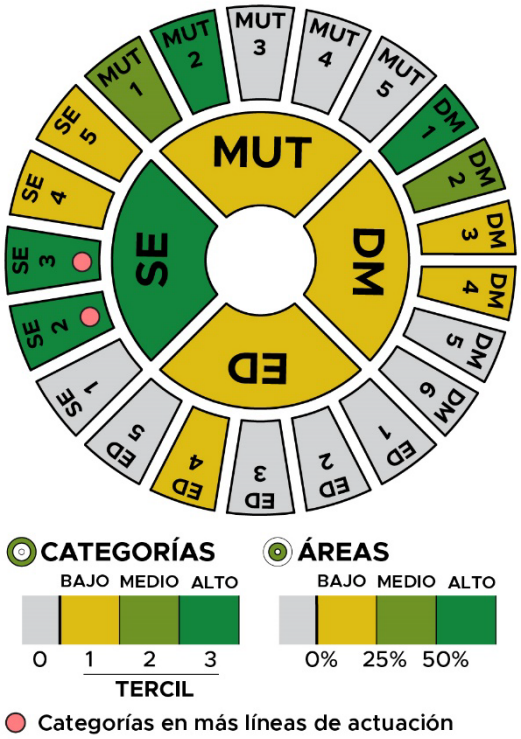

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

El análisis de la propuesta desde el punto de vista de la regeneración urbana integrada establecido por la metodología ReHab, apunta a una cierta transversalidad, al contar todos los bloques con actuaciones relacionadas.

Sin embargo, el área de edificación, apenas tiene peso (un 2%), considerándose exclusivamente a nivel de propuesta, la relacionada con la rehabilitación de vivienda para uso residencial[2], incluida en la LA14 del OT9.

En el extremo contrario se encuentra el bloque socioeconómico que tiene un 53% del peso de las actuaciones. Estas mayoritariamente se definen como dirigidas a la integración e inclusión de la población desde el punto de vista social, incluido en la categoría SE3 Estructura sociodemográfica, y a la reactivación económica, considerada en la categoría SE2. Red económica. Las líneas que principalmente dan peso a este bloque, son todas las integradas en el OT9 y las incluidas en el OT2, en las que el impulso de las nuevas tecnologías se dirige principalmente a la integración social y a la reactivación económica.

Por otro lado, las áreas Marco Urbano y Territorial y Diseño urbano y medio ambiente local, tienen una representación equivalente (un 22%), en ambos casos gracias a las líneas de actuación del OT4 y OT6, centradas en temas de movilidad y de integración urbana, y de recuperación del río y de su relación con la ciudadanía.

[2] En el desarrollo final de la EDUSI, se sumarían una serie de actuaciones que en este punto se cuentan en el bloque socio- económico, pero que en su mayoría se han destinado a la rehabilitación de equipamientos, como lo Casales de barrio.

6.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Ángela Matesanz Parellada. *Investigadora del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Enric Cremades i Pastor. *Director del Departament Decoordinació de Projectes Europeus i llei de barris.*

Lluis Torrens i Melich. *Director d'Innovació Social. Àrea de Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI. en Ajuntament de Barcelona.*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

13 de julio de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

» Ajuntament de Barcelona. El pla dels barris de Barcelona. Disponible en: https://pladebarris.barcelona/

» Ajuntament de Barcelona. Estratègia d'impuls de l'agenda 2030 a la ciutat de barcelona mesura de govern

» Ajuntament de Barcelona. L'Agenda 2030 de Barcelona. Fites i indicadors clau. Informe presentat al Plenari de l'Ajuntament de Barcelona. Octubre 2020

» Ajuntament de Barcelona. Marc operatiu per la implementación.Grup Local URBinclusion de Barcelona - Bon Pas. Disponible en: https://urbact.eu/sites/default/files/oif_barcelona_final.pdf Juny 2019. En URBinclusion, Combating poverty in deprived urban areas. https://urbact.eu/urbinclusion

» EDUSI Eix Besòs: Pont de Sarajev. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=5Y7RY4Y-X1Q

» EDUSI Eix Besòs: Plaça de les Dones. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=2xPe7OWbupc

» EDUSI Eix Besòs: Eix cívic carrer Caracas: https://www.youtube.com/watch?v=2_xZ7ne0qxk

» Mes Barcelona: https://ajuntament.barcelona.cat/agenda2030/es/mesbarcelona

» Projecte+Aprop

» Hernández Aja, A-; Rodríguez Alonso, R.; Rodríguez Suárez, I. (Dir.); Barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas. 1991 / 2001 / 2011. Madrid: Instituto Juan de Herrera (IJH). 2018. ISBN: 978-84-9728-568-1

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): 20% (aproximadamente)

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: -

Según el coordinador de la EDUSI Eix Besòs, esta se ha ejecutado aproximadamente en un porcentaje algo superior al 20%, aunque se han encontrado muchas dificultades para su justificación. Esta última cuestión, tiene relación directa con el hecho de que, según el Ministerio de Hacienda, el eje 12 esté ejecutado solo al 7%.

Entre las actuaciones finalizadas destacan tanto la rehabilitación de los casales de Barrio de Torre Baró y Trinitat Nova, incluidas en el OE 9, y que ocupan el lugar de otras operaciones previstas en un inicio, pero que no resultaron financiables.

A estas se suman las medidas de mejora de la urbanización y fomento de la movilidad sostenible, materializadas en las actuaciones del Pont de Sarajevo y la Plaça de les dones y la remodelación del eje cívico de la calle Caracas (incluidas en OT4).

Aprobadas y en ejecución se encuentran tanto actuaciones enmarcadas en el OE6, como la actuación Camino de Ronda del Rec Comtal y la memoria del agua (LA08), dirigida a urbanizar los límites de Trinitat Vella, como la regeneración urbana de Bon Pastor incluyendo Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). A estas se suman la asistencia técnica que da apoyo tanto a la comunicación como a la gestión (LA13).

Además de estas acciones hay otras que se encuentran en proceso, como la mejora de la accesibilidad a través del puente Santander o la rehabilitación de las viviendas el barrio Besòs con criterios de eficiencia energética, accesibilidad, del que se ha iniciado el estudio de la edificación.

ACTUACIONES FINALIZADAS

- Actuaciones para la construcción, gestión y dinamización del Casal de Barri de Torre Baró (LA13)
- Actuaciones para la construcción, gestión y dinamización del nuevo Casal de Barri de Trinitat Nova (LA13)
- Millora i reforma del Pont de Sarajevo y Remodelació de la Plaça de les dones (LA06)
- Remodelació de l'Eix cívic carrer Caracas (LA05)

ACTUACIONES APROBADAS Y EN EJECUCIÓN

- Asistencia técnica para la realización de tareas de publicidad, difusión, comunicación y participación llevadas a cabo por la Oficina Gestora de la EDUSI. Comunicación (LA13)
- Asistencia técnica para la realización de tareas de implantación, gestión, control y seguimiento llevadas a cabo por parte de la Oficina Gestora de la EDUSI (LA 13) Gestión.
- Regeneración urbana del barrio del Bon Pastor (LA06)
- Camino de Ronda del Rec Comtal y la memoria del agua (LA08)

ACTUACIONES PENDIENTES DE APROBACIÓN O JUSTIFICACIÓN

- Mejora de la accesibilidad y conectividad en el Eje Besós mediante la creación y mejora de la red de carril bici: Pont de Santander (pendiente de aprobación) (L04)
- Regeneración vivienda en el barrio del Besòs

Fuente: Elaboración propia a partir información disponible en web y contraste en la Entrevista con el Coordinador de la EDUSI

En este punto, resulta importante mencionar que el proyecto inicialmente aprobado se basaba en dos patas: una apoyada en Drets Socials, con un peso muy importante de los social, y la otra en desde Ecologia, Urbanisme, Infraestructures i Mobilitat, que apoyaba la recuperación física. Sin embargo, a la hora de implementar la EDUSI esta tuvo que empezar y casi restringirse a proyectos de intervención, ya que otros, como pueden ser los programas de formación, no entraban porque se consideraban de Fondo Social Europeo, no de FEDER (y por tanto no podía ser EDUSI)

Así, aunque desde el Pla de Barris o de Barcelona Activa se plantearon programas de inserción y formación estos, no resultaban elegibles para la financiación de la EDUSI.

¿QUÉ LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR? ¿Y CUÁLES NO HAN FUNCIONADO SEGÚN LO ESPERADO?

Como línea de actuación exitosa, desde la coordinación de la EDUSI se apunta al Desarrollo de la LA06. Por un lado, en la remodelación de la Plaça de les dones, con un tema tan complejo como el de la aplicación de la perspectiva de género. Por otro lado, en la regeneración urbana incluyendo de forma sistemática los SUDS

Como líneas de actuación, que no han llegado a no funcionar, porque no se han podido poner en marcha, destacan las referidas a programas sociales (de mejora de la empleabilidad, de fomento del empleo, de formación, etc.). Se considera un fracaso el no haberlas podido desarrollar en el marco de la EDUSI

Así, la primera acción que trató de desarrollarse Barris y Ofici, programa de mejora al acceso del empleo, enmarcada en el OT 9, fue imposible de justificar ante la autoridad de gestión que consideraba que en esta línea solo era financiable la rehabilitación de edificios públicos.

De igual manera la línea de actuación en temas de vivienda que se está empezando a desarrollar, plantea también problemas para la aprobación de su justificación.

En lo que se refiera a la innovación, se señalan tres programas que, sin tener su origen directo en la EDUSI, sí que es posible que se incluyan en sus actuaciones:

- **Coproducción de políticas públicas con el tercer sector**: Desde el área de Drets Socials, en 2016 se desarrolló una primera experiencia en la que los planes de ocupación (financiados en este caso con el fondo social europeo o con planes de ocupación de Barcelona Activa), en lugar de trabajar directamente con planes del ayuntamiento se pusieron a disposición de proyectos gestionados por las propias entidades sociales con base en el territorio. En 2016, y en el contexto de la EDUSI se realizaron a través de convenios y en 2017 con proyectos con contrato [licitación por lotes ya dentro del proyecto B- Mincome]. Esto supuso un aprendizaje, y se demostró que era viable con proyectos ligados con el territorio (transición ecológica, dinamización comercial, cuidados). Aunque no se ha mantenido, se aprovechó la existencia de fondos para hacerlo, se espera poder repetir la experiencia.
- **Més Aprop:** Programa que se plantea desde Drets Socials para dar respuesta a la urgencia habitacional que caracteriza la ciudad de Barcelona. Este se apoya en la construcción modular con contenedores marítimos (de 12 x 2,5, montables y desmontables, rápidos de construir y más económicos) que permite ocupar espacios no destinados a vivienda (ej. solares de equipamientos no desarrollados) y avanza hacia la construcción industrializada. Ya hay un edificio, cerca de las Ramblas, se va a empezar la construcción de un segundo y se va a licitar un tercero. Se trata de un proyecto con varias miradas: 1) social, de inclusión, 2) industrial, construcción industrializada de futuro, y mirada a la vivienda, por la situación de emergencia habitacional. En la EDUSI, se plantea su futuro uso para dar apoyo a las soluciones habitacionales necesarias en la rehabilitación de las viviendas del Besòs.
- **Mes Barcelona:** operación financiera entre comercializadoras energéticas y las comunidades de vecinos, basadas en un acuerdo que parte del estudio de la potencialidad que tienen las cubiertas de los edificios, el rendimiento de la instalación y el periodo de recuperación de la inversión. La comunidad se queda con la instalación de placas fotovoltaicas a coste cero, mientras que la empresa se queda con los beneficios de explotación a lo largo del tiempo analizado para la recuperación del gasto y la obtención de un beneficio (entre 6 y 8 años, habitualmente).

En cuanto a la utilidad de la EDUSI, se considera que tiene un gran potencial, que, en este caso y ante la imposibilidad de desarrollar los proyectos sociales, por el bloqueo de justificación de estos con el Ministerio de Hacienda, se ha visto frustrada. Ante este problema, se considera que podría ser más útil si se volviera a una gestión más operativa, como la desarrollada en el periodo 2007- 2013, en la que los ayuntamientos eran organismos intermedios y tenían más autonomía en la definición de las acciones, al menos para los consistorios con mayor experiencia en el desarrollo de proyectos europeos.

En todo caso, y a pesar del que no se ha cubierto la parte social y económica que más afecta a la población, se valora la recualificación física de alta calidad de determinados espacios y servicios que antes no tenían.

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

Para cumplir los criterios establecidos por la convocatoria EDUSI, de separación de funciones, en la que se establecía la necesaria independencia del organismo de gestión frente a los de ejecución, el Ajuntament de Barcelona creó la figura del Coordinador del proyecto, que colgaba directamente de gerencia y de alcaldía (desligada de los operadores) y que lo ha hecho operativamente de Hacienda (área que no desarrollaba ninguna actuación propia). Así, la emisión y tramitación de las expresiones de interés la realizan las distintas áreas del Ajuntament, especialmente la de Drets Socials y la de la Ecología Urbana, y la propuesta de resolución la hace el coordinador, elevándola a gerencia municipal.

En opinión del entrevistado, este funcionamiento generó sin embargo algunos problemas. A pesar de que las áreas tenían claras las actuaciones, el desconocimiento de las reglas del juego de los FEDER y la dificultad para completar correctamente su formulación, ha conllevado un esfuerzo grande de tutelaje. La separación propuesta se percibe como artificial y poco relacionada con el funcionamiento de la administración local en el estado. Estas dificultades han obligado a ir adaptando las diferentes propuestas.

Por otro lado, aunque para la redacción de la EDUSI Eix Besòs sí se contó con apoyo externo (un equipo multidisciplinar), a lo largo del proyecto la participación de entidades externas ha sido limitada, ya que, tal y como se expresaba en la propuesta, para la ejecución se ha contado con distintas empresas municipales (como BIMSA, etc.). Dicha participación se ha limitado a algunas partes del proyecto que resultaban complicadas para la estructura municipal, como la comunicación.

En todo caso, se señala que la gestión y ejecución de la EDUSI ha resultado especialmente compleja. Por un lado, por los distintos niveles de la administración implicados, como la Generalitat y el Ministerio de Hacienda, con una gestión y tutelaje más complicado que en financiaciones anteriores (al ser considerados los ayuntamientos Organismos intermedios ligeros y depender de la aprobación del Ministerio de Hacienda). Por otro lado, por los problemas de financiación producidos por la pandemia (cambios de prioridades en la financiación).

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

Como se exponía en la propuesta (ver Modelo de Gobernanza), en el caso de la EDUSI Eix Besòs, se consideró innecesario el desarrollo de un proceso de participación ad hoc, porque ya existían dos estrategias muy participadas y consensuadas por la ciudadanía que se planteaba aterrizar en el territorio. En este sentido, la EDUSI, no ha creado una estrategia propia de participación que se haya implementado a lo largo del proyecto, si no que los procesos participativos se han desarrollados por cada uno de los proyectos (por ejemplo, en la recuperación del Eix Caracas), desarrollados generalmente por las oficinas de los distintos planes de barrio de cada zona.

En todo caso, se considera desde un punto de vista crítico, que el desarrollo de estos procesos, especialmente cuando se montan jornadas participativas, no han funcionado del todo bien y la participación, especialmente compleja em estas zonas, no ha sido muy alta. Los métodos que ha funcionado mejor han sido los de implicación directa sobre el terreno, con cuestionarios e implicación a pie de calle con proyectos y cuestiones concretas. Además, existen en la estructura municipal organismos establecidos de participación ciudadana, como los Consejos de barrio, que, sin embargo, no se consideran espacios en los que suelen participar siempre los mismos grupos y muy dirigidos a la queja.

A nivel ciudad se sigue trabajando por impulsar la cultura de la participación, como con la reciente votación de los Presupuestos participativo, en los que han participado 40.000 ciudadanos (por encima de otras ciudades de referencia como Londres), aunque con el perfil aun sesgado, tanto por edad como por conocimientos y clase. Por otro lado, se está haciendo un esfuerzo de comunicación, tanto para dar a conocer las actuaciones, desarrollo y beneficios a la ciudadanía, como para contribuir al conocimiento y a la práctica desde un punto de vista más técnico. En sustitución de algunas acciones que no han podido desarrollarse por las condiciones establecidas por la pandemia[3], se han realizado una serie de vídeo explicativos[4] que dan a conocer algunos de los proyectos y se han realizado actividades con las escuelas.

[3] Se planteaban intercambios de vecinos y vecinas con otras EDUSI catalana, situadas en el Área Metropolitana de Barcelona.

[4] A la fecha de redacción del informe, se habían publicado hasta cuatro vídeos, recogidos en la bibliografía.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Parcialmente, no toda la delimitación son BBVV, ni incluye todos los del municipio

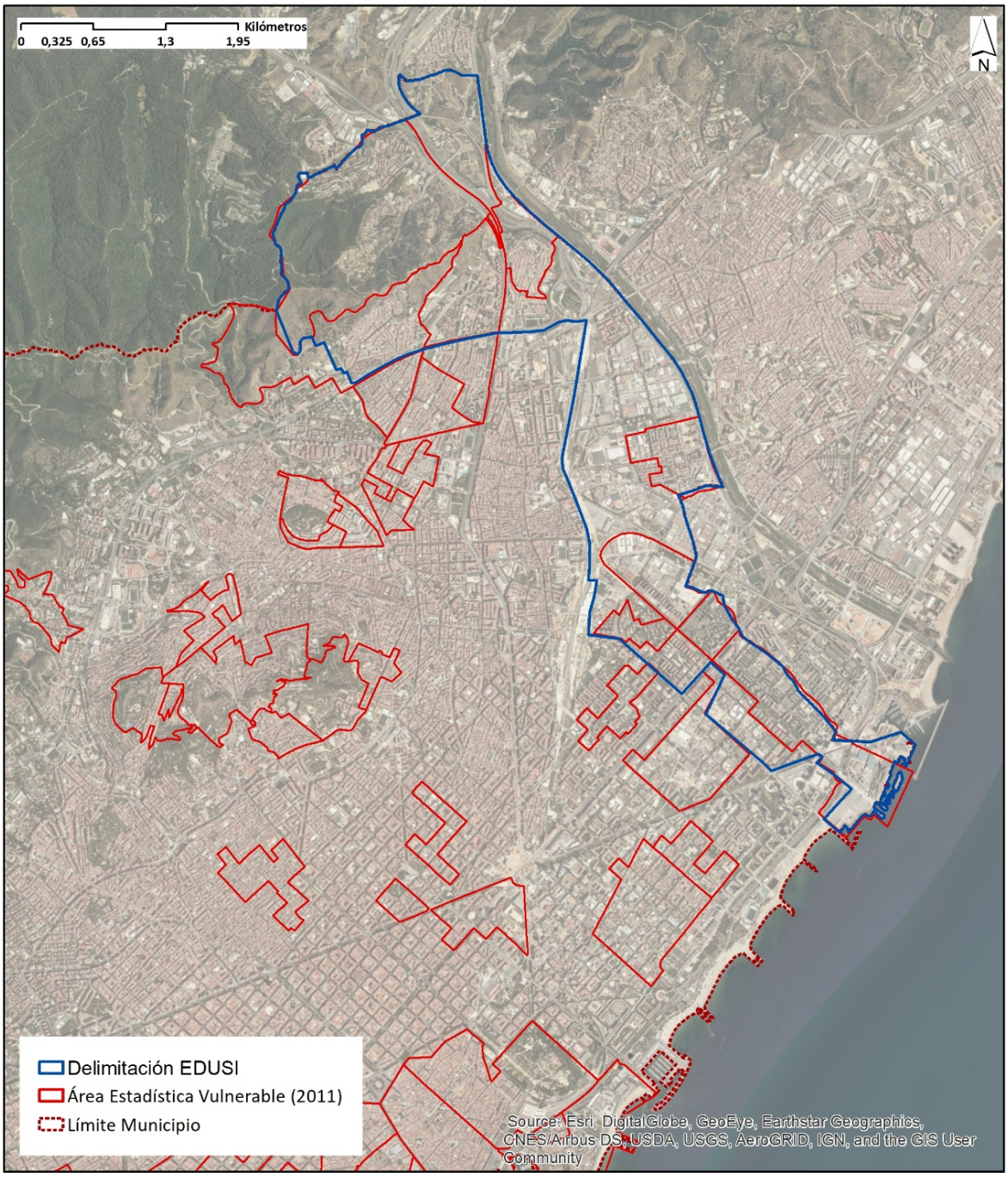

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Barcelona. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

La ciudad de Barcelona cuenta tanto con áreas estadísticas identificados como vulnerables atendiendo a la metodología del Observatorio de Vulnerabilidad Urbana de España, como con una serie barrios que por sus características de vulnerabilidad están incluidos en el Pla de Barris de Barcelona.

En el marco de los análisis del Observatorio de Vulnerabilidad Urbana, en la primera delimitación a nivel estatal realizada con el Censo de población y vivienda de 1991, se detectaron 12 barrios vulnerables en el municipio de Barcelona en los que residían 125.754 habitantes (el 7,65% de la población). Diez años más tarde, en el análisis basado en el censo de 2011, el número de barrios se incrementó exponencialmente, pasando a 45 barrios vulnerables (345.297 habitantes y un 23% de población vulnerable), principalmente por problemas en la vivienda y por altos porcentajes de población sin estudios. Por último, en el análisis más reciente, basado en los datos del Censo de población y vivienda de 2011 se detectaron 47 áreas estadísticas vulnerables en las que residía el 27,28% de la población del municipio (455.375 habitantes). Aunque esto suponía sólo un ligero aumento en el número de áreas y porcentaje de población vulnerable respecto al estudio previo, se produjeron algunos cambios al abandonar la condición de vulnerabilidad algunos barrios situados al sureste y noreste de la Plaça de les Glòries Catalanes (Vila de Gracia, Sagrada Familia y Camp de l'Arpa) y reforzarse su aparición especialmente en la zona del noroeste.

Aunque en 1991, solo se recogía en el catálogo el barrio vulnerable de Torre Baró- Vallbona (con altos valores de vulnerabilidad en estudios, paro y vivienda), en 2001 ya se incluían Les Roquetes, Trinitat Nova, Torre Baró- Ciutat Meridiana, Trinitat Vella, Bon Pastor, San Martí, La Pau Sud y Besós i el Maresme, que se mantuvieron y ampliaron en cuatro nuevas áreas en el análisis de 2011.

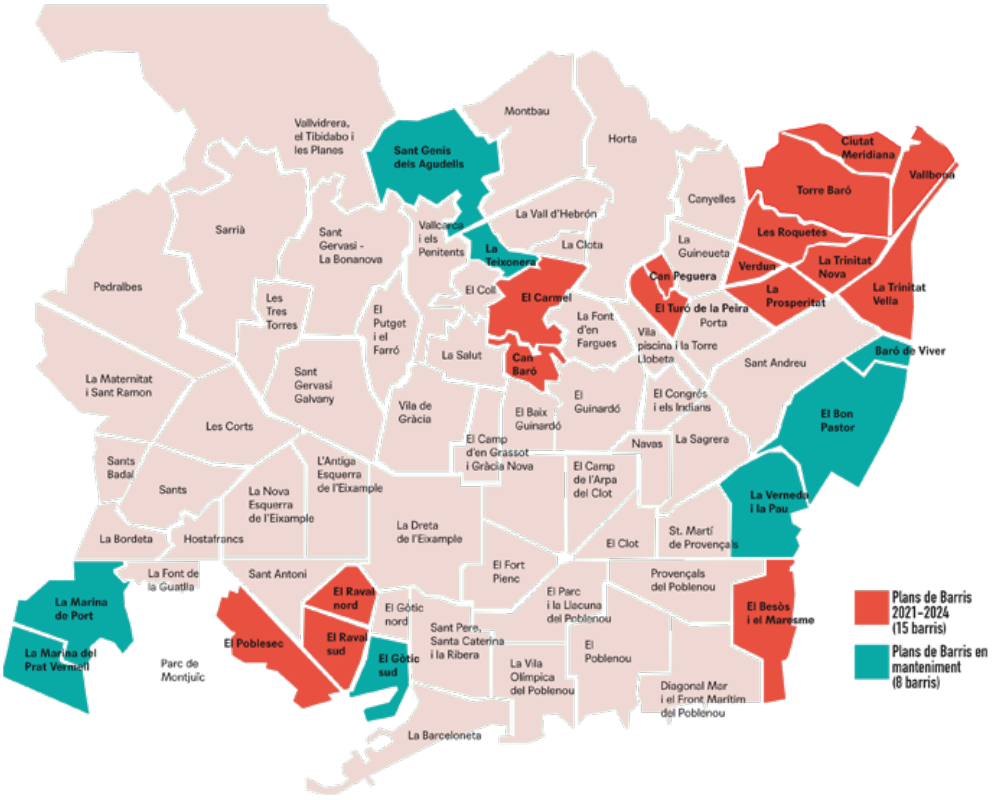

Territoris d'actuació del Pla de Barris de Barcelona. Fuente: El pla dels barris de Barcelona

Por su parte, con el cambio de 2015 en el gobierno municipal, se introdujo la idea de rescatar el Pla de Barris que la Generalitat de Catalunya puso en marcha de 2004 a 2010 para regenerar los barrios más desfavorecidos de la comunidad autónoma. Surgió así un nuevo Pla de Barris de la ciudad de Barcelona, en forma de programa extraordinario que buscaba revertir las desigualdades en los barrios más desfavorecidos de Barcelona. En la primera convocatoria se seleccionaron 15 de los 73 barrios de Barcelona para intervenir, y diez de ellos se encontraban dentro de lo que después fue la delimitación de la EDUSI. Este fue, de hecho, el punto de partida de desarrollo de la propia estrategia que buscaba dar respuesta a la desigualdad en el conjunto de la ciudad y la necesidad de reducirla, con una estrategia centrada en

la zona de mayor concentración de vulnerabilidad. Pero esta propuesta no fue la única, sumándose otras financiaciones y proyectos; B-Mincome, Acción Urbana Innovadora financiada por la Unión Europea; URBACT inclusion (Urbinclusion) y el ya mencionado Pla de Barris.

Posteriormente en su programación 2021-2024, que da continuidad a la iniciada en 2017, el Pla de Barris municipal incluye un total de 15 planes (10 intensivos y 5 de continuidad de periodos anteriores) y 23 barrios. De ellos cinco del periodo 2021 -2024 (Zona nord, Els Roquetes y Verdun, La Trinitat Nova, La Trinitat Vellay El Besòs y el Maresme) y dos de mantenimiento (El Bon Pastor y Baró de Viver y La Verneda y la Pau) se encuentran dentro de la delimitación de la EDUSI Eix Besòs

Esta desigualdad visibilizada claramente por el desequilibrio de renta tenía su base histórica en la falta de capacitación, formación y empleo, lo que llevó a centrar las acciones del OT2 en la capacitación digital de la ciudadanía para mejorar su empleabilidad y formación.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

Como se planteaba en el punto anterior, la EDUSI Eix Besòs surge desde una visión municipal y a pesar de concertarse en una zona muy concreta no pierde el punto de vista global. En ese contexto, no pude considerarse que la EDUSI haya establecido pautas de actuación concretas, ya que el ayuntamiento de Barcelona tenía ya una larga trayectoria en el desarrollo de proyectos europeos tanto de los fondos FEDER, como del FSE y unas formas de actuación claramente establecidas.

En ese sentido, destaca la articulación de proyectos de distintas áreas y fondos coincidentes en un mismo espacio, que, de forma habitual, aunque no reglada, se coordinan para que acabe siendo un único proyecto enriquecido por las diferentes aportaciones. Cuando distintas líneas y propuestas coinciden en un mismo espacio físico (EDUSI, Pla de Barris, Pla Verd, etc.) se articulan a posteriori, plantándose qué se quiere hacer en cada una de ellas, qué se hace finalmente, qué dinero hay y para en qué puede utilizarse, de forma que se concibe un único proyecto que conceptualmente sale de todos los operadores del Ayto. y es liderado por uno de ellos alguien lo lidera.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

El 30 de septiembre de 2019, el conjunto de los grupos municipales del Ayuntamiento de Barcelona, aprobaron en el Pleno Extraordinario una declaración a favor del impulso de la Agenda 2030. Partiendo de este impulso y del trabajo desarrollado durante años por el municipio en temas de sostenibilidad, se opta por interpretar localmente la Agenda 2030, adaptándola al contexto municipal. Se crea para ello la figura del comisionado que se relaciona con un comité político que se reúne cada seis meses.

En ese contexto el Ayuntamiento entiende la Agenda como su marco global de acción y establece cuatro dimensiones de trabajo: la dimensión de compromiso político, la dimensión de modernización de la gestión de los servicios municipales, la dimensión de la implicación social y la dimensión del liderazgo y proyección internacional de la ciudad.

En sus más recientes avances, en octubre del 2020, presentó al Plenari de l'Ajuntament de Barcelona un informe de fichas e indicadores clave de L'Agenda 2030 de Barcelona.

Mientras el coordinador de la EDUSI reconoce tener un conocimiento bastante bajo del proceso, desarrollo y contenido, desde Drets Socials han estado colaborando para el desarrollo de indicadores y fichas presentado en octubre del año pasado. Este informe de fichas e indicadores ha tenido un proceso largo y farragoso para traducir los ODS a indicadores de la ciudad de Barcelona. Sin embargo, se apunta a que detrás de los indicadores, falta la teoría del cambio que hay detrás de todo esto.

Lo que se está trabajando es la alineación de cada uno de los programas existentes con los ODS y el análisis de esa serie de indicadores y actuaciones que se le han pedido a todas las áreas, pero cuesta ver aún la relación directa o cómo o en qué porcentaje se van a alcanzar. Aunque existe un marco, falta ejercicio de cuáles son las acciones concretas y qué resultados esperas.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

Desde el Ayuntamiento de Barcelona se han presentado distintas propuestas para acceder a estos fondos. En el caso concreto del Área de Ecología Urbana, se planteó una expresión de interés con el tema de regeneración urbana con criterios de eficiencia energética y generación de energía dirigidos a diez barrios. En relación con esta, de forma conjunta esta área y la de Vivienda han presentado una macro-propuesta, que tiene 20 líneas de trabajo tiene un presupuesto que asciende casi a 2.000 millones y cuenta con participación de los fondos europeos, de la Generalitat, del Ayuntamiento y de fondos privados. Las grandes partidas del proyecto se dirigen tanto a ayudas a la rehabilitación, a fincas de alta complejidad, a rehabilitación del parque público y a tres edificios públicos grandes, a nueva vivienda, a regeneración urbana de polígonos industriales (el del Besòs), a un *district heating*, a la compra de vivienda para rehabilitar, a incentivos la innovación y al programe Mes Barcelona.

Parte de las propuestas de regeneración urbana, a las que se quiere dar un impulso especial dentro del plan de recuperación, están dentro de la EDUSI y se dirigen a los barrios desfavorecidos del Besòs.

La relación con la Agenda Urbana se ha planteado a la hora de presentar los proyectos, siendo necesario establecer la relación de cada una de las propuestas con la AU. En ese contexto, y aunque se han señalado una serie de indicadores, no está claro cuál será el resultado y el impacto.

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia sí que ha condicionado el desarrollo de la EDUSI y ha planteado algunos cambios. Aunque ha parado las obras y ha supuesto un pequeño gap en el desarrollo de las actuaciones, el principal problema en el proyecto ha sido la paralización de los procesos dirigidos a la ciudadanía. Los actos públicos y sociales y todas las acciones dirigidas a la ciudadanía no han podido realizarse (por ejemplo, la inauguración del Casal de Barri).

En cuanto al cambio en el diagnóstico de la EDUSI, no se ha realizado aún el ejercicio de análisis, pero se considera que la situación socioeconómica ha empeorado, ya que los barrios más golpeados por la crisis han sido los vulnerables. En el caso de Barcelona, especialmente Ciutat Vella, que a su situación de vulnerabilidad suma su dependencia del turismo.

En cuanto a las actuaciones que han confluido con las necesidades surgidas de la pandemia destacan dos. Por un lado, se ha puesto de manifiesto la importancia de las acciones de lucha por la reducción de la brecha digital incluidas en la OT2, tanto las dirigidas a la capacitación, como las dirigidas al equipamiento. Sin embargo, ninguna de ellas se ha podido desarrollar por falta de coincidencia con el gasto justificable, pero se plantea reconducirlas hacia la creación de un nuevo equipamiento en el barrio del Besòs, con biblioteca, wifi y salas formativas (ya que la formación no es financiable).

En todo caso, aunque no será dentro de la EDUSI, desde el Área de Drets Socials se ha puesto en marcha el proyecto *Conectem Barcelona*, que busca localizar a la población en situación de brecha digital, para dotarlos de equipos, conectividad y formación. Se inicia con un proyecto piloto en Trinitat Nova, y si se consigue que sea sostenible, se extenderá al resto de la ciudad, especialmente al eje del Besòs, a Ciutat Vella y en la Marina de la zona franca, donde se concentra la brecha digital (barrios de renta baja y migración más alta)

Por otro lado, la llegada de la pandemia ha influido en el desarrollo de los programas de regeneración urbana incluidos en el OT9. El confinamiento ha hecho que los espacios semiprivados, que hasta ahora no tenían importancia o se utilizaban para el almacenaje, como balcones y terrazas, hayan pasado a ser prioritarios y a incluirse como elementos claves de la rehabilitación. Así, en la rehabilitación del barrio Besòs, siempre que sea posible dentro de las limitaciones establecidas por el planeamiento se busca incorporar este tipo de espacios para que la gente pueda salir a la calle.

Por su parte, el Pla de Barris, que actúa en las mismas zonas, creó la *XARSE: Xarxes de Resposta Socioeconòmica*, para ayudar a las familias que han caído en la pobreza, para ayudarles a tramitar las ayudas, etc.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

En el caso de Barcelona, la pandemia ha afectado a uno de sus principales motores económicos, el turismo, que, al combinar la ausencia de visitantes, con el cierre de locales, alquileres desorbitados y precariedad laboral, ha tenido un efecto devastador especialmente en Ciutat Vella.

Esto ha llevado al ayuntamiento a reconsiderar prioridades, como la emergencia climática, que, aunque no se ha dejado de lado, se ha visto relegada del primer plano por líneas más.

Desde el punto de vista social se considera que, si bien la gente que tenía una cierta estabilidad se ha mantenido gracias a los ERTES, la población en situación precaria, los autónomos y los sin papeles (un alto porcentaje en el caso d Barcelona), lo han sufrido especialmente. Esta situación ha generado grandes necesidades cubiertas por el Ajuntament y por entidades sociales (como Cáritas, Cruz Roja, etc.), llegando, en los momentos más duros de la pandemia, a multiplicarse por 12 la media de lo repartido en comida en años anteriores. Esta cuestión ha llevado a replantear las prioridades en todas las áreas, aunque no tanto en la social que ha tomado un mayor peso.

Además de la relación con el turismo y su afección directa a la economía, en la ciudad de Barcelona hay una gran preocupación por el tema de la vivienda. Se ha incrementado el número de desahucios de alquiler, de pequeños propietarios (que, a diferencia de los grandes tenedores, no se encuentran obligados por ley a buscar respuestas habitacionales alternativas). Al ser una cuestión de gran impacto, se espera con expectación la llegada de los fondos de reconstrucción y sus posibilidades en los temas de vivienda, ya que los dirigidos a la industria apenas tendrán repercusión.

En todo caso, se apunta a la necesidad de partir de herramientas como la EDUSI y los programas que puedan venir.

7. VALENCIA (COMUNITAT VALENCIANA). EDUSI 3C. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABANYAL - CANYAMELAR - CAP DE FRANÇA, VALÈNCIA

7.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Valencia (Comunitat Valenciana)
POBLACIÓN 2020 (2014): 800.215 habitantes (786.424)
BARRIOS VULNERABLES (2011): 39 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 41,18%
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: En Marcha

NOMBRE EDUSI: EDUSI 3C. EDUSI de Cabanyal - Canyamelar - Cap de França, València
WEB EDUSI: https://www.valencia.es/edusi3c/
CONVOCATORIA: 1ª (2015)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2016 – 2021
TIPO DE REGIÓN: Más desarrollada
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

La zona formada por los barrios Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, afectada por un fuerte proceso de degradación en los últimos veinte años, se caracterizaba en 2015 por los problemas típicos de tejidos histórico-populares -como el abandono ante la pérdida de población-, agravados por la fuerte presión inmobiliaria y el *mobbing* residencial asociado a ella. Destacaban en el área, principalmente, los problemas de vulnerabilidad residencial, vinculados al estado de la vivienda y las instalaciones urbanas, a los que se sumaban otros de movilidad y ambientales- como la escasez de aparcamientos y el aislamiento respecto al resto de la ciudad.

De la mano de estas situaciones llegó el abandono de los edificios y la pérdida de actividad comercial y productiva y de población que han derivado en una mayor vulnerabilidad sociodemográfica y económica (mayor envejecimiento y dependencia, sustitución de la población originaria por otra en riego de exclusión, en ocasiones viviendo en edificios insalubres o con ocupaciones irregulares, o el aumento de las actividades delictivas). A esta se sumaba un fuerte deterioro de la convivencia, de la autoestima y de la imagen del barrio en el conjunto de Valencia.

Entre los principales resultados esperados por la EDUSI destacan los relacionados con la regeneración urbana del barrio, la rehabilitación de las viviendas y la mejora e incorporación de espacios públicos y equipamientos. En línea con lo anterior, dando respuesta a los problemas de vulnerabilidad ambiental y considerando la gestión de los recursos energéticos, a la rehabilitación se suman la implementación de las energías renovables, la mejora de los sistemas de tratamiento de residuos y los avances esperados en relación con la movilidad gracias al fomento de la bicicleta, los desplazamientos a pie y del transporte público.

Además, de la mano de la mejora de los equipamientos y en el ámbito de la respuesta a la vulnerabilidad social, considera el desarrollo de programas sociales y culturales que favorezcan tanto la inclusión y la atención social y educativa de los colectivos más vulnerables del barrio, como la mejora de la convivencia. A estos se suman los resultados esperados en el marco económico, a partir de los programas de formación y apoyo al emprendimiento, de la incorporación de las TICs en comercios y de la esperada reactivación de la actividad comercial y el turismo

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

El área de la EDUSI se reduce a la zona concreta del barrio el Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, que, sin embargo, según la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (ETCV) de 2011, juega un papel importante a nivel territorial en el marco del conjunto los Poblados Marítimos. Por un lado, desde el punto de vista funcional, desde el mantenimiento de la actividad industrial, a la capacidad de crecimiento social a partir de la oportunidad de su espacio vacante, su posición en la línea litoral. Por otro lado, desde el punto de vista de la conectividad, juega un papel fundamental en el eje norte sur, siguiendo la línea de costa, y en el eje este-oeste, en el que se presentan importantes oportunidades de mejora.

PUNTO DE PARTIDA

El punto de partida de la EDUSI se remonta a la lucha vecinal en defensa del Cabanyal, que, tras un complejo proceso legal, administrativo y cívico, culminó con la derogación, en 2015, del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) vinculado a la iniciativa de prolongar la Avenida Blasco Ibáñez. Esta idea, incluida en el PGOU de 1966 y retomada en 1997, a pesar de las declaraciones como Conjunto Histórico Protegido (1988) y Bien de Interés Cultural (BIC, 1993) de la zona, ponía en riesgo el patrimonio y, pese a las múltiples acciones vecinales, ha favorecido el proceso de deterioro y la consolidación de una serie de problemas que están en la base de la puesta en marcha de la estrategia. Esta EDUSI, impulsada por el nuevo consistorio municipal, sirve además como marco de integración de un número importante de planes, proyectos y estrategias que de forma sectorial o integral buscaban dar respuesta a parte de los problemas de la zona. A estas se sumaron, tras la derogación del PEPRI en 2015, las Normas urbanísticas transitorias de Urgencia aplicables al ámbito del PEPRI, vigentes hasta la aprobación del Plan Especial de protección del conjunto histórico del Cabanyal-Canyamelar al que se vincula la estrategia

IMAGEN EDUSI

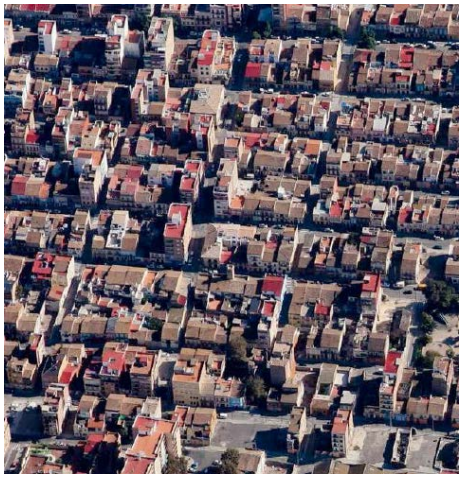

Ámbitos de actuación de planeamiento. Trama actual del Cabanyal (Bing). 2013 Manifestación en el barrio (El Mundo) Fuente: E.D.U.S.I. Estrategia De Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para el Cabanyal - Canyamelar - Cap De França. Valencia, diciembre 2015

Delimitación de la EDUSI-3C Fuente: E.D.U.S.I. Estrategia De Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para el Cabanyal - Canyamelar - Cap De França. Valencia, diciembre 2015.

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación única

DESCRIPCIÓN

Siguiendo criterios históricos, morfológicos, de identidad, de homogeneidad y de oportunidad, la zona DUSI se extiende a los tres núcleos que conforman el barrio del Cabanyal-Canyamenlar-Cap de França y que configuraron el Poble Nou de la Mar en el s.XIX. El área queda delimitada por la Avenida de los Naranjos (norte), las calles Serrería (oeste) y Francisco Cubells (sur) y la playa del Cabanyal (este). Además, se señala la zona central del Cabanyal como especialmente amenazada (zona 0).

DELIMITACIÓN EDUSI

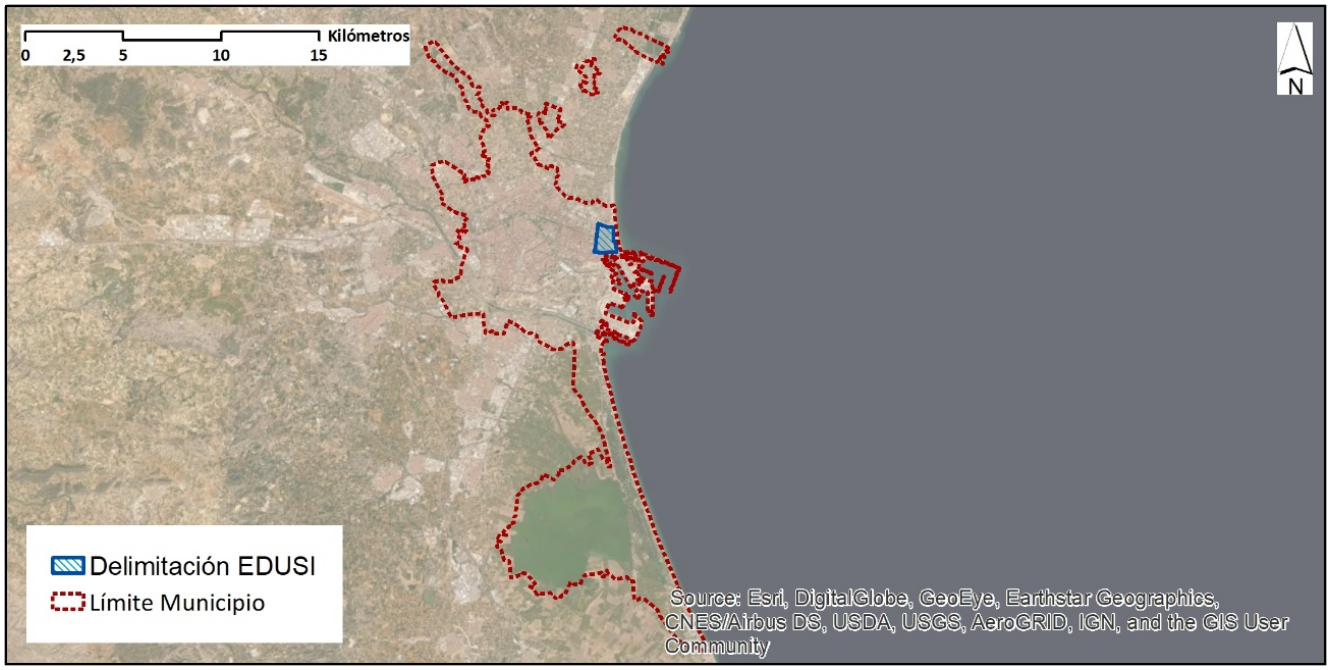

EDUSI del municipio de Valencia. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI

FINANCIACIÓN[5]

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	15.000.000	22,27%
Propios asoc. FEDER	Excmo. Ayuntamiento de Valencia	3.750.000	22,27%
TOTAL FEDER		**30.000.450**	**44,54%**
Propios	Ayuntamiento de Valencia (ARRU)		
Otros	Gen. Valenciana, Min.de Fomento y particulares		
TOTAL		**67.353.015**	**100%**
Promedio presupuesto total EDUSI por año (2016-2019)		**5.000.075**	**0,67%**
Presupuesto municipal (2015)		**738.139.268,74**	

[5] Los datos aquí incluidos se corresponden con los aparecidos en la propuesta presentada para la financiación de la EDUSI, pero estos no se corresponden con los definitivos del proyecto incluidos en el bloque (7.2)

Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	1.955.750	**7%**
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	10.664.600	**36%**
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	7.640.100	**25%**
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	8.540.000	**28%**
TOTAL Otros OT		1.200.000-	**4%**
TOTAL		**30.000.450**	**100,00%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA 1. Cabanyal-Canyamelar-Cap de França digital: Acceso universal a las TIC en condiciones de igualdad y eliminación de la brecha digital.	OT 2	PI.2c	OE 2.3.3
LA 2. Movilidad urbana sostenible: Reducción de emisiones de CO2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público.	OT 4	PI.4e	OE 4.5.1
LA 3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables: Intervención en la edificación del área.	OT 4	PI.4e	OE 4.5.3
LA 4. Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França.	OT 6	PI.6c	OE 6.3.4
LA 5. Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano.	OT 6	PI.6e	OE 6.5.2
LA 6. Regeneración física, económica y social del entorno urbano más degradado del barrio.	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA 7. Regeneración física y social del barrio mediante programas de rehabilitación, reconstrucción y acceso a la vivienda.	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA 8. Revitalización del barrio mediante infraestructuras y programas culturales.	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA 9. Mejora de la empleabilidad y de la integración sociolaboral. Apoyo al emprendimiento y a la creación de empleo.	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA 10. Fomento de la reactivación comercial.	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA 11. Apoyo integral a las familias: Inclusión y prevención comunitaria desde la perspectiva de género.	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA 12. Asistencia técnica para la gestión, control y desarrollo de capacidades relacionadas.	OT 13	PI.99	OE 99.99.1
LA 13. Asistencia técnica para la gobernanza, el partenariado y la coordinación y comunicación entre todos los agentes	OT 13	PI.99	OE 99.99.2

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI[6]

LA 1. Cabanyal-Canyamelar-Cap de França digital: Acceso universal a las TIC en condiciones de igualdad y eliminación de la brecha digital.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Nº de usuarios que están cubiertos por el servicio público electrónico de Smart City	Usuarios	-	20.580
Nº de usuarios que están cubiertos por el servicio de gestión electrónica	Usuarios	-	20.580
LA 2. Movilidad urbana sostenible: Reducción de emisiones de CO2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Nº de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	-	28.000
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	TeCO2/año	-	313
Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Km	-	4,7
Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas	-	2,85
LA 3. Mejora de eficiencia energética y aumento de las energías renovables: Intervención en la edificación del área.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Reducción anual estimada de GEI	TeCO2/año	-	296
Reducción consumo anual de energía primaria edificios públ.	kWh/año	-	15.000
LA 4. Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Aumento del Nº de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	visitas/año	-	1.000
Superficie de edificios pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m^2	-	1.050
LA 5. Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	-	3
LA 6. Regeneración física, económica y social del entorno urbano más degradado del barrio.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Número	-	20.580
Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	-	0,5
LA 7. Regeneración física y social del barrio vía programas de rehabilitación, reconstrucción y acceso a la vivienda.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Número	-	800
LA 8. Revitalización del barrio mediante infraestructuras y programas culturales.			

[6] Los indicadores aquí incluidos, son lo que aparecen en el documento presentado para la obtención de la financiación de la EDUSI, pero posteriormente fueron modificados, tal y como indica en manual de procedimientos emitido por el Ministerio de Hacienda en sus diferentes versiones.

Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Número	-	20.580
Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	m2	-	750
LA 9. Mejora de empleabilidad y de la integración sociolaboral. Apoyo al emprendimiento y a la creación de empleo.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Número	-	120
LA 10. Fomento de la reactivación comercial.			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Número	-	1.500
LA 11. Apoyo integral a las familias: Inclusión y prevención comunitaria desde la perspectiva de género			
Indicadores	Unidad	Inicial	Final
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado	Número	0	1.500

*Indicadores de productividad incluidos en el documento de la E.D.U.S.I. Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para El Cabanyal - Canyamelar - Cap De França. Fuente: Memoria Valencia, diciembre 2015. * Las Líneas de actuación LA 12 y LA13 dedicadas a la gestión de la propia EDUSI, no aparecen en la tabla por no incluirse en el documento de la EDUSI los indicadores correspondientes.*

MODELO DE GOBERNANZA[7]

GESTIÓN

Según el documento presentado para la obtención de la subvención, la Agencia de Desarrollo urbano del barrio, perteneciente al Área de Participación, Derechos e Innovación Democrática del Ayuntamiento de Valencia, es la responsable de la gestión de la EDUSI y de la coordinación con las otras áreas y administraciones implicadas. Esta, con sede en la Oficina de Barrio, se encarga de realizar el seguimiento y el control de su implementación, partiendo de los recursos de la oficina del Plan Cabanyal- Canyamelar y se completa con una Asistencia Técnica. La Agencia de Desarrollo Urbano del barrio se apoya para realizar sus funciones en una estructura de gobernanza participativa de agentes públicos y ciudadanos encargados de: 1) Seguimiento de la ejecución de la EDUSI, 2) Coordinación de la participación ciudadana, 3). Continuidad y expansión de la estrategia y 4) Difusión de la EDUSI. Por otro lado, se ocupa de la coordinación funcional de las operaciones a través de las subáreas de Equipamientos y espacio público, vivienda, Intervención socio-comunitaria y desarrollo económico.

Además, la Oficina del Barrio se encarga de la coordinación funcional de las intervenciones desarrolladas en el marco de las líneas de actuación propuestas, para lo que se articula en cuatro área sub-áreas temáticas: 1) Equipamientos y espacio público (equipamientos, espacio público, medio ambiente urbano y movilidad, eficiencia energética y TICs), 2) Vivienda (reconstrucción, rehabilitación y adaptación, plan de ayudas y gestión), 3) Intervención socio-comunitaria (mediación y acompañamiento social, información y asesoramiento), y 4) Desarrollo económico (operaciones de Desarrollo Económico Sostenible, intervención socio-comunitaria).

[7] Tal y como se comenta en la metodología, en este apartado se expone el modelo de gobernanza presentado a la convocatoria, pero es importante señalar, tal y como se nos comentó en la entrevista del caso, que dicho modelo fue posteriormente modificado según los manuales propuestos por el Ministerio de Hacienda, siendo el definitivo el recogido en la quinta versión del manual de Directrices de Elaboración)

PARTICIPACIÓN

La EDUSI- 3C se caracterizó en su fase de diseño por la importancia dada a la participación y a la creación de mecanismos efectivos que permitieron el trabajo conjunto de ciudadanía, equipo técnico y la administración, implicando a un gran número de actores. Por ello en su fase de implementación, en el documento inicial se planteó que la EDUSI garantizara un plan de gobernanza y participación, que articulándose con los mecanismos ya establecidos en el barrio (Comisiones de urgencia y Juntas Municipales del marítimo), incorporan la creación de un órgano de participación ciudadana que, aprovechando la larga trayectoria de lucha vecinal del barrio y el fuerte proceso participativo de definición de la estrategia, dinamice la implicación de los vecinos y vecinas. Este órgano de participación, directamente ligado a la Oficina del barrio, se planteó con una estructura apoyada en cuatro bloques: grupos de trabajo, Consejo Infantil y adolescente, Grupo motor y comisión de seguimiento.

Además, en el documento inicial de propuesta se apuntaba a la especial importancia de la comunicación, difusión y promoción de la EDUSI, para facilitar y hacer efectiva la participación, señalando la puesta en marcha de diferentes canales de comunicación e incorporando nuevas iniciativas como las campañas de sensibilización y debates.

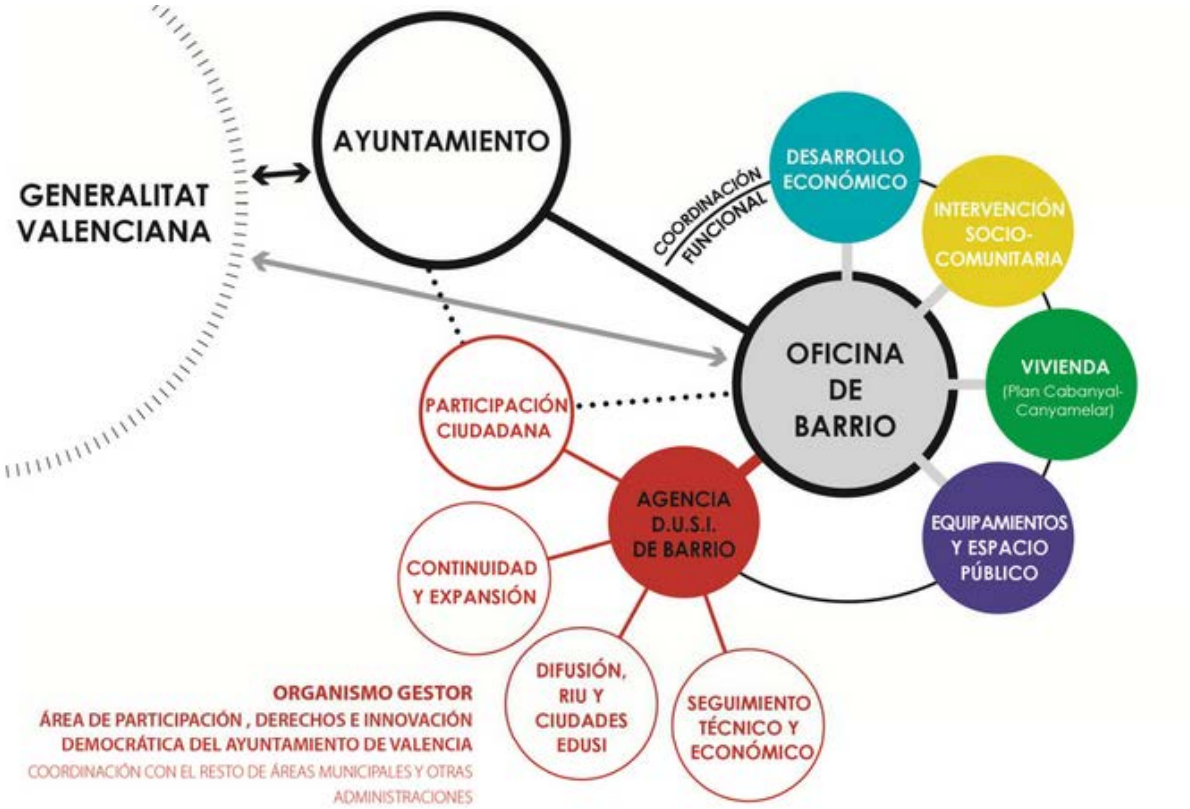

Organismo gestor de la EDUSI. Fuente: Va Cabanyal! EDUSI Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cabanyal – Canyamelar – Cap de França, València

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI EN RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación de la EDUSI: OE1: LA4; OE2: LA5 y LA6; OE4: LA3; OE5: LA2; OE6: LA8, LA9 y LA11; OE7: LA10; OE8: LA7; OE9: LA1. A los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana OE3 y OE9 no se les ha asignado ninguna línea de la EDUSI, aunque el OE3 está estrechamente vinculado a la LA3 y a la LA2. Las líneas de acción LA12 y LA13 de gestión de la EDUSI se han incluido en Otros. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

Del análisis de la propuesta de la EDUSI en relación con las sinergias de la Agenda Urbana Española se extrae que ésta resulta equilibrada, tocando cuestiones relacionadas con casi todos los objetivos estratégicos, salvo el OE3 y el OE10. Sin embargo, el *OE3. Reducir impactos, cambio climático y mejorar la resiliencia*, aunque no se le han atribuido líneas directamente, pero que se encuentra estrechamente relacionado con las incluidas en los objetivos OE5 (*LA 2. Movilidad urbana sostenible: Reducción de emisiones de CO2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público*) y el OE 4 (*LA 3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables: Intervención en la edificación del área*).

A pesar de dicho equilibrio relativo, entre los Objetivo estratégicos de la AUE, el que tiene mayor peso en número de líneas es el *OE6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*, principalmente por su relación con las líneas del OT9, *LA 8. Revitalización del barrio mediante infraestructuras y programas culturales*, *LA 9. Mejora de la empleabilidad y de la integración sociolaboral*. Apoyo al emprendimiento y a la creación de empleo y *LA 11. Apoyo integral a las familias: Inclusión y prevención comunitaria desde la perspectiva de género*. Sin embargo, a nivel presupuestario son los objetivos OE2, con dos líneas y el 29,9% del presupuesto y el OE5, con una línea y el 28,8% del presupuesto, los que mayor peso tienen. En el primero, la importancia se debe a actuaciones de recuperación y revitalización incluidas en las líneas *LA 5. Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano* y *LA 6. Regeneración física, económica y social del entorno urbano más degradado del barrio*, aunque esta última tiene una fuerte relación con la reactivación económica y por tanto con el OE7. En el caso del OE5, la principal línea de actuación, con el mayor presupuesto de toda la estrategia es la orientada a la promoción de la movilidad urbana sostenible.

El resto de los objetivos tienen un peso equivalente en líneas de actuación, destacando por su mayor presupuesto el *OE4 Gestión sostenible de los recursos y economía circular*, por la contribución de la LA3 a la mejora de la eficiencia energética, el *OE9 Liderar y fomentar la innovación digital*, gracias a la *LA1 de acceso universal a las TIC* incluida en el OT2, y el *OE 1 Ordenar el territorio. Uso racional del suelo*, por la contribución de la LA4 centrada en el patrimonio.

Por último, encontramos los objetivos *OE7 Impulsar y favorecer la economía urbana* y *OE8 Garantizar el acceso a la vivienda*, también con una línea de actuación, pero con un presupuesto sustancialmente menor, relacionados con las líneas *LA10 de Fomento de la actividad comercial* y la *LA7 de regeneración física y social del barrio*, con un fuerte peso de la vivienda.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico (OE)	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
LA 1 Cabanyal-Canyamelar-Cap de França digital	OT 2		**1,3**		**2,3,5**
LA 2 Movilidad urbana sostenible	OT 4	**2**	**1,3**		
LA 3 Mejora de la eficiencia energética	OT 4	**5**		**4, 5**	
LA 4 Protección y fomento (patrimonio cultural)	OT 6	**4**	**3**	**4**	**2**
LA 5 Mejora y rehabilitación del medio ambiente	OT 6		**1,2,3,5**		
LA 6 Regeneración física, económica y social	OT 9		**3**	**4**	**2,3**
LA 7 Regeneración física y social del barrio	OT 9				**3,4**
LA 8 Revitalización del barrio	OT 9				**1,3**
LA 9 Mejora de la empleabilidad y de la integración sociolaboral.	OT 9				**2,3**
LA 10 Fomento de la reactivación comercial.	OT 9		**4**		**2**
LA 11 Apoyo integral a las familias	OT 9				**3**
LA 12. Asistencia técnica para la gestión	OT 13				
LA 13. Asistencia técnica para la gobernanza	OT 13				

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación													SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA01	LA02	LA03	LA04	LA05	LA06	LA07	LA08	LA09	LA10	LA11	LA12	LA13			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL		**1**	**1**	**1**										**3**	**6,8**	**3**
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA														**0**	**0**	0
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL		1												**1**	**1**	1
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD														**0**	**0**	0
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD				1										**1**	**1**	1
MUT5. METABOLISMO URBANO			1											**1**	**1**	1
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	**1**	**3**		**1**	**4**	**1**				**1**				**11**	**25,0**	**6**
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	1	2			1									**4**	**3**	3
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA					1									**1**	**1**	1
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD		1		1	1	1								**4**	**3**	4
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO										1				**1**	**1**	1
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS					1									**1**	**1**	1
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL														**0**	**0**	0
[ED] EDIFICACIÓN			**3**	**1**		**1**								**5**	**11,4**	**3**
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO														**0**	**0**	0
ED2. SOPORTE FÍSICO														**0**	**0**	0
ED3. SEGURIDAD														**0**	**0**	0
ED4. HABITABILIDAD			1	1		1								**3**	**2**	3
ED5. SOSTENIBILIDAD			2											**2**	**2**	1
[SE] SOCIOECONÓMICO	**3**			**1**		**2**	**4**	**4**	**4**	**3**	**4**			**25**	**56,8**	**8**
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL								3						**3**	**2**	1
SE2. RED ECONÓMICA	1			1		1			3	3				**9**	**3**	5
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA	1					1	1	1	1		4			**9**	**3**	6
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL							3							**3**	**2**	1
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN	1													**1**	**1**	1

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
IJH INSTITUTO JUAN DE HERRERA
giau+s UPM

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

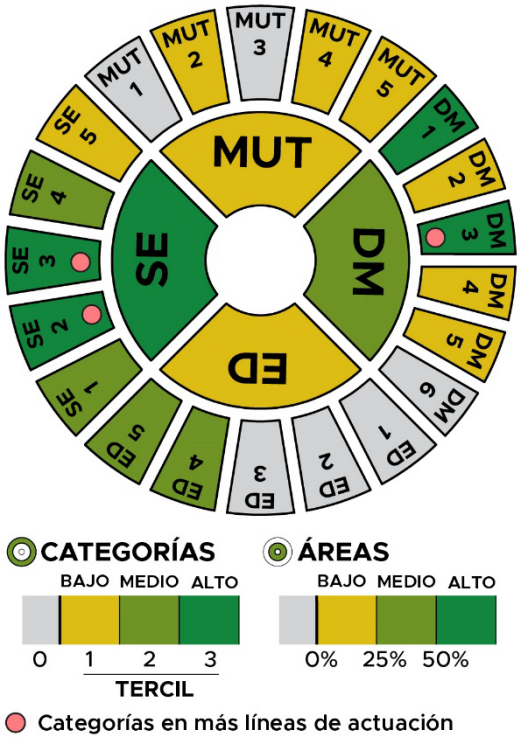

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

La EDUSI, analizada desde el marco de la Regeneración Urbana Integrada establecido por la metodología ReHab, muestra un fuerte peso en el número de líneas en el Área Socio económica, especialmente en las categorías vinculadas con la inclusión social (SE3) y económica (SE2). El peso de esta área (55%) viene dado especialmente por las líneas de actuación del OT9, centradas en la recuperación económica del barrio (como la *LA10 Fomento de la reactivación comercial*, la *LA9 de Mejora de la empleabilidad y de la integración socio laboral* o la *LA8 Revitalización del barrio mediante infraestructuras y programas culturales.*) y en la integración social (especialmente la *LA11 de apoyo a las familias* y la *LA7 de Regeneración física y social del barrio que facilita el acceso a la vivienda a estas poblaciones*). A estas se suma el peso en el ámbito socio económico de la *LA1 de Cabanyal-Canyamelar-Cap de França digital: Acceso universal a las TIC en condiciones de igualdad y eliminación de la brecha digital* del OT2, que también incluye su aplicación a la movilidad y, por lo tanto, relación con el área de Diseño Urbano y Medio Ambiente Local.

Esta área es la siguiente con más peso (24%), principalmente por las líneas del OT4 y OT6, dirigidas a la mejora de la movilidad y el espacio urbano con criterios de sostenibilidad (*LA2. Movilidad urbana sostenible: Reducción de emisiones de CO2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público* y *LA5. Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano*).

Las áreas que tienen un menor peso, son la de la edificación, en la que el principal peso viene de la mejora de la eficiencia energética (*LA3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables*: Intervención en la edificación del área) y el Marco Urbano y Territorial, que se ve relacionado de forma tangencial con actuaciones de recuperación del patrimonio y de movilidad, con mayor peso en otras áreas.

7.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Ángela Matesanz Parellada. *Investigadora del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Jordi Peris Blanes. *Coordinador General d'Estratègies Urbanes i Agenda Sostenible del Ajuntament de València*

Ana María Pont Pérez. *Responsable de la Oficina de Proyectos Europeos del Ayuntamiento de Valencia. Ajuntament de València*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

2 de junio de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

» Visor de Espacios Sensibles de la Comunitat Valenciana. Comunitat Valenciana, 2020. Disponible en https://calab.es/observatorio-del-habitat/veus/ (consultado en junio 2021)

» Va Cabanyal. E.D.U.S.I. Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Para El Cabanyal – Canyamelar – Cap De França. Ajuntament de València, diciembre 2015

» Estrategia Urbana València 2030. Marco General. Una agenda sostenible para la ciudad que queremos. Ajuntament de València. Documento aprobado en la Junta de Gobierno, 1 de abril de 2020 (Versión: 1.5.2).

» Marc Estratègic Ciutat de València. Estratègia Urbana València 2030. Ajuntament de València, 25 de abril 2021 (Versió 4.7).

» Cartera de programes de 97ecuperación, transformación i resiliència. #NextGenerationEU. Ajuntament de València. Maig 2021

» https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2021/190221-agenda-urbana.aspx

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): -

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: -

Aunque la vinculación inicial de la estrategia a la aprobación del plan urbanístico, llevó a retrasar la puesta en marcha sus acciones, en estos momentos, la redacción de la mayor parte de los proyectos, como la reurbanización del área- como la remodelación de las plazas Mare de Déu del Castell o la de Calabuig (que supone en su conjunto un 40% de la EDUSI), está adjudicada o en vías de adjudicación. Además, hay varias obras iniciadas, entre las que se encuentran las de algunos edificios emblemáticos como el Museo de la Semana Santa Marinera o la Casa dels Bous.

Se considera que el proceso, aunque con retraso por la parálisis inicial, se encuentra bien enfocado a pesar de las dificultades de una zona con una alta complejidad producida tanto por la existencia de restos históricos, como por problemas o variaciones del catastro y de derechos adquiridos por años de uso.

¿QUÉ LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR Y CUÁLES PEOR?

Se considera que uno de los temas que se ha trabajado mejor es el de la reurbanización, correspondiente con las líneas *LA5 Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano* y *LA2 Movilidad urbana sostenible: Reducción de emisiones de CO2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público*, correspondientes con los OT6 y OT4 respectivamente.

Además, se considera que el OT2, es el que puede vincularse más a innovación a través de la *LA1 Cabanyal-Canyamelar-Cap de França digital: Acceso universal a las TIC en condiciones de igualdad y eliminación de la brecha digital*, siendo el resto de las actuaciones y líneas desarrolladas a través de actividades, más tradicionales. En ese sentido, tanto los procesos de gestión, como los de innovación, son especialmente importantes.

Por el contrario, se considera que lo que peor se ha trabajado es el tema de la vivienda, enmarcado en la *LA7 Regeneración física y social del barrio mediante programas de rehabilitación, reconstrucción y acceso a la vivienda*.

¿SE CONSIDERA LA EDUDIS UNA HERRAMIENTA ÚTIL?

La EDUSI, se considera una herramienta útil, tanto por la mejora físico-urbanística de un barrio como el Cabanyal-Canamelar, como por las aportaciones por las lecciones aprendidas, especialmente en temas de gestión que pueden extrapolarse a otros ámbitos.

Por un lado, el barrio está siendo, y va a resultar al final de la ejecución de las acciones previstas, significativamente transformado desde 2015, siendo la EDUSI clave para dicho proceso. Por otro lado, la EDUSI ha supuesto una novedad y un avance en el Ayuntamiento de Valencia, ya que ha sido la primera herramienta orientada a la planificación integral en un ámbito territorial determinado, en este caso, un barrio con una situación especialmente crítica y relevante en el momento de la propuesta. Así el paquete de actuaciones integradas aporta lecciones muy valiosas en la forma de hacer política en la planificación estratégica que se están considerando en estos momentos en los que se está redactando la estrategia de ciudad. Además, se considera un instrumento con un papel articulador especialmente importante.

Sin embargo, hay que tener en cuenta a la hora de considerar la utilidad de la herramienta, la necesidad de mejorar algunos aspectos anteriormente mencionados como la reducción de los tiempos de puesta en marcha y la agilización de los procesos, así como la gestión de las expectativas de la ciudadanía.

OT. 2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación.		**1.955.750,00 7 %**
OE 2.3.3	Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónico local y Smart Cities	1.955.750,00
LA 1	Cabanyal-Canyamelar-Cap de Franca digital: acceso universal a las tic en condiciones de igualdad y eliminación de la brecha digital	1.955.750,00
NOP 1.1.	Soluciones tic de ciudad inteligente	1.955.750,00
OT. 4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisiones de carbono en todos los sectores.		**10.664.600,00 36 %**
OE 4.5.1	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	8.638.100,00
LA 2	Movilidad urbana sostenible: reducción de emisiones de co2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público	8.638.100,00
NOP 2.1	Fomento de la movilidad sostenible	8.638.100,00
OE 4.5.3	Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	2.026.500,00
LA 3	Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables: intervención en la edificación del área	2.026.500,00
NOP 3.1	Fomento de la eficiencia energética en infraestructuras públicas	2.026.500,00
OT. 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		**7.640.100,00 25%**
OE 6.3.4	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	1.751.100,00
LA 4	Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural del Cabanyal-Canyamelar Cap de Franca	1.751.100,00
NOP 4.1	Generación de activos de turismo cultural	1.751.100,00
OE 6.5.2	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	5.889.000,00
LA 5	Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano	5.889.000,00
NOP 5.1	Revitalización ambiental de los barrios	5.889.000,00
OT. 9 Promover la inclusión social y lucha contra la pobreza y cualquier discriminación		**8.540.000,00 28%**
OE 9.8.2	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas integradas	8.540.000,00
LA 6	Regeneración física, económica y social del entorno urbano más degradado del barrio	3.095.000,00
NOP 6.1	Dinamización de los barrios	3.095.000,00
LA 7	Regeneración física y social del barrio mediante programas de rehabilitación, reconstrucción y acceso a la vivienda	600.000,00
NOP 7.1	Programa de apoyo a residentes	600.000,00
LA 8	Revitalización del barrio mediante infraestructuras y programas culturales	1.602.000,00
NOP 8.1	Centro cívico 3c	1.602.000,00
LA 9	Mejora de la empleabilidad y de la integración sociolaboral. Apoyo al emprendimiento y la creación de empleo	60.000,00
NOP 9.1	Mejora de la empleabilidad y del relevo en el comercio	60.000,00
LA 10	Fomento de la reactivación comercial	345.000,00
NOP 10.1	Mercado cabanyal, actuaciones en la nave poniente	345.000,00
LA 11	Apoyo integral a las familias: inclusión y prevención comunitaria desde la perspectiva de género	2.838.000,00
NOP 11.1	Apoyo a las familias	2.838.000,00

GESTIÓN		
OT. 13 Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas		**1.200.000,00 4%**
OE 99.99.1	Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas	599.550,00
LA 12	Asistencia técnica para la gestión, control y desarrollo de capacidades relacionadas	599.550,00
NOP. 12.1	Asistencia técnica para la gestión, seguimiento y control	599.550,00
OE 99.99.2	Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil.	600.000,00
LA 13	Asistencia técnica para la gobernaza,el partenariado y la comunicación entre todos los agentes	600.000,00
NOP 13.1	Apoyo a la información, comunicación y visibilidad de las intervenciones y cofinanciación del feder)	600.000,00

Tabla 3 Acciones desarrolladas y presupuestos ejecutados. Fuente: tabla proporcionada por la Oficina d'Ajuda Tècnica per a Projectes Europeus

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

La gestión de la EDUSI- 3C ha sido coordinada desde la Oficina de Proyectos Europeos. Desde esta, se valora el aprendizaje y avances en distintos aspectos:

- **Gestión urbanística:** A diferencia de otras estrategias, en una apuesta valiente del compromiso con la ciudadanía, la EDUSI-3C tiene en su origen una fuerte vinculación con la aprobación de un nuevo planeamiento de desarrollo para el barrio, que al retrasarse en su elaboración y aprobación ha lastrado la puesta en marcha de la estrategia y su gestión. Además, al tratarse de un barrio histórico, con propiedades de los suelos antiguas y enrevesadas, la gestión urbanística ha sido especialmente complicada con actuaciones administrativas previas muy farragosa y difíciles.
- **Gestión económica:** Se considera que se ha producido una grandísima mejora en la gestión de estrategias transversales con modelos presupuestarios más flexibles y mucho más adaptados (modelo adaptativo), que puede servir para otras estrategias futuras. Las herramientas existentes, enmarcadas en un contexto sectorial, plantean importantes problemas para la gestión de este tipo de estrategias, por lo que se considera muy positivo y necesario un cambio en la cultura de la organizativa de la gestión económica.
- **Gestión administrativa**: A lo largo del desarrollo de la EDUSI se ha simplificado la inicialmente propuesta por el Ministerio de Hacienda, realizando modificaciones del manual para hacerlo más funcional y programático y estableciendo un funcionamiento más sencillo.
- **Gestión de los riesgos:** Como casi todas las EDUSI, en este ámbito los esfuerzos se han centrado en los riesgos antifraude. En este sentido, se considera que la unidad de gestión exclusivamente dedicada a ello ha desarrollado un gran trabajo con una visión amplia del aseguramiento de la garantía en el ayuntamiento, con desarrollo más allá de la EDUSI. Sin embargo, otro tipo de riesgos, no han sido analizados ni evaluados y carecen de plan de contingencia.
- **Control de Calidad:** La evaluación de resultados, impactos y procedimientos ha tenido un menor seguimiento, centrándose en este último aspecto. En este sentido se señala la falta de claridad, en el marco de rendimiento establecido por el Ministerio de Hacienda y la propia Comisión en la diferenciación de unos y otros, encontrado gran dificultad para el cumplimiento de los indicadores establecidos.

Además, en los aspectos referidos a la gobernanza:

- **En los roles y funciones:** el planteamiento desarrollado en la EDUSI ha sido interesante, pero se considera insuficiente al no haber trabajado con roles y funciones sistematizados, como plantean algunos instrumentos como las matrices RACI (*Responsible, Accountable, Consulted, Informed*). Se considera que una de las barreras para el funcionamiento ha sido la distribución de competencias que ha dificultado parte de los procesos y que requiere ser simplificada y racionalizada.

- **En las figuras propuestas**: se considera que los mecanismos de gobernanza establecidos por el Ministerio de Hacienda y la Comisión, no se adaptan a la realidad municipal, que tiene unos servicios que trabajan por competencias en el desarrollo de aspectos sectoriales (como el de movilidad), y no coinciden bien con la ley de subvenciones
- **Comunicación e información estratégica:** a) En lo que se refiere a la información para la toma de decisiones, se considera que se ha realizado un trabajo, no especialmente ambicioso, pero importante en la puesta en marcha de *dashboards* de datos, buscando tener información a tiempo real de la evolución de las operaciones. Este trabajo desde "lo posible" ha servido como orientación de por dónde hay que seguir trabajando. b) En lo que se refiere a la información a la ciudadanía, aunque se cumplen sobradamente las obligaciones de información y publicidad (web, notas de prensa, redes sociales, etc.), se considera que queda trabajo por hacer para llegar al buen nivel de comunicación previsto en la propuesta inicial.

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

La participación, más allá de la comunicación anteriormente mencionada, entendida de una forma compleja como la involucración de los actores interesados en la estrategia de una forma amplia, tuvo un peso fundamental y clave en el diseño de la estrategia, pero no se ha mantenido con igual intensidad a lo largo del proceso de implementación. Aunque el documento de propuesta sí recogía las vías para mantener dicha participación, esta no se ha conseguido articular con igual intensidad, considerando que, en este sentido, hay una importante capacidad de mejora.

Desde la coordinación de la EDUSI, se considera, que uno de los factores que pudo perjudicar a la inclusión de la participación en el proyecto, fue el retraso producido por las dificultades en la gestión y en la comunicación con el Ministerio derivados la puesta en marcha de la estrategia y por la sobrecarga administrativa inicial (exceso de burocracia que se sumó a los procedimientos de la administración municipal). Esto hizo que algunas acciones prioritarias, como la atención a las familias vulnerables o la puesta en marcha del sistema de gobernanza se retrasasen, lo que llevó a una cierta frustración de los vecinos/as, debido a las altas expectativas, y a la pérdida de legitimidad en el barrio. Por este motivo, se considera que una contribución importante para futuros instrumentos sería que todas estas estrategias de gobernanza o de atención a las familias vulnerables, puedan ser desarrolladas de una manera más ágil más desde el principio de la estrategia.

En todo caso, hay que destacar, que, el fuerte proceso participativo inicial, ha alimentado y/o guiado muchas de las acciones desarrolladas, como algunas de las incluidas en el ARRU, aunque también ha planteado algunas dificultades, porque muchos de los proyectos propuesto por la ciudadanía no eran viables (no eran técnicamente posibles). Como aprendizaje en este sentido se considera que estos procesos de fuerte participación deben ir acompañados, además de trabajo y técnica, de procesos simultáneos de validación de las propuestas.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Toda la delimitación es un BBVV

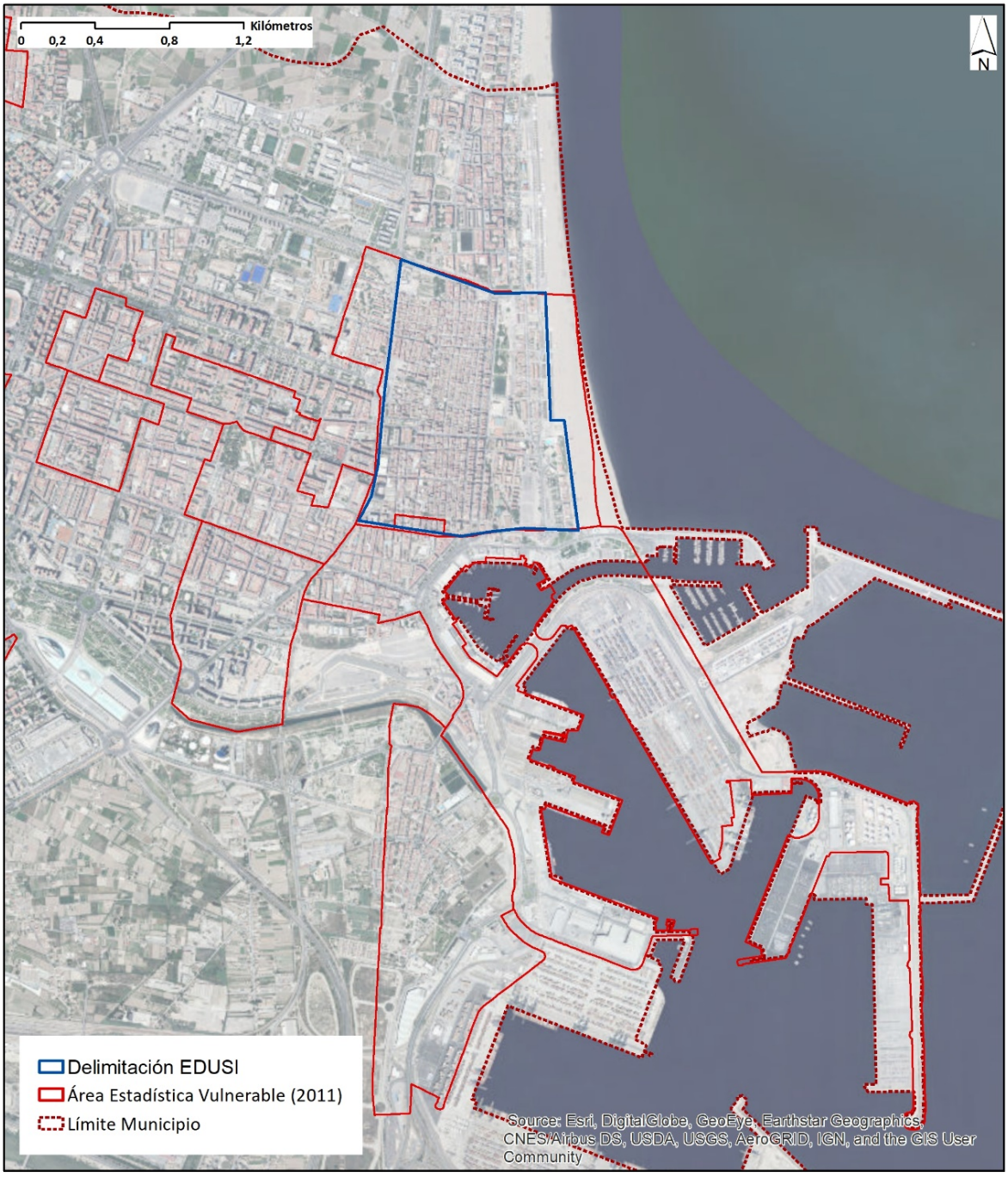

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Valencia. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

Según el Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables incluido en el Observatorio de Vulnerabilidad Urbana de España, el municipio de Valencia contaba en 2011 con 39 Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV), en las que residía un 41,18% de la población total de la ciudad. Este dato alarmaba sobre un importante aumento de la vulnerabilidad desde el primer estudio de 1991, en el que se detectaron 2 barrios vulnerables (2,6% de la población), y el previo de 2001, en el que se detectaron 8 barrios vulnerables (7,25% de la población). Sin embargo, además de matizar este dato por su relación con un cambio metodológico (HERNÁNDEZ et alt, 2018), hay que señalar que la mayor parte de las AEV detectadas en 2011 son consideradas en este estudio de vulnerabilidad leve. Únicamente seis, entre las que se encuentra Cabanyal-Canyamelar-Betero, se consideran de vulnerabilidad media.

Esta zona se ha incluido de forma constante en los Análisis Urbanísticos de Barrios Vulnerables. En 1991, en una zona más reducida correspondiente con el Cabanyal y caracterizada por problemas de vivienda. En 2001 y 2011, ya con un área prácticamente coincidente con la de la EDUSI, también, en ambos casos por su vulnerabilidad residencial.

Por su parte, el Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana (VEUS), referidos a secciones censales que concentran distintos tipos de vulnerabilidad (físico-residencial, socioeconómica y sociodemográfica), también señala en su análisis de 2020 la zona de la EDUSI como un área formada por espacios de vulnerabilidad integral y de polivulnerabilidad media.

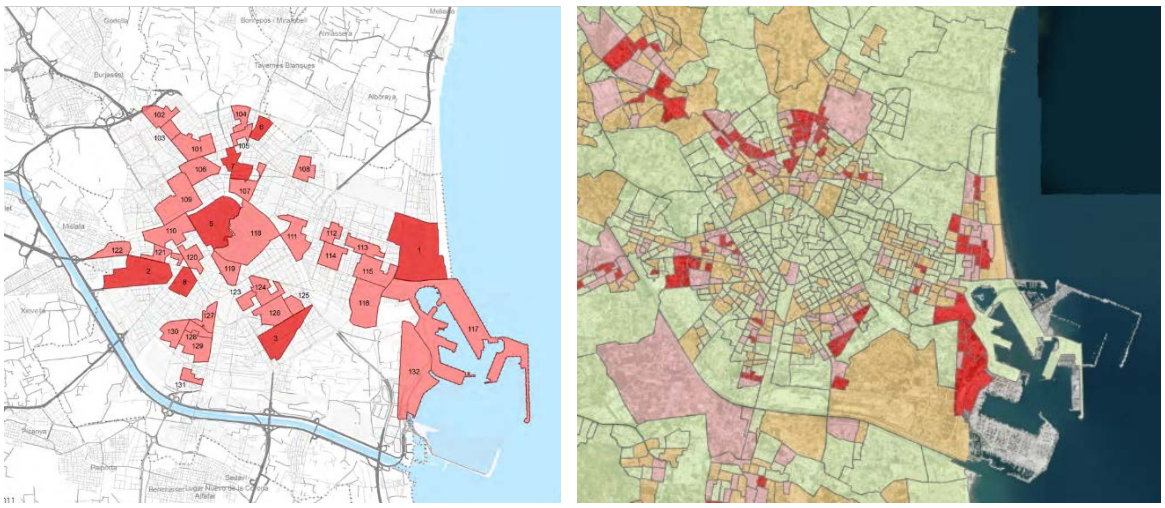

AEV y EUS de Valencia. Fuente: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana, 2020

En relación con la vulnerabilidad la EDUSI 3C, en lugar de optar por una estrategia de ciudad, decidió concentrar las acciones y esfuerzos en un barrio seleccionado por sus características de vulnerabilidad que se consideraba prioritario en ese momento y se convirtió en la primera estrategia puesta en marcha por el nuevo ayuntamiento conformado en 2015. La vulnerabilidad, desde un punto de vista complejo y multisectorial, sí se incluye en los análisis de partida para el diseño de la estrategia y esto lleva a considerarla en todas las acciones propuestas. De esta forma, sí que las acciones desarrolladas en el barrio están suponiendo y van a suponer una importante mejora de este y un reequilibrio de su posición en el contexto de la ciudad.

Sin embargo, si bien esta la determinación de concentrar la EDUSI en esta zona, supuso que no se intervenía en otras zonas vulnerables de la ciudad, la experiencia de esta estrategia integral y participativa en un barrio concreto de la ciudad ha servido de ejemplo para desarrollar estrategias similares en otros barrios vulnerables, como Nazaret y Els Orriols, aunque contando con otras vías de financiación, ya sin fondos europeos.

Por otro lado, los estudios más recientes de vulnerabilidad manejados por el Ayuntamiento plantean, que más allá de estas zonas en las que ya se han planteado actuaciones, la situación actual de la vulnerabilidad en la ciudad de valencia es más dispersa y se plantean otro tipo de acciones.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

Tal y como se ha señalado anteriormente la estrategia surge en un momento de transformación en las políticas urbanas en la ciudad de Valencia, impulsado por el cambio de gobierno municipal. La EDUSI-3C se convierte así en una de las primeras acciones sobre la ciudad existente, que, a pesar de centrarse en una zona concreta (adscrita a tres núcleos con unas características muy particulares) y no en el conjunto de la ciudad, visibilizaba, por un lado, el cambio respecto a las políticas desarrolladas durante 24 años por el Partido Popular y, por otro lado, un fuerte compromiso con los vecinos y vecinas que llevaban años defendiendo del barrio. Dicho compromiso, se apoyó tanto en la futura definición y aprobación de un nuevo plan urbanístico para el área (aún sin aprobar), como en el importante proceso de socialización, con un fuerte peso de la participación y el desarrollo comunitario en el momento de definición y propuesta de la EDUSI, que sí se han mantenido en la base de las políticas urbanas, hasta la definición actual de la Estrategia Valencia 2030.

En ese sentido, atendiendo a la definición más completa e integral de la Política Urbana, en la que a la transformación urbana se suman la transformación social y el desarrollo comunitario, desde la coordinación de la EDUSI se considera que las lecciones aprendidas en la socialización, la comunicación y especialmente, en el trabajo por impactos y en la gestión de la estrategia (que ha articulado estrategias trasversales y vencido resistencias internas), sí que pueden tener una importante incidencia en la definición de las nuevas políticas urbanas. En esa línea, una de las cuestiones que se considera clave y un aprendizaje de gran calado es la importancia de tener una monitorización continua de la estrategia que permita una gestión dinámica y flexible (frente a otros planes más estáticos basados en un DAFO inicial)

Se considera, por tanto, que, en cierta medida, se produce una conexión conceptual, manteniendo la importancia de la integralidad y el desarrollo comunitario, y metodológica, a partir de los aprendizajes en la gestión.

Por otro lado, desde el punto de vista urbanístico, considerado el elemento principal de la Agenda Urbana Española, se entiende que la EDUSI ha tenido y tendrá un importante desarrollo, al ser de este tipo las principales acciones financiadas por la UE. Sin embargo, se considera que la transformación físico espacial, si bien tienen y tendrán un efecto claro sobre la transformación urbana de la ciudad, no necesariamente ha tenido una fuerte influencia en sus políticas urbana.

En resumen, se considera que, si bien la EDUSI, al concentrarse en una zona muy concreta de la ciudad, no supondrá un cambio trascendental para su conjunto:

- Por un lado, los aprendizajes en el ámbito de la gestión y socialización están teniendo y tendrán influencia en las políticas urbanas presentes y futuras
- Por otro lado, el ejemplo de desarrollo de planes integrales dirigidos a barrios vulnerables ha servido de ejemplo para barrios como Nazaret (Plan Especial del Área Funcional 10 del barrio de Nazaret/ Estrategia Integral Participativa del barrio de Natzaret) y Els Orriols que han tratado de desarrollar planes similares, aunque sin financiación europea.

Además, en el presente, la estrategia que ya en su origen se enmarcaba y relacionaba con los planes existentes, ser relaciona con los planes que se han aprobado y puesto en marcha en el periodo de su aplicación, estand todo en línea, aunque las estrategias se manejan a nivel de ciudad y aquí son a nivel de barrio.

- Por un lado, todo lo que tiene que ver con la transformación física del espacio está en consonancia con el planeamiento urbanístico para hacer frente a las inversiones y para aprobar los expedientes, aunque aún no se haya aprobado un nuevo Plan urbanístico que sustituya al Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI).
- En el OT2 en línea con la estrategia de ciudad inteligente y estrategia digital.
- En el eOT4 y el OT6 con la estrategia municipal de cambio climático, así como con el PMUS, con las estrategias de movilidad.
- En el tema más social, en el OT 9 de acuerdo con las estrategias de juventud de bienestar social, las estrategias departamentales, nada que finalmente (porque ha habido un proceso de revisión de los proyectos que pidió la ciudadanía, no hay nada que finalmente no está alineado con los intereses de las estrategias sectoriales.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

El 19 de febrero de 2021, se firmó el Protocolo de Actuación para la elaboración del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española de la ciudad de Valencia. En éste, que reconocía el trabajo desarrollado hasta la fecha para la elaboración de su Estrategia Urbana València 2030 y esta se situaba como proyecto piloto de la AUE (experiencia transferible a otros municipios).

El 1 de abril de 2020 fue aprobado en Junta de Gobierno el Marco general de la Estrategia Urbana Valencia 2030, que establece su proceso de desarrollo, sus referentes de partida [Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda Urbana Española y el Marco estratégico de Gobierno del Ayuntamiento de Valencia 2019-2023], su marco de gobernanza y estructura organizativa y su cronograma. Dicho proceso busca mostrar lo que se puede hacer con el complejo entramado institucional existente y cómo se pueden ir introduciendo pequeños cambios en él, a través de un diálogo entre la reflexión estratégica y los ejemplos prácticos, apoyados en tres elementos clave:

- el nuevo Marco Estratégico de la ciudad de Valencia, consensuado a nivel político y aprobado en el pleno municipal el 27 de abril de 2021 por una amplia mayoría, es la primera formulación que se saca a debate público y a un proceso de participación ciudadana. Aterriza la AUE en la ciudad estableciendo la estructura y los elementos clave para el desarrollo de la Estrategia, incorpora distintas miradas sobre la ciudad y desarrolla líneas estratégicas, objetivos y misiones que serán aterrizadas en políticas, programas y proyectos demostrativos. Las misiones de investigación e innovación, enmarcadas en el Horizonte Europa 2021-2017, buscan contribuir a los ODS y tratan de enfocar los esfuerzos en I+D+i a las necesidades de la ciudadanía. Para ello, se apoyan en un conjunto de acciones transdisciplinares entre las que destacan los proyectos demostrativos.
- los proyectos demostrativos, entendidos como eje central de la estrategia, dirigidos al impulso de la innovación y basados en la experimentación, se consideran el motor del aprendizaje y el elemento clave de transformación ya que acompañan la reflexión estratégica con la implementación operativa de acciones. Se trata de proyectos que se pueden poner en marcha con presupuesto disponible en un horizonte temporal corto y que permiten demostrar en la práctica a una escala acotada cómo se quiere que sea el horizonte de ciudad más largo plazo. A través de estos proyectos, se superan barreras (procedimentales, administrativas, competenciales, de procedimiento) que se encuentran siempre y generan aprendizajes, para luego escalar, replicar, ampliar, etc. a nivel de ciudad.
- A esto se suma el trabajo en un paquete de indicadores muy completo y exhaustivo, de la ciudad para poder cuantificar y medir hasta qué punto se está avanzando hacia ese horizonte de ciudad que se ha definido.

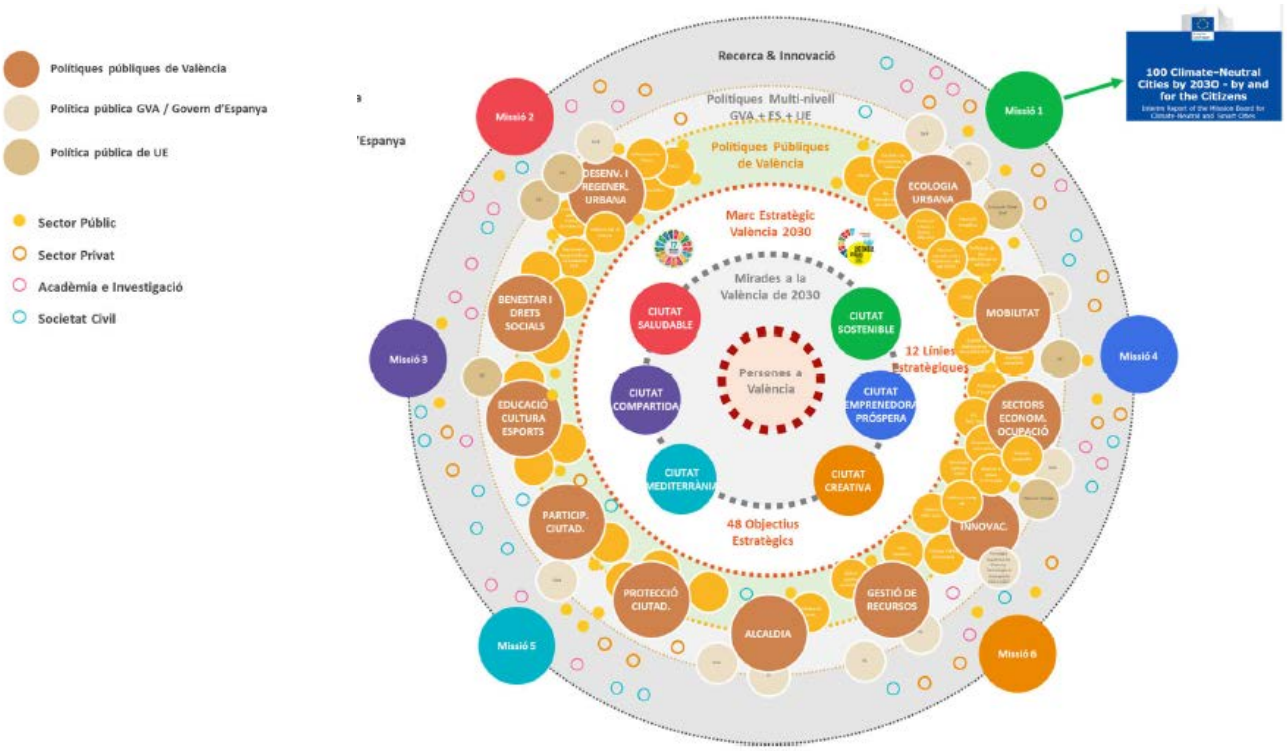

Marc Estratègic de la ciutat de Val. Fuente: Marc Estratègic Ciutat de València. Estratègia Urbana València 2030. Ajuntament de València, 25 de abril 2021 (Versió 4.7.).

Partiendo de estas ideas, en cierta medida se puede considerar que hay una importante relación entre la EDUSI-3 C y la estrategia de ciudad, que por un lado bebe del escalado de parte de los aprendizajes de la estrategia del Cabanyal, y, por otro lado, aprovecha el conocimiento y experiencia de parte del equipo que ha desarrollado el proyecto y que está trabajando también en la Estrategia Valencia 2030.

De una parte, hay que destacar que la Estrategia urbana Valencia 2030 incluye, dos de las ideas clave que estaban ya en la EDUSI-3C; la importancia de la integralidad y la participación, que junto a la innovación- principal aportación de la nueva estrategia-, componen sus tres pilares. En este sentido se considera que desde que se planteó la EDUSI- 3C en 2015, ha cambiado la forma de entender la ciudad gracias a la incorporación de la innovación y de las misiones, que han permitido relacionar el marco de referencia de la AUE con esa perspectiva más más cercana a la experimentación a través de la puesta en marcha de proyectos piloto. Este planteamiento bebe mucho del aprendizaje de la EDUSI, que ha permitido constatar que muchos de los proyectos transformadores de ciudad es bueno abordarlos primero en fase demostrativa y testearlos, ponerlos en marcha y someterlos a la realidad. De hecho, algunos de los proyectos demostrativos incorporados a la estrategia de ciudad, se han puestos en marcha ya de una forma acotada en el barrio del Cabanyal y ahora sirven como ejemplo de lo que puede ser el modelo de ciudad deseado.

De otra parte, a nivel metodológico y de desarrollo, muchas de las propuestas de la EDUSI-3C son ahora replicables a escala de ciudad: como las herramientas de gestión y seguimiento de la estrategia, las de los propios proyectos. Esta extrapolación a nivel metodológico, que se están haciendo como consecuencia de los aprendizajes de la EDUSI, está permitiendo abordar la estrategia de ciudad de una manera de la que no se estaría abordando si no se hubiera pasado por ella.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

Manteniendo la continuidad de la EDUSI-3C con la estrategia de ciudad desarrollada en el marco de la AUE, esta Estrategia Valencia 2030, nace de partida vinculada a los fondos *Next generation*. Todos los proyectos de ciudad se relacionan de forma directa con estos fondos y al plan España puede, porque permite establecer un acceso directo a instrumentos de financiación para poner en marcha esos proyectos demostrativos. Esa vinculación entre el corto y el largo plazo con los fondos existentes se considera crucial, por lo que todo está planteado de forma muy integrada.

En este sentido, por un lado, el Ayuntamiento de Valencia ha presentado distintas declaraciones de interés, como la de regeneración urbana o la de movilidad. En el caso de la propuesta de regeneración, el planteamiento cambia respecto a la propuesta del Cabanyal. En el último diagnóstico del Ayuntamiento de Valencia, se observó que la vulnerabilidad no se concentraba tanto en barrios, sino que se hallaba dispersa y se relacionaba más con bloques de vivienda). Por este motivo, en lugar de plantear acciones concentradas en un área como en el Cabanyal, se proponen actuaciones en bloques dispersos.

Por otro lado, se está trabajando en un porfolio de proyectos dirigidos a estos fondos. Así, la *Cartera de programes de recuperació, transformación i resiliència*, elaborada desde diferentes áreas de gobierno del Ayuntamiento de Valencia, parte, por un lado, de las dos de las cuestiones clave visibilizadas por la pandemia del COVID-19, la salud y la resiliencia y, por otro lado, de los planes y programas que se enmarcan en las 12 líneas estratégicas de la Estrategia Valencia 2030 y en las misiones asociadas a estas. De esta forma, propone hasta 18 programas, que se articulan en los diez ámbitos propuestos por la AUE que se encuentran a su vez en el origen de la estrategia de ciudad.

Territori, paisatge i biodiversitat	Programa 1. Barris verds Programa 2. Regeneració del litoral
Model urbà compacte i equilibrat	Programa 3. València, ciutat de places i vianants Programa 4. La ciutat de 15 minuts. Dotacions als barris
Canvi climàtic i resiliència	Programa 5. Aigua i sanejament
Gestió sostenible de recursos i economía circular	Programa 6. València solar. Xarxa de comunitats energètiques de barri Programa 7. Eficiència energètica d'infraestructures i edificis públics Programa 8. Alimentació sostenible i de proximitat
Mobilitat i transport sostenible	Programa 9. Xarxa ciclista Programa 10. Electrificació de la mobilitat
Cohesió social i igualtat d'oportunitats	Programa 11. Accessibilitat universal a la ciutat Programa 12. Equipaments de servicis socials i igualtat Programa 13. Envelliment actiu
Impulsar i afavorir l'economia urbana	Programa 14. Ocupació i emprenedoria
Garantir l'accés a la vivenda	Programa 15. Accés a la vivienda
Liderar i fomentar la innovació digital	Programa 16. València digital Programa 17. VLC Tech City
Millorar els instruments d'intervenció i la governança	Programa 18. Innovació

18 programes agrupats en els 10 àmbits de l'Agenda Urbana. Fuente Cartera de programes de recuperació, transformación i resiliència. #NextGenerationEU. Ajuntament de València. Maig 2021

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La vulnerabilidad que caracteriza a la zona en la que se desarrolla la EDUSI, hace pensar, a pesar de la falta de datos que lo confirmen, que su población ha podido ver su situación agravada por problemas como el acceso a la educación on line de las niñas y niños del barrio, el aumento de la tasa de desempleo o las malas condiciones de la vivienda (tanto en la propagación del COVID- 19, como los problemas derivados del confinamiento).

En lo que se refiere al desarrollo de la EDUSI, dado que las actuaciones financiables de centran principalmente en la modificación del espacio físico (aunque siempre trabajadas desde el punto de vista social) y no tanto en programas sociales, el margen de acción para la adaptación a las necesidades surgidas no ha sido tanto. Sin embargo, el agravamiento de la situación social sí que ha puesto en valor algunos proyectos que ya estaban en marcha como la Orientación a familias vulnerables, que ha resultado clave.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia, a pesar de los problemas y dificultades ocasionados, se considera que ha generado oportunidades para la estrategia de ciudad Valencia 2030 en dos planos, el conceptual y el operativo.

Desde el punto de vista conceptual, se han abierto oportunidades importantes para algunas cuestiones que estaban implícitas en el discurso, pero que no acababan de situarse en el centro de las estrategias, como la salud y la resiliencia. Por un lado, la salud que empezaba a incorporarse tímidamente en el marco de las ciudades saludables, toma ahora legitimidad suficiente como para situarse en el centro de la estrategia de ciudad y repensarla desde esta perspectiva. Por otro lado, el coronavirus ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de las ciudades a importantes amenazas, no solo a las pandemias, sino también al cambio climático, poniendo en evidencia la necesidad de adaptación y de toma de conciencia y acciones.

Además, desde el punto de vista práctico, los fondos a los que se va a poder acceder para el desarrollo de proyectos abren una nueva ventana de oportunidad. Por un lado, los fondos *Next Generation*, recursos financieros asociados al plan “España puede”, se entienden como una oportunidad que va a permitir traducir los planteamientos estratégicos a acciones más concretas, en forma de proyectos motores, demostradoras, y multiplicadoras. De igual manera, los fondos ligados a las misiones de innovación, que incluye financiación pública y privada pueden servir de impulso. Todo ello puede verse favorecido por el establecimiento de estructuras de gestión propias, que aúnen oportunidades interesantes y potentes.

Por otro lado, desde el punto de vista de los agentes, se está trabajando en la Estrategia de ciudad en la cuádruple hélice, administración pública, sector privado, sociedad civil y academia, y a la que se añade una quinta, la de los medios de comunicación. Estos se incluyen, no solo por su capacidad de difusión de ideas, si no por su posible contribución a la narrativa de la ciudad que se quiere construir.

8. SALAMANCA (CASTILLA Y LEÓN). MÁS TORMES (TORMES +)

8.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Salamanca (Castilla y León)
POBLACIÓN 2020 (2014): 144.825 (148.042)
BARRIOS VULNERABLES (2011): 4 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 12,78 %
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: En Marcha

NOMBRE EDUSI: Más Tormes
WEB EDUSI: https://www.mastormessalamanca.es/
CONVOCATORIA: 1ª (2015)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2017 - 2022
TIPO DE REGIÓN: Más desarrollada
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

La estrategia se centra en los barrios trastormesinos, funcionalmente desarticulados de la ciudad y en los que se mezclan usos residenciales, espacios industriales, infraestructuras ferroviarias semi abandonadas y grandes áreas sin consolidar.

Estos barrios cuentan con población joven y socialmente muy diversa y, en general con un bajo nivel educativo (20% de analfabetismo, 24% sin estudios). Se mezclan áreas residenciales con calidad urbana con otras muy conflictivas por problemas de convivencia vecinal y de seguridad ciudadana, altas tasas de abandono escolar y fuerte segregación social de colectivos vulnerables. Su actividad económica es débil y tradicional, con servicios básicos y especialización en industria escaparate, junto a instalaciones industriales en desuso. Los efectos de las crisis económicas han sido agudos, derivando en la desaparición del 40% de las actividades y el 15% del empleo cotizante hasta alcanzar una tasa de paro superior al 22%.

La estrategia tiene por objetivo principal la puesta en valor, como recurso activo para el desarrollo urbano sostenible, del Río Tormes, sus Riberas y la Zona de Salas Bajas para el conjunto de la ciudad de Salamanca buscando al mismo tiempo mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad urbana de los barrios trastormesinos de Buenos Aires, Tejares, Chamberí y Arrabal. Este proceso de mejora de la calidad de vida de los barrios se apoyará a su vez en dinámicas de atracción generadas por los elementos centrales que propone la Estrategia centradas en el disfrute del río por parte de los salmantinos y en la generación de actividades productivas, recreativas y de ocio a través de la iniciativa de Parque Fluvial de Salas Bajas.

Se espera una mejora de la alfabetización y comunicación digital de las personas mayores y otros colectivos sociales mediante aulas tutorizadas. Mejora de las condiciones de integración social de los barrios, mediante acciones de mediación intercultural, capacitación profesional y convivencia vecinal, así como mediante el desarrollo de un proyecto piloto de *smart city* y acciones de regeneración física. También se espera la mejora de las capacidades productivas y de la empleabilidad vinculada a los recursos endógenos haciendo más atractiva la imagen de los barrios con el fin de fomentar nuevas iniciativas productivas vinculadas a la economía verde, apoyadas en recursos formativos, dotacionales y de estímulo al emprendimiento y a la innovación.

Por último, se incorporan estrategias para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, actuando sobre el transporte urbano y la energía, mediante acciones específicas de movilidad urbana multimodal y de eficiencia energética.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

La estrategia se despliega en el Río Tormes, concretamente en su tramo final a su paso por la ciudad de Salamanca, en la Zona Fluvial de Salas Bajas (calificada como Sistemas General de Parques y Zonas Verdes en el PGOU) y en los barrios trastormesinos de Buenos Aires, Tejares, Chamberí y Arrabal, que fueron incluidos en el Catálogo de Barrios Vulnerables 1991 del Ministerio de Fomento. La estrategia pretende una mejora de los barrios, una mayor integración con su entorno y el desarrollo de una oferta de servicios urbanos complementarios reposicionando la zona dentro de la ciudad.

PUNTO DE PARTIDA

Los retos urbanos identificados en la ciudad de Salamanca abarcan un amplio espectro de problemáticas y potencialidades que exigen políticas e instrumentos de intervención especializados. Desde la Administración Local estos retos se están enfrentando a través de distintas iniciativas, que incluyen un Plan de Acción para el Barrio de Buenos Aires, un Plan Integral de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana, un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, la Agenda Local 21, el Plan Especial del Río Tormes, el Plan Estratégico de la Plataforma Logística de Zaldesa o el Plan del Alfoz de Salamanca. A los que pretende sumarse la EDUSI Tormes + que asume y enfrenta un porcentaje alto de los retos identificados por todos los documentos descritos.

La EDUSI TORMES+, como instrumento de intervención municipal, busca ser transversal e integrado, así como complementar a los otros instrumentos.

IMAGEN EDUSI

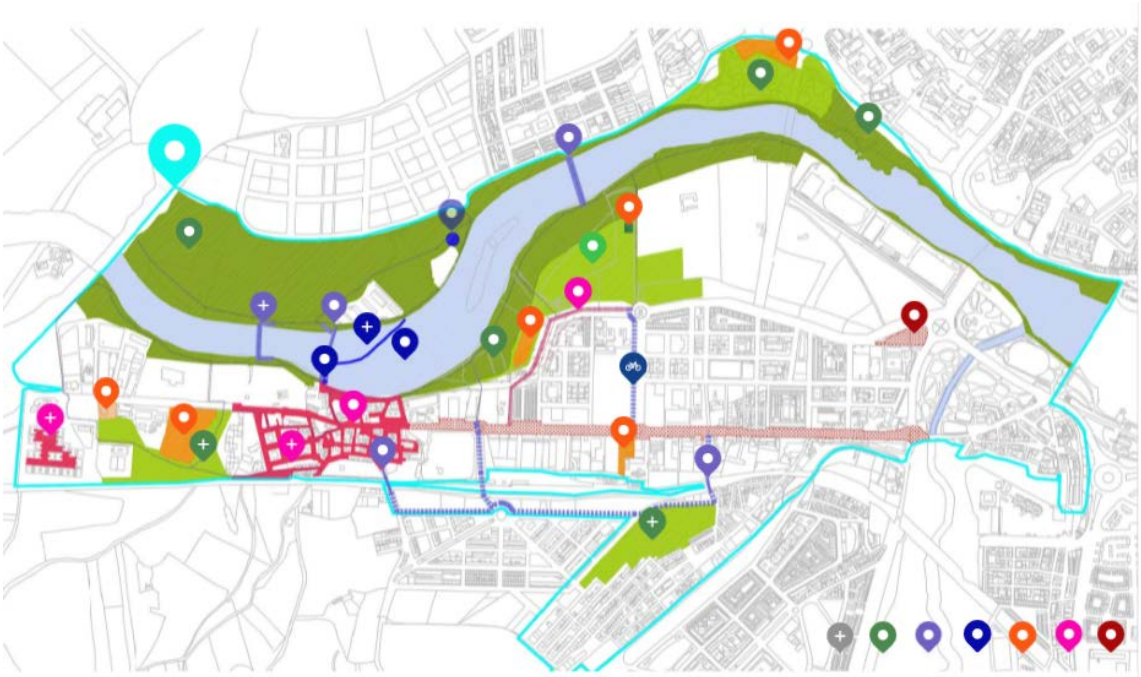

Imagen representativa de la EDUSI Tormes +. Fuente: Mapa interactivo EDUSI TORMES+.

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación única

DESCRIPCIÓN

El Área Funcional Urbana elegida es muy extensa y agrupa al conjunto de los 11 barrios trastormesinos que se distribuyen al sur del núcleo urbano, en las proximidades del Río Tormes. Desde una perspectiva física y de accesibilidad, se puede dividir el Área Funcional en dos zonas dada la existencia de elementos físicos que actúan de barrera y que dificultan la articulación de relaciones funcionales entre ellas: Ámbito Transformes Oeste que agrupa los barrios de Buenos Aires, Tejares, Chamberí-Los Alambres, Arrabal y Vistahermosa y, Ámbito Trastormes Este que agrupa a los barrios de San José, La Vega, Teso de la Feria, Zurguén y Tormes.

DELIMITACIÓN EDUSI

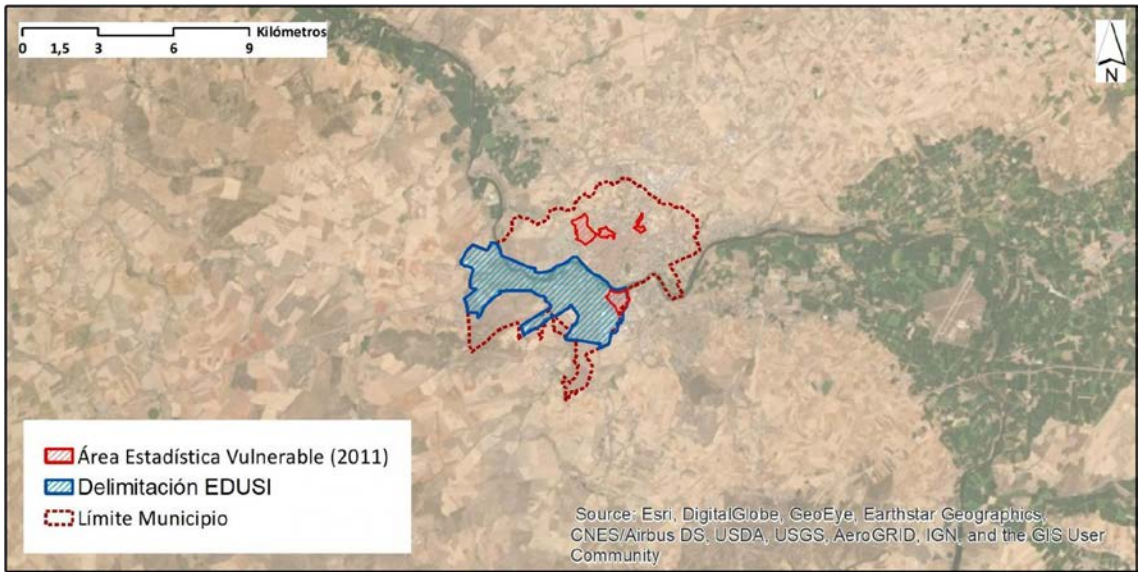

EDUSI del municipio de Salamanca. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	9.450.000	50%
Propios asoc. FEDER	Municipio de Salamanca	9.450.000	50%
TOTAL FEDER		18.900.000	100%
Propios	Municipio de Salamanca		
Otros			
TOTAL			

Promedio presupuesto total EDUSI por año (2017-2022)		**3.150.000**	**2,2%**
Presupuesto municipal (2016)		**143.067.566**	
Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	2.830.000	**14,97%**
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	4.550.000	**24,07%**
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	6.066.000	**32,09%**
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	4.904.000	**25,95%**
TOTAL Otros OT		550.000	**2,91%**
TOTAL		**18.900.000**	**100%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA1 - Reforzar las aplicaciones de las TIC para promover los servicios públicos digitales y la alfabetización digital	OT 2	PI.2c	OE 2.3.3
LA2 - Fomentar la movilidad urbana sostenible	OT 4	PI.4e	OE 4.5.1
LA3 - Aumentar el uso de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y servicios públicos	OT 4	PI.4e	OE 4.5.3
LA4 - Desarrollar y promocionar el patrimonio natural en las áreas urbanas	OT 6	PI.6c	OE 6.3.4
LA5 - Mejorar el entorno urbano	OT 6	PI.6e	OE 6.5.2
LA6 - Apoyar la regeneración física, económica y social de los barrios transtormesinos	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2
LA7 - Gestionar de forma eficiente y participativa el desarrollo urbano	OT 13	PI.Xx	OE 99.99.1

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

LA1 - Reforzar las aplicaciones de las TIC para promover los servicios públicos digitales y la alfabetización digital			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
E016-Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico implantado por la EDUSI TORMES+	15.000	18.000	25.000
E024- Nº de usuarios internos del Ayuntamiento (o gestor de servicio) que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones servicios de Administración electrónica implantados por la EDUSI TORMES+ (Nº de visitas/año)	175.600	200.000	225.000
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Número de pantallas de cartelería digital instaladas	0	4	12
Número de usuarios del Espacio Digital de Tejares	0	30	50
LA2 - Fomentar la movilidad urbana sostenible			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
C034- Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI) por operaciones de movilidad sostenible (en ton. equivalentes de CO2 reducidas al año)	-	700	1.000
EU01- Nº de planes de movilidad urbana sostenible con actuaciones FEDER en la EDUSI TOMES+	1	1	1
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Número de viajes en transporte público urbano (millones viajes/año)	19.899	21.155	22.025
Porcentaje de viajes en transporte público urbano (%)	14,50	15,85	17,05
Número de usos del servicio de alquiler de bicicletas (nº usos/año)	35.000	37.00	40.000
Número de kilómetros de carril bici en el área de intervención (Kms)	1,5	2,5	4,3
LA3 - Aumentar uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética en infraestructuras y servicios públicos			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
C032-Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (KWh/año)	-	No procede	No procede
E001- Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (Ktep/año)	1.381.949	-6.909	-13.819
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Capacidad adicional de producción de energía renovable (MW)	0	0,0225	0,045
Número de luminarias LED instaladas en el área de intervención (nº)	0	50	150

LA4 - Desarrollar y promocionar el patrimonio natural en las áreas urbanas			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
C009 – Aumento anual del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural	-	30.000	40.000
E064- Superficie de edificios rehabilitados (m2)	-	500	-
C022- Superficie total de suelo rehabilitado (has)	No procede	No procede	No procede
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Superficies de cultivos hortícolas instalados (m2)	0	7.500	30.000
Longitud de itinerarios peatonales de ribera fluvial habilitados (ml)	0	800	2.000
Superficie de nuevos parques urbanos (m2)	0	21.000	98.000
LA5 - Mejorar el entorno urbano			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
C009 – Aumento anual del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural	-	30.000	40.000
E064- Superficie de edificios rehabilitados (m2)	-	500	-
C022- Superficie total de suelo rehabilitado (has)	No procede	No procede	No procede
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Superficie de nuevos parques urbanos (m2)	0	21.000	98.000
LA6 - Apoyar la regeneración física, económica y social de los barrios trastormesinos			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
E059 – Personas beneficiarias por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	-	3.000	8.000
C040- Vivienda rehabilitadas en zonas urbanas	No procede	No procede	No procede
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Nº de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	-	400	800
Nº de personas que participan en acciones formativas	-	150	300
LA7 - Gestionar de forma eficiente y participativa el desarrollo urbano			
Indicadores POCS	Unidad	2018	2022
Nº de personas – año que participan en labores de gestión de la EDUSI TORMES+	-	8	8
Nº de acciones de información y comunicación realizadas	-	30	80
Indicadores Específicos EDUSI Tormes	Unidad	2018	2022
Nº de entidades / instituciones que participan en operaciones de la EDUSI TORMES+	-	10	25
Nº de Acuerdos de cooperación técnica establecidos con otras ciudades de la RIU	-	5	10
Nº de visitas anuales a la página web de la EDUSI TORMES+	0	2.000	5.000

Indicadores de resultados esperados en el documento de la EDUSI Tormes+. Fuente: Estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado Tormes+ EDUSI TORMES+ 2016-2022 Ayuntamiento de Salamanca.

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

La gestión de la estrategia cuenta como Autoridad Urbana con el propio Ayuntamiento, que elabora la Estrategia y es el organismo responsable de su aplicación, ejecutada mediante operaciones singulares. Además, dispone de un organismo intermedio representado por la Concejalía de Hacienda, en la que delega las funciones de selección de operaciones mediante procedimientos transparentes y no discriminatorios, y de gestión y control; y otro organismo ejecutor/beneficiario que lo ocupa el Patronato Municipal de Vivienda de la Concejalía de Fomento, que por encomienda ejecuta las operaciones seleccionadas en las que haya resultado beneficiaria la Autoridad Urbana.

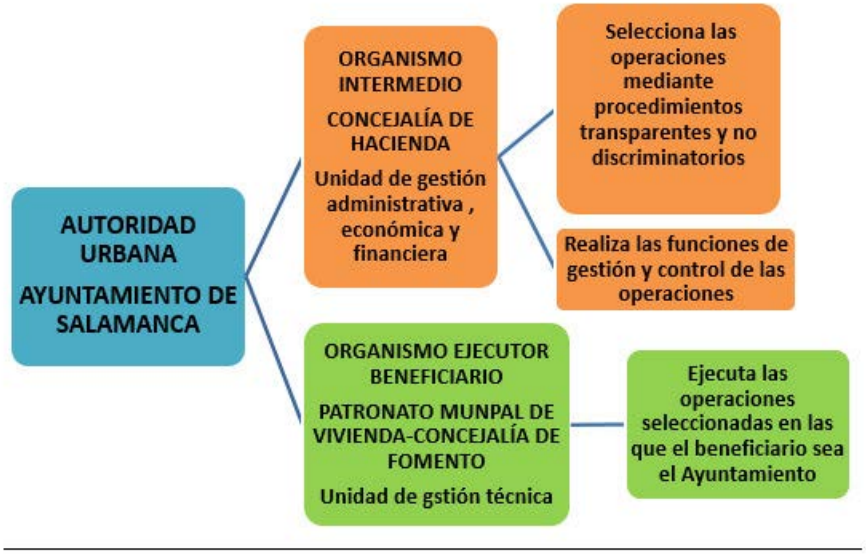

Ilustración 1: Esquema de separación de funciones de la Autoridad Urbana

Esquema de separación de funciones de la Autoridad Urbana en la EDUSI del municipio de Salamanca. Fuente: documento de la EDUSI

Además, existen dos órganos colegiados de gestión: la Comisión Municipal Estrategia Tormes, que constituye la dirección política y el Comité de Seguimiento Estrategia Tormes, como órgano de coordinación técnica y canal de participación institucional. Por último, se cuenta con una Oficina Técnica de Coordinación y Gestión de la EDUSI TORMES+.

PARTICIPACIÓN

La estrategia Tormes + incorporó desde su comienzo la participación ciudadana, reconociendo la importancia de involucrar en el debate sobre el modelo de desarrollo urbano futuro a la sociedad. Un proceso en el que participaron 28 instituciones representativas del tejido institucional de la ciudad (de perfil político, técnico, empresas de economía social, asociaciones de vecinos de los barrios trastormesinos y departamentos e institutos de investigación de la Universidad de Salamanca), y en el que se discutió un documento técnico provisional. Durante el proceso se registraron hasta dieciocho cambios en el documento fruto de las aportaciones hechas por las entidades del tejido ciudadano.

Además de acciones de información y comunicación, la estrategia cuenta con dos mecanismos concretos de participación, para la ciudadanía en general y de un modo concreto para los residentes en el ámbito de la intervención, que son una Comisión específica de Información y Participación ciudadanas dependiente de la Concejalía de Participación Social y Voluntariado y un buzón específico dentro del sitio web de la EDUSI para sugerencias y comentarios sobre la marcha de la ejecución.

La Comisión de Información y Participación Ciudadanas tendrá por objetivo facilitar que las entidades y colectivos pueda recibir información sobre la ejecución de la estrategia y realizar sugerencia.

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI EN RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación de la EDUSI: OE1: LA4; OE2: LA5 y LA6; OE3: LA3; OE5: LA2; y OE10: LA1. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

Los objetivos estratégicos de la AUE considerados por la EDUSI Tormes+ son el 1, que trata sobre ordenar el territorio y el uso racional del suelo, el 2, sobre evitar la dispersión y revitalizar la ciudad existente, el 3, sobre reducir impactos, cambio climático y mejora de la resiliencia, el 5, que busca favorecer la proximidad y la movilidad sostenible y el 10 sobre la mejora de instrumentos de intervención y gobernanza, en coherencia con los objetivos que persigue. Los proyectos que incorpora la EDUSI dan cuenta de los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivos estratégicos AUE	Línea de actuación TORMES+	Objetivos específicos	Proyectos TORMES+	
10 Mejorar instrumentos intervención y gobernanza	LA1 - Reforzar las aplicaciones de las TIC para promover los servicios públicos digitales y la alfabetización digital	OE2.3.3	LA1-1	Desarrollo y planificación de plataforma tecnológica TIC
			LA1-2	**Educación y formación digital**
5 Favorecer proximidad y movilidad sostenible	LA2 - Fomentar la movilidad urbana sostenible	OE 4.5.1	LA2-1.1	Ejecución de **nueva pasarela peatonal** sobre el río Tormes
			LA2-1.2	**Adecuación de pasarelas existentes** sobre el río Tormes
			LA2-1.3	Conectividad entre operaciones del ámbito este de la EDUSI a través de modos de transporte sostenible: **carril bici**
3 Reducir impactos, cambio climático y mejorar resiliencia	LA3 - Aumentar el uso de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y serv. públicos	OE 4.5.3	LA3-1	Integración de soluciones sostenibles y de eficiencia energética en huertos urbanos, **aljibe** e instalaciones de ocio
			LA3-2	Integración de soluciones sostenibles y de eficiencia energética en el ámbito Jardín Botánico y centro ambiental integrado de H**uerta Otea**
1 Ordenar el territorio, uso racional del suelo	LA4 - Desarrollar y promocionar el patrimonio natural en las áreas urbanas	OE 6.3.4	LA4-1	Reconstrucción de La P**esquera** de Tejares y adecuación del entorno fluvial
			LA4-2	Desarrollo de **corredor verde**/ribera fluvial en ambas márgenes del río Tormes y desarrollo de zona verde en el Marín
			LA4-3	Ejecución de **huertos** en zona de Lasalle y desarrollo del reglamento para la regulación de huertos.
2 Evitar la dispersión y revitaliza la ciudad existente	LA5 - Mejorar el entorno urbano	OE 6.5.2	LA5-1.1	Adecuación, mejora y mantenimiento de soporte, equipamientos e infraestructuras de los barrios. Mejora de la P**laza de Extremadura**
			LA5-1.2	Adecuación, mejora y mantenimiento de soporte, equipamientos e infraestructuras **deportivas** de los barrios en el ámbito de la EDUSI Tormes+
			LA5-1.3	Mejora del P**arque de Chamberí** y mirador punto observación astronómica
			LA-5.3	Adecuación, mejora y mantenimiento de soporte, equipamientos e infraestructuras de los barrios. Mejora del P**arque Lazarillo de Tormes**
			LA5-4	Desdoblamiento Avda. Padre I**gnacio Ellacuría**
	LA6 - Apoyar la regeneración física, económica y social de los barrios transtormesinos	OE 9.8.2	LA6-1	**Reurbanización del núcleo de Tejares**
			LA6-3	Desarrollo y promoción de un **centro de actividades económicas**
			LA6-4.1	Rehabilitación y adecuación de centro de interpretación **Fábrica de la Luz**

		LA6-4.2	Consolidación y puesta en valor de la N**oria de Sangre**
		LA6-5	Adecuación de **pasos** viarios sobre el ferrocarril
		LA6-6	Desarrollo de centro de **emprendimiento y formación**
		LA 6-7	**Marca Tormes+**
LA7 - Gestionar de forma eficiente y participativa el desarrollo urbano	OE 99.99.1	LA7-1	Apoyo a la gestión de la EDUSI Tormes+
		LA7-2	Apoyo a la gestión de la EDUSi Tormes+
		LA7-3	Apoyo a las actividades de información y comunicación de la EDUSI Tormes+

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico (OE)	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
LA1 - Reforzar las aplicaciones de las TIC para promover los servicios públicos digitales y la alfabetización digital	OE 2.3.3	1			1-2
LA2 - Fomentar la movilidad urbana sostenible	OE 4.5.1	1	1-3-5		
LA3 - Aumentar el uso de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y servicios públicos	OE 4.5.3	5	6		
LA4 - Desarrollar y promocionar el patrimonio natural en las áreas urbanas	OE 6.3.4	4	2-3-6		
LA5 - Mejorar el entorno urbano	OE 6.5.2		4-5		
LA6 - Apoyar la regeneración física, económica y social de los barrios trastormesinos	OE 9.8.2	4	3-5		2
LA7 - Gestionar de forma eficiente y participativa el desarrollo urbano	OE 99.99.1				1-5

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación							SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA01	LA02	LA03	LA04	LA05	LA06	LA07			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	**3**	**1**	**2**	**1**		**1**		**8**	**28,6**	**5**
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA	3	1						**4**	**3**	2
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL								**0**	**0**	0
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD								**0**	**0**	0
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD				1		1		**2**	**2**	2
MUT5. METABOLISMO URBANO			2					**2**	**2**	1
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL		**3**	**2**	**3**	**4**	**2**		**14**	**50,0**	**5**
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD		1						**1**	**1**	1
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA				1				**1**	**1**	1
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD		1		1		1		**3**	**2**	3
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO					3			**3**	**2**	1
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS		1			1	1		**3**	**2**	3
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL			2	1				**3**	**2**	2
[ED] EDIFICACIÓN								**0**	**0,0**	**0**
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO								**0**	**0**	0
ED2. SOPORTE FÍSICO								**0**	**0**	0
ED3. SEGURIDAD								**0**	**0**	0
ED4. HABITABILIDAD								**0**	**0**	0
ED5. SOSTENIBILIDAD								**0**	**0**	0
[SE] SOCIOECONÓMICO	**4**					**1**	**4**	**9**	**32,1**	**3**
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL	3						1	**4**	**3**	2
SE2. RED ECONÓMICA	1					1		**2**	**2**	2
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA								**0**	**0**	0
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL								**0**	**0**	0
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN							3	**3**	**2**	1

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

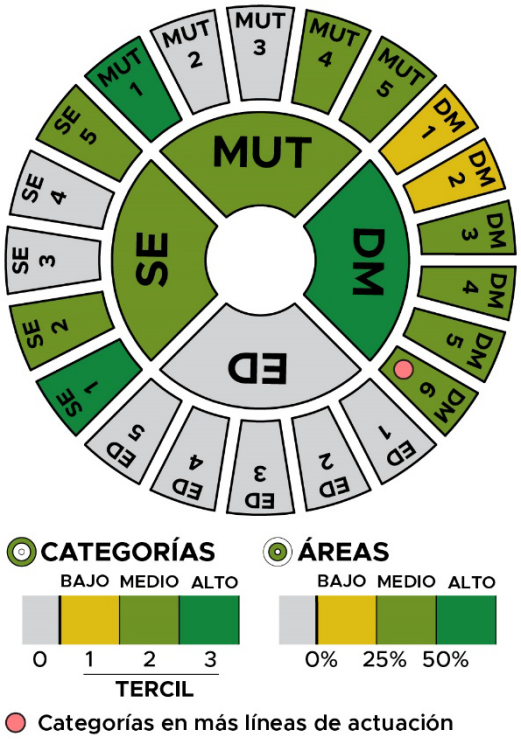

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

Las líneas de actuación de la estrategia TORMES+ se despliegan acorde a los objetivos principales centrados en la recualificación física y socioeconómica de los barrios trastormesinos, la mejora de la permeabilidad peatonal y ciclista con el resto de la ciudad y el gran potencial que le confiere el paso del río Tormes, posibilitando proyectos ligados al desarrollo medioambiental y al patrimonio generado por las instalaciones históricas del río, formando un conjunto etnológico de gran valor.

Las líneas de la metodología de evaluación propuesta en "Recuperando la ciudad" más representadas son las que corresponden al diseño urbano y medioambiente local, con proyectos de conectividad y permeabilidad hacia los barrios trastormesinos (Nueva pasarela peatonal, carril bici…) y proyectos de adecuación, mejora y mantenimiento de plazas públicas, parques, viarios principales o equipamientos (plaza de Extremadura, Parque de Chamberí o Avda. Padre Ignacio Ellacuría); y la línea que introduce estrategias de desarrollo socioeconómico, con proyectos que apoyan la red social e institucional, con las actividades de Desarrollo de un Proyecto Piloto de *Smart City* mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación (TICs) apostando por un nuevo modelo de gestión digital; la red económica, mediante el desarrollo por ejemplo de un centro de actividades económicas y otro de emprendimiento y formación o la creación del sello reputacional *Marca Tormes*; y por último la gestión relacional y de participación representada por la línea séptima en apoyo a la gestión e información y comunicación de la EDUSI.

Por último, también la estrategia cuenta con una línea que incorpora proyectos sobre metabolismo urbano [MUT5], representado por los proyectos de integración de soluciones sostenibles y energéticamente eficientes a los ámbitos del jardín botánico de Huerta Orea y la incorporación de un aljibe a los Huertos Urbanos instalados también por la estrategia.

8.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Cristina Fernández Ramírez. *Investigadora del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Eugenio Corcho Bragado. *Coordinador de la Gerencia del Patronato de Vivienda. Ayuntamiento de Salamanca*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

22 de junio de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

- BALANCE A MITAD DE LEGISLATURA / CONCEJALIA DE HACIENDA. Hacienda: mucho adelantado en materia fiscal; falta consolidar el Puerto Seco. La Gaceta. LOCAL. Domingo 20 de junio de 2021.
- ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO TORMES +. EDUSI TORMES+. 2016-2022. Ayuntamiento de Salamanca
- https://www.mastormessalamanca.es/index.html#

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): Ejecutadas 11 de sus 25 operaciones. El resto en estado de desarrollo, licitación o a la espera de los permisos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: 2017

A junio de 2021 de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Tormes+ se han concluido doce proyectos de los 25 que contiene la estrategia, cinco están en ejecución y otros en licitación. El resto están pendientes de operaciones que dependen de permisos de la Confederación hidrográfica del Duero.

Los principales avances a nivel de los proyectos están relacionados con las reurbanizaciones de por ejemplo Tejares Sur o la plaza de Extremadura, las actuaciones medioambientales en los parques de Chamberí y el Lazarillo, las actuaciones de movilidad y permeabilidad peatonal y ciclista como la apertura de pasarelas y acondicionamiento de pasos sobre el ferrocarril, ensanchando los pasos en caso de ser posible y en otros generando una de uso exclusivo ciclista y peatonal, o la instalación del Centro de Emprendimiento. Y por último y de un modo destacado la instalación de huertos urbanos.

Hay otros proyectos, estructurales para la EDUSI, como el de corredores verdes, que se encuentra parado por requerir permisos de la Confederación Hidrográfica del Duero. Por esta misma circunstancia se encuentran también parados otros como la Fábrica de la luz, una pequeña instalación fabril, antigua cenia, que aún no cuenta con el permiso que habilita el proyecto.

Los porcentajes de ejecución se han visto afectados por la tardanza en conseguir las autorizaciones tanto de la Conferencia Hidrográfica como de Carreteras (la avenida principal de algunos de los barrios afectados no son competencia municipal).

En cuanto al grado de introducción de innovaciones podemos resaltar las siguientes:

- Respecto al uso de TICs
    - Recorridos culturales y medioambientales mediante la incorporación de marcas en la señalética, resultando en paseos guiados con mayor información.
    - Plataforma TIC, en contratación actualmente, entendida como un piloto extensible al resto de la ciudad, cuenta con cinco ejes: alumbrado, riego, aparcamientos públicos (control de ocupación, información, gestión por app…), participación y generación de nuevos ejes.
    - Sensorización en los siguientes proyectos: huertos (humedad, pluviometría, control de accesos, cámaras, app de gestión para el hortelano…), alumbrado (control punto a punto y regulación en función del paso).
- Marca reputacional: Otra innovación es la creación de la marca Tormes+ para reconocer actuaciones de emprendimiento y formación como exitosas y de calidad, pensando en prolongar este sello en el tiempo y hacerlo extensivo a toda la ciudad.
- Metodología y modo de trabajar. En este caso podemos destacar la incorporación de nuevas formas de trabajo, transversales, que conciben los trabajos como parte de una estrategia global e íntimamente relacionados con otras líneas de trabajo. Además de concebirse como replicables desde su concepción

En general la EDUSI se contempla como una herramienta de utilidad innegable e imprescindible en un contexto como el actual que requiere de una gestión transversal, integrada y participada. La forma de trabajo y la promoción de una estrategia global es lo más valorado de la herramienta.

¿QUÉ 3 LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR?

Entendiendo por éxito el nivel de ejecución alcanzado hasta hoy, podemos decir que las líneas más exitosas son:

- Línea 2 – Movilidad urbana sostenible
- Línea 4 – Desarrollo y promoción del patrimonio natural en áreas urbanas
- Línea 5 – Mejora del entorno urbano

Una de las líneas más exitosas es la línea 4, a pesar de tener parado uno de sus proyectos estrella (corredores verdes). Su éxito radica en contener proyectos muy participados y debatidos, como el de corredores verdes en el que participó la fundación Tormes-EB de gran experiencia, y responsables de proyectos referencia de restauración de áreas degradadas como la actuación en la finca Las Riberas en Almenara de Tormes. Esta misma línea contiene el proyecto de huertos urbanos y la reconstrucción de la Pesquera, ya finalizados.

En la línea 5, sobre mejora del entorno urbano, destacan proyecto que son demandas históricas de los vecinos como los pasos sobre el ferrocarril o el parque de Chamberí, que reclamaban tanto vecinos como asociaciones astronómicas.

El éxito de los proyectos se relaciona con la recuperación ambiental del río y con el aumento de la atracción y permeabilidad de esos barrios, tema del que se ocupa la línea 2, donde destacan las pasarelas sobre el río y los recorridos ciclistas, que facilitan el acceso a los barrios objeto de la estratégica aumentando la permeabilidad y la seguridad.

Todas las actuaciones tienen un triple objetivo: resolver problemas históricos, lograr su replicabilidad en el resto de la ciudad y atraer población para el beneficio y mejora de los barrios.

Otro proyecto de gran impacto es el Centro Tormes+, en fase de equipamiento, que reforma un antiguo edificio y albergará un espacio de emprendimiento y formación en nuevas tecnologías y medio ambiente. Hasta ahora se ha realizado un curso en comercio digital adaptado a las necesidades de los comerciantes de la zona y un enfoque muy práctico, con gran éxito de participación.

¿QUÉ 3 LÍNEAS LO HAN HECHO PEOR?

Los proyectos que han encontrado una mayor dificultad son los que están pendientes de los permisos de la Confederación Hidrográfica del Duero, a pesar en muchos casos de pertenecer a líneas de gran implantación. Concretamente los proyectos son los siguientes:

LA4-2 -Corredores verdes. Perteneciente a la Línea 4 – Desarrollo y promoción del patrimonio natural en áreas urbanas. Recuperación de las riberas de ambas márgenes del río Tormes en su tramo urbano menos conocido, desde el Puente Romano hasta su salida de la ciudad, reforzando la posición del río y sus riberas como pulmón ambiental, cultural y lugar de esparcimiento de la ciudad.

LA6-4.1 Fábrica de la Luz. Perteneciente a la línea 6 - Apoyar la regeneración física, económica y social de los barrios trastormesinos. Rehabilitación de la Antigua Fábrica de la Luz para convertirla en un Centro de Interpretación del Tormes, que divulgue la cultura y tradición salmantina vinculada a este recurso natural, en especial, en relación con el ámbito de intervención.

LA3-1 Aljibe Huertos Urbanos. Perteneciente a la línea 3 - Aumentar el uso de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y servicios públicos. Instalación complementaria a la operación de Huertos Urbanos, consistente en la construcción de un depósito para la captación de agua del río y bombeo necesario para la red de riego de los Huertos. Contará con un pequeño parque de generación de Energía Fotovoltaica que suministrará la energía necesaria para el bombeo y captación de agua.

En cuanto a las líneas que han funcionado peor, son aquellas que se han visto detenidas o ralentizadas ya sea por la dificultad en conseguir permisos o las que por los ritmos y efectos de la pandemia están siendo difíciles de sacar adelante (dificultades en las licitaciones, aumento de precio de materiales…). Esto motiva que en la actualidad los proyectos puestos en marcha se vean como estrategias deslavazadas. Por lo que una vez terminadas se podrá evaluar su funcionamiento integral, pero por ahora las dificultades encontradas están impidiendo la lógica del cronograma que se previó.

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

En cuanto a la gestión de la EDUSI se percibe como que ha funcionado razonablemente bien con las dificultades propias de la situación de pandemia de la COVID-19 y las dificultades asociadas a gestionar una estrategia compleja, siendo de las tareas más complejas la de difusión del proceso y la participación.

La gobernanza, órganos y modos de funcionar, se han puesto en marcha tal y como está expresado en el proyecto de estrategia, con algunas diferencias:

- Dificultades derivadas de la pandemia de la COVID-19 como la imposibilidad de celebración de las tres reuniones anuales entre los órganos colegiados de gestión: la Comisión Municipal Estrategia Tormes y el Comité de Seguimiento Estrategia Tormes.
- Se planteó la existencia de unidades ejecutoras externas y finalmente todas son municipales para resolver y agilizar temas de gestión. A pesar de ello se mantiene la colaboración con entidades externas, especialmente la universidad de Salamanca y asociaciones de todo tipo (astronómico, tercer sector, agroecológicas, vecinales…), muy activas, por ejemplo, en la redacción de las memorias de las expresiones de interés.

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

Tal y como presenta la estrategia Tormes+ la participación ciudadana se incorporó desde el comienzo y cuenta con una relación fluida con las asociaciones de vecinos de los barrios trastormesinos. Por lo que los proyectos son presentados en un primer momento en cada una de las ubicaciones, incorporándose posteriormente a procesos de difusión para toda la ciudad, tanto a través de exposiciones itinerantes sobre el estado de ejecución de la EDUSI como de una *Newsletter* de la EDUSI.

Las asociaciones vecinales conocían desde el inicio de la estrategia las propuestas porque habían participado activamente en su concepción, y muchas de ellas son reivindicaciones históricas. En cuanto a las asociaciones sectoriales han tenido una participación más relacionada con la redacción y el diseño. Una vez adjudicada la EDUSI, se hizo una nueva convocatoria de propuestas de operaciones, en la que se recibieron más de cuarenta, y muchas de ellas fueron incorporadas.

A pesar de contar con mecanismos de participación definidos por la EDUSI, durante la pandemia de la COVID-19 ha habido grandes dificultades para mantener las actividades fijadas. Otras como la *Newsletter* se han mantenido con una evolución muy positiva.

Según la información ofrecida en la propia web de la EDUSI, Tomes+ cuenta con la participación activa de 21 asociaciones y la Universidad de Salamanca.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Parcialmente

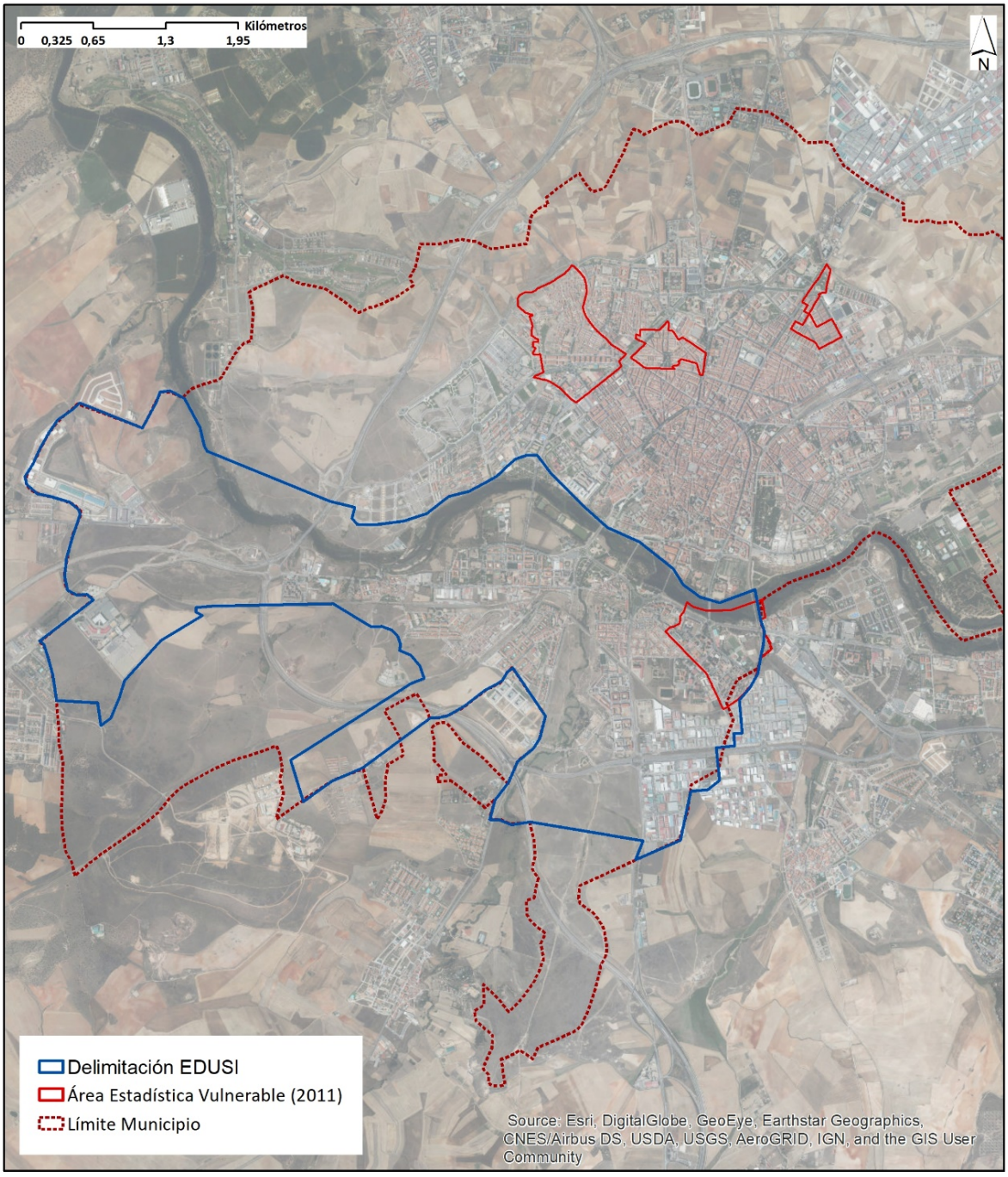

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Salamanca. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

Uno de los objetivos de la EDUSI Tormes+ era hacer una apuesta fuerte por los barrios con altos índices de vulnerabilidad, para ello se focalizaron las propuestas en los barrios trastormesinos, haciendo coincidir la delimitación con la delimitación de barrios vulnerables en esa zona.

Mirando a los barrios, la EDUSI busca equiparlos en sus carencias y reposicionarlos a nivel ciudad, colocando equipamientos de escala ciudad, como el edificio multifuncional La Lonja, Centro de emprendimiento y gestión Centro Tormes+, o la ciudad deportiva, que cuenta con actividades deportivas que no abundan en el resto de la ciudad, y mejorando la permeabilidad peatonal y ciclista.

Por tanto, todas las acciones son en barrios considerados vulnerables, de hecho, se han detectado otras zonas de la ciudad con tasas de vulnerabilidad altas en las que se busca replicar los resultados de la EDUSI.

La ciudad de Salamanca se ha incorporado previamente a programas de rehabilitación como las declaraciones de Área de Regeneración Urbana (barrio de Chinchibarra).

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

La ciudad de Salamanca venía trabajando de un modo tímido en una estrategia urbana integral, que la EDUSI ha venido a consolidar y a afirmar en su modo de gestión. El mayor efecto percibido desde la administración local ha sido la capacidad de implementar un modo de trabajo transversal, aumentando la integralidad no solo de los planteamientos si no de la estructura operativa.

Previamente existían estrategias como la de cambio climático o la de infraestructura verde, Savia Salamanca, que sirvieron de germen para la estrategia completa. La EDUSI ha permitido consolidar un modelo de gobernanza que gira en torno a la transversalidad de planteamientos y a la participación de la ciudadanía.

En cuanto al enfoque, el Ayuntamiento de Salamanca decidió que el éxito de la EDUSI tendría que venir de la mano de elegir una ubicación focalizada en un espacio urbano concreto con grandes necesidades: los barrios trastormesinos. A pesar del claro enfoque local también plantea objetivos que consideran a la ciudad completa.

Además, los proyectos, aunque localizados en una zona concreta de la ciudad, se conciben como pilotos replicables pensados para que sean extensibles al resto de la ciudad. La movilidad ciclista, los huertos urbanos, los proyectos TICs o el centro de emprendimiento y gestión, son algunos de los ejemplos de proyectos que la estrategia busca que se extiendan por toda la ciudad, incluso por el alfoz de Salamanca, dado que la estrategia de infraestructura verde, germen de la EDUSI, está muy volcada en esa conexión.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

Salamanca se encuentra en pleno proceso de elaboración del Plan de Acción. Actualmente se están teniendo reuniones con grupos de trabajo y elaborando un pequeño documento, previo a iniciar el proceso de participación pública. Aún no hay estructura de gestión, es un proceso aún muy incipiente.

El ayuntamiento está absolutamente convencido de la importancia de este tipo de herramientas.

La EDUSI está completamente alineada con la redacción del Plan Local igual que lo estuvo con otros trabajos estratégicos previos como la estrategia verde.

La Agenda Urbana se está aprovechando para generar un marco estratégico en el cual se mueva la estrategia municipal, haciendo análisis internos de la ciudad que permitan posteriormente a la corporación municipal priorizar las líneas de actuación. Bajo ese punto de vista, es visto como imprescindible.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

Las diferentes áreas del Ayuntamiento de Salamanca están trabajando para participar en las convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno. Desde el Patronato Municipal de la Vivienda de Salamanca se va a participar centrándose en temas de rehabilitación para lo que ya se ha enviado documentación previa al Ministerio. Se considera que complementa estrategias previas como las declaraciones de Área de Regeneración Urbana o la misma EDUSI, ya que los objetivos son los mismos.

Además, favorece el cambio de mentalidad y consolida una nueva forma de trabajo ya iniciada por el Ayuntamiento.

Preocupan especialmente las dificultades generadas por los temas burocráticos que impiden la celeridad en la implementación de los proyectos previstos en la EDUSI, y se teme que con el Plan de Recuperación ocurra algo parecido. Se considera que hay normativas sectoriales que dilatan los desarrollos sin considerar ninguna excepcionalidad, entendiendo que este contexto podría serlo.

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia de la COVID-19 ha puesto el foco en determinados problemas, como por ejemplo la importancia de la consideración medioambiental o de la movilidad sostenible. Todas ellas consideradas por la EDUSI. Además, el Departamento de salud pública participa activamente en la estrategia dando directrices para todas las actuaciones, lo que se ha visto refrendado por la pandemia.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia ha afectado dramáticamente a todas las ciudades y ha hecho entender la necesidad de modificar la relación presupuestaria de las inversiones. Este cambio ha de hacerse de inmediato y en el marco de la Agenda Urbana.

Las prioridades han de variar. La salud ha de entenderse no como un área sectorial sino con una visión transversal en cada actuación; y en cuanto al empleo, ha de apoyarse la formación y el emprendimiento, diversificando las actividades en una ciudad como Salamanca con una gran dependencia del turismo y la universidad.

En cuanto a oportunidades, se entiende que Salamanca cuenta con algunas de gran calado como la potencia de su campus universitario o la situación geográfica, que ya ha hecho que se esté potenciando un puerto seco incorporando una apuesta por las infraestructuras logísticas.

La apuesta será diversificar las actividades, pero partiendo de aprovechar lo que se tiene e incorporando transversalmente la salud y el medioambiente.

9. A CORUÑA (GALICIA). EIDUSCORUÑA. UNHA CIDADE CONTIGO

9.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: A Coruña (Galicia)
POBLACIÓN 2020 (2014): 247.604 (244.810) habitantes
BARRIOS VULNERABLES (2011): 7 áreas e. vulnerables
POBLACIÓN VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 25,65 %
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: En Marcha

NOMBRE EDUSI: EidusCoruña. Unha cidade contigo
WEB EDUSI: https://www.coruna.gal/eidus/es
CONVOCATORIA: 2ª (2016)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2017 – 2023
TIPO DE REGIÓN: Más desarrollada
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana municipal y Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

La problemática que trata de atajar la EDUSI de A Coruña se centra principalmente en la movilidad y la conexión del municipio (pequeño, muy denso y peninsular) con el resto de su área funcional, favoreciendo el transporte sostenible para tratar de reducir el impacto ambiental y de tráfico del vehículo privado. Además, identifica otros problemas asociados a la transformación del modelo económico y los espacios de relación y convivencia del municipio ante el poco suelo y espacio libre disponible, el envejecimiento de la población y la exclusión social de ciertos enclaves de la periferia de la ciudad. En cuanto a los factores de vulnerabilidad, a lo largo del análisis menciona la alta tasa de desempleo joven, especialmente de mujeres, el difícil acceso al mercado laboral de los sectores en riesgo de exclusión social y el despoblamiento del centro urbano (del que forman buena parte de las áreas estadísticas vulnerables de la ciudad) por las dificultades económicas para los jóvenes y de accesibilidad para los mayores.

Con respecto a los resultados esperados, la EDUSI reconoce los límites de la actuación y espera poder dar “pasos para resolver dinámicas de movilidad interna entre los barrios de la ciudad y sentar bases para una futura mitigación de la misma a nivel supramunicipal” con respecto al principal problema detectado. De la misma manera pretende impulsar el emprendimiento basado en la investigación, el conocimiento y el comercio de proximidad para transformar el modelo económico, mejorando el entorno de polígonos, los mercados y las ferias de la ciudad, así como naturalizar, valorizar y optimizar los espacios libres existentes para reforzar las posibilidades de relación y convivencia. Ante el despoblamiento del centro urbano se busca dar una respuesta transversal mediante un “alto nivel de innovación y empleo”, la calidad de los equipamientos sociales y el respeto al medioambiente. Con respecto a la vulnerabilidad, además de actuar en los enclaves periféricos antes mencionados, se proponen medidas de inclusión sociolaboral y empleabilidad para los sectores en riesgo de exclusión social y de recuperación de locales en desuso para jóvenes y colectivos informales.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

A Coruña está ubicada en una península que conforma una de las capitales de provincia más pequeñas de España. Su superficie reducida, configura una ciudad densa y compacta, por un lado, y un área metropolitana con la que es muy interdependiente, por el otro. El ámbito de la actuación de la EDUSI se centra exclusivamente en el Municipio de A Coruña, enfocándose especialmente en el 70% de su superficie considerada urbana, dejando fuera la intervención en el área metropolitana.

PUNTO DE PARTIDA[8]

La EDUSI se enmarca en una línea continua de trabajo con fondos FEDER desde el año 1989 con un monto total de 69.885.092, 33 € repartidos en 6 proyectos:

- Proyecto de ajardinamiento de la Av. Alfonso Molina y Paseo Marítimo de Riazor (1989-1994)
- Proyecto URBAN Barrio Sudeste A Coruña (1994-1999)
- Proyecto de regeneración ecológica y medioambiental (2000-2004)
- POMAL, programa integrado de rehabilitación y equipamientos, recuperación de espacios degradados y rehabilitación del patrimonio (2004-2006)
- Proyecto URBANA C en el barrio del Agra do Orzán (2007-2013)
- Agenda Digital Local – Smart Coruña

Además, se han implementado otros proyectos con fondos FSE (6.184.326,83 €) y con los Fondos de Cohesión europeos (12.272.000 €).

IMAGEN EDUSI

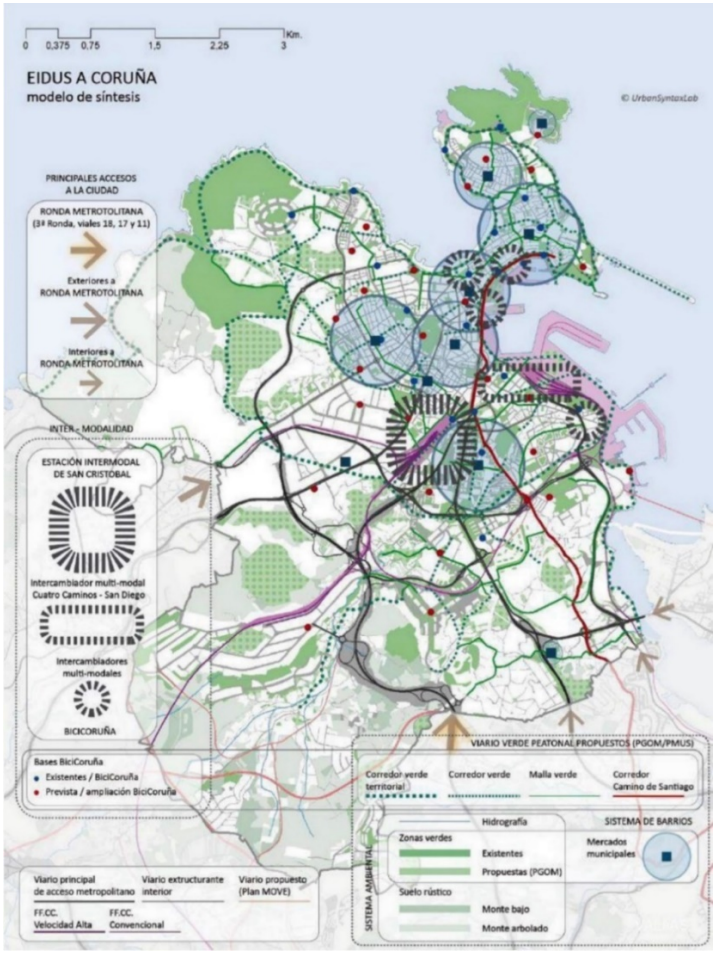

Imagen del modelo de síntesis de la EDUSI. Fuente: Documento EDUSI "EidusCoruña. Unha cidade contigo"

[8] Más información en: https://www.coruna.gal/descarga/1453762319985/FEIE-A-Coruna%2036-anos.pdf

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación por objetivo

DESCRIPCIÓN

El ámbito de actuación global es el delimitado por el límite municipal para el cual, debido a "las características del problema a resolver", actúa el OT 9. El resto de OT (2,4 y 6) se aplican en un ámbito de actuación preferente que delimita el "núcleo compacto" de la ciudad de A Coruña, es decir el 76,1% del municipio conformado por suelo urbano-residencial, en el que vive un 90% de su población. Aunque no hay un mapa que defina dicho ámbito de actuación preferente, por las imágenes de análisis que acompañan la delimitación de la EDUSI, podemos afirmar que la delimitación de BBVV coincide completamente.

DELIMITACIÓN EDUSI

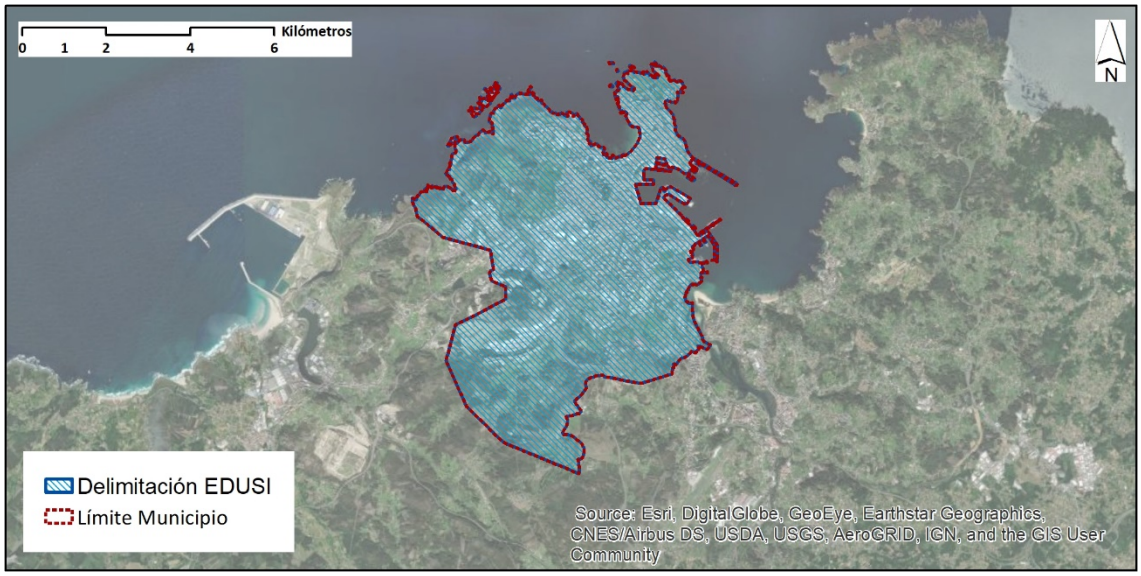

EDUSI del municipio de A Coruña (coincidente con el término municipal en su delimitación por objetivo más extensa). Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI "EidusCoruña. Unha cidade contigo"

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	15.000.000	29%
Propios asoc. FEDER	Ayuntamiento de A Coruña	3.750.000	7%
TOTAL FEDER		**18.750.000**	**36%**
Propios	Ayuntamiento de A Coruña	33.350.000	64%
Otros		-	
TOTAL		**52.100.000***	**100%**

Promedio presupuesto total EDUSI por año (2017-2023)		**2.678.571**	**1,1%**
PRESUPUESTO MUNICIPAL (2016)		**244.500.000**	
Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla	Cantidad €)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	2.350.000	**12,5%**
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	5.200.000	**27,7%**
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	5.700.000	**30,4%**
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	5.500.000	**29,3%**
TOTAL Otros OT		-	**0,0%**
TOTAL		**18.750.000**	**100%**

*En Mayo de 2020 se ha superado con creces este monto (ver enlace)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA9. Desarrollo y mejora herramientas TIC información movilidad sostenible	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA10. Desarrollo herramientas TIC movilidad turistas	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA20. Monitorización energética mediante TIC de barrios de la ciudad.	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA21. Desarrollo herramienta TIC participación y sensibilización ciudadana	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA11. Programa promoción movilidad a pie	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.1
LA13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.1
LA14. Programa fomento de la movilidad en bicicleta	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.1
LA15. Nuevos modelos de marquesina para el transporte urbano en autobús	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.1
LA17. Sustitución luminarias contaminantes, regulación y soluciones lumínicas	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.3
LA18. Dotación energías renovables en edificios públicos de carácter social	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.3
LA2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves y cursos	OT 6	PI.6.3	OE 6.3.4
LA3. Restauración lugares interés turístico, cultural y ambiental barrios	OT 6	PI.6.3	OE 6.3.4
LA1. Naturalización, humanización y equipamiento de espacios urbanos socialmente clave	OT 6	PI.6.5	OE 6.5.2
LA4. Creación huertos urbanos por los distritos ciudad	OT 6	PI.6.5	OE 6.5.2
LA5. Dotaciones mejora entorno polígonos industriales	OT 6	PI.6.5	OE 6.5.2
LA22. Impulso empleabilidad a través de herramientas TIC, diluyendo brecha digital por cuestión de género	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA26. Establecimiento mapa de espacios de feria de la ciudad y dotación de los mismos	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA27. Acciones remodelación y activación comercial de los mercados de barrio de la ciudad	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA30. Medidas inclusión sociolaboral y empleabilidad para sectores en riesgo de exclusión social	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA31. Creación centro de acogida para personas con dificultades de adaptación	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA32. Desarrollo del observatorio municipal de igualdad y diversidad	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA33. Recuperación y gestión parque público de locales en desuso para jóvenes y colectivos informales	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2

Además, hay un 4% de gasto de Asistencia técnica por un monto total de 750.000 €, repartido en dos Líneas de Actuación más (Sin asignar a ningún objetivo)

RESTO DEL PLAN (Ayuntamiento y otras fuentes de financiación)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA6. Plan renovación red de agua mejora eficiencia y calidad	OT 6	PI.6.2	OE 6.2.2
LA7. Implantación sistema monitorización suministro por TIC	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA8. Proyectos de innovación identificación amenazas contaminación	OT 6	PI.6.2	OE 6.2.1
LA12. Mejora accesibilidad a edificios privados en barrios	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.1
LA16. Intercambiadores transporte colectivo optimodales (autobús, tren de cercanías, barco, bicicleta)	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.1
LA19. Impulso rehabilitación energética parque vivienda barrios	OT 4	PI.4.5	OE 4.5.3
LA21*. Desarrollo herramienta TIC participación y sensibilización ciudadana	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA23. Diseño y definición Sistema Info. Ciudad /cuadro mando integral	OT 2	PI.2.3	OE 2.3.3
LA24. Dotación infraestructuras y equipamientos para la innovación	OT 1	PI.1.1	OE 1.1.2
LA25 Formación y concienciación para promoción desarrollo de soluciones y proyectos innovadores	OT 1	PI.1.2	OE 1.2.1
LA28. Programas formativos y de asesoría en cultura emprendimiento	OT 3	PI.3.1	OE 3.1.1
LA27*. Acciones remodelación y activación comercial de los mercados de barrio de la ciudad	OT 9	PI.9.2	OE 9.8.2
LA29 Espacios promoción espíritu empresarial en la ciudad	OT 3	PI.3.1	OE 3.1.2
LA34. Asesoramiento, orientación profesional, info. laboral e itinerarios de inserción sociolaboral de jóvenes	OT 9	PI.9.8	OE9.8.2

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

Indicador	Objetivo Específico	Valor inicial	Valor Objetivo
Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en *smart cities [núm]*	OE 2.3.3	37	53
Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[%]*	OE 2.3.3	16,7	66,7
Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[núm. viajes/año]*	OE 4.5.1	27.375.000	45.990.000
Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con EDUSI seleccionadas *[ktep]*	OE 4.5.3	81,53	75
Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[núm]*	OE 6.3.4	407.870	450.000
Número de días al año en que se superan los límites de calidad del aire, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [núm. días/año]	OE 6.5.2	5	0
Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[m²]*	OE 6.5.2	0	10.000
Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[%]*	OE 9.8.2	19	22

Indicadores de resultados esperados en el documento de la EDUSI. Fuente: Documento EDUSI "EidusCoruña. Unha cidade contigo".

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

El Ayuntamiento de A Coruña, promotor de la EDUSI, propone una **gestión** de la estrategia dirigida políticamente por la Alcaldía y dividida en dos unidades por debajo de ésta:

- **Unidad de gestión:** encargada de aprobar las operaciones; elaborar y entregar el "Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda" (DECA); dar de alta las operaciones y hacer su control y seguimiento; coordinar el Grupo de Acción Urbana (GAU) encargado de la participación ciudadana en la EDUSI y elaborar el Plan de Comunicación de la EDUSI. Se divide a su vez en dos secciones, coordinadas por una Gerencia o Coordinación Técnica a cargo de una persona con experiencia en proyectos similares y conocimientos sobre la normativa de los fondos europeos y el desarrollo urbano sostenible. Las dos secciones que dependen de la Gerencia son:
    - Sección administrativa: a cargo de los Servicios de contratación, tesorería y contabilidad y encargada de los informes, contrataciones y tramitaciones administrativas necesarias para la gestión de la EDUSI, además debe asegurar la información necesaria para que tanto la sección de control propia como la Autoridad de Gestión del programa FEDER puedan hacer el seguimiento pertinente del proceso.
    - Sección de seguimiento y control: a cargo de un departamento del Ayuntamiento que no esté implicado directamente en la estrategia (sin determinar en el documento) y que se encargará de controlar la ejecución de la misma, asegurando la eficacia y calidad en la implementación de las actuaciones y el cumplimiento de la normativa aplicable.
- **Unidad de ejecución:** integrada por todas las concejalías que componen el gobierno municipal y que está encargada de proponer operaciones con arreglo a la estrategia presentada, recibir el DECA y ejecutar las operaciones.

Esquema de la estructura administrativa propuesta por la EDUSI. Fuente: Documento de la EDUSI "EidusCoruña. Unha cidade contigo"

Este esquema es el planteado por la propuesta inicial de la EDUSI. En la página 145 se puede ver el actual.

A partir de 2019, se crea un Comité Técnico de Impulso (CTI) para intensificar el desarrollo de las distintas acciones propuestas, supervisando y haciendo un seguimiento constante de la ejecución, reuniéndose de manera periódica para conocer los avances (actas disponibles en la web). En mayo de 2020, se aprueban una serie de medidas de impulso de la EDUSI, declarándose prioridad absoluta cualquier trámite relacionado con ella, permitiendo tramitar de urgencia los expedientes de contratación e implementando un Sistema de Medición de Avance de los trabajos, estableciendo hitos y su valor porcentual.

PARTICIPACIÓN

Con respecto a la **participación**, esta se enmarca dentro de la estrategia municipal de participación ciudadana del Ayuntamiento de forma transversal e integrada a las diferentes políticas existentes: el programa de participación ciudadana *"A Porta Aberta"*, los presupuestos participativos, los encuentros ciudadanos *"Dillo ti"*, el laboratorio ciudadano Co-Lab, entre otros[9]. En cuanto a la EDUSI, mediante estos programas se busca recopilar y analizar las sensibilidades de la ciudadanía acerca de los aspectos clave para mejorar la ciudad. En la web están disponibles los procesos previos a la EDUSI, en los que se consulta sobre "estrategias de ciudad" a colegios, entidades sociales y la ciudadanía. Algunas propuestas se tuvieron en cuenta para la redacción de la EDUSI.

Adicionalmente, se propone la creación de un Grupo de Acción Ciudadana (GAU) como órgano de consulta, participación y coordinación social de la estrategia, acompañándola a lo largo de la ejecución de la misma para asegurar que se integran en ella diferentes agentes de la ciudad (representantes de sindicatos, organizaciones empresariales, asociaciones vecinales, la Universidad de A Coruña, la Autoridad Portuaria, la Federación de ANPAS (AMPAS) de la ciudad, etc.) coordinados por la unidad de gestión de la EDUSI. Además de realizar un proceso de participación permanente de dichos agentes, también evaluará la estrategia y elaborará un informe de carácter preceptivo valorando su impacto en materia de igualdad de oportunidades: Integración laboral educación, formación profesional, capacidad empresarial de las mujeres, conciliación, etc.

Además, para el **impulso** de la EDUSI, existe una Comisión Informativa Especial formada por todos los grupos políticos municipales a fin de consensuar la propia estrategia, sus temáticas, objetivos a cumplir y líneas de actuación (actas disponibles en la web).

[9] Estos programas se desarrollaron por el equipo de gobierno existente en la anterior legislatura (2015-2019). Actualmente ya no están en desarrollo.

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI EN RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS EJE 12 URBANO (EDUSI)					
	TOTAL	POR OBJETIVO ESPECÍFICO EDUSI				
1. ORDENAR EL TERRITORIO, USO RACIONAL DEL SUELO	02 Líneas 9,1 % Presupuesto 700.000 € 3,7 %	OE 6.3.4. Patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas	01 Línea 4,5 % Presupuesto 450.000 € 2,4 %	OE 6.5.2 Revitalización integral de ciudades	01 Línea 4,5 % Presupuesto 250.000 € 1,3 %	
2. EVITAR DISPERSIÓN Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	03 Líneas 13,6 % Presupuesto 4.450.000 € 23,7 %	OE 4.5.3. Mejora eficiencia energética y aumento de renovables	01 Línea 4,5 % Presupuesto 800.000 € 4,3 %	OE 6.5.2 Revitalización integral de ciudades	02 Líneas 9,1 % Presupuesto 3.650.000 € 19,5 %	
3. REDUCIR IMPACTOS CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR RESILIENCIA	00 Líneas 0,0 % Presupuesto 0 € 0,0 %					
4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	01 Línea 4,5 % Presupuesto 400.000 € 2,1 %	OE 4.5.3. Mejora eficiencia energética y aumento de renovables	01 Línea 4,5 % Presupuesto 400.000 € 2,1 %			
5. FAVORECER PROXIMIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	04 Líneas 18,2 % Presupuesto 4.000.000 € 21,3 %	OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible	04 Líneas 18,2 % Presupuesto 4.000.000 € 21,3 %			
6. FOMENTAR COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR EQUIDAD	05 Líneas 22,7 % Presupuesto 2.775.000 € 14,8 %	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano	05 Líneas 22,7 % Presupuesto 2.775.000 € 14,8 %			
7. IMPULSAR Y FAVORECER ECONOMÍA URBANA	03 Líneas 13,6 % Presupuesto 4.075.000 € 21, %	OE 6.3.4. Patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas	01 Línea 4,5 % Presupuesto 1.350.000 € 7,2 %	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano	02 Líneas 9,1 % Presupuesto 2.725.000 € 14,5 %	
8. GARANTIZAR ACCESO A LA VIVIENDA	00 Líneas 0,0 % Presupuesto 0 € 0,0 %					
9. LIDERAR Y FOMENTAR INNOVACIÓN DIGITAL	03 Líneas 13,6 % Presupuesto 1.800.000 € 9,6 %	OE 2.3.3. Promover TIC en estrategias desarrollo urbano integrado	03 Líneas 13,6 % Presupuesto 1.800.000 € 9,6 %			
10. MEJORAR INSTRUMENTOS INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	01 Línea 4,5 % Presupuesto 550.000 € 2,9 %	OE 2.3.3. Promover TIC en estrategias desarrollo urbano integrado	01 Línea 4,5 % Presupuesto 550.000 € 2,9 %			

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación (LA) de la EDUSI: OE1: LA2 y LA4; OE2: LA1, LA5 y LA18; OE5: LA11, LA13, LA14 y LA15; OE6: LA22, LA 30, LA31, LA32 y LA33; OE7: LA3, LA26 y LA27; OE9: LA9, LA10 y LA20; OE10: LA21. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

A partir de las 22 líneas de actuación propuestas por el Plan de Implementación de la EDUSI y dejando fuera el resto del plan, para poder establecer comparaciones con el resto de estrategias analizadas, se ha utilizado la relación de sinergias propuesta por el MITMA en la propia Agenda Urbana Española para mostrar en que aspectos de la misma hace hincapié la Estrategia *EIDUSCoruña - Unha cidade contigo.*

En cuanto a la variedad (nº de líneas), el objetivo estratégico (OE) de la Agenda Urbana en el que más se incide, con 5 líneas, es el *OE 6 - Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*, apoyado en medidas de inclusión sociolaboral, impulso de la empleabilidad, dotación de espacios municipales para jóvenes y colectivos informales o la ceración de un centro de acogida de baja exigencia y un observatorio de la igualdad y la diversidad. Con 4 líneas le sigue el *OE5 - Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible* que incluye medidas para el fomento y la mejora de infraestructuras para la movilidad a pie, bicicleta y transporte público. Después vendrían el *OE 2* y el *OE 7* con 3 líneas, pero al ser los que concentran un mayor presupuesto, se analizan en el siguiente párrafo.

En lo relativo al presupuesto, aunque hay un equilibrio entre los 3 objetivos más financiados en torno a 4 y 4,5 millones de €), es el *OE 2 - Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente* el que acumula el mayor monto, dedicado a la mejora de espacios urbanos y equipamientos incluyendo su "humanización", naturalización y dotación de energías renovables. En segundo lugar, estaría el *OE 7 - Impulsar y favorecer la Economía Urbana*, con medidas vinculadas a la remodelación y activación comercial de mercados, ferias y otros lugares de interés turístico de la ciudad. En tercer lugar, aparece el *OE 4*, vinculado a la movilidad y comentado en el párrafo anterior.

En el lado opuesto, no hay ninguna línea dedicada a los objetivos *OE 3 - Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia* ni *OE 8 - Garantizar el acceso a la Vivienda*.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico	Relación con metodología ReHab			
		MUT	DM	ED	SE
LA9. Desarrollo y mejora herramientas TIC información movilidad sostenible	OE 2.3.3	**2**			
LA10. Desarrollo herramientas TIC movilidad turistas	OE 2.3.3	**2**			
LA20. Monitorización energética mediante TIC de barrios de la ciudad.	OE 2.3.3	**5**	**6**		
LA21. Desarrollo herramienta TIC participación y sensibilización ciudadana	OE 2.3.3				**5**
LA11. Programa promoción movilidad a pie	OE 4.5.1	**2**	**1**		
LA13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales	OE 4.5.1	**2**	**1 y 3**		
LA14. Programa fomento de movilidad en bicicleta	OE 4.5.1	**2**	**1**		
LA15. Nuevos modelos de marquesina para el transporte urbano en autobús	OE 4.5.1	**2**	**1 y 3**		
LA17. Sustitución luminarias contaminantes, regulación y soluciones lumínicas	OE 4.5.3		**3 y 5**		
LA18. Dotación energías renovables en edificios públicos de carácter social	OE 4.5.3	**2**	**5 y 6**		
LA2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves y cursos	OE 6.3.4	**4 y 1**	**3**		
LA3. Restauración lugares interés turístico, cultural y ambiental barrios	OE 6.3.4	**4**	**2 y 3**		
LA1. Naturalización, humanización y equipamiento espacios urbanos socialmente clave	OE 6.5.2	**3**	**4**		**2**
LA4. Creación huertos urbanos en distritos ciudad	OE 6.5.2	**5**	**6**		**2**
LA5. Dotaciones mejora entorno polígonos industriales	OE 6.5.2	**3**	**4**		
LA22. Impulso empleabilidad a través de herramientas TIC, diluyendo brecha digital por cuestión de género	OE 9.8.2				**2 y 3**
LA26. Establecimiento mapa de espacios de feria de la ciudad y dotación de los mismos	OE 9.8.2	**4**	**1**		**2**
LA27. Acciones remodelación y activación comercial de los mercados de barrio de la ciudad	OE 9.8.2		**1 y 5**		**2**
LA30. Medidas inclusión sociolaboral y empleabilidad para sectores en riesgo de exclusión social	OE 9.8.2				**2, 3 y 5**
LA31. Creación centro de acogida para personas con dificultades de adaptación	OE 9.8.2				**1 y 3**
LA32. Desarrollo del observatorio municipal de igualdad y diversidad	OE 9.8.2				**1 y 3**
LA33. Recuperación y gestión parque público de locales en desuso para jóvenes y colectivos informales	OE 9.8.2		**6**		**5**

MUT: Marco Urbano y Territorial; DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local; ED: Edificación; SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación																					SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA09	LA10	LA20	LA21	LA11	LA13	LA14	LA15	LA17	LA18	LA02	LA03	LA01	LA04	LA05	LA22	LA26	LA27	LA30	LA31	LA32	LA33			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL		**4**	**2**		**2**	**2**	**2**	**2**		**2**	**3**	**1**	**2**	**1**	**2**		**1**						**26**	**29,5**	**13**
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA											1												**1**	**1**	1
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL	4	4			2	2	2	2		2													**18**	**3**	7
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD													2		2								**4**	**2**	2
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD											2	1					1						**4**	**2**	3
MUT5. METABOLISMO URBANO			2											1									**3**	**1**	2
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL			**2**		**2**	**2**	**2**	**2**	**4**	**3**	**1**	**3**	**2**	**2**	**2**		**1**	**2**				**2**	**32**	**36,4**	**15**
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD					2	1	2	1									1	1					**8**	**3**	6
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA												2	1										**3**	**1**	2
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD						1		1	2		1	1											**6**	**2**	5
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO													1		2								**3**	**1**	2
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS									2	2								1					**5**	**2**	3
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL			2							1				2								2	**7**	**2**	4
[ED] EDIFICACIÓN																							**0**	**0**	**0**
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO																							**0**	**0**	0
ED2. SOPORTE FÍSICO																							**0**	**0**	0
ED3. SEGURIDAD																							**0**	**0**	0
ED4. HABITABILIDAD																							**0**	**0**	0
ED5. SOSTENIBILIDAD																							**0**	**0**	0
[SE] SOCIOECONÓMICO				**4**										**1**		**4**	**2**	**2**	**4**	**4**	**4**	**2**	**27**	**30,7**	**9**
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL																				2	2		**4**	**1**	2
SE2. RED ECONÓMICA														1		1	2	2	2				**8**	**3**	5
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA																3			1	2	2		**8**	**3**	4
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL																							**0**	**0**	0
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN				4															1			2	**7**	**3**	3

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
IJH INSTITUTO JUAN DE HERRERA
giau+s UPM

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

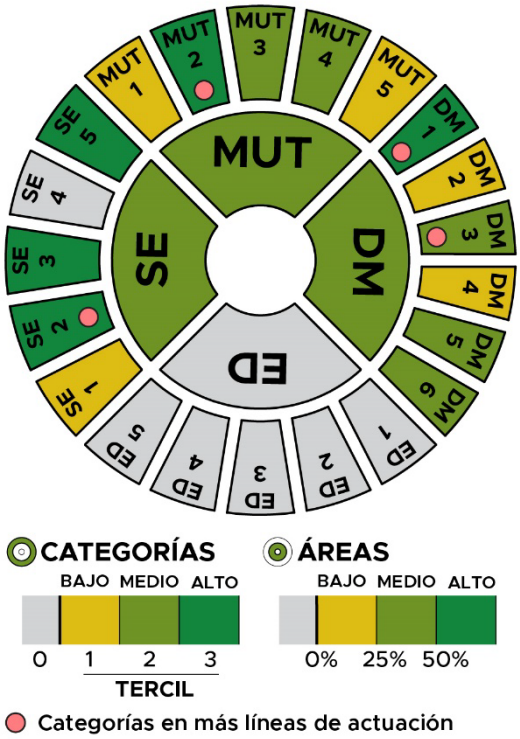

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

La EDUSI de A Coruña abarca en su delimitación toda el área municipal, haciendo especial énfasis en el área urbana. Sus 22 líneas de actuación atraviesan la mayoría de las categorías de las áreas *Marco Urbano y Territorial [MUT]*, *Diseño urbano y medioambiente local [DM]* y *Socioeconómico [SE]* (todas menos una) de manera bastante repartida, haciendo que las tres tengan una intensidad media. Sin embargo, el área de *Edificación [ED]* no tiene relación con la estrategia.

Con respecto al *[MUT]*, hay intersección con sus cinco categorías, especialmente de *MUT2. Articulación a escala municipal*, vinculada principalmente a las propuestas de movilidad sostenible y dotación de equipamientos. En ella confluyen 7 líneas del total con diversa intensidad. En cuanto al *[DM]*, también hay intersección con todas sus categorías (seis), con una intensidad alta en *DM1. Movilidad y Accesibilidad* (y seis líneas confluyendo en ella) y media en otras 3. Por último, el área [SE] intersecta en cuatro de sus cinco categorías con una intensidad alta en tres de ellas, *SE2. Red Económica, SE3. Estructura sociodemográfica* y *SE5. Gestión relacional y participación*, vinculadas a las iniciativas de activación económica de mercado y ferias, la formación e inclusión sociolaboral, el impulso de la formación y la recuperación de locales en desuso para uso comunitario.

9.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Lucas Álvarez del Valle. *Investigador del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

José Manuel Peña Penabad. *Jefe de Servicio Alcaldía y Estrategia Urbana. Coordinador EidusCoruña*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

09 de junio de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

- Documento de la EidusCoruña. Unha cidade contigo
- Informe Impacto de los Fondos EIE en la ciudad de A Coruña en los últimos 36 años
- Diagnóstico y estrategia metropolitana del área urbana de A Coruña
- Mapa de obras en proyecto, en ejecución y terminadas de la EIDUS Coruña
- Guías y Manuales EDUSI:
  - Guía Básica para entender una estrategia DUSI, en su versión 2 de junio de 2020
  - Guía de tramitación y verificaciones de contratos EIDUS, en su versión 1 (agosto 2020)
  - Cuadro de verificaciones de contratos EIDUS, en formato Excel, aprobada en Junio 2020
  - Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma *OpenCertiac* de e-admon, en su versión 2 de septiembre de 2019
  - Modelo de características administrativas de los contratos de servicios de EidusCoruña
  - Modelo de características administrativas de los contratos de obras de EidusCoruña
  - Manual de Comunicación e Imagen EidusCoruña, en su versión 2 de junio de 2020
- Web Agenda Urbana A Coruña
- Trabajo de gabinete sobre la Agenda Urbana:
  - Diseño metodológico AUAC 2030
  - Síntesis conceptual del modelo urbano sostenible
  - Sistema de indicadores urbanos
  - Plan Estratégico de Acción Local
- Guía Básica de Fondos Europeos y de recuperación post 2020, versión 1 (febrero 2021)

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): 47,63 % obras finalizadas o en ejecución (ver cuadro adjunto)

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: 2020 (para la mayoría de operaciones)

En el siguiente cuadro se desglosa el avance de la EDUSI a fecha de realización de la entrevista (09 de junio de 2021):

Línea de actuación	Importe	Porcentaje sobre el Plan de Implementación
a. Operaciones aprobadas	22.209.000 €	100,00 %
b. Obra o servicio finalizado	598.808 €	3,19 %
c. Obra o servicio en ejecución	8.332.323 €	44,44 %
d. Obra o servicio en licitación	10.692.223 €	57,02 %
e. Proyecto pendiente de aprobación	3.348.200 €	17,83 %

Tabla resumen de avances de la EDUSI en junio de 2021. Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

Actualmente, el 100% de las operaciones están aprobadas. De ellas, algo más de un 3% de las obras o servicios están finalizadas y cuentan con acta de recepción y un 44,5% están en ejecución, adjudicadas y con acta de replanteo. Otro 57% están en licitación en la plataforma de contratos del estado o en fase de valoración de ofertas. Por último, un 18 % son proyectos o pliegos de prescripciones técnicas pendientes de aprobación que están, en su mayoría, a la espera de informes sectoriales o de otro tipo.

Esperan tener todo certificado para diciembre de 2022 y todas las operaciones cerradas en mayo-junio de 2023, para poder afrontar las siguientes convocatorias tanto del Plan de Recuperación, los fondos *Next Generation* o el Plan Financiero Plurianual 2021-2027.

Más allá de los proyectos incluidos en el Plan de Implementación, a partir de la EDUSI están llegando a gestionar 97,6 millones de euros con la estructura de gestión y los procedimientos establecidos para ella. De cara a la Agenda Urbana y las nuevas convocatorias de fondos por venir se ven en capacidad de duplicar esta inversión hasta los 200 millones de euros.

ACCIONES EJECUTADAS O EN MARCHA

Según el mapa de obras publicado en la **web de la EDUSI**, consultado a la fecha de realización de la entrevista (09 de junio de 2021), hay 3 obras ya ejecutadas (dos reurbanizaciones de calles para la mejora del espacio urbano y un observatorio de aves en un parque del litoral), 8 en ejecución (reurbanizaciones viarias; obras de mejora de mercados, cementerio y un pabellón de uso comunitario; caminos escolares y carriles bici) y 8 en proyecto (relacionadas con accesibilidad, movilidad sostenible y recuperación de jardines y espacios comunitarios, principalmente).

¿QUÉ 3 LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR?

1. Huertas urbanas en el Parque Adolfo Suárez (LA4 / OT6): Es una propuesta que pasó de estar a punto de eliminarse en la reprogramación de operaciones a ser un éxito de gran apoyo ciudadano y mecanismos de participación muy interesantes con repercusión internacional al vincularse a un proyecto URBAC de transferencia de conocimiento a partir de una experiencia similar en Roma. Actualmente se está escalando la experiencia como motor de otros proyectos a través de un proyecto *Connecting Nature* de *Horizon 2020* con un efecto multiplicador importante.
2. Centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación (LA31 / OT 9): Idea que antes de la pandemia tenía mucha contestación ciudadana (entre otras cosas por la falta de una comunicación adecuada del proyecto) pero que durante la crisis sanitaria ha puesto sobre la mesa su importancia para ayudar a la población sin hogar que no quiere estar institucionalizada para poder contar con algún recurso. Por la emergencia se armó inicialmente en un polideportivo, pero finalmente se va a concretar de forma permanente en un local cedido por el Instituto Benéfico Padre Rubinos.

3. Reforma del pabellón de la Plaza José Toubes (LA33 / OT9): Recuperación para la gestión parque público de locales en desuso para jóvenes y colectivos informales. En este caso, la antigua cafetería "El Remanso" con la finalidad de centralizar las actividades cívicas y sociales que tienen lugar en el barrio de Cuatro Caminos. Se destaca el trabajo de participación realizado con entidades y colectivos de jóvenes para realizar un estudio de funcionalidad previo a la realización del proyecto (al contrario de lo que suele ser habitual). Este proceso ha permitido mejorar la calidad del proyecto y contar con un importante apoyo ciudadano.

¿QUÉ 3 LÍNEAS NO HAN FUNCIONADO SEGÚN LO ESPERADO?

1. Monitorización energética mediante TIC de barrios de la ciudad (LA20 / OT2): Proyecto complejo y difícil de desarrollar que se plantea como un piloto en un barrio para luego extenderlo al resto de la ciudad. Ejemplifica como la falta de un liderazgo claro por parte de algún área municipal dificulta el avance de un proyecto. De momento existe un grupo de trabajo para lograr vincularlo al Plan Director de un barrio y se pueda incluir en el próximo período de programación como un proyecto de reforma integral de la edificación y el espacio público.
2. Varias actuaciones ambientales menores: son varios pequeños proyectos de acupuntura urbana que, por su escala, tienen un impacto menor en la estrategia y aportan menos en términos ciudadanos, de bienestar o calidad de los espacios púbicos.
3. Dotación de espacios de feria de la ciudad (LA26 / OT9): con carpas, generadores eléctricos y punto de agua. Sirven para dignificar una actividad económica presente en la ciudad, pero, al igual que lo anteriores, impactan poco desde la perspectiva de la EDUSI.

APRENDIZAJES Y LOGROS

Durante el primer año no se ha puesto en marcha casi ningún proyecto, mientras se establecían las bases de trabajo, el nuevo modelo de gestión, etc. en un largo trabajo "de gabinete". Esto ha permitido configurar de la mejor manera posible el equipo y, los procesos, así como las guías y manuales necesarios para su implementación, creando una "base sólida de tramitación de fondos de forma ágil y rápida" y con muchas negociaciones con los departamentos transversales (contratación, asesoría jurídica, intervención, etc.).

Ahora el reto es doble, por un lado, implementar esta manera de trabajo para las próximas convocatorias y tratar de extender esta forma de trabaja a todo el gasto de inversiones municipales y, por el otro, lograr mantener esta estructura de trabajo creada para no perder el conocimiento generado y poder facilitar esta continuidad en los proyectos futuros mientras se transfiere en paralelo hacia otras entidades públicas. Es muy habitual que, al finalizar estos procesos, se desarmen los equipos (formados por interinos) y este *know how* acabe en manos de consultoras privadas.

UTILIDAD DE LA HERRAMIENTA

La EDUSI está siendo útil en "la identificación de problemas y retos urbanos; la localización de activos, recursos y potencialidades; en el intento de realizar un análisis integrado del área urbana y metropolitana; en la delimitación de los ámbitos de actuación; en la utilización de principios horizontales y objetivos transversales; en la cultura de cooperación y colaboración que puede llegar a establecerse entre las diferentes áreas y servicios municipales y en el inicio metodológico de traslado de una estrategia a un presupuesto municipal".

En cambio, no ha sido útil (salvo como aprendizaje) la gestión de una "estrategia integrada de desarrollo urbano" como un conjunto de proyectos más que una estrategia en sí al solaparse la propia Estrategia con el Plan de Implementación que la sustenta con fondos europeos. Esta no diferenciación entre la estrategia en sí y los fondos para financiarla provoca que, en A Coruña, que cuenta con muchos proyectos que se han realizado con otros fondos y por tanto quedan fuera del Plan de Implementación de la EDUIS, no se refleja el verdadero avance de la estrategia en sus indicadores de productividad o los informes sobre el estado de la ejecución.

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

Desde la aprobación de la EDUSI (en 2017), primero se conformó el equipo de trabajo y después se trabajó con esos proyectos o "ideas sin financiación" para poder materializarlos en operaciones viables en términos de fondos FEDER. Para ello, una persona ha estado trabajando con las Unidades Ejecutoras (las distintas áreas del Ayuntamiento) para configurar las operaciones de manera que el gasto fuera elegible según las condiciones de la convocatoria. Mientras tanto, se planteó a la dirección política del consistorio la conformación de una estructura estable en el tiempo con el fin de poder trasladar la metodología de trabajo necesaria para la ejecución de proyectos con financiación europea al resto del Ayuntamiento, de forma que cualquier proyecto se pueda alinear y coordinar con esta forma de trabajar.

Esto, además de un equipo, requiere de una planificación. El primer paso fue la definición de inversiones y prioridades de inversión, tanto para el Plan de Implementación de la EDUSI como para el resto de operaciones. Después, se estableció un cuadro de mando para hacer el seguimiento (a beneficiarios, responsables, proyectos, estructuras de financiación, anualidades, contabilidad diferenciada, etc.) y, por último, también se configuró un sistema para medir el grado de avance de la estrategia.

Otra novedad es contar con un Plan de Comunicación por primera vez para un proyecto europeo, apoyado especialmente en la web de la EDUSI. Sus principales características son lenguaje sencillo y navegabilidad, facilitando un acceso a la información de forma clara y transparente. En ella se han publicado numerosos manuales y guías que permiten su replicabilidad por otros agentes (listado recogido al final de este informe) cumpliendo con una de las preocupaciones del equipo gestor de la Estrategia, facilitar la transferencia de buenas prácticas y procedimientos con otros municipios que están desarrollando proyectos similares, potenciando la colaboración.

Desde el año 85, esta es la primera vez que tienen un equipo de trabajo interno destinado a la gestión de fondos y la EDUSI. Con ello pretenden resolver una carencia detectada en proyectos anteriores, la mayoría del conocimiento generado en torno a los proyectos quedaba en manos de consultoras privadas. Ahora han tratado de invertir esta situación, tratando de mantener dentro del Ayuntamiento la mayor parte del *know how* y contando con apoyo externo sólo para cuestiones puntuales y con el "compromiso de aprenderlo" es decir, acompañar a la empresa consultora mientras realiza el trabajo, aprendiendo de cómo lo hacen e incorporándolo lo antes posible a la web para poder transferir lo aprendido.

Otra innovación ha sido el impulso del procesamiento de expedientes a través de la plataforma de administración electrónica, la EDUSI es el primer proyecto con financiación europea del Ayuntamiento de A Coruña cuya gestión ha sido 100% electrónica. El volumen de gastos y la implicación de buena parte de los servicios municipales, han facilitado que esta experiencia sea la impulsora de este cambio de cultura dentro del consistorio, aunque ha sido un proceso complejo que ha requerido de muchas reuniones y procesos de aprendizaje para producir un cambio en los procedimientos de trabajo ya instaurados.

Hay dos mecanismos de coordinación creados para la EDUSI que han permitid una mejor coordinación de la EDUSI:

- La Comisión de Seguimiento, la conforma el coordinador de las Unidades de Ejecución (que es el concejal de urbanismo), el director de la Unidad de Gestión (que es el coordinador general municipal) y el coordinador de la EDUSI. En ella se toman acuerdos para el avance de las operaciones que se van quedando encalladas para darles una mayor prioridad y controlar su avance.
- El Comité de Impulso está formado por las Unidades de Ejecución. Se ha nombrado un Coordinador por Objetivo temático de la Estrategia con personal de nivel director de área, lo que les dota de un nivel jerárquico para la interlocución con todas las áreas municipales. Cada director tiene como objetivo conocer y filtrar todos los proyectos relacionados con su objetivo temático que lleguen de cualquier área municipal, informando de su compatibilidad o no con la Estrategia.

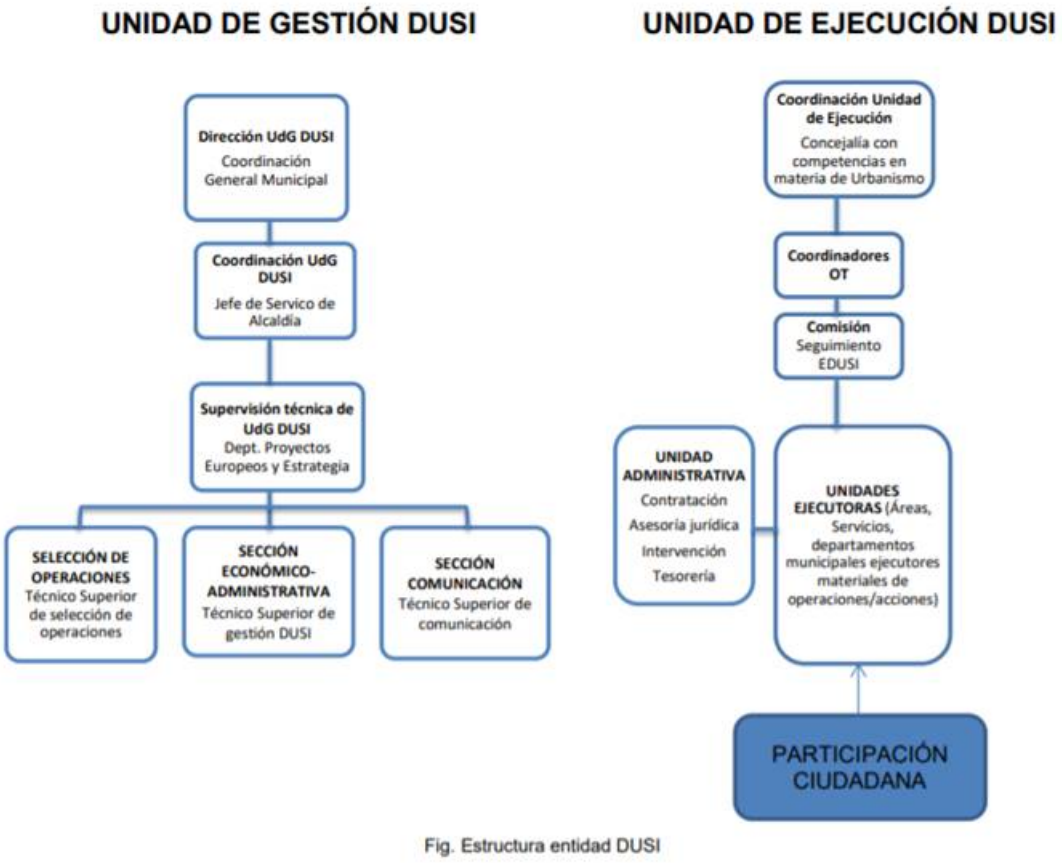

Fig. Estructura entidad DUSI

Esquema de la estructura administrativa desarrollada durante la ejecución de la EDUSI. Fuente: Versión 2 del Manual de Procedimientos de la "EidusCoruña. Unha cidade contigo"

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

Tal y como se explica en el apartado Modelo de Gobernanza, la participación en la estrategia se propuso articular principalmente a través de dos instancias, el Grupo de Acción Urbana (GAU), órgano de consulta, participación permanente y coordinación social de la Estrategia y la Comisión Especial EDUSI, con representación de todos los grupos políticos del Ayuntamiento para consensuar la estrategia, sus temáticas, objetivos a cumplir y líneas de actuación.

A la compleja tarea de introducir mecanismos de participación en la gestión municipal, el GAU ha sumado el efecto de la pandemia. Durante el año 2020, el año de configuración de la mayoría de operaciones, no se ha podido reunir. Una vez cerrados los proyectos y al ser difícil su modificación, cuando ha sido posible volver a reunirse, el GAU ha tenido un carácter meramente informativo sobre los avances realizados.

Queda pendiente para próximos procesos incluir de forma decidida la participación ciudadana en el modelo de gobernanza municipal.

A pesar de esto, si se han podido realizar algunos procesos participativos *ad hoc* para algunos proyectos concretos, bien antes de la pandemia o bien por vías telemáticas al ser grupos muy concretos y fáciles de convocar, algunos de ellos (mencionados en las mejores acciones) con bastante buen resultado.

En cuanto a la Comisión Especial, funcionó durante la anterior legislatura reuniéndose cada 15 días y sirviendo para explicar desde los técnicos las decisiones y avances de la misma. Esta comunicación ha facilitado la "pacificación" de potenciales conflictos políticos derivados de la EDUSI, logrando el apoyo de los distintos grupos a la misma. Sin embargo y a pesar de su éxito, con el cambio de gobierno aún no se ha constituido de nuevo.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Si, EDUSI es todo el término municipal

Límite municipal (coincidente con la máxima delimitación de la EDUSI) y barrios vulnerables del municipio de A Coruña. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

En anteriores convocatorias europeas como URBAN y URBANA C la intervención ha sido siempre en barrios vulnerables, mientras que en la EDUSI el planteamiento ha sido trabajar en a ciudad de manera integral. El impacto de la misma en los barrios vulnerables tiene que ver con la búsqueda del reequilibrio en los estándares de calidad urbana y el garantizar la accesibilidad a servicios y espacios públicos esté garantizada y sea más o menos uniforme en toda la ciudad.

Para ello, se ha tratado de priorizar las zonas con mayores déficits en cada tipo de actuación. Un buen ejemplo es el plan de accesibilidad que, siendo para todo el municipio, se ha comenzado a implementar en las zonas en las que hay un mayor sobreenvejecimiento de la población y, por tanto, mayor necesidad de espacios e infraestructuras accesibles.

En este sentido las acciones más destacadas son las relacionadas con el aprovechamiento de los espacios públicos; la recuperación de espacios patrimonializados para el vehículo privado en la ciudad mientras se potencia la movilidad peatonal y ciclista y se potencian las redes urbanas de transporte colectivo o la dinamización económica median la promoción de TIC aplicadas a la formación laboral, el impulso de la innovación, el aprovechamiento del potencial de emprendimiento.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

Tal y como se apuntaba en el apartado punto de partida, A Coruña tiene una larga tradición (36 años) de trabajo con fondos europeos, tanto FEDER como FSE, Fondos de Cohesión y otros. La EDUSI se enmarca en esta tradición, abriendo la puerta a incorporar la visión estratégica integral de la ciudad a la tradición de trabajo en proyectos de intervención en barrios como el URBAN I (barrio del Sudeste) o el URBANA C (barrio del Agra de Orzán), aunque dado el reducido tamaño de la ciudad, desde el equipo técnico que gestiona estos proyectos se considera que su impacto se difumina por toda la ciudad. A pesar de esta propuesta de enfoque integral, consideran que la EDUSI ha funcionado más como un estructurador de proyectos ya planteados que como una "nueva" estrategia de ciudad en sí por cómo se ha formulado la convocatoria, apuntando más a la gestión de fondos y proyectos que al establecimiento de dicha estrategia. Es decir, no ha logrado construir una imagen unificada de hacia dónde debe ir la ciudad, aunque si ha sido muy exitosa como "catalizador y tractor" de la inversión pública en la ciudad. Además, no incluye la visión metropolitana, fundamental para poder tener una visión integral y estratégica del área urbana de A Coruña.

En ese sentido, el Ayuntamiento ha tratado de hacer una reflexión sobre los retos y problemas de la ciudad para después encajar en los distintos objetivos propuestos por la EDUSI los proyectos que tenían ya planteados, pero sin financiación en cada una de sus áreas, bien por otras prioridades de inversión, su impacto político o las dificultades para su financiación, aprovechando esta oportunidad para desarrollarlos. La ventaja de esto es que, al tener ya las ideas perfiladas, cuando se aprobó la EDUSI se empezaron a aprobar las operaciones (a día de hoy el 100% están aprobadas).

Adicionalmente, el Ayuntamiento ha alineado con la EDUSI muchos otros proyectos más allá del Plan de Implementación, financiados por ellos mismos o en conjunto con otras administraciones o fondos europeos. Así han logrado financiar casi 97 millones de euros en proyectos que encajan con los retos y diagnóstico realizados por la EDUSI, aunque esta sólo ha cubierto 18,75 millones. La mayoría de estos proyectos encajan en la estructura propuesta por la Estrategia, por lo que podrían intercambiarse con los incluidos en el Plan de implementación, formando parte de una estructura coherente de gestión de fondos e implementación de proyectos.

	2017			2021		
Estructura EIDUS	Importe	Fuente de financiación		Importe	Fuente de financiación	
Proyectos EDUSI cofinanciados por FEDER dentro del Plan de Implementación	18.750.000 €	15.000.000 €	FEDER	22.209.056 €	15.000.000 €	FEDER
		3.750.000 €	Ayto.		7.209.057 €	Ayto.
Proyectos financiados por Ayto. y FSE	33.350.000 €	33.350.000 €	Ayto.	35.024.241 €	4.225.856 €	FSE
					30.798.386 €	Ayto.
Otros proyectos con cofinanciación entre Ayto. y otra entidad o con aportes de otros fondos europeos	No previsto	No previsto		39.383.884 €	16.899.968 €	FEDER
					4.820.000 €	Xunta de Galicia
					1.300.000 €	AGE
					6.000.000 €	AGE + Xunta + Ayto.
					10.363.917 €	Ayto.
TOTAL	**52.100.000 €**			**96.617.183 €**		

Tabla resumen de financiación. Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

Coruña fue una de las primeras ciudades en incorporarse a trabajar en el desarrollo de una Agenda Urbana Local, firmando un acuerdo en el plano municipal para su lanzamiento el pasado 4 de diciembre de 2020. Han colaborado activamente con el MITMA y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en el desarrollo de la Agenda Urban Española y le han planteado al MITAM una experiencia piloto como desarrolladores de una Agenda Urbana Local con vocación de transferencia de conocimiento.

Actuaciones que se han llevado a cabo

Durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, se ha desarrollado a través de "trabajo de gabinete" un extenso documento de trabajo sobre la Agenda Urbana de A Coruña. Que propone un "esquema de integración" de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, la Agenda 2030, la agenda de desarrollo del ODS 11, las metas y compromisos de la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, los objetivos de partenariado de la Agenda Urbana Europea y los objetivos de las ciudades y áreas urbanas que definieron la Agenda Urbana del *Eixo Atlántico* integrando además un Plan Estratégico de Acción Local que faciliten sus posibilidades de éxito, participación y cumplimiento con los distintos convenios y protocolos que han firmado.

Este trabajo está pendiente de validación interna en el Ayuntamiento y de un proceso de difusión y participación ciudadana, retrasado por la irrupción de la pandemia. Incluye los siguientes documentos que van a formar parte del Plan Estratégico de Acción Local:

- Un **análisis y diagnóstico cuantitativo y cualitativo** en función de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española con una identificación de entidades, instituciones y agentes clave e instrumentos relacionados con cada ámbito temático y unas conclusiones en las que se ponen de manifiesto los problemas y reatos que se han de abordar en relación a cada objetivo y los factores limitantes y facilitadores a tener en cuenta para elaborar el Plan Estratégico de Acción Local
- El **marco estratégico básico** que incorpora una síntesis conceptual del modelo urbano sostenible de referencia para la Agenda Urbana de A Coruña (una ciudad compacta, compleja, eficiente y socialmente cohesionada) y el primer anteproyecto de marco estratégico a partir de las conclusiones obtenidas del diagnóstico.
- Un **sistema de indicadores de desarrollo urbano sostenible** como instrumento clave en la planificación estratégica de las políticas urbanas y seguimiento de los avances de la Agenda Urbana, integrando indicadores propuestos por: la Agenda Urbana Española (incluyendo la vulnerabilidad urbana), el Observatorio Urbano de A Coruña (puesto en marcha por la propia EDUSI, en su línea de actuación 32), la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, la Agenda 2030, la NAU-Hábitat III, Eurostat, la Agenda 2030 para los ODS (INE), el Índice de Progreso Social (Porter/Stern/Green), la EDUSI o la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

Alineación entre la EDUSI y el Plan de Acción Local

El planteamiento básico sería que la Agenda Urbana Local sirva para transitar desde la Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDUSI) hacia una reflexión estratégica local y metropolitana que integre todas las aportaciones de las distintas agendas arriba planteadas, proponiendo un documento técnico que ofrezca espacio para la priorización política cuando haya cambios de liderazgo municipal manteniendo una "línea de navegación" continua.

Dentro de la propia EDUSI, se ha desarrollado una actuación por la que se crea el Observatorio Urbano de A Coruña que va a permitir contar con un sistema de indicadores urbanos (esencial para la Agenda Urbana y los próximos proyectos europeos), elaborar documentos de planificación estratégica e implementar una herramienta de software para la carga y gestión de la información relativa al Observatorio accesible desde su nueva web.

Con todo esto, el Ayuntamiento de A Coruña tiene pensado participar en la convocatoria de Proyectos Piloto de la Agenda Urbana Española, cuando se produzca.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

De cara al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, se ha realizado un trabajo previo de alineamiento de la cartera de proyectos del Ayuntamiento con el plan, para saber qué proyectos están alineados o se podrían replantear en un momento dado para que se alineen con el plan. A partir de este trabajo de alineamiento, se han presentado 3 manifestaciones de interés en el Componente 1, aunque tienen bastantes proyectos que podrían alinearse de forma sencilla con otros componentes del plan (y/o con otras convocatorias de fondos):

- *Componente 1 – Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos:* 7 proyectos
- *Componente 2 – Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana:* 8 proyectos
- *Componente 4 – Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad:* 3 proyectos
- *Componente 5 – Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos:* 1 proyecto
- *Componente 6 – Movilidad sostenible, segura y conectada:* 1 proyecto

Además, el Ayuntamiento de Coruña ha realizado una guía básica de fondos de recuperación para familiarizarse con ellos y con las políticas europeas de desarrollo urbano, incluyendo también el marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, los fondos estructurales y de inversión europeos (FEDER, CTE, FSE+) y el plan de Recuperación para Europa (*Next Generation* y REACT-EU) y que está publicada en abierto en su web.

A partir del equipo, procedimientos, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y la comunicación a través de la web que han desarrollado para la ejecución de la EDUSI, la capacidad de gestión actual puede ser muy útil para favorecer la implantación del Plan de Recuperación, que junto a otros fondos europeos y la propia Agenda Urbana

10. MURCIA (REGIÓN DE MURCIA). IT MURCIA: INNOVACIÓN + TRADICIÓN

10.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Murcia (Región de Murcia)
POBLACIÓN 2020 (2014): 459.403 (439.712)
BARRIOS VULNERABLES (2011): 12 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB. TOTAL (2011): 15,54 %
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: En Marcha

NOMBRE EDUSI: "it Murcia: Innovación + Tradición"
WEB EDUSI: https://www.estrategiamurcia.es/estrategia-de-ciudad-murcia2020/e-dusi-itmurcia/
CONVOCATORIA: 2ª (2016)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2017 - 2022
TIPO DE REGIÓN: En transición
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana supramunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

Los principales problemas a los que se enfrenta la estrategia son el incremento de la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente sobre la Huerta. Un consumo energético elevado y muy dependiente de combustibles fósiles y una contaminación acústica y atmosférica alta en determinadas zonas, junto con un déficit hídrico estructural, vinculado a su climatología.

En cuanto al desarrollo económico tiene una tasa de desempleo por encima de la media nacional y superior a ciudades de tamaño similar, además tiene una elevada temporalidad y alto nivel de economía sumergida. Su atracción turística es inferior a ciudades de tamaño similar, con un sistema de comercio tradicional minorista poco competitivo y una baja densidad empresarial.

Cuenta con un desarrollo urbano desequilibrado, especialmente en la zona de la Huerta, y un gran consumo de recursos, lo que dificulta su sostenibilidad. Su extensión territorial y dispersión poblacional genera grandes dificultades en la prestación de servicios. Además, las áreas periurbanas tienen grandes problemas de conectividad, dificultado por el diseño radial de la red de carreteras.

Los objetivos del proyecto se centran en el desarrollo tecnológico como vehículo para aproximar la administración al ciudadano a través de Smart Murcia; la mejora de la movilidad con la generalización de transportes sostenibles, la optimización del tráfico de vehículos privados, la mejora de la intermodalidad y el fomento del transporte público; el aprovechamiento de la huerta como elemento patrimonial para incentivar un modelo de integración de los usos productivos, ambientales y de ocio (sistema Huerta-ciudad), favorecer el desarrollo local con el río Segura como elemento vertebrador y dinamizador y generar intervenciones formativas y profesionales para colectivos con dificultades de empleabilidad.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

La relación con el territorio define la estrategia desde su origen articulándose en torno al análisis de su realidad territorial, la combinación de zonas urbanas de alta concentración de población y la huerta y el río Segura.

La estrategia tuvo por objetivo incorporar el ecosistema de la Huerta y el cauce del Segura, lo que obligó a estudiar los límites difusos entre la ciudad, las pedanías y las miles de viviendas dispersas, resultando en un continuo rural-urbano que se incluyó en la delimitación de la EDUSI.

PUNTO DE PARTIDA

La estrategia Murcia It se alinea por un lado con los planes y documentos estratégicos a nivel regional y municipal (Plan de Estrategia Ciudad 2020, Plan Estratégico Regional de la Región de Murcia 2014-2020 o Estrategia Regional de Innovación RIS3) y por otro con las prioridades existentes en otros niveles de la administración, con el fin de lograr una integración entre las prioridades locales de inversión y las directrices emanadas desde niveles superiores de la administración.

Estos planes conducen a la EDUSI a centrar sus objetivos en el desarrollo económico integrador y respetuoso con el medioambiente y con la conservación de los recursos y el desarrollo territorial que busque armonizar las exigencias sociales y económicas de los territorios con sus funciones ecológicas y culturales.

IMAGEN EDUSI

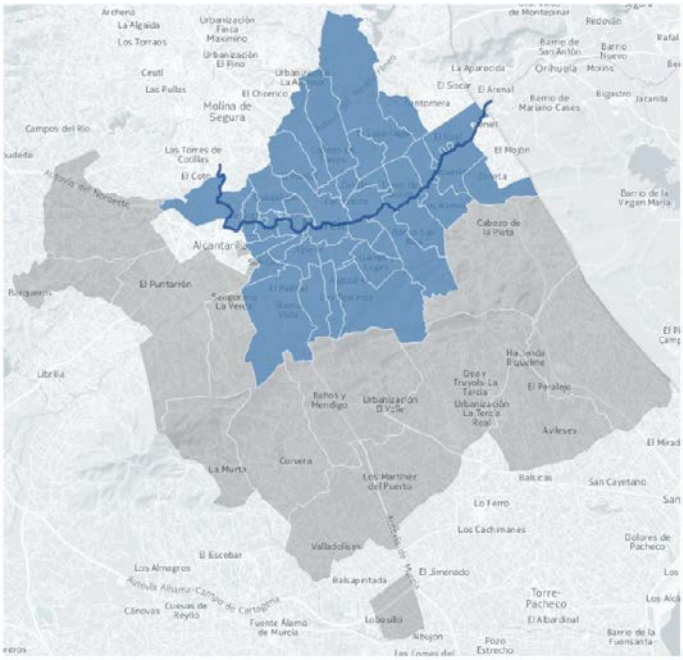

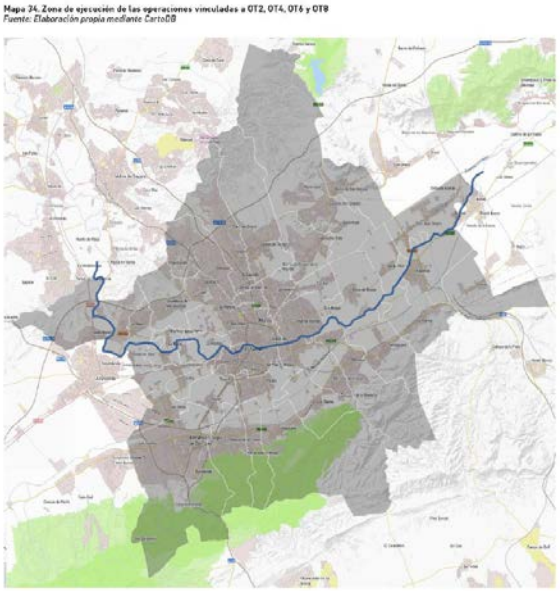

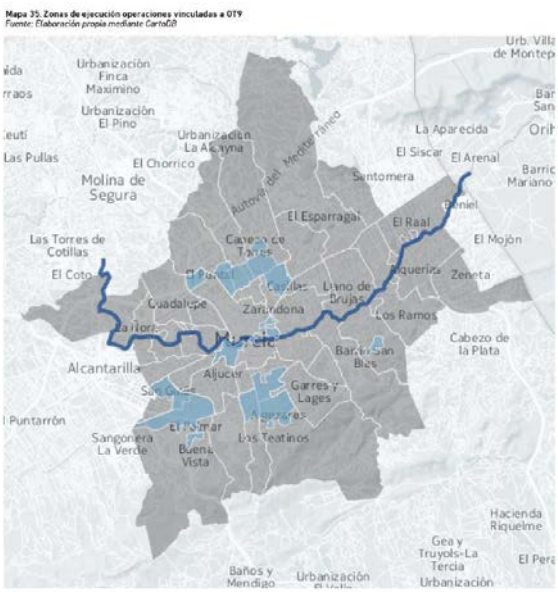

Imágenes representativas de la EDUSI Murcia IT. Áreas de Implementación. Fuente: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado. Murcia IT. Innovación Tradición. Ayuntamiento de Murcia.

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación por objetivo

DESCRIPCIÓN

El Área de Implementación de Murcia IT está definida por dos criterios: concentración de la población, atendiendo a las zonas más urbanas del municipio (donde se centran las acciones de las líneas de actuación OT2, OT4, OT6 y OT8); y la huerta y el río Segura, atendiendo a trabajar en su recuperación y en la integración con su entorno. El área de implementación queda definida por la ciudad y cuarenta pedanías. Sumando una población total de 410.840 habitantes (93,40% del total municipal) y una superficie de 290,75 kilómetros cuadrados (32,97% del total municipal). El río vertebra la zona, atravesándola de oeste a este.

DELIMITACIÓN EDUSI Plano escala municipio

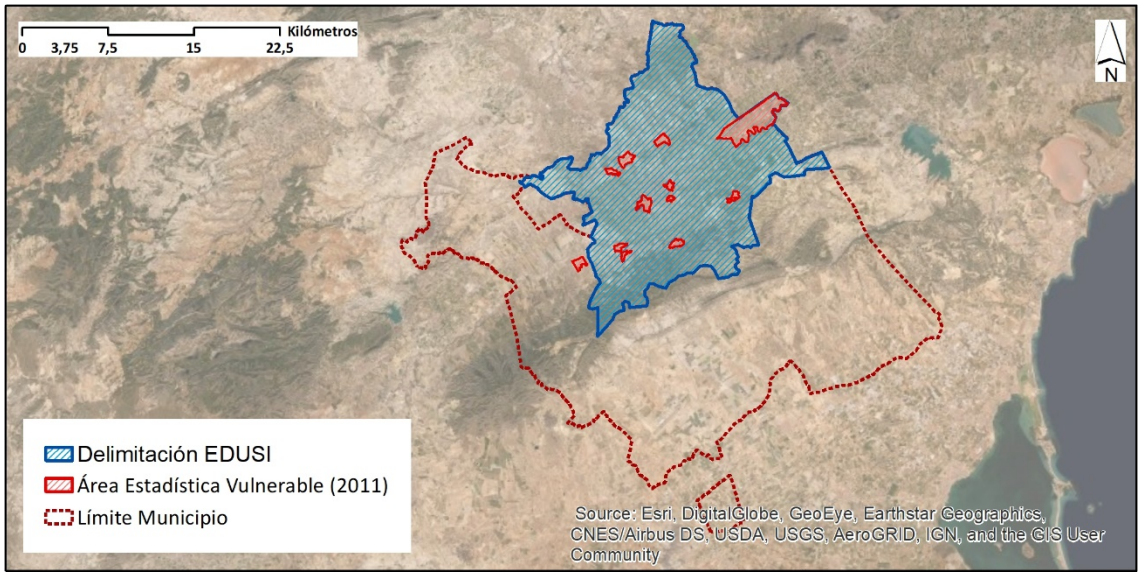

EDUSI del municipio de Murcia. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	14.070.973	80%
Propios asoc. FEDER	Municipio de Murcia	3.517.743	20%
TOTAL FEDER		17.588.716	100%
Propios	Municipio de Murcia		
Otros			
TOTAL			

Promedio presupuesto total EDUSI por año (2017-2022)	**2.931.453**	**0,72%**
Presupuesto municipal (2016)	**408.389.516**	

Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	10-15 %	1.788.286	**10,17%**
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	5.071.700	**28,83%**
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	25-25 %	6.047.160,7	**34,38%**
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	25-35 %	4.681.569,3	**26,62%**
TOTAL Otros OT – Asistencia técnica		703.549	**4%**
TOTAL		**18.292.265**	**%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA1 E-administración y Smart Murcia	OT 2	PI.2c	OE 2.3.3
LA2 Movilidad Sostenible	OT 4	PI.4e	OE 4.5.1
LA3 Valorización de los elementos patrimoniales urbanos y la huerta como elemento turístico-cultural	OT 6	PI.6c	OE 6.3.4
LA4 El río Segura como elemento vertebrador	OT 6	PI.6e	OE 6.5.2
LA 5 Regeneración física, económica y social de barrios desfavorecidos	OT 9	PI.9b	OE 9.8.2

RESTO DEL PLAN (Ayuntamiento y otras fuentes de financiación)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
LA 6 Desarrollo de competencias del capital humano	OT 8	PI.8b	OE 8.2.2

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

Indicador	Objetivo Específico	Valor inicial	Valor Objetivo
R025B Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities [nº]	OE 2.3.3	0	1
R023M Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [%]	OE 2.3.3	2,94	23,50
R045C Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas [nº de viajes anuales]	OE 4.5.1	14.737.386	16.810.000
R045D Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas q Ktep/año ue cuentan con EDUSI seleccionadas [Ktep/año]	OE 4.5.3	18,29	14,63
R063L Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [Visitantes anuales]	OE 6.3.4	367.407	436.300
R065P Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [Hectáreas]	OE 6.5.2	0	7.50
R065N Nº de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [Nº días anuales]	OE 6.5.2	8	5
R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [%+	OE 9.8.2	6,24	9,75

Indicadores de resultados esperados en el documento de la EDUSI Murcia IT. Innovación y Tradición. Fuente: ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO MURCIA IT INNOVACIÓN TRADICIÓN. Ayuntamiento de Murcia.

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

El Servicio de Programas Europeos ha generado una estructura para la dirección técnica, seguimiento, y coordinación entre los Servicios municipales implicados en la EDUSI, compuesta por una Directora de la Estrategia, un equipo de gestión y un equipo financiero. Además, cuenta con una oficina de gestión y comunicación ubicada en Programas Europeos con una agenda de desarrollo urbano con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo local financiados por fondos FEDER.

Para asegurar el correcto seguimiento y control de la estrategia se constituye una Comisión de Seguimiento en la etapa de diseño y de acuerdo con la autoridad de Gestión, cuyas funciones serán velar por el cumplimiento adecuado del proceso y coordinar las actuaciones, supervisar los avances, comprobar la correcta ejecución de la estrategia de comunicación, información y publicidad, supervisar el cumplimiento de las acciones generadas por los objetivos transversales además de participar en las reuniones convocadas por la Autoridad de Gestión. Su funcionamiento quedará recogido en el manual para el seguimiento y evaluación de las acciones.

Además, se elaborará un plan de comunicación considerando a distintos grupos objetivos: ciudadanía, población flotante, turistas y visitantes; técnicos municipales y *stakeholders* generando plataformas de interacción ciudadana, mesas de participación, *meetups*, publicaciones, formación para el personal técnico implicado, mesas de trabajo del Consejo Social o reuniones directas.

PARTICIPACIÓN

La estrategia se enfocó en que la participación tuviera un peso importante, proponiendo en su documento un proceso de construcción participativa en cada fase, con una visión estructurada del futuro a largo plazo de la ciudad, combinando el enfoque territorial con su visión compartida de retos y estrategias.

La ciudad cuenta con un Reglamento de Participación y Distritos desde el 16 de Marzo de 2005, donde reconoce a los distritos como órganos de gestión desconcentrada para impulsar la participación, además existen órganos de carácter consultivo integrados por el Consejo Asesor de Bienestar social, el Consejo municipal de la igualdad y el Consejo para la Cooperación y Consejo Social de la Ciudad (CS), que además es el máximo órgano de participación ciudadana y competente en materia de planificación estratégica, lo que lo convierte en una figura clave en el desarrollo de la EDUSI. Además de esta estructura previa se han creado foros de participación abiertos y mesas sectoriales sobre temas diversos con una participación activa en la fase de prediagnóstico.

El modelo participativo se desarrolla en tres etapas: diseño, donde se planifica el proceso, se elabora el prediagnóstico y el diagnóstico, así como la identificación de problemas y definición de estrategias presentado ante el Consejo Social, elaborado en mesas de trabajo sectoriales y con aportaciones ciudadanas; una segunda etapa de implementación, que recoge la selección y validación de operaciones, el diseño del plan de implementación y su ejecución, en esta etapa la estructura participativa se organiza en torno a la Mesa Murcia IT y la Comisión de Estrategia; y por último en la etapa de evaluación.

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (O AGENDA PROPIA)

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI EN RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes líneas de actuación de la EDUSI: OE1: LA4; OE2: LA5; OE5: LA2; OE7: LA3 y OE9: LA1. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

Los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española empleados en las líneas de actuación son los referidos al fomento de la innovación digital, la movilidad sostenible, el impulso económico, el uso racional del suelo y la revitalización de la ciudad existente.

La innovación digital se ha centrado en la modernización de la red municipal además de incorporar estrategias de videovigilancia, la movilidad sostenible principalmente ha generado carriles bici y peatonalizado la Gran Vía de Alfonso X El Sabio; el impulso económico, asociado a la promoción del turismo, ha derivado en la rehabilitación y ampliación de espacios de patrimonio histórico, como la antigua prisión provincial, o natural como el Palmeral de la Paz; en cuanto al objetivo sobre el uso racional del suelo ha derivado en acciones que tienen que ver con el paso del río Segura por el ámbito destacando el proyecto de adecuación de la Mota del río para uso recreativo; y por último el objetivo de revitalizar la ciudad existente se ha puesto en marcha con la construcción de espacios dotacionales como la Escuela Infantil Municipal La Paz y la rehabilitación del Cuartel de Artillería en el barrio del Carmen.

Objetivos estratégicos AUE	Línea de actuación It Murcia	Presupuesto	Objetivos específicos	Proyectos It Murcia: Innovación + Tradición
9 – Liderar y fomentar innovación digital	LINEA 1-E-Administración y Smart Murcia	1.716.754,85 €	OE 2.3.3	Proyecto Instalación de videovigilancia en Barrio del Carmen Proyecto de ampliación y modernización de la red de comunicaciones municipal Proyecto de reconfiguración de la fibra óptica municipal Suministro de un sistema de visualización, grabación, gestión y analítica de vídeo en dependencias municipales
5 – Favorecer proximidad y movilidad sostenible	LINEA 2-Movilidad Sostenible	4.868.832,00 €	OE 4.5.1	Carril bici (1-1) desde Plaza Circular hasta Fica conexión Avda. Juan Carlos I Carril bici (1-2) desde Pasarela Manterola hasta Av. los Pinos. Carril bici (2-1) en Avda. Rector Lousteau, Obispo Frutos y Ronda de Garay Carril bici (2-2) en entorno del casco histórico. FASE 1 Carril bici (2-3) en la Ronda Sur y Conexión con avda. Pio Baroja Peatonalización de la Gran Vía Alfonso X El Sabio Tramo I. Eje Santo Domingo - Jaime I el Conquistador Peatonalización de la Gran Vía Alfonso X El Sabio. Tramo II
7 – Impulsar y favorecer economía urbana	LINEA 3-Valorización de los elementos Patrimoniales urbanos y la huerta como elemento turístico cultural	3.483.087,51 €	OE 6.3.4	Ampliación del Centro de Interpretación del conjunto Arqueológico de la Muralla de Santa Eulalia Ejecución Itinerario Turístico Muralla de Murcia y sus Puertas Rehabilitación y puesta en uso fase I la antigua prisión provincial (cárcel vieja). Remodelación del Palmeral de la Paz
1- Ordenar el territorio, uso racional del suelo	LINEA 4-El rio Segura como elemento vertebrador	2.322.186,78 €	OE 6.5.2	Adecuación mota del Río margen derecha para uso recreativo Paseo fluvial Rio Segura entre pasarela de Manterola y Autovía de Murcia y conexión paseo Malecón Plantación de especies vegetales en la margen izquierda del Río Segura. Tramo urbano
2- Evitar dispersión y revitalizar la ciudad existente	LINEA 5-Regeneración física, económica y social de barrios esfavorecidos	4.044.875,81 €	OE 9.8.2	Construcción Escuela Infantil Municipal La Paz. Rehabilitación pabellón 1 del Cuartel de Artillería Rehabilitación pabellón 2 del Cuartel de Artillería
	LINEA 5-1-Desarrollo de competencias capital humano	449.430,65 €		CURSOS ADN SERVICIO EMPLEO FSE: Mejora convivencia vecinal en espacios públicos en el barrio del Carmen
	LINEA 6-1-Asistencia técnica 4%	703.548,65 €	OE 8.2.2	Servicio de Asistencia Técnica para la Unidad de Gestión Proyecto Murcia IT/Estrategia DUSI Diseño publicitario y de comunicación de la estrategia DUSI

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico (OE)	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
LA1 E-administración y Smart Murcia	OE 2.3.3				**1**
LA2 Movilidad Sostenible	OE 4.5.1		**1**		
LA3 Valorización de los elementos patrimoniales urbanos y la huerta como elemento turístico-cultural	OE 6.3.4				**2**
LA4 El río Segura como elemento vertebrador	OE 6.5.2		**6**		
LA 5 Regeneración física, económica y social de barrios desfavorecidos	OE 9.8.2				**4**
LA6 Desarrollo de competencias del capital humano	OE 8.2.2				**3**

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (LA) de la EDUSI. A cada LA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación							SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	LA01	LA02	LA03	LA04	LA05	LA05-1	LA06-1			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL			4		1			5	17,9	2
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA								0	0	0
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL								0	0	0
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD								0	0	0
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD			4		1			5	3	2
MUT5. METABOLISMO URBANO								0	0	0
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	2	4		4	3			13	46,4	4
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD		2						2	2	1
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA				1				1	1	1
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD	1			1				2	2	2
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO		1		1				2	2	2
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	1	1			3			5	3	3
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL				1				1	1	1
[ED] EDIFICACIÓN					1			1	3,6	1
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO								0	0	0
ED2. SOPORTE FÍSICO					1			1	1	1
ED3. SEGURIDAD								0	0	0
ED4. HABITABILIDAD								0	0	0
ED5. SOSTENIBILIDAD								0	0	0
[SE] SOCIOECONÓMICO	2					4	4	10	35,7	3
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL	2						2	4	3	2
SE2. RED ECONÓMICA								0	0	0
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA								0	0	0
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL								0	0	0
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN						4	2	6	3	2

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

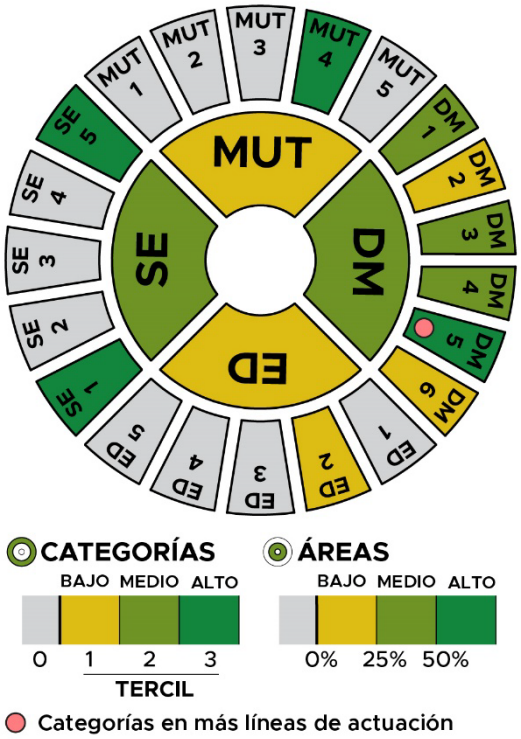

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

La EDUSI ha logrado materializar algunos de los proyectos que la ciudad, desde sus análisis estratégicos previos, entendía que eran centrales para su mejora. La estrategia Murcia 2020 consideraba que la recuperación de espacios públicos era el eje vertebrador del Modelo de Ciudad para lo que se plantearon estrategias como Murcia Río con la recuperación de la Mota del río, la Cárcel Vieja, el Cuartel de Artillería o la reformulación de la avenida Alfonso X el Sabio, todos ellos proyectos que han acabado siendo financiados por la EDUSI. De entre los temas más desarrollados tanto por número de proyectos como por presupuesto invertido son los que se refieren a la valorización de elementos patrimoniales [LINEA DE ACTUACIÓN 3 - MUT4 PATRIMONIO E IDENTIDAD], ya sea enfocados en la promoción turística de la ciudad o en la generación de espacios para la ciudadanía. Dentro de estas categorías de intervención destacan los proyectos de Ampliación del Centro de Visitantes de Santa Eulalia, puerta de acceso a la ciudad desde donde además se puede contemplar un tramo de la muralla medieval, a este proyecto se ha sumado la ejecución del itinerario turístico de la Muralla y sus puertas.

Los proyectos de generación de espacios dotacionales [LINEA DE ACTUACIÓN 5 - DM5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS], ligados al proyecto ADN-Urbano, se han materializado en los barrios de La Paz, con la remodelación del Palmeral y la construcción de una escuela infantil municipal y El Carmen, donde se encuentran los cuarteles de Artillería.

La construcción de infraestructuras [LÍNEA DE ACTUACIÓN 2 - DM5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS] que den soporte a una movilidad más sostenible, ciclista y peatonal, supone otro alto porcentaje tanto de proyectos como de presupuesto invertido. En este caso el proyecto que articulaba la estrategia era la avenida Alfonso X El Sabio, convertida en un itinerario peatonal que recorre el eje monumental de la ciudad conectándola con el río e incluyendo un carril bici de dos sentidos y la plantación de arbolado.

10.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Cristina Fernández Ramírez. *Investigadora del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Mayka Verde. *Técnico superior en Desarrollo Urbano Participativo en Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Programas Europeos*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

7 de Julio de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

- Home - Estrategia de Ciudad. Murcia 2020 (estrategiamurcia.es)
- Proyectos Archive - Estrategia de Ciudad. Murcia 2020 (estrategiamurcia.es)
- Agenda Urbana. Murcia 2030. Ayuntamiento de Murcia
- ADN URBANO - Estrategia de Ciudad. Murcia 2020 (estrategiamurcia.es)
- Mimurcia, tu ayuntamiento inteligente, cercano, abierto e innovador

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): cercano al 100%

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: 2016, tras adjudicar

Desde el servicio de proyectos europeos del Ayuntamiento de Murcia se entiende como completada la EDUSI, entendiendo la Agenda Urbana como una continuación de los planteamientos desarrollados en la estrategia, que a su vez tuvieron su origen en los trabajos de redacción de la Estrategia Ciudad de Murcia 2020, cuyas líneas de actuación, alineadas con las convocatorias FEDER, han ido materializando los proyectos concretos previstos.

Las líneas de acción y proyectos asociados que mejor han funcionado son aquellas que tienen que ver con la recuperación del patrimonio natural, especialmente lo asociado a *Murcia Río*, que ha logrado integrar dos partes históricamente separadas de la ciudad, haciendo protagonista al río. La Mota del río se ha convertido en un espacio recreativo de la ciudad muy popular.

La línea de acción que más críticas ha recibido es la de movilidad sostenible, concretamente la construcción de los carriles bici, cuya ubicación, a pesar de trabajarse con la Oficina municipal de la bicicleta, no ha sido exitosa. En esta misma línea de acción, la peatonalización de Alfonso X El Sabio, generó en un principio ciertas reticencias que tras la obra han sido superadas.

En cuanto a la incorporación de innovaciones en los proyectos, es la línea 1 la que cuenta con una mayor presencia. Esta línea, que converge con una ayuda de casi ocho millones de la convocatoria red.es, con el proyecto "MiMurcia, tu Ayuntamiento inteligente, cercano, abierto e innovador", ha construido un centro de control de la ciudad: CEUS (Centro Único de Seguimiento), que provee de información a tiempo real de tráfico, seguridad y contaminación, unificando la gestión de todos los servicios y sistemas de control y vigilancia.

Otras de las innovaciones empleadas en la EDUSI ha sido la creación del *Urban Local Group* (ULG), como experiencia piloto en la administración, donde miembros de distintos servicios impulsan proyectos de un modo transversal.

La EDUSI ha provisto de la financiación para parte de la estrategia municipal por la que apostaba la ciudad, lo que ha permitido que la ciudadanía comenzara a ver resultados, a materializarse las expectativas generadas en los procesos de participación que se habían venido llevando a cabo en los últimos años y que permitieron elaborar la propia estrategia. Proyectos como la Mota del Río o los Cuarteles de Artillería han generado un cambio en la imagen de la ciudad de gran calado.

En general se entiende que la EDUSI ha sido de gran utilidad para la ciudad, aunque particularmente condicionada porque deja fuera de sus objetivos temáticos algunos detectados como clave en la estrategia municipal.

¿QUÉ 3 LÍNEAS HAN FUNCIONADO MEJOR?

1. Línea 3 – Valorización de los elementos Patrimoniales urbanos y la huerta como elemento turístico cultural
2. Línea 4 – El río Segura como elemento vertebrador
3. Línea 5 – Regeneración física, económica y social de barrios desfavorecidos

¿QUÉ 3 LÍNEAS NO HAN FUNCIONADO SEGÚN LO ESPERADO?

1. Línea 1 – Administración y Smart Murcia - retrasos por la necesidad de generar infraestructuras
2. Línea 2 - Movilidad sostenible – criticado por los trazados y ubicación de los carriles bici

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

La implementación de la EDUSI ha partido de la estrategia marco para la que se había hecho un fuerte proceso de participación por lo que se conocía con bastante profundidad cuales eran los proyectos que podían funcionar y permitió una ejecución muy rápida.

La gestión, que ha contado con una unidad de gestión propia en el Servicio de programas europeos, ha sido fácil y sin demasiados problemas.

En cuanto a los organismos de gobernanza, desde 2005 funciona en la ciudad el Consejo Social, formado por 35 miembros (agentes económicos, sociales y medioambientales, así como las universidades, sindicatos, bancos...) cuenta con su propio reglamento y, a pesar de no ser un órgano vinculante, dentro de sus competencias está el colaborar en la planificación del territorio. Desde 2013 cualquier decisión, proceso de regeneración de barrios, o cualquier otro proyecto estratégico para la ciudad ha de pasar por el Consejo Social y ser trabajado y validado por él.

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

La participación, iniciada años anteriores para la elaboración de la estrategia municipal, contaba con mesas de trabajo (Empleo y Promoción Económica; Servicio al Ciudadano y Modernización de la Administración; Bienestar Social, Calidad Urbana y Sostenibilidad; *Smart Cities*; Infraestructuras y Ordenación del Territorio y Turismo, Comercio, Cultura y Patrimonio) que ayudaban a elaborar el diagnóstico, los retos... Y una vez elaborado los documentos previos y estrategias definitivas se validan por el Consejo Social de la ciudad.

Al inicio del proceso participativo el Ayuntamiento se apoya, además de en el Consejo Social, en instituciones como el Observatorio Socioeconómico "La Asomada" que ayudó a desarrollar la metodología a implementar, con un análisis de redes que, partiendo de los miembros del Consejo Social, buscó los nodos clave en el territorio de las distintas temáticas. Esto derivó en la localización de 45 agentes clave que fueron entrevistados junto con los representantes de grupos municipales, la población general mediante encuestas (1000 encuestas dividiendo el territorio en zonas para equilibrar la participación de enclaves menos densos) o los aportes recibidos en el buzón ciudadano. Con todos los aportes recopilados se elaboró el documento de estrategia de la ciudad, que posteriormente fue validado por el Consejo Social, los grupos municipales y la alcaldía.

Además, es destacable que el equipo del Observatorio Socioeconómico "La Asomada", que colabora con el servicio de Programas europeos del Ayuntamiento desde 2003, elabora una herramienta estadística municipal abierta cuya explotación ha sido también de gran importancia para darle forma al diagnóstico.

Actualmente además de las actividades del Consejo Social de la ciudad, el buzón ciudadano permanece abierto para evaluar las líneas de actuación a futuro, en un proceso continuo de evaluación. A lo que se añade que una vez al año se convocan las jornadas de participación vecinal donde se informa de la estrategia municipal, incluyendo la EDUSI, dando cuenta del gasto presupuestario y promoviendo encuentros con los concejales.

También cuenta con ADN Conecta, un proyecto nuevo, pionero y participativo que se realizará en **todas las pedanías y barrios del municipio**. Una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Murcia y desarrollada de forma conjunta con las Juntas Municipales para favorecer el crecimiento de las pedanías y barrios **promovido por sus propios vecinos**.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Si, EDUSI es toda la ciudad

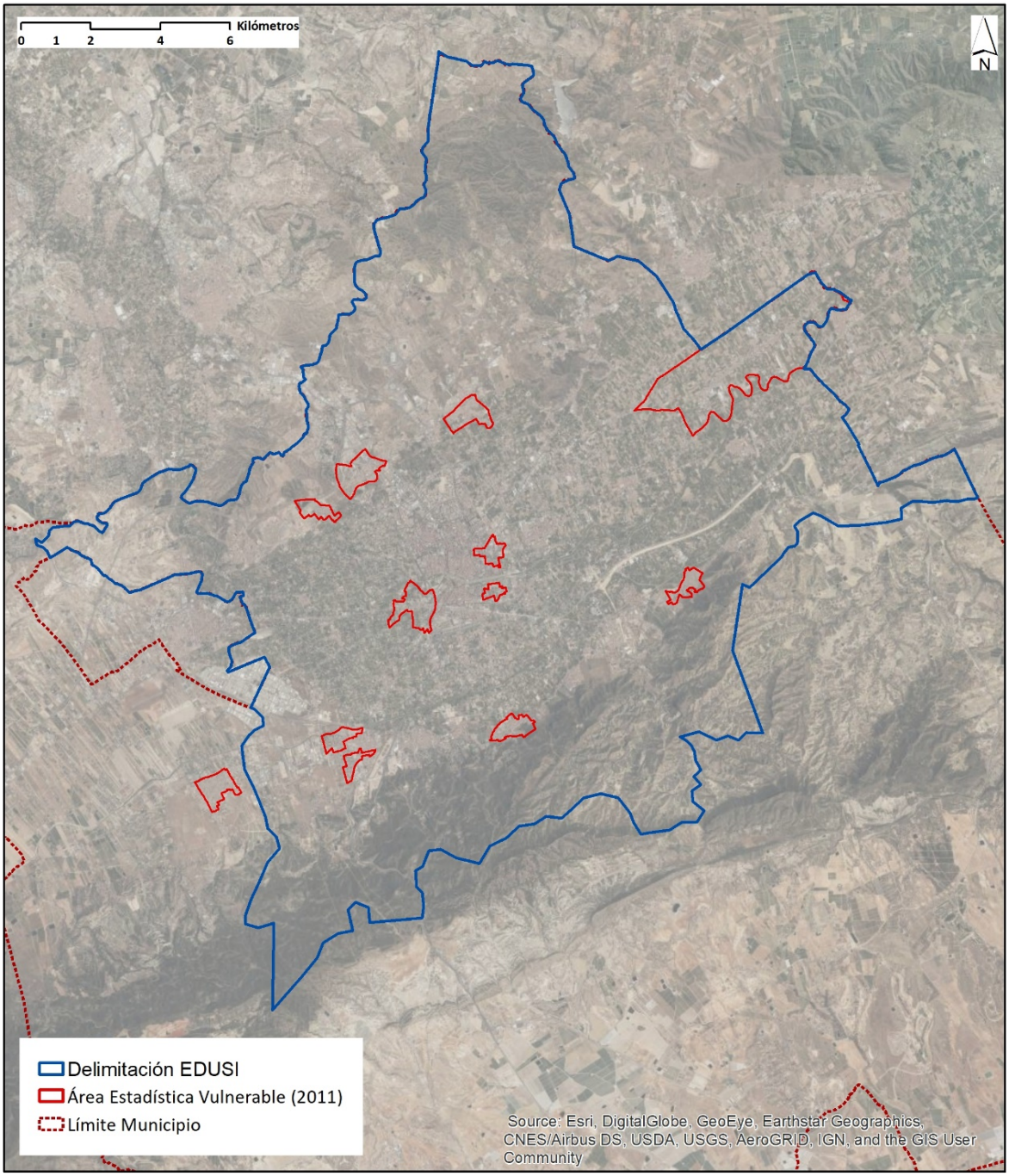

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Murcia. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

La EDUSI It Murcia está enmarcada en una estrategia marco de la ciudad, Estrategia Murcia 2020, que confiere a la revitalización y regeneración integral de los barrios un papel muy destacado, asumiendo que cada barrio tiene unas características propias. La estrategia marco cuenta con programas como ADN-Urbano, "un proyecto para transformar los barrios de la mano de los vecinos", centrado en barrios con carencias.

Dentro de la EDUSI el Objetivo temático 9, dentro de la línea de actuación 5, ha intervenido directamente en dos barrios La Paz, al noreste de la ciudad, y El Carmen, al sur del río. En La Paz se ha construido una escuela infantil municipal mientras que El Carmen es el escenario de los Cuarteles de Artillería, reconvertidos a espacios de creación y producción cultural y artístico, bajo el paraguas del Nuevo Modelo Cultural 2030 de Murcia, y de la transformación del río con la adecuación de la mota margen derecha para uso recreativo.

El porcentaje dedicado al objetivo temático 8, definido en la línea de actuación 6 sobre desarrollo de competencias del capital humano, se ha puesto en marcha con un Fondo Social Europeo y ha sido desarrollado completamente en un barrio vulnerable.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

Murcia comenzó en 2013 un proceso de reflexión estratégica y participación ciudadana amplio. Como resultado, en 2015, se aprobó, avalado por el Consejo Social de la ciudad, la estrategia de ciudad Murcia 2020, que cuenta con cinco modelos de crecimiento para la ciudad: Modelo social, Modelo territorial, Modelo Productivo, Modelo cultural y Modelo de Ciudad Inteligente.

La EDUSI It Murcia incorpora el Modelo Territorial presente en la estrategia Murcia 2020, para obtener financiación. También se ha conseguido otro tipo de financiación complementaria.

Podemos considerar que el enfoque de la EDUSI es territorial. Murcia es un municipio disperso territorialmente que cuenta con 52 pedanías y 22 barrios, y el objetivo era no solo tocar a los núcleos más densos si no incorporar a las pedanías de todo tipo (rurales, de huerta, de polo industrial, costeras…), lo que resultaba complejo dado que la EDUSI financia principalmente actuaciones de ciudad.

La estrategia marco hace una consideración territorial completa, aunque la EDUSI se centre en la ciudad y sus barrios, y en algunas pedanías. Concretamente, aquellas más cercanas, las que están atravesadas por el río.

Es destacable que actualmente se encuentran en revisión y adaptación del PGOU de Murcia como documento que acabe por integrar lo indicado en la Agenda Urbana Española bajo una visión de transversalidad y continuidad.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

En 2018 se comienza a trabajar en la Agenda Urbana, tras la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para llevar a cabo las experiencias piloto necesarias para implantar el Plan de Acción de la Agenda Urbana Española 2030. La metodología para la implementación de la Agenda Urbana ha sido diseñada por el Ayuntamiento en colaboración con la Universidad de Murcia apoyado en la experiencia acumulada en los proyectos estratégicos previos del Ayuntamiento. Actualmente se está finalizando el proceso de participación para el Plan de Acción. Aunque el plan inicial era tenerlo para junio de 2021 el parón político por el cambio de corporación municipal ha generado un retraso que ha servido para reformular retos y poner en marcha una nueva herramienta de participación con la incorporación del estudio exhaustivo de las actas de las reuniones de los plenos de las pedanías.

Además, se han realizado ágoras virtuales y mesas de trabajo con ciudadanos y el Consejo Social, quedando pendiente el desarrollo de un panel ciudadano como experiencia piloto. Para la realización de este panel se enviaron cartas al uno por ciento del padrón municipal de entre los mayores de 18 años del que se obtuvo una respuesta satisfactoria. Esta experiencia innovadora se detuvo por la pandemia.

Tras la revisión de las actas de las pedanías se comenzará la redacción del Plan de Acción que se espera pueda ser validado por el Consejo Social para finales de septiembre de 2021.

En resumen la Agenda Urbana en el municipio de Murcia supone una fuerte apuesta política y se concibe como una hoja de ruta de la política local para lo que se ha creado una concejalía de Agenda Urbana y Gobierno Abierto; se está ultimando la creación de la Cátedra de Agenda Urbana en colaboración con la Universidad de Murcia, con el objeto de monitorizar la agenda, los procesos participativos y los indicadores de seguimiento y se ha creado un centro de coste específico de Agenda Urbana en los presupuestos municipales.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

El Ayuntamiento de Murcia pretende que los Fondos Europeos *Next Generation* confluyan con sus objetivos y sirvan para financiar parte de las acciones que contendrá el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

Los principales temas a los que se quiere atender son la **regeneración de barrios** (componente 2), la **movilidad sostenible** (componente 1) la **modernización y competitividad del sector turístico** (componente 14), la **atención a la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión** (componente 22) o las **nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo** (componente 23).

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia no ha afectado a la implementación de la EDUSI, dado que para marzo de 2021 ya estaban prácticamente ejecutados todos los proyectos, pero sí ha tenido efectos en, por ejemplo, el proceso de participación iniciado para la redacción del Plan de Acción de la Agenda Urbana Espñola, paralizando algunas iniciativas como el panel ciudadano y cuadriplicando la participación online, circunstancia que fue aprovechada en el proceso de encuestas de planes estratégicos como el de Economía Circular o Responsabilidad Social Corporativa.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia ha mostrado la necesidad, mayor si cabe, de poner un especial ímpetu en las políticas de apoyo al empleo, al emprendimiento y al comercio. La ciudad se ha visto muy afectada por el desempleo y ha perdido mucho de su comercio local, por lo que, aunque esta componente ya aparecía en la Estrategia Murcia 2020, de ahora en adelante habrá de tener un mayor peso relativo. Esto habrá de hacerse implicando a otros niveles de la administración con un trabajo integrado.

Otro de los aspectos a destacar es la importancia de la transversalidad en el diseño de los proyectos, incluyendo al servicio municipal de salud en ellos, aspecto que ya se venía haciendo previamente a la pandemia y se habrá de seguir haciendo en el futuro.

11. LOGROÑO (LA RIOJA). LA VILLANUEVA

11.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE EDUSI

INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD: Logroño (La Rioja)
POBLACIÓN 2020 (2014): 152.485 (151.962) habitantes
BARRIOS VULNERABLES (2011): 2 áreas e. vulnerables
POB. VULNERABLE SOBRE POB.N TOTAL (2011): 5,30 %
PLAN DE ACCIÓN LOCAL AGENDA URBANA: En elaboración

NOMBRE EDUSI: La Villanueva
WEB EDUSI: Web Ayuntamiento
CONVOCATORIA: 3ª (2017)
CRONOGRAMA PLANTEADO: 2018 – 2022
TIPO DE REGIÓN: Más desarrollada
ÁREA INTERVENCIÓN: Área urbana inframunicipal

DESCRIPCIÓN

RESUMEN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS GENERALES

El área de intervención, La Villanueva, es un barrio del Centro Histórico de Logroño que no ha disfrutado de las intervenciones de rehabilitación que en él se vienen realizando desde hace años, quedando como un área bastante desconectada de la ciudad que pierde población a pasos agigantados y que presenta un alto grado de degradación urbana.

Con respecto a la vulnerabilidad, esto se refleja en una edificación en malas condiciones y numerosos espacios degradados, además de una demografía envejecida que sufre problemas de accesibilidad y carencia de servicios públicos y un alto riesgo de exclusión social por la falta de empleo, su baja cualificación y las malas condiciones de habitabilidad (desahucios, hacinamiento, etc.).

Las soluciones propuestas a la anterior problemática, pasan por desarrollar actuaciones de rehabilitación y renovación urbana en el barrio, revalorizando el patrimonio, mejorando su conexión con el Centro Histórico y el resto de la ciudad, redistribuyendo sus circulaciones para fomentar los recorridos peatonales y ciclistas y creando nuevos espacios públicos de estancia y relación barrial. A esto se le suma el fomento de una "economía emprendedora y creativa" en torno al comercio "enfocado al producto local, el turismo y los valores tradicionales de Logroño", dotando a los edificios rehabilitados de locales comerciales y la inclusión de un nuevo foco de atracción urbano en torno a la artesanía y buscando atraer a nuevos pobladores al barrio.

Respecto a la vulnerabilidad, se propone mejorar las condiciones de la vivienda haciendo hincapié en la accesibilidad y la eficiencia energética e implementando mecanismos de inclusión social.

RELACIÓN CON EL TERRITORIO

La EDUSI se plantea en una escala de intervención bastante pequeña, prácticamente el equivalente a una supermanzana, con 7 callejuelas que la atraviesan de este a oeste y que apenas conforman un pequeño barrio, La Villanueva. Esta pieza es adyacente al Centro Histórico de Logroño, pero nunca ha sido objeto de intervención en las sucesivas actuaciones que se han producido para regenerarlo. Así, mantiene una posición privilegiada en la ciudad, pero se encuentra en un estado de abandono importante. Además, mientras los bordes tienen una calidad similar a la de sus alrededores, es en el interior donde se presentan los problemas más acusados.

PUNTO DE PARTIDA

El Plan Especial de Ordenación Centro Histórico, planteo en su momento el mantenimiento de sus valores fundamentales: dimensiones viario, parcelario, tipologías constructivas, etc. presentando ejemplos a seguir para su transformación y reedificación. Además, incentivó la ocupación de edificios históricos con dotaciones e impulsó una política municipal de intervenciones de vivienda en parcelas aisladas y adquisiciones de vivienda para mejorar sus condiciones de habitabilidad. Sin embargo, el barrio de La Villanueva siempre se ha ido quedando al margen de estas actuaciones, derivando en su deterioro físico y la degradación de su espacio público. Más recientemente, se ha realizado un documento de planificación específico del barrio y anterior a la EDUSI, el Plan Director de La Villanueva, en el que se realiza un trabajo previo de análisis urbano y participación ciudadana.

IMAGEN EDUSI

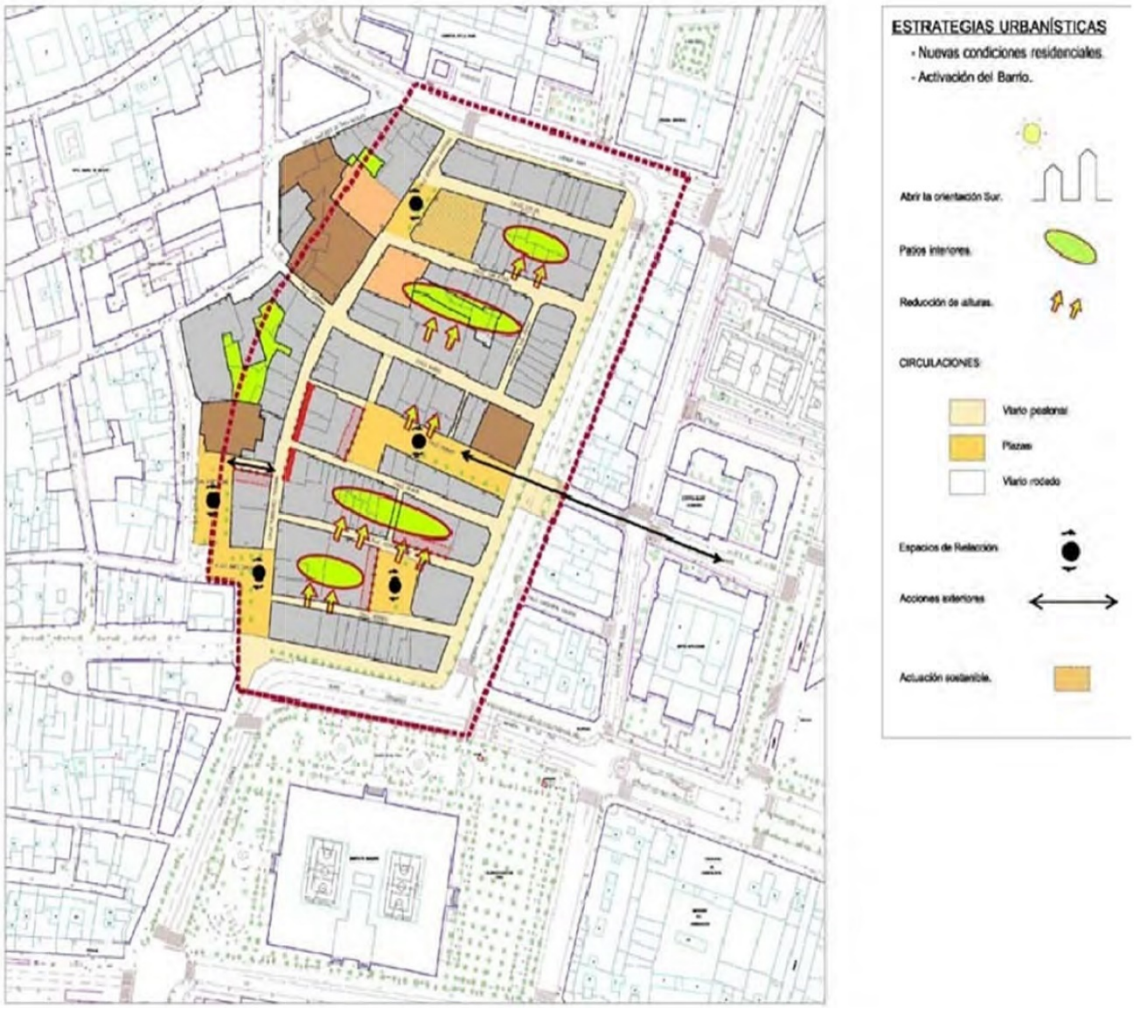

Imagen de las estrategias urbanísticas propuestas para la EDUSI. Fuente: Documento EDUSI "La Villanueva"

DELIMITACIÓN

TIPO DE DELIMITACIÓN: Delimitación única

DESCRIPCIÓN

El área definida por la EDUSI para intervenir es un "ámbito rodeado de múltiples actuaciones municipales, muy próximas y de resultados muy positivos, pero sin embargo dichas actuaciones no han tenido influencia alguna sobre este recinto", el barrio de La Villanueva. Este recinto, cercano al Centro Histórico está delimitado por las calles Muro de Cervantes, Av. de Navarra, Av. de Viana y la calle Rodríguez Paterna.

DELIMITACIÓN EDUSI

EDUSI del municipio de Logroño. Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en el documento de la EDUSI "La Villanueva"

FINANCIACIÓN

Tipo	Organismo	Cantidad (€)	Porcentaje
FEDER	Unión Europea	1.807.959	20%
Propios asoc. FEDER	Ayuntamiento de Logroño	1.807.959	20%
TOTAL FEDER		**3.615.918**	**40%**
Propios	Ayuntamiento de Logroño	5.331.177	60%
Otros		-	
TOTAL		**8.947.095**	**100%**
Promedio presupuesto total EDUSI por año (2018-2022)		**723.184**	**0,4%**
Presupuesto municipal (2017)		**169.537.000**	

Reparto del presupuesto por Objetivo Temático	Horquilla permitida	Cantidad (€)	Porcentaje
TOTAL OT 2 – Mejorar acceso, uso y calidad de TICs	5-15 %	397.751	**11,0%**
TOTAL OT 4 – Fomentar economía de bajas emisiones	20-30 %	903.980	**25,0%**
TOTAL OT 6 – Proteger medio ambiente y eficiencia recursos	20-30 %	867.820	**24,0%**
TOTAL OT 9 – Promover inclusión social y lucha contra pobreza	35-45 %	1.446.367	**40,0%**
TOTAL Otros OT		-	**0,0%**
TOTAL		**3.615.918**	**100%**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

PLAN FINANCIADO POR FEDER (UE y Ayuntamiento)

Línea de actuación	Objetivo Temático	Prioridad inversión	Objetivo Específico
PA01 Actuaciones de rehabilitación edificatoria y urbana	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA02 Actuaciones de regeneración urbana	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA03 Actuaciones de renovación urbana	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA04 Actuación en edificio antiguas escuelas San Bernabé	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA05 Actuaciones de estudio histórico arqueológico	OT 6	PI.6.3	OE 6.3.4
PA06 Urbanización	OT 4 y 9	-	-
PA07 Sensorización energética y ambiental	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA08 Equipamiento zonas verdes	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA09 Recarga de vehículos eléctricos	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA10 Plataforma para gestión inteligente alumbrado público	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA11 Renovación alumbrado público	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA12 Plataforma de gestión energética (*Smart grid*)	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA13 Energía solar fotovoltaica	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA14 Renovación arteria abastecimiento	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA15 Elementos pasivos eficientes. Rehabilitación edificios	OT 2,4,6 y 9	-	-
PA16 Infraestructura canalizaciones comunicación	OT 2 y 9	-	-
PA17 Despliegue fibra óptica zonas estanciales y centros públicos, integración en red LAN municipal	OT 2 y 9	-	-
PA18 Nuevas zonas wifi públicas. Integración en red wifi municipal	OT 2 y 9	-	-
PA19 Dotación antiguo colegio San Bernabé para usos polivalentes TIC	OT 2 y 9	-	-
PA20 Red paneles informativos electrónicos y desarrollo de *App* turística	OT 2 y 6	-	-
PA21 Implantación red de estaciones recarga dispositivos móviles	OT 2 y 4	-	-
PA22 Actuación de adquisición de inmuebles	OT 2,4,6 y 9	-	-

INDICADORES DE RESULTADOS ESPERADOS POR LA EDUSI

Indicador	Objetivo Específico	Valor inicial	Valor Objetivo
Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en *smart cities [núm]*	OE 2.3.3	1	1
Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[%]*	OE 2.3.3	8	17
Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[núm. viajes/año]*	OE 4.5.1	10.763.716	11.500.000
Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con EDUSI seleccionadas *[ktep]*	OE 4.5.3	0,19	0,143
Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[núm]*	OE 6.3.4	2.000	2.700
Número de días al año en que se superan los límites de calidad del aire, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas [núm. días/año]	OE 6.5.2	7	1
Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[Ha]*	OE 6.5.2	19.145	22.700
Porcentaje de personas con acceso a servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas *[%]*	OE 9.8.2	75	100

Tabla de indicadores de resultados esperados en el documento de la EDUSI. Fuente: Documento EDUSI "La Villanueva".

MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN

Para esta EDUSI, el Ayuntamiento ha optado por un sistema de gestión y desarrollo mixto. Por un lado, diversas áreas municipales participan en el impulso, coordinación, administración y gestión directa de la misma y, por el otro, se licita un contrato de asistencia técnica con un tercero que asesora y presta asistencia técnica al Ayuntamiento en diversas materias. Dicho contrato es por 4 años (prorrogable por un año más) y se licita por 60.000 € anuales.

En cuanto a la **gestión municipal,** se conforman dos niveles.

El primer nivel, el de la administración de la estrategia lo conforma la **coordinación** de la estrategia, encabezada por la Dirección General de Patrimonio y por la Asistencia Jurídica a los Servicios Técnicos. En la primera, recaen las competencias en materia de gestión de Fondos Europeos y que dispone del personal cualificado para gestionar las subvenciones europeas, mientras que la segunda presta asistencia jurídica al resto de áreas técnicas y tiene por ello un "conocimiento compartido de los problemas urbanos". Además, existe un **equipo de gestión** compuesto por técnicos municipales de las distintas Direcciones Generales y Áreas Municipales que participa junto a la coordinación en la selección de operaciones y en la gestión económica y financiera de la EDUSI, supervisando también la implementación de las actuaciones.

El segundo, el del impulso, coordinación e interlocución con otros agentes, recae sobre las distintas Áreas Municipales cuyos ámbitos de trabajo coinciden con los de la EDUSI: Á. de Desarrollo Urbano Sostenible y Promoción Económica, Á. Innovación y Emprendimiento, Á. de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, Á. de Familia e Igualdad de Oportunidades, Á. de Transporte Urbano, Tráfico y Vías Urbanas, Á. Participación Ciudadana y Á. de Transparencia, Hacienda y Administración Pública.

En cuanto a la **asistencia técnica** de un tercero, el servicio consiste en asesorar en la participación en convocatorias de Fondo Europeos, apoyo en la redacción de proyectos vinculados a estos, asistencia en la gestión integral de los proyectos derivados de estos Fondos (como la EDUSI), formación en esta materia al personal del Ayuntamiento, apoyo en las auditorías propias de cada convocatoria, colaboración en iniciativas que plantee el Ayuntamiento en el marco de la Unión Europea, asistencia a reuniones especializadas a las que deba asistir el Ayuntamiento y apoyo a los representantes municipales en ellas, búsqueda de partenariado y socios para proyecto europeos en común e incluso, representación del Ayuntamiento en Bruselas antes las instituciones comunitarias y las actividades en torno a la materia que allí se realicen.

PARTICIPACIÓN

En cuanto a la participación, la propuesta desglosa las acciones realizadas para la elaboración de la misma, proponiendo un proceso transversal que incluya a la ciudadanía de forma tanto individual, mediante "buzones de sugerencias", y colectiva con: organizaciones de la sociedad civil, agentes económicos y sociales, comerciantes, hosteleros, AAVV, grupos políticos, etc.

En 2016, se organizaron dos talleres por el Foro del Casco Antiguo de Logroño sobre la EDUSI y una mesa redonda con participación vecinal para debatir sobre las necesidades y posibilidades de futuro del barrio de La Villanueva. Además, se presentó el proyecto de la EDUSI en la Junta de Distrito Norte y se discutió en el Pleno Municipal en busca de un amplio respaldo político, que consiguió. También se han mantenido reuniones con el Colegio de Arquitectos, agentes económicos y sociales (sindicatos y patronal).

Además, se instalaron 12 buzones durante 3 días en comercios, establecimientos y centro de la zona para facilitar la recogida de necesidades y propuestas, 65 en total, que fueron analizadas por el equipo técnico del Ayuntamiento para valorar su viabilidad dentro de la Estrategia.

A nivel comunicativo, se repartieron folletos explicativos con las líneas de actuación en los buzones de los habitantes del barrio y se informó de la apertura del proceso participativo en la revista "de Buena Fuente" del Ayuntamiento de Logroño.

Fruto del proceso participativo, se incorporaron algunas propuestas a la EDUSI como el "Análisis y estudio histórico-arqueológico" a propuesta del Colegio de Arquitectos de La Rioja o la adquisición de viviendas para su rehabilitación a propuesta de los grupos políticos del Ayuntamiento.

RELACIÓN EDUSI CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA EDUSI EN RELACIÓN A LAS SINERGIAS PROPUESTAS POR LA NUEVA AGENDA URBANA

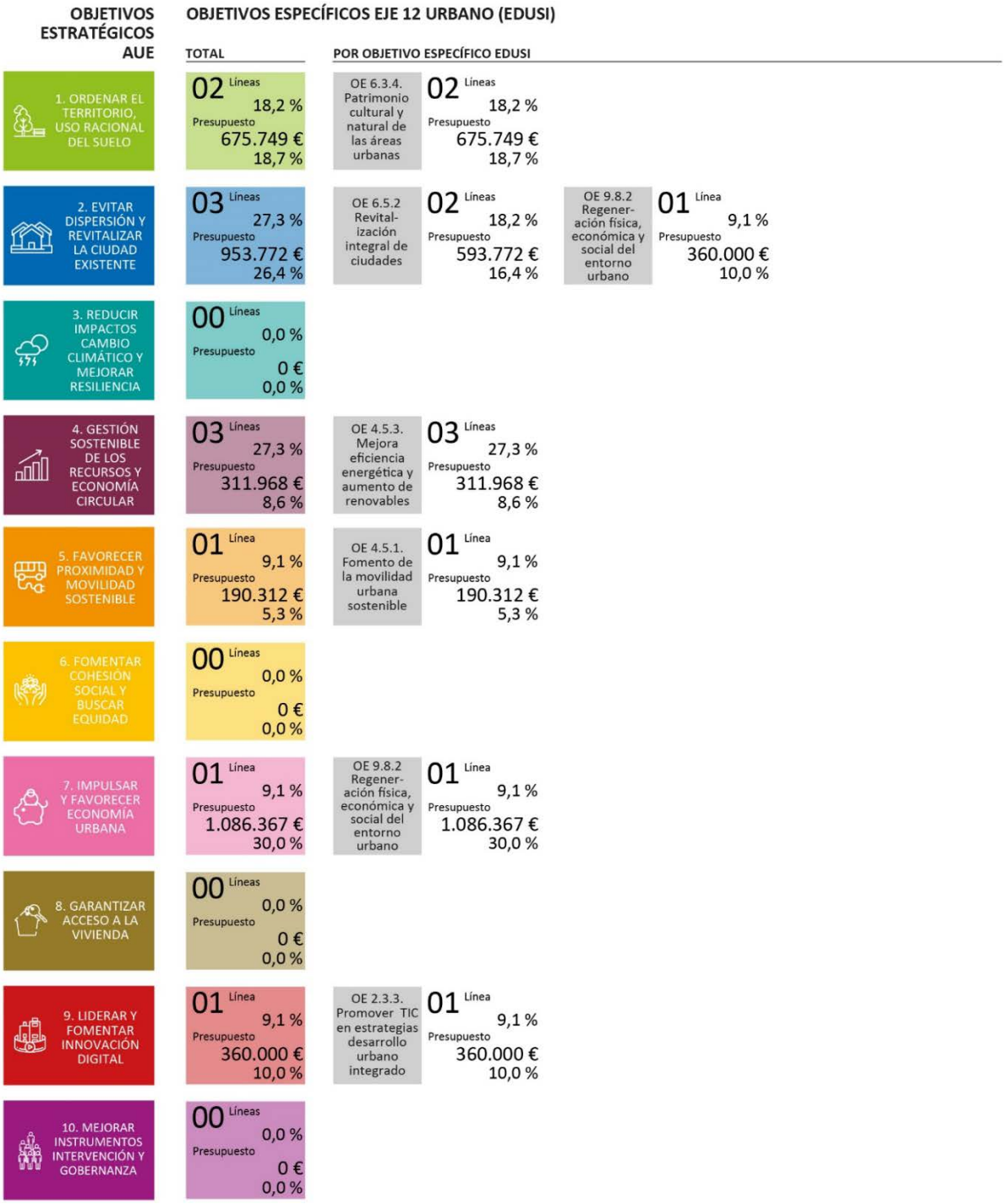

A cada Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se le han asignado las siguientes propuestas de actuación (Líneas) de la modificación realizada por al Ayuntamiento sobre la EDUSI presentada: OE1: PA06 y PA07; OE2: PA01, PA02 y PA10; OE4: PA03 y PA04; OE5: PA05; OE7: PA08; OE9: PA09. Fuente: Asignación por parte del equipo de trabajo de líneas de actuación a Objetivos de la Agenda Urbana Española a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

A partir de las 11 propuestas de actuación (líneas en el gráfico) definidas por la modificación de la EDUSI realizada por el Ayuntamiento de Logroño y que se presenta en el epígrafe Acciones realizadas por la EDUSI, se ha utilizado la relación de sinergias propuesta por el MITMA en la propia Agenda Urbana Española para mostrar en que aspectos de la misma hace hincapié la EDUSI de La Villanueva.

Con respecto a la variedad (nº de líneas) hay dos objetivos estratégicos (OE) de la Agenda Urbana con 3 líneas cada uno: el *OE 2 - Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente,* con las propuestas de actuación enfocadas a la reurbanización del ámbito y la revitalización de su espacio público y el *OE 4 - Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular*, dedicadas a la mejora del alumbrado público, seguidos del *OE 1 - Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo* con 2, relativas la rehabilitación del Colegio San Bernabé. Los objetivos OE 3, OE 6, OE 8 y OE 10 no tienen ninguna.

En cuanto al presupuesto dedicado, el mayor monto va el *OE 7 - Impulsar y favorecer la Economía Urbana* (la transformación del colegio en centro de emprendimiento), seguido del *OE 2* y el *OE 1.*

Hay cuatro objetivos estratégicos que no cuentan con ninguna línea:

- *OE 3 - Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.*
- *OE 6 - Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.*
- *OE 8 - Garantizar el acceso a la Vivienda.*
- *OE 10 - Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.*

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Línea de actuación (LA)	Objetivo Específico (OE)	Relación con metodología ReHab			
		MUT	**DM**	**ED**	**SE**
PA01 Urbanización Calles Yerros y Hospital Viejo	OE 6.5.2		**1 y 3**		
PA02 Rehabilitación de las calles de las calles La Brava y el Horno	OE 6.5.2		**1 y 3**		
PA03 Alumbrado Calles Yerros y Hospital Viejo	OE 4.5.3		**5**		
PA04 Alumbrado La Villanueva excepto calles Yerros y Hospital Viejo	OE 4.5.3		**5**		
PA05 Adecuación de Calle La Brava y Calle El Horno para el fomento de la movilidad activa	OE 4.5.1		**1**		
PA06 Eficiencia energética Colegio San Bernabé	OE 6.3.4			**5**	
PA07 Rehabilitación arquitectónica del Colegio San Bernabé	OE 6.3.4			**4**	
PA08 Regeneración del Colegio San Bernabé como vivero de empresas	OE 9.8.2	**2**			**2**
PA09 Integración de la administración electrónica y nuevo ecosistema web	OE 2.3.3				**5**
PA10 Revitalización del espacio público de las Plazas entre las calles Hospital Viejo y Los Yerros y entre La Brava y El Horno para fomentar la inclusión social	OE 9.8.2		**2 y 4**		
PA11 Sensorización del alumbrado, gestión del alumbrado, gestión energética	OE 4.5.3		**5**		

MUT: Marco Urbano y Territorial
DM: Diseño Urbano y Medio Ambiente Local
ED: Edificación
SE: Socioeconómico

Tabla de asignación de categorías a las Línea de Actuación (PA para Logroño) de la EDUSI. A cada PA se le han asignado las categorías de cada área de la metodología de diseño y evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada "Recuperando la Ciudad" con las que se vincula. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

	Valoración Líneas de Actuación											SUMA	TERCIL / RANGO	Nº LÍNEAS
	PA01	PA02	PA03	PA04	PA05	PA06	PA07	PA08	PA09	PA10	PA11			
[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL								1				1	2,3	1
MUT1. INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA												0	0	0
MUT2. ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL								1				1	1	1
MUT3. VARIEDAD Y COMPLEJIDAD												0	0	0
MUT4. PATRIMONIO E IDENTIDAD												0	0	0
MUT5. METABOLISMO URBANO												0	0	0
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	4	4	4	4	4					4	4	28	63,6	7
DM1. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	1	1			4							6	3	3
DM2. BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA										1		1	1	1
DM3. PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD	3	3										6	3	2
DM4. SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO										3		3	2	1
DM5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS			4	4							4	12	3	3
DM6. COMPROMISO AMBIENTAL												0	0	0
[ED] EDIFICACIÓN						4	4					8	18,2	2
ED1. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO												0	0	0
ED2. SOPORTE FÍSICO												0	0	0
ED3. SEGURIDAD												0	0	0
ED4. HABITABILIDAD							4					4	2	1
ED5. SOSTENIBILIDAD						4						4	2	1
[SE] SOCIOECONÓMICO								3				3	6,8	1
SE1. RED SOCIAL E INSTITUCIONAL												0	0	0
SE2. RED ECONÓMICA								3				3	2	1
SE3. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA												0	0	0
SE4. ESTRUCTURA RESIDENCIAL												0	0	0
SE5. GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN												0	0	0

Tabla de relación entre categorías y líneas de actuación (LA). Por cada línea se reparten 4 puntos de valoración entre todas las categorías en las que participa y luego se establecen terciles para ordenar el grado de intensidad de cada categoría (bajo, medio y alto). Para las áreas se calcula el porcentaje de puntos de todas sus categorías según los puntos totales repartidos y se compara frente a los umbrales establecidos (hasta 25% bajo, entre 25 y 50% medio y más del 50% alto). En rosa, se marcan las categorías en las que participan un mayor número de LA. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

[MUT] MARCO URBANO Y TERRITORIAL	
MUT1.	INTEGRACIÓN EN EL ÁREA URBANA
MUT2.	ARTICULACIÓN A ESCALA MUNICIPAL
MUT3.	VARIEDAD Y COMPLEJIDAD
MUT4.	PATRIMONIO E IDENTIDAD
MUT5.	METABOLISMO URBANO
[DM] DISEÑO URBANO Y MEDIO AMBIENTE LOCAL	
DM1.	ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
DM2.	BIENESTAR Y SALUD PÚBLICA
DM3.	PAISAJE URBANO Y SEGURIDAD
DM4.	SOPORTE DEL ESPACIO PÚBLICO
DM5.	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
DM6.	COMPROMISO AMBIENTAL
[ED] EDIFICACIÓN	
ED1.	ESQUEMA ARQUITECTÓNICO
ED2.	SOPORTE FÍSICO
ED3.	SEGURIDAD
ED4.	HABITABILIDAD
ED5.	SOSTENIBILIDAD
[SE] SOCIOECONÓMICO	
SE1.	RED SOCIAL E INSTITUCIONAL
SE2.	RED ECONÓMICA
SE3.	ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA
SE4.	ESTRUCTURA RESIDENCIAL
SE5.	GESTIÓN RELACIONAL Y PARTICIPACIÓN

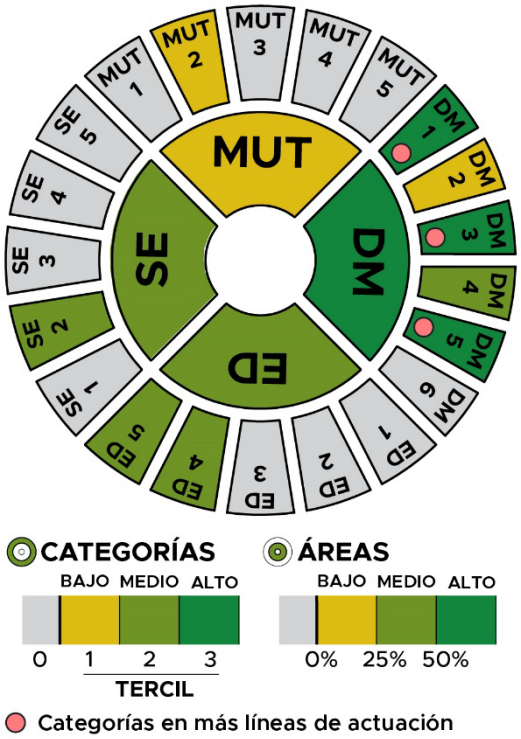

Áreas, categorías y gráfico resumen. Para cada categoría la "intensidad" con la que se relaciona con las líneas de actuación se muestra en terciles (1 =bajo, 2=medio, 3=alto y 0 si no hay relación). Para cada una de las cuatro áreas se suma el porcentaje de puntos de todas sus categorías y la intensidad se establece en: bajo si es < del 25% del total, medio si está entre el 25% y el 50% y alto si es >50%. Se señalan con un punto rosa las categorías en las que confluyen un mayor número de líneas. Fuente: Elaboración propia a partir de "Recuperando la Ciudad"

En el caso de la EDUSI de Logroño, la actuación está acotada a una delimitación de pequeña escala, el barrio de La Villanueva, esto hace que el área y la única categoría relacionada con el *Marco urbano y territorial [MUT]* tengan una baja intensidad. La mayoría se concentran en el área de *Diseño urbano y medioambiente local [DM]*, especialmente en las categorías *DM1. Accesibilidad y movilidad, DM3. Paisaje urbano y seguridad* y *DM5. Infraestructuras y servicios*, vinculadas a la reurbanización de calles y espacios públicos y a la mejora y eficiencia del alumbrado público, que son las que intervienen en más Propuestas de Actuación y dotan a esta área de una intensidad alta.

Las áreas de *Edificación [ED]* y *Socioeconómico [SE]* tienen una intensidad media debido a las líneas vinculadas a la rehabilitación y eficiencia energética del Colegio San Bernabé y su dotación como centro de emprendimientos, respectivamente. En cuanto a las categorías de estas áreas hay poca diversidad. Para *[ED]* la intensidad se concentra en 2 de las cinco categorías, *ED4. Habitabilidad* y *ED5. Sostenibilidad*, mientras que para *[SE]*, solo en una, *SE2. Red Económica*.

11.2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

AUTOR/A DEL INFORME DEL CASO DE ESTUDIO:

Lucas Álvarez del Valle. *Investigador del IJH y del Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad la de la Universidad Politécnica de Madrid*

PERSONAS ENTREVISTADAS:

Borja López Rodríguez. *Asesor de Desarrollo Urbano Sostenible. Gabinete de Alcaldía*

Francisco Javier Ridruejo Pérez. *Coordinador General. Promoción Económica, Modernización Tecnológica y Conocimientos Profesionales*

FECHA DE LA ENTREVISTA:

28 de mayo de 2021

DOCUMENTOS DE REFERENCIA USADOS

- Documento de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Logroño 2014-2020. La Villanueva
- Tabla de selección de operaciones EDUSI Logroño

ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI

AVANCE ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DE LA EDUSI (JUNIO DE 2021): 0%

FECHA APROXIMADA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN: Aún no ha comenzado

Como aún no se ha ejecutado ninguna acción, este apartado se dedica a explicar la modificación propuesta para simplificar la gestión de la EDUSI y que pasa de 22 a 11 operaciones. En la siguiente tabla se detalla el nuevo plan de implementación:

Operación	Correspondencia con propuestas de actuación iniciales	Objetivo Específico	Presupuesto (€)
PA01 Urbanización Calles Yerros y Hospital Viejo	2, 3, 5, 6, 8, 9, 14, 16, 17, 24	OE 6.5.2	470.000,00 €
PA02 Rehabilitación de las calles de las calles La Brava y el Horno	2, 3, 5, 6, 8, 9, 14, 16, 17, 24	OE 6.5.2	123.771,58 €
PA03 Alumbrado Calles Yerros y Hospital Viejo	2, 3, 11, 23	OE 4.5.3	61.967,85 €
PA04 Alumbrado La Villanueva excepto calles Yerros y Hospital Viejo	2, 3, 11, 23	OE 4.5.3	190.000,00 €
PA05 Adecuación de Calle La Brava y Calle El Horno para el fomento de la movilidad activa	2, 3, 5, 6, 8, 9, 14, 16, 17, 24	OE 4.5.1	190.311,58 €
PA06 Eficiencia energética Colegio San Bernabé	1, 3, 4, 13, 15, 19, 21	OE 6.3.4	401.700,57 €
PA07 Rehabilitación arquitectónica del Colegio San Bernabé	1, 4	OE 6.3.4	274.048,42 €
PA08 Regeneración del Colegio San Bernabé como vivero de empresas	1, 4, 13, 15, 19, 21	OE 9.8.2	1.086.367,00 €
PA09 Integración de la administración electrónica y nuevo ecosistema web	20	OE 2.3.3	397.751,00 €
PA10 Revitalización del espacio público de las Plazas entre las calles Hospital Viejo y Los Yerros y entre La Brava y El Horno para fomentar la inclusión social	2, 3, 5, 6, 8, 9, 14, 16, 17, 24	OE 9.8.2	360.000,00 €
PA11 Sensorización del alumbrado, gestión del alumbrado, gestión energética	7, 10, 12, 18	OE 4.5.3	60.000,00 €
TOTAL			**3.615.918,00 €**

Tabla revisión del Plan de implementación de la EDUSI realizada por el Ayuntamiento de Logroño, pasando de 22 operaciones a 11. Fuente: Elaboración propia a partir de la hoja de Excel Tabla de selección de operaciones EDUSI proporcionada por el Ayuntamiento tras la entrevista.

La nueva propuesta se centra especialmente en dos aspectos. Por un lado, la mejora de las calles interiores del barrio mediante su reurbanización, adoquinado y mejora del alumbrado público, igualando sus estándares a los del resto del Centro Histórico, reorganizando las plazas interiores que actualmente se utilizan como aparcamiento para dotarlas como espacios polivalentes de estancia y realización de actividades para el barrio (7 propuestas de actuación). Por el otro, la transformación del antiguo Colegio San Bernabé en un centro de emprendimiento tecnológico con *coworking* y vivero de empresas que también sirva de apoyo cultural al barrio (3 propuestas). La última, iría dedicada a la mejora de la administración electrónica de los servicios municipales.

El objetivo principal de la EDUSI pasa a ser el de convertir el barrio de La Villanueva en un *hub* tecnológico para toda la ciudad a lo largo de los próximos 10 años aprovechando el creciente desarrollo en la ciudad de un ecosistema de empresas TIC que, en reuniones mantenidas con el Ayuntamiento, han manifestado su interés en mudarse a este barrio, vinculándose con el Centro Histórico de Logroño y aprovechando las ventajas de esta posición central en la ciudad.

Para ello, además del nuevo uso del colegio se plantea la licitación de solares municipales para el establecimiento de dichas empresas tecnológicas en el barrio. En paralelo a la EDUSI, ya se ha licitado un solar aledaño al barrio para la instalación de la sede corporativa de una empresa de este tipo. El proyecto incluye vivienda temporal para los

empleados de la empresa ya que va a disponer de un centro de formación. El pliego de la licitación incluía al menos un 20% de uso residencial para luchar contra el despoblamiento del Centro Histórico de Logroño.

La licitación de solares municipales, no se plantea exclusivamente para la instalación de empresas, también se abre la posibilidad de destinarlos a proyectos de vivienda orientados a cubrir la potencial demanda de vivienda por parte del personal asociado dichas empresas en un entorno céntrico y predominantemente peatonal, con muchos servicios alrededor.

FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE GOBERNANZA

GESTIÓN DE LA EDUSI

En cuanto a la gestión, los trabajos de ejecución aún no han comenzado, entre otras cosas por la necesidad de reestructurar las líneas de actuación. El planteamiento presentado y aprobado en la 3ª Convocatoria tenía algunos problemas que dificultaban su puesta en marcha, principalmente la gran cantidad de operaciones (22 propuestas de actuación) dentro de un presupuesto "modesto" (3.615.918 €). Al menos 10 de estas operaciones eran por pequeñas cantidades (entre 3.000 y 10.000 €) lo que implicaba una desproporción importante entre el esfuerzo necesario para la gestión compleja que exige la convocatoria (expresiones de interés, selección, evaluación, aprobación, tramitación, etc.) y la magnitud de la actuación a realizar. Por tanto, se ha debido invertir un gran esfuerzo en la negociación y modificación de dichas propuestas dentro de un marco rígido y poco flexible como es el planteado para estas ayudas.

Para enfrentar este problema, se han tratado de racionalizar las actuaciones para simplificar la gestión de las mismas, agrupando las 22 líneas iniciales en sólo 11 y concentrando las actuaciones en puntos concretos del barrio, amplificando su impacto, frente a un gasto más disperso de menores cuantías como estaba planteado. Las nuevas actuaciones se presentan en el apartado ACCIONES REALIZADAS POR LA EDUSI.

Además, la EDUSI ha tenido que enfrentar la baja apropiación sobre el proyecto de las distintas áreas municipales, encargadas del impulso de las actuaciones, que no fueron adecuadamente implicadas en el proyecto durante su redacción y que no han priorizado las acciones relacionadas con la EDUSI en su trabajo.

Con el cambio de gobierno en 2019, se ha cambiado también el modelo de gestión, atendiendo a su vez la modificación de la las áreas municipales realizadas por el nuevo equipo de gobierno. La Unidad de Gestión planteada ha pasado de la Dirección General de Patrimonio a la Dirección General de Promoción Económica de Fondos Europeos (que incluye el área de patrimonio). Respecto a las Unidades de Ejecución han cambiado las mismas, así como sus responsables. Esta nueva coyuntura se espera que permita un nuevo compromiso con la EDUSI por parte de las áreas ejecutoras.

Con respecto a la Asistencia Técnica externa planteada por la EDUSI, se ha procedido a cambiar de empresa proveedora al no cumplir con los objetivos propuestos la primera adjudicataria. La adjudicación se acababa de firmar el día que se realiza la entrevista para este informe.

PARTICIPACIÓN EN LA EDUSI

Además del proceso relatado anteriormente para elaborar la EDUSI y debido a los retrasos en la ejecución de la misma que ha acortado sensiblemente los plazos, la participación ciudadana para la fase de ejecución que se plantean desde la dirección de la EDUSI, tendrá que ser muy acotada y como mucho para terminar de definir algunos componentes de determinados proyectos como algunos usos del Colegio San Bernabé o la definición final de la urbanización.

En cuanto a la comunicación de las operaciones a realizar y los mecanismos de selección, gestión, avances, etc. el planteamiento es hacerlo a través de la web Municipal, si bien a fecha de la entrevista todavía no se ha incorporado a la misma.

RELACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VUNERABLES

¿COINCIDE LA DELIMITACIÓN DE LA EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES?: Toda la delimitación es un BBVV

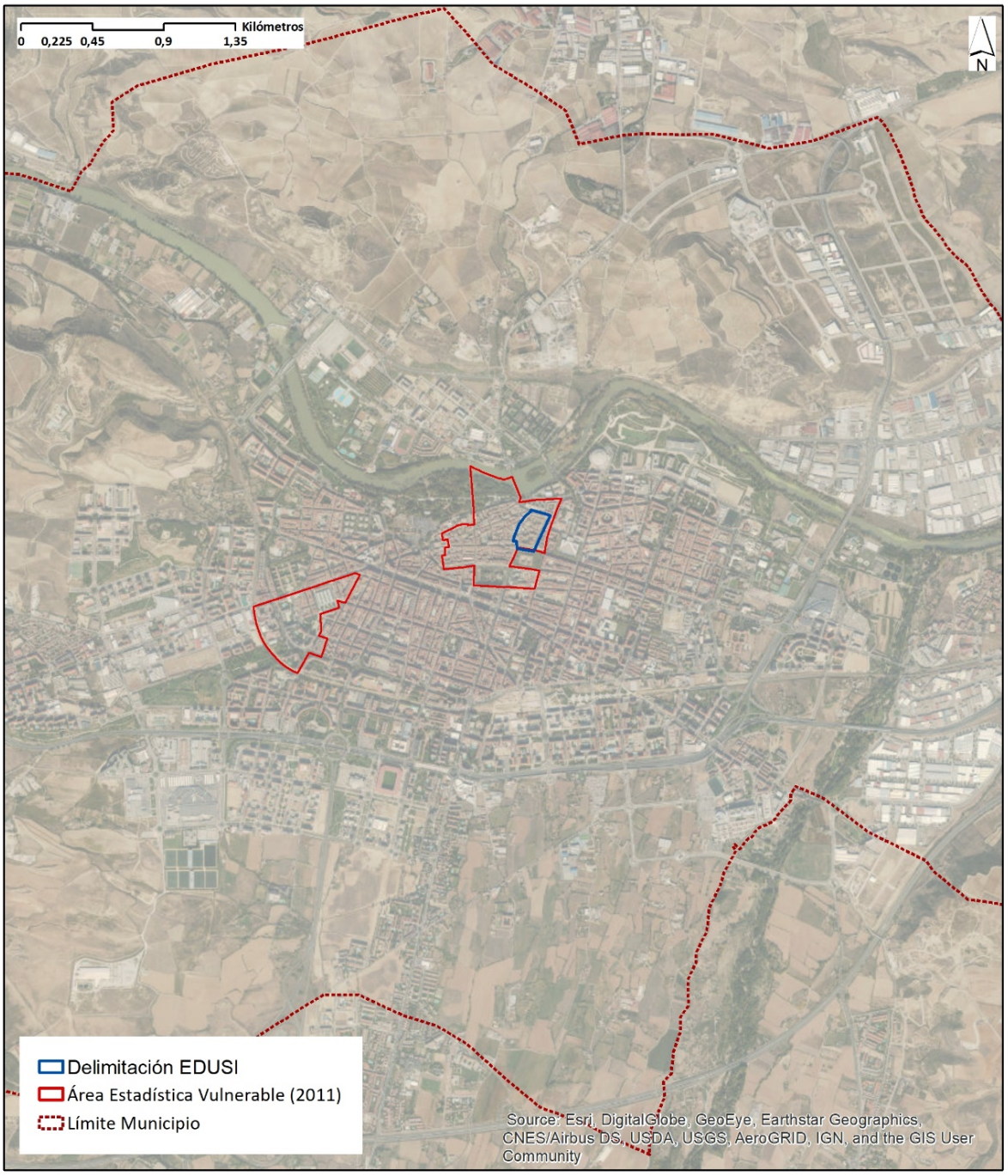

EDUSI y barrios vulnerables del municipio de Logroño. Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos del Catálogo de Barrios Vulnerables de España (https://edatos.consorciomadrono.es/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.21950/0098O1) y de la información disponible en el documento de la EDUSI

El barrio de La Villanueva ha sido tradicionalmente uno de los barrios vulnerables de la ciudad con viviendas muy deterioradas y problemáticas sociales variadas. Su situación ha ido empeorando con el tiempo, agravada por su no participación en los procesos de renovación del Centro Histórico de Logroño que se han llevado a cabo en décadas pasadas. Con el paso del tiempo su pérdida de población ha sido notable. Los gestores de la EDUSI consideran que una intervención social para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes ya no tiene sentido, debería haberse hecho hace 10 o 15 años, dado el pequeño número de sus habitantes que quedan en el barrio.

Por tanto, las acciones planteadas por la EDUSI se van a centrar en la transformación física, esperando que la misma produzca una transformación social del barrio atrayendo nuevos pobladores y ahuyentando ciertos usos conflictivos que persisten en el barrio, como la venta de droga.

INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA DE LA CIUDAD

El planteamiento de la EDUSI "La Villanueva" ha optado por enfocarse en una pieza urbana de pequeña escala en lugar de producir una estrategia para toda la ciudad. Con esta decisión se pretende continuar la intervención ara la renovación del Centro Histórico de Logroño, atendiendo a una zona que siempre ha quedado fuera de los diversos proyectos de regeneración urbana. Por tanto, presenta un enfoque claramente local y centrado en terminar de "rematar" el proyecto de renovación del casco que en producir una nueva política de intervención urbana en la línea de intervenciones anteriores realizadas con fondos FEDER. Dicho esto, no renuncia a incorporar nuevas visiones sobre la ciudad para la transformación del tejido urbano objeto de intervención.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA (O AGENDA PROPIA) Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUSI

El Ayuntamiento de Logroño ha firmado el protocolo de colaboración con el MITMA, pero acaba de arrancar el trabajo de la Agenda Urbana y aún no cuentan con avances reseñables en la elaboración de su Plan de Acción Local.

Con respecto a la EDUSI, al haberse planteado en un área de regeneración urbana muy delimitada, lejos de la escala de la ciudad, los análisis, diagnósticos y actuaciones de la misma no los consideran suficientes para abarcar la escala urbana, por lo que no es tan útil como punto de partida y el planteamiento es realizar un nuevo levantamiento de información más extenso que permita pensar en una estrategia de escala ciudad, sin perjuicio de integrar el trabajo ya iniciado por la EDUSI allá dónde encaje con la Agenda Urbana.

RELACIÓN EDUSI CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA POST PANDEMIA

En lo que respecta al Plan de Recuperación, están atentos sobre todo a las iniciativas dirigidas directamente por el Gobierno a las ciudades, contando con menos información sobre las líneas canalizadas a través de las CCAA. Están atentos a la convocatoria de Proyectos piloto de la Agenda Urbana Española para poder financiar la elaboración de la misma o algún proyecto piloto vinculado a ella.

Respecto a los lineamientos qué ven más alineados con sus políticas urbanas, destacan las convocatorias de movilidad en donde encaja una de sus políticas más importantes, la movilidad activa y sostenible. De la misma manera, les interesan las líneas de regeneración de barrios residenciales y de rehabilitación de espacios públicos.

En cuanto a las ayudas al turismo, tienen mucho interés en impulsar la vocación turística de Logroño, "ciudad con mucho potencial poco desarrollado", especialmente vinculadas a la gastronomía y el vino. En este sentido, consideran que la EDUSI va a servir para consolidar esta apuesta, al regenerar la última zona del Casco Histórico que falta por rehabilitar (aunque sin perder de vista el mantenimiento de un "centro vivo" y con diversidad de usos complementando el turismo con oportunidades laborales y carácter residencial, vinculados al establecimiento de empresas tecnológicas).

Otro impulso de la EDUSI, la digitalización de la administración, consideran que es interesante consolidarlo a través del Plan de Recuperación.

En lo relativo a la vinculación de la EDUSI con el Plan de Recuperación, al igual que con la Agenda Urbana, consideran que este cambio de paradigma hacia la integralidad a la hora de pensar las intervenciones urbanas, ayuda mucho a poner en relación las distintas áreas del Ayuntamiento que tradicionalmente han trabajado de manera separada. Por tanto, estas estrategias y planes exigen y contribuyen a una mejora de la coordinación y la colaboración entre áreas, sirviendo como empuje para un cambio de cultura que dificulta enormemente el avance de las cuestiones transversales y/o multisectoriales.

Los numerosos puntos de contacto entre la Agenda Urbana y el Plan de Recuperación, esperan les impulsen a producir sinergias entre las distintas áreas municipales, ordenadas a partir de la visión global que les puede proporcionar el Plan de Acción, mejorando el control y coordinación de las actuaciones municipales.

RESPUESTA EDUSI A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia ha afectado a la EDUSI paralizando su desarrollo, la administración municipal ha estado muchos meses centrada en resolver problemas urgentes, retrasando un año el trabajo.

Con respecto a las intervenciones propuestas por la EDUSI que confluyen con las necesidades evidenciadas por la pandemia, son la peatonalización y la reurbanización de calles y plazas las acciones que más favorecerían la estancia y las distancias de seguridad.

RESPUESTA CONJUNTO POLÍTICAS URBANAS A LOS RETOS PLANTEADOS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

En cuanto a la edificación, se plantean una reflexión sobre la poca adecuación de las viviendas, especialmente del Casco Histórico, al contexto de confinamiento domiciliario como el vivido durante el año 2020 y como favorecer la renovación y adaptación a nuevas demandas y tipologías de espacios domésticos frente al control estricto de la conservación patrimonial en próximos procesos de rehabilitación.

Otro aspecto que podría influir en el futuro urbano de la ciudad, es la posibilidad de deslocalización de cierto tipo de empleo de las grandes ciudades hacia lugares más tranquilos. En ese sentido, Logroño podría ser un atractor de este tipo de población, dada su buena localización cerca de regiones pujantes (País Vasco, Navarra y Aragón) así como su calidad de vida y el crecimiento de ciertos sectores económicos (como el de las TICs antes mencionado).

Equipo

Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana

Francisco Javier Martín Ramiro. Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.

Iñaqui Carnicero Alonso-Colmenares. Director General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Ángela de la Cruz Mera. Subdirectora General de Políticas Urbanas.

Eduardo de Santiago Rodríguez. Coordinación del trabajo. Arquitecto, Consejero Técnico de Suelo. Subdirección General de Políticas Urbanas.

Instituto Juan de Herrera de la Universidad Politécnica de Madrid (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)

Dirección y coordinación del trabajo

Agustín Hernández Aja. Director y coordinación del trabajo. Doctor arquitecto. Catedrático del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.

Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Redactores

Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Ana Díez Bermejo. Arquitecta. Investigadora en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio ETSAM-UPM.

Rafael Córdoba Hernández. Arquitecto. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Cristina Fernández Ramírez. Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto. Catedrático del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.

Angela Matesanz Parellada. Doctora Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Iván Rodríguez Suárez. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
IJH
INSTITUTO JUAN DE HERRERA
POLITÉCNICA
giau+s
UPM